



**Estados financieros consolidados al 31 de
diciembre de 2022 junto con los Informes de los
Auditores Independientes y de la Comisión
Fiscalizadora**

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Memoria	S/N
Informe de los Auditores Independientes sobre Estados Financieros Consolidados.....	S/N
Carátula	1
Estados de Situación Financiera.....	2
Estados de Resultados	4
Estados de Otros Resultados Integrales.....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujo de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros.....	10
Anexo A - Detalle de Títulos Públicos y Privados	137
Anexo B - Clasificación de las Financiaciones por situación y garantías recibidas.....	140
Anexo C - Concentración de las Financiaciones	142
Anexo D - Apertura por plazos de las Financiaciones	143
Anexo F - Movimiento de Propiedad, Planta y Equipo.....	145
Anexo F (Cont.) – Movimiento de Propiedades de Inversión	147
Anexo G - Movimiento de Activos Intangibles.....	148
Anexo H - Concentración de los Depósitos	150
Anexo I - Apertura de Pasivos Financieros por Plazos Remanentes	151
Anexo J - Movimiento de Previsiones	153
Anexo K - Composición del Capital Social.....	155
Anexo L - Saldos en Moneda Extranjera	156
Anexo N - Asistencia a Vinculados	157
Anexo O - Instrumentos financieros derivados	158
Anexo P - Categoría de Activos y Pasivos Financieros.....	160
Anexo Q - Apertura de Resultados	164
Anexo R - Corrección del Valor por Pérdidas - Previsiones por Riesgo de Incobrabilidad....	167
Proyecto de Distribución de Utilidades	S/N
Informe de la Comisión Fiscalizadora	S/N

2022



BANCO COMAFI

Memoria 39° ejercicio



Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Sociedades y sus modificaciones, y el Estatuto Social, tenemos el agrado de poner a consideración de la Asamblea, la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y de otros Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos (separados y consolidados), correspondientes al 39° ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Índice

Contenido

1. La economía y el sistema financiero	5
1.1. Contexto internacional.	5
1.2. Perspectivas.	5
1.3. Escenario local.	5
1.4. Perspectiva para el año próximo.	6
2. Gobierno corporativo.	7
2.1. Composición del Directorio y Alta gerencia.	7
2.2. Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.	10
3. Planeamiento estratégico.....	10
4. Nuestro equipo.	10
4.1. Comunicándonos	10
5. Gestión del negocio.....	11
5.1. Modelo de relacionamiento.	11
5.2. Principales líneas de negocio.	12
5.2.1. Banca Corporativa.	12
5.2.2. Sector Público y Entidades Intermedias	12
5.2.3. Banca institucional.	13
5.2.4. Agro.	13
5.2.5. Banca Empresas.	14
5.2.6. Negocios internacionales y de comercio exterior.....	14
5.2.7. Negocios de Leasing.	15
5.2.8. Productos y/o servicios transaccionales.....	16
5.2.9. Trading y Tesorería.....	16
5.2.10. Mercado de Capitales	16
5.2.11. Custodia, Depositaria de FCI, Servicios fiduciarios y Cedears.....	17
5.2.12. Banca Minorista.....	18

5.2.13. Banca de Servicios Digitales.	19
6. Gestión de riesgos.	19
6.1. Riesgos crediticios.....	19
6.2. Riesgos financieros.	21
6.3. Riesgos operacionales, tecnológicos, de continuidad de negocios y reputacional.	22
6.4. Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.	23
7. Operaciones y tecnología.	23
8. Imagen y posicionamiento.	26
9. Responsabilidad Social Empresaria.	27
10. Análisis de resultados.....	28
11. Expectativas para el próximo ejercicio.	30

1. La economía y el sistema financiero ¹

1.1. Contexto internacional.

El año 2022 se caracterizó por mostrar niveles de inflación no vistos en las últimas cuatro décadas en los países desarrollados, fruto de la expansión fiscal y monetaria ocurrida durante la pandemia de COVID-19, particularmente en el año 2020. Las subas de precios ocurrieron, asimismo, en un contexto de fricciones en la cadena de suministro global y de subas en los alimentos y la energía, impulsadas tras el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, se destaca que la economía mundial creció un 3,2% durante 2022, aunque la suba fue menor al 6% alcanzada el año anterior

Latinoamérica creció 3,5% en el año con Brasil, el principal socio comercial de Argentina, creciendo el 2,8%

Respecto a las medidas adoptadas para atacar la inflación, los principales Bancos Centrales del mundo se encuentran ejecutando programas monetarios fuertemente contractivos, habiendo subido las tasas de referencia a velocidades no vistas en los últimos 40 años. Las FED subió su tasa cinco veces consecutivas en 2022 llevándola al rango 4.25%-4.5%.

1.2. Perspectivas.

Para 2023, los analistas esperan una desaceleración en el crecimiento global proyectando 2,7%. Desagregándolo por zonas, las economías avanzadas crecerían el 1,1% mientras que las economías emergentes y en desarrollo se mantendrían en el actual nivel. Latinoamérica, desafortunadamente, presenta una perspectiva de crecimiento del 1,7%, menor al año anterior.

1.3. Escenario local.

Tras la salida de la pandemia y la recuperación de la actividad durante 2021, se destaca que el PBI creció 5,3% durante 2022, aunque con dos notas muy negativas: una inflación cercana a los tres dígitos, y una delicada situación de reservas internacionales.

Gran aportante a este crecimiento fue el nivel récord de USD 40.000 mln totales en el año en las exportaciones de commodities alimenticios: productos y subproductos del complejo oleaginoso-cerealero, incluyendo al biodiésel y sus derivados, representando el 48% del total de las exportaciones de la Argentina.

¹ En algunos casos se hace referencia a últimos datos disponibles a la fecha de emisión del presente documento.

La restricción en las reservas internacionales mencionadas llevó al gobierno a implementar medidas de control de cambios y de capitales, así como la implementación de tipos de cambios diferenciales para algunos sectores particulares.

Entre las medidas creativas impulsadas por el Banco Central se fijó un tipo de cambio diferencial para el complejo sojero que facilitó la liquidación de USD 7.600 mln del sector. Este esquema se volvió a repetir durante el mes de diciembre generando liquidaciones por otros 3.000 millones de dólares. Estos mecanismos facilitaron que se alcance la meta de acumulación de reservas del tercer trimestre acordada con el FMI; así como la meta fiscal, dado el ingreso de derechos de exportación producto del adelanto de los embarques.

Otro punto destacado del ejercicio fue la incertidumbre sobre el apetito de los inversores a financiar las necesidades del sector público, y los vencimientos de emisiones previas. Si bien el año termina habiéndose logrado el objetivo cuantitativo, se han acortado los plazos a los que el Tesoro accede a financiamiento local y disminuyó la participación del sector privado en el logro de ese objetivo.

En lo que respecta a las tasas de interés, las mismas se incrementaron durante 2022 hasta llegar al 75% TNA para las emisiones de LELIQ a 28 días. En tanto la tasa Badlar concluyó diciembre en 69,375% TNA (dato al 30/12/22, el promedio del mes es 69.3% TNA) habiendo promediado poco más del 50% anual TNA, muy inferior a la tasa de inflación mencionada más arriba.

En el plano fiscal, el 2022 termina con un déficit primario cercano al 2.5% del PBI, en línea con lo acordado con el FMI y marcando una reducción frente al déficit primario del 3.5% del PBI del 2021. Para ese logro contribuyeron la suba de los ingresos fiscales en términos reales, sumado al ingreso por derechos de exportación del adelanto de operaciones durante septiembre y diciembre.

1.4. Perspectiva para el año próximo.

El año 2023 presenta varios desafíos: bajar la inflación, reducir la brecha cambiaria, refinanciar los vencimientos de deuda pública en pesos y recomponer las reservas para evitar que la variable de ajuste sea la actividad y la ocupación. En este sentido, lamentablemente la sequía juega un rol importante dado que generará una menor liquidación del agro.

De acuerdo con el último Relevamiento de Expectativas de Mercado realizado por el BCRA en noviembre 2022, se espera para 2023 un crecimiento del PBI de 0,7% y una inflación de 99,7%. Para fines de año se proyecta la tasa BADLAR en 71,49% y la cotización del dólar oficial en \$320,39. Por último, el mercado espera un déficit primario del sector público no financiero cercano a los \$3.3 billones para 2023.

2. Gobierno corporativo.

En línea con las mejores prácticas de Gobierno Societario, Comafi ha establecido políticas en las que se describen los valores societarios y estándares de conducta profesional y responsabilidad social tanto interna como externa, aplicables a todos sus miembros. Dichas políticas abarcan aspectos referidos a los actos que pudieran representar un conflicto de intereses, la prevención de la corrupción y del ejercicio de cualquier otra práctica ilegal, fomentando la transparencia y el comportamiento ético como valores intrínsecos, cotidianos y permanentes en el desempeño de los funcionarios del grupo.

2.1. Composición del Directorio y Alta gerencia.

DIRECTORIO. Al 31.12.22 dicho organismo quedó conformado de la siguiente forma:

<i>Nombre y Apellido</i>	<i>Cargo</i>
<i>Guillermo A. Cerviño</i>	<i>Presidente</i>
<i>Francisco G. Cerviño</i>	<i>Vicepresidente</i>
<i>Eduardo E. Maschwitz</i>	<i>Director Titular</i>
<i>Eduardo J. Racedo</i>	<i>Director Titular</i>
<i>Alberto L. Nougues</i>	<i>Director Titular</i>
<i>Maricel A. Lungarzo</i>	<i>Director Titular</i>
<i>Gabriel M. Perez</i>	<i>Director Titular</i>
<i>Estanislao Díaz Saubidet</i>	<i>Director Suplente</i>
<i>Dolores Inés Cerviño</i>	<i>Director Suplente</i>

El Directorio se reúne por lo menos una vez al mes y toda vez que el Presidente lo juzgue necesario o que cualquiera de sus miembros o la Comisión Fiscalizadora lo soliciten.

COMITÉS. Con carácter complementario y adicional en relación con aquellos que sean exigidos de manera específica por las normas del BCRA, Banco Comafi propicia la constitución y funcionamiento de Comités especializados para el tratamiento y consideración de los aspectos de la operatoria cuya complejidad, importancia o nivel de riesgo lo indiquen conveniente o necesario. Al cierre del presente ejercicio los Comités vigentes eran los siguientes:

NOMINA DE COMITES

Comité de Ética

Comité de Auditoría

Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Comité de Protección de Usuarios de Servicios Financieros

Comité de Capital Humano

Comité de Gestión Integral de Riesgos

Comité de Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio

Comité de Tecnología Informática

Comité de Tratamiento Normativo

Comités de Riesgo de crédito:

Banca Empresas y Agronegocios

Negocios Corporativos, Institucionales, Entidades Financieras y Sector Público

Riesgo de crédito y seguimiento de cartera minorista

Comité de gestión de activos y pasivos

Comité de Gestión de Riesgo Reputacional

Comité de Aprobación de nuevos productos

Comité de evaluación interna de riesgos tecnológicos

ALTA GERENCIA. Al cierre del presente ejercicio la Alta Gerencia está integrada por:

COMPOSICION DE LA ALTA GERENCIA

Gerencia	Nombre y Apellido
DIRECTORES A CARGO DE LAS ÁREAS DE	
Relaciones Institucionales	Maricel A. Lungarzo
Negocios Fiduciarios	Alberto L. Nougués
GERENTES DE AREA DE	
Banca Mayorista	Ricardo Gerk
Banca Minorista	Hernán Sehringer
Capital Humano	Juan Martín Gallo
Finanzas	Ivan Soñez
Custodia	Carlos M. Piñeiro
Riesgos	Gustavo H. Morell Segura
Mercado de Capitales	J. Alejandro Haro
GERENTES DE:	
Asesoría Legal	Carmen M. Nosetti
Auditoría Interna	Silvina L. Escobar
Impuestos	Gonzalo A. Fernandez
Protección de Activos de la Información	Facundo O De Pina

2.2. Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

En cumplimiento de las disposiciones previstas por la CNV se adjunta el Informe sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones del Código de Gobierno Societario como Anexo I de la presente.

3. Planeamiento estratégico.

Durante el ejercicio 2022 se adoptó el modelo *agile* en la mayoría de los equipos, lo cual permitió cambiar la forma de trabajo generando eficiencia y velocidad, no solo en el desarrollo de proyectos sino también en el día a día.

También se continuó en el proceso de eficiencia en todas las áreas, principalmente gestionando adecuadamente los gastos. Tanto la negociación con proveedores como el desarrollo de proveedores estratégicos permitieron que las líneas de gastos totales crezcan levemente un 11.88% respecto al año anterior. Por el lado de los gastos de administración, individualmente permanecieron constantes en términos reales.

4. Nuestro equipo.

4.1. Comunicándonos

En 2022 se continuaron afianzando los *pilares de liderazgo*, las *charlas Más Comafi* y el *programa de reconocimiento*. Se acompañó al equipo Comafi y sus familias brindando recomendaciones de salud física y emocional y con campañas especiales como *vuelta al cole*, el regreso paulatino después de la licencia por maternidad y la posibilidad de que un mes al año los integrantes de la entidad trabajen desde cualquier parte del mundo.

Se trabajó con los líderes y sus equipos para encontrar el punto de equilibrio en el esquema híbrido de presencialidad, que permite trabajar tanto desde la casa como desde la oficina.

Agilidad: 2022 fue un gran año. Como resultado, cuarenta y un equipos están trabajando con metodologías ágiles, se dictaron 1700 h de capacitación, se consolidó una comunidad de *scrum master* y un 24% de la entidad está practicando la agilidad. Esta transformación cultural convierte a Comafi en una organización más ágil, con una cultura de feedback y con el cliente en el centro.

Talento y desarrollo: Se puso el foco en la transformación, adquiriendo conocimientos en las principales herramientas con las que se trabaja a diario y realizando capacitaciones en temas que permiten reinventarse y repensar la forma de hacer las cosas. Se lanzó el Programa de Liderazgo para brindar herramientas de gestión de equipos y mejorar las habilidades de los líderes impactando en su desarrollo y el de su grupo. Además, se desarrolló el *proyecto Bootcamp* en el cual se forman internamente a integrantes del área de sistemas para que puedan desarrollar nuevos skills. Se implementó una nueva aplicación para gestionar el desarrollo y desempeño.

Continuando con la transformación y repensando el modelo de atención, se lanzó el BOT interno “Emi” para ayudar proactivamente al equipo Comafi.

Diversidad: Para Comafi la diversidad y la inclusión son dos ejes de trabajo que se complementan y que atraviesan a la organización. Por eso, durante el ejercicio continuó el ciclo de charlas “*Conciencia Inclusiva*” con el principal objetivo de construir una cultura interna consciente e inclusiva. Participaron como disertantes Juan Ignacio Acosta, fundador y director general de la Compañía Teatral *Las Ilusiones* y Daniela Aza, *influencer* en inclusión y diversidad. Se realizaron cuatro encuentros en los que se conversaron sobre temáticas como prejuicios en relación a la diversidad, herramientas para relacionarnos con las personas de forma empática; reconocimiento de los sesgos propios; y prejuicios, resiliencia y amor propio, entre otros. Participaron 354 personas.

Por otra parte, se realizó una experiencia vivencial en la sucursal Retiro junto a la compañía de arte inclusiva *Las Ilusiones*. El objetivo de la actividad fue explorar las mejores prácticas de relacionamiento de persona a persona, desde un lugar de empatía y de respeto a las diversidades. Para brindar una mejor atención en sucursales a las personas con discapacidad auditiva, se dictaron dos capacitaciones que combinaron una parte teórica y una parte práctica con el fin de garantizar una atención más personalizada, igualitaria, accesible y con mayor inclusión. Participaron más de 150 personas de los equipos de sucursales. Se trató de una iniciativa impulsada a partir de la comunicación A 7517 del BCRA que estableció que las entidades financieras deben contar con personal de atención al público capacitado en perspectiva de discapacidad y en la Lengua de Señas Argentinas.

5. Gestión del negocio.

5.1. Modelo de relacionamiento.

Banco Comafi tiene el objetivo de ser reconocido y diferenciarse en el mercado por su calidad de atención. En ese sentido, se compromete a brindar, mediante atención personalizada, servicios y soluciones financieras simples y a medida, que satisfagan las demandas y necesidades de sus clientes, atendiendo las normativas y reglamentaciones vigentes.

Para ello, los asigna a diferentes bancas y/o segmentos de manera de poder definir los modelos de atención y relacionamiento que mejor se adecuen a cada uno de ellos y adicionalmente, se enfoca en determinados servicios y/o productos especializados que, atendiendo a diferentes segmentos en simultáneo, lo posicionan de manera diferencial en el mercado en materia de calidad de atención.

En 2021 se consolidó el área de negocios dedicada exclusivamente a la Banca de Servicios Digitales con la cual se apunta a posicionarse como líder de este rubro.

5.2. Principales líneas de negocio.

5.2.1. Banca Corporativa.

En este ejercicio se participó activamente en los procesos de emisión de muchas empresas corporativas de gran tamaño. En muchos casos, se actuó como colocadores, con muy buena performance de colocación, todo ello basado en una estrategia global que permitió dar mejor respuesta a las empresas. Esto permitió profundizar la relación con estos clientes y afianzar los vínculos, ofreciéndoles productos de valor agregado.

A pesar de la baja demanda de crédito por parte del sector privado se registró un importante crecimiento en activos y depósitos incorporando valiosos clientes en ambos productos. Se continuó trabajando para ofrecer soluciones a medida de los clientes lo que permitió, por un lado, participar en esquemas de financiamiento más complejo y mantener la oferta de inversiones para los depositantes, pese a los cambios en el contexto.

Se profundizó el uso de CEM (Customer Engagement Management) aplicándolo a la gestión de campañas y al seguimiento de oportunidades comerciales. También se utilizó la herramienta para mejorar la administración de la relación con la clientela con foco en incrementar la agilidad de respuesta y mejorar la experiencia de servicio. Esto, conjugado con la incorporación del método agile, permitió que Comafi siga siendo percibido como un banco cercano y de respuestas rápidas por parte de la comunidad de negocios.

Por otra parte, se amplió la participación en el interior del país, mediante una campaña más agresiva de contactos y visitas. También se detectaron sectores de valor estratégico para el negocio, como la minería. Gracias a la especialización de recursos, Comafi se posiciona como un jugador relevante en este rubro, lo cual se suma al histórico posicionamiento de la entidad en otros mercados, como el del azúcar.

5.2.2. Sector Público y Entidades Intermedias

Durante el año se afianzó la nueva estructura del área lo cual permitió crecer en este segmento, incorporando 20 nuevos clientes entre municipalidades y entidades intermedias y consolidando las relaciones comerciales ya existentes todo lo cual permitió cumplir con los objetivos propuestos. Se profundizó la participación en distintas asociaciones y se implementó un programa de Administración de Flotas dedicado a los Municipios.

Dicho programa es producto de una alianza con la Red de Innovación Local (RIL) para que los gobiernos locales puedan evaluar la forma en la que gestionan su flota con el objetivo de encontrar oportunidades de mejora hacia una gestión eficiente y sostenible.

En lo que atañe a entidades intermedias, el foco estuvo puesto en el negocio. Esto permitió trabajar con nuevos clientes, poniendo a disposición propuestas integrales que van desde la oferta de productos para los afiliados con paquetes para los jóvenes profesionales, que les permite iniciar el desarrollo de su carrera profesional hasta oferta de inversiones para los activos de las entidades y distintos servicios destinados a satisfacer sus necesidades.

En la búsqueda constante de crecimiento y desarrollo del área, se incrementó la cartera de productos ofrecidos para ambos sectores, trabajando constantemente para lograr una mayor participación en el mercado.

5.2.3. Banca institucional.

Durante 2022, Comafi se posicionó como un jugador importante en la atención de fondos comunes de inversión, compañías de seguros, ARTs, y Alycs.

Los productos más destacados fueron los depósitos en cuentas corrientes remuneradas, así como la compra y venta de Obligaciones Negociables. En ambos productos, Comafi es un reconocido referente del mercado.

5.2.4. Agro.

Durante este ejercicio se implementaron cambios en la estructura del sector con el objetivo de tener presencia en distintas zonas del país que aseguran la cercanía con los clientes. Gracias al equipo de oficiales especialistas en el negocio agropecuario, se logró un mejor relacionamiento, mayor competitividad y relaciones sostenibles en el tiempo que se tradujo en un mayor número de negocios crediticios y transaccionales.

Por otra parte, se continuaron desarrollando las cadenas de valor de empresas relacionadas con el agro, consolidando e incrementando las relaciones comerciales con las principales compañías proveedoras de insumos y exportadores de granos del sector, que refieren clientes para financiar sus operaciones. Como parte de esta estrategia, se participó de la feria Expoagro brindando una charla a clientes y asistentes a la expo sobre herramientas financieras para el sector agropecuario. Además, ejecutivos de la entidad asesoraron a los visitantes sobre los productos y servicios del banco.

Cabe destacar que, con motivo de la sequía que viene experimentando gran parte de la zona productiva del país, los meses críticos del verano definirán los resultados finales de esta campaña. Esto determinará el nivel de liquidez con que cuenten los productores para encarar la compra de insumos para la nueva campaña y la poca o gran demanda crediticia por parte de los productores.

5.2.5. Banca Empresas.

El ejercicio bajo análisis se desarrolló en un contexto de baja demanda de crédito del sector privado, a pesar de lo cual se logró crecer en activos por encima de la media del mercado.

En cuanto a los depósitos, el crecimiento superó el 100% con relación al año anterior. Continuamos el proceso de eficientización de la operación, con un crecimiento en el porcentaje de empresas calificadas, a partir de la consolidación de la figura del oficial centralizado y de herramientas de créditos desarrolladas para mejorar los tiempos de análisis.

También se incorporaron oficiales de servicios transaccionales para que el servicio a los clientes sea más amplio, y se incrementaron fuertemente las visitas a las empresas, reforzando el mensaje de cercanía con las mismas.

Un hito para destacar es la creación de la sub-Banca Alycs, con un fuerte crecimiento de los pasivos y la oportunidad de negocios adicionales derivados de los mismos.

A partir de acuerdos con las principales SGRs, se incrementaron los activos con bajo nivel de riesgo.

Se consolidó como una oferta distintiva para los clientes la inclusión de productos del mercado de capitales, con énfasis en la profesionalidad de los equipos.

5.2.6. Negocios internacionales y de comercio exterior.

Mediante este servicio especializado se canalizan las operaciones con el exterior que realizan todos los segmentos de clientes de la entidad, así como el otorgamiento de financiaciones relacionadas con sus importaciones y/o exportaciones.

Durante el año continuaron las regulaciones para operar en el MULC, prorrogándose aquellas que vencían a fin de 2021 e incrementándose las restricciones para realizar pagos de importaciones de bienes. Se redujo el cupo por el cual los importadores pueden realizar pagos anticipados o vista sin registro lo cual, sumado a la intervención de la AFIP en el proceso de autorización de pagos al exterior, ha restringido aún más el acceso al mercado de los clientes.

Se mantuvo el monto de USD 10,000 sobre el cual se debe informar previamente al BCRA por las operaciones de egresos del mercado de cambios.,

A pesar del contexto, se ha logrado mantener un nivel de ingresos que superó un 70% aproximadamente a los obtenidos el año anterior.

Por el lado de los corresponsales del exterior, si bien varios redujeron su exposición con Argentina y por ende las líneas contingentes y de financiaciones de comercio exterior, Banco Comafi estuvo en contacto permanente manteniendo una muy fluida relación. Esto permitió aprovechar, cuando se pudo, todas las líneas activas vigentes para financiar importaciones y confirmar Cartas de Crédito a los clientes de la entidad y, a su vez, identificar oportunidades de nuevas líneas y nuevos negocios transaccionales.

La línea financiera a cinco años de plazo y por un monto de USD 6MM para préstamos destinados a Pymes de Oikocredit (cooperativa de crédito de los Países Bajos) fue recientemente cancelada por falta de demanda del mercado. Se está trabajando en conjunto para que desarrollen y puedan ofrecer también una línea de Trade Finance en un futuro inmediato.

Respecto de la Línea Financiera con BID Invest (Banco Interamericano de Desarrollo) a tres años por hasta USD 20MM destinada a operaciones de Leasing y Prendarios sigue vigente, aunque sin demanda en este ejercicio.

En cambio, la línea del Programa de Trade Finance con BID fue utilizada al 100% en operaciones de financiación de importaciones hasta 360 días. (USD 10MM)

Continuó la migración de las operaciones transaccionales de comercio exterior hacia el módulo Comex en eBanking Empresas lo cual faculta al cliente al cierre de operaciones de forma remota. Actualmente, el 60% de los clientes que operan en Comex lo hacen por la WEB)

5.2.7. Negocios de Leasing.

Durante 2022 la cartera de leasing alcanzó los \$14.174MM, lo que representa un incremento del 86% con respecto al año anterior. La originación tuvo un incremento del 95% terminando en \$9.437MM. Según las estadísticas de la Asociación de Leasing de Argentina (ALA), el mercado de leasing cerró el 2022 con un volumen de cartera casi 100% superior al del período anterior. Comafi alcanzó el 14% de market share y terminó como número uno en los rankings de originación y de cartera.

Puede destacarse que volvió a verse una tendencia similar a 2021 en donde, en función del valor que mantienen los bienes en el tiempo, los tomadores de leasing optaron por equiparse, mediante una financiación en pesos a tasa fija. Los bienes más elegidos continúan siendo los rodados, tanto vehículos de uso particular como comerciales y en segundo lugar equipos industriales. En ese contexto Comafi logró un crecimiento de 8% interanual en el stock de rodados alcanzando las 3.354 unidades al cierre del ejercicio.

Este período tuvo la particularidad de la suscripción a la línea FONDEP para leasing. Bajo esa línea, Comafi otorgó a 66 clientes MiPymes financiamiento por más de \$950MM. Parte del crecimiento de las carteras se basa en que muchos dadores de leasing con baja o nula participación en años anteriores volvieron a tener presencia durante 2022 en el volumen liquidado a partir de la línea mencionada (FONDEP).

En cuanto a la transformación digital del negocio, el año 2022 mostró importantes avances completándose el proceso de cotización con mejoras en la propuesta enviada al cliente, desarrollándose el circuito de pase a créditos y la emisión de contratos. Además, se avanzó en el circuito de compras y se inició una fase fundamental que es la vinculada con la administración de bienes, principalmente rodados.

Por otra parte, se iniciaron conversaciones con YPF Ruta, división de combustible para empresas de YPF con el objetivo de acercar una propuesta superadora de leasing a las diez mil empresas clientes. En la misma línea, también se avanzó con Edenred, empresa proveedora de servicios de mantenimiento a flota, para sumar la oferta de leasing como solución integral para sus clientes.

Para posicionar y difundir el negocio del leasing, durante el año se participó de la Feria Expo Red YPF, Expo Agro y Expo Transporte.

5.2.8.Productos y/o servicios transaccionales.

Durante el ejercicio se trabajó en la digitalización de nuevos productos lo cual, entre otras cosas, permitió avanzar en la eliminación del uso de papel.

Con un desarrollo propio, se implementó la plataforma de descuento de documentos, lo que permitió tener un proceso más seguro y de menor tiempo a la hora de procesar las operaciones de descuento de cheques, tanto en sucursales como en la casa matriz.

Se consolidó el uso de Echeq por parte de los clientes, así como también el depósito remoto. Por último, se implementó una herramienta *Customer Experience Management* (CEM) que permite tener una visión integral de los clientes, dado un seguimiento detallado de cada interacción realizada.

5.2.9.Trading y Tesorería.

En el ejercicio bajo análisis, la entidad participó activamente en el mercado tanto de Leliqs, como de pases pasivos del BCRA.

Asimismo, se participó en los programas de financiación de los Tesoro Nacional y Provinciales, a través de la suscripción de distintos instrumentos ofrecidos en licitaciones públicas.

Durante todo el año los niveles de liquidez se mantuvieron muy altos y en línea con el mercado financiero en general.

5.2.10. Mercado de Capitales

Durante el ejercicio se participó activamente en sesenta emisiones de Obligaciones Negociables Corporativas, Obligaciones Negociables bajo el régimen Pyme CNV Garantizada, Fideicomisos Financieros con Oferta Pública, Títulos de Deuda Pública y Letras Provinciales y Municipales. Los montos operados fueron de, aproximadamente \$186.000 millones, triplicando la cantidad de emisiones del año anterior lo cual representa un récord en la historia de Comafi.

Se profundizó el compromiso de brindar soluciones para que las pequeñas y medianas empresas hagan crecer sus negocios. Por ello, se asumió un rol activo como organizadores, colocadores y garantes de siete obligaciones negociables bajo el régimen Pyme CNV Garantizadas por un monto equivalente a \$4.900 millones. Esto representa un 25% de market share de las emisiones de este tipo.

También se destaca que se renovó el apoyo a la Asociación Civil Sumatoria para una Nueva Economía y se actuó como Organizadores, Colocadores y Garantes junto a otras entidades financieras en dos ocasiones: en el primer semestre, se acompañó a Sumatoria en la emisión de Obligaciones Negociables por un monto de \$60.000.000 y, en la segunda parte del año, en la colocación de la Clase III. Esta colocación representó un hito histórico para las finanzas sostenibles por alcanzar un récord de ofertas de \$1.417.541.000, emitiendo un monto de \$120.000.000. Estos fondos serán destinados por la asociación para financiar proyectos de economía real con foco social, verde y sostenible que generen impacto positivo.

5.2.11. Custodia, Depositaria de FCI, Servicios fiduciarios y Cedears.

Durante este período se registraron muy buenos resultados, destacándose un importante incremento en los ingresos como Depositaria de Fondos Comunes de Inversión. Asimismo, los ingresos generados por los CEDEARs continuaron con la tendencia creciente evidenciada en 2021.

En cada uno de los servicios se detectaron oportunidades de negocio como desafíos a afrontar, siendo los más relevantes:

Custodia: al mantenerse las restricciones cambiarias y también las regulaciones relacionadas con los títulos valores, las mismas continuaron afectando la actividad de los AlyCs, impactando la prestación del servicio de custodia. Sin embargo, se siguieron sumando nuevos clientes, y se mantuvieron abiertas la mayoría de las cuentas existentes a diciembre de 2021.

Agente depositario de FCI: durante este período el servicio se amplió tanto por la incorporación de nuevos fondos de sociedades gerentes nuevas y/ o existentes y traspasos de FCI provenientes de otras sociedades depositarias. Se lanzaron más de veinte nuevos FCI abiertos y cerrados y el “market share” pasó a ser del 26% de la industria entre las depositarias independientes. Adicionalmente, se continuó incrementando la cantidad de contratos suscriptos con agentes del mercado ampliando la red de colocación de FCI de las distintas Sociedades Gerentes.

Servicios fiduciarios: la incertidumbre económica y política continuaron generando demoras en la efectivización de las transacciones. Pese a esto, Comafi, en su rol de fiduciario, participó en algunas transacciones relacionadas con reestructuraciones de deuda y con obras de infraestructura. Pese a las dificultades, en 2022 se superaron los niveles de ingresos registrados en 2021.

CEDEARs: este producto continuó registrando importantes volúmenes durante 2022. Se lanzaron 13 nuevos programas de CEDEARs de acciones y se modificaron los ratios de conversión de 33 Programas de CEDEARs existentes generando mayor accesibilidad en el mercado. La valuación en dólares de sus activos subyacentes en custodia en Bank of New York Mellon registró una disminución respecto a 2021. Explican esta disminución la baja de las cotizaciones registradas internacionalmente durante este período y también el desarme de una relevante cantidad de CEDEARs, en virtud de la Comunicación BCRA 7552 de julio de 2022 que agregó las tenencias de CEDEARs en la consideración en relación a las restricciones para el ingreso al MULC.

5.2.12. Banca Minorista.

Banca Minorista cerró el ejercicio registrando un crecimiento del 109% respecto al 2021. Este incremento se dio principalmente por una variación interanual del 45% en comisiones y del 118% en los ingresos de los pasivos vista y plazo.

La cartera de producto pasivos promedio creció un 46% respecto al año anterior. Dentro de la Banca Minorista el segmento de clientes Negocios y Pymes fue el que representó el mayor crecimiento con un incremento del 66% vs el 2021.

La cartera activa registró un crecimiento promedio del 74%. La colocación de préstamos también aumentó un 128%. Al igual que lo reflejado en la cartera pasiva, el mayor crecimiento se dio en el segmento de Negocios y Pyme donde la originación de líneas de crédito reflejó un crecimiento del 150% en comparación con 2021.

Durante el 2022 se trabajó en la mejora continua de los servicios digitales para que los clientes puedan satisfacer sus necesidades transaccionales de manera simple, ágil y segura. En este punto, se destaca la participación de Sofía, la asistente virtual (BOT), por segundo año consecutivo:

- Creció un 68% a nivel de demanda respecto al año pasado, llegando a 721.456 sesiones.
- Durante el año, Sofía tuvo un porcentaje de eficacia en su entendimiento y respuesta por encima del 95% en enero, alcanzando el pico del 97% al finalizar el año.

Para poder atender a los clientes, de manera cercana y cuando ellos lo necesiten, se sumó la propuesta de “Comafi Living”. Se trata de un nuevo modelo de atención a través del cual los clientes pueden agendar una reunión, o ser atendidos en el momento a través de videollamadas donde asesores especializados realizan la atención y brindan la posibilidad de contratar productos y servicios de manera ágil y cercana.

Por otro lado, se mantuvo el estándar de satisfacción de la banca automática con cajeros automáticos y terminales de autoservicio, con un nivel de servicio por encima del 90% en promedio y se incorporaron nuevas opciones en el IVR del contact center para que los clientes puedan autogestionar sus consultas, pedidos y necesidades. Además, se promovió el servicio de pagos con QR y transferencias a través de MODO.

En el 2022 se llevaron a cabo acciones de relacionamiento y cross selling de productos y servicios. La oferta de productos de inversión como Fondos Comunes y plazos fijos en todas sus variantes mostraron un crecimiento superior al 100% vs 2021. Durante el 2do semestre del ejercicio se realizaron acciones con el objetivo de incrementar el volumen de negocios con el segmento de clientes Negocios y Pymes obteniendo muy buenos resultados no solo en la originación de activos sino en el incremento de depósitos, inversiones y comisiones.

Este segmento de clientes, como así también el de renta alta “Comafi Único” cuentan con oficiales de negocios exclusivos dedicados al desarrollo de la cartera y a resolver las necesidades diarias de manera simple. El modelo de atención tiene como principal objetivo estar más cerca del cliente con

una combinación entre experiencia humana y cercana combinada con la automatización de procesos para mejorar las operaciones, disponibilidad y accesibilidad a los servicios.

En relación con la experiencia de cliente, a través de un modelo integral de medición (Net Promoter Score, NPS), se analizaron continuamente las interacciones de los clientes en cada uno de los canales de contacto, ya sean digitales o presenciales, para conocer el grado de satisfacción y mejorar los tiempos de respuesta.

5.2.13. Banca de Servicios Digitales.

Banco Comafi apunta a crecer fuertemente en la banca de servicios digitales y posicionarse como líder en dicho rubro. El 2022 fue un año de maduración de esta solución, logrando dar a conocer el producto entre distintas empresas clientes de las bancas corporativa, institucional y custodia, empresas y pymes.

Se lanzó un micrositio donde clientes y no clientes pueden acceder a información y contratar soluciones que les permiten modernizar y simplificar la administración y los procesos digitales de sus negocios a través de los servicios de APIs que ofrece Comafi. La conciliación e información de cuentas sin intervención humana, servicios de cobranza o recaudación, la emisión de pagos, la administración de cheques, la administración de billeteras virtuales, y la comercialización de productos financieros desde los sistemas de gestión de las empresas, son algunas de las soluciones desarrolladas durante el 2022.

6. Gestión de riesgos.

Banco Comafi considera a la Gestión Integral de los Riesgos una herramienta fundamental para una sólida y eficiente administración y medición de los mismos. En ese marco, se realizan estimaciones del capital económico de cada uno de los riesgos y lleva a cabo el proceso de evaluación de suficiencia de capital. Asimismo, anualmente se realiza el ejercicio integral de pruebas de estrés.

A continuación, se detallan los aspectos salientes de la gestión en los principales riesgos a los que está expuesta la entidad:

6.1. Riesgos crediticios.

Los volúmenes de los negocios de la Banca Minorista y Banca Comercial continuaron aumentando en línea con el plan. En un contexto caracterizado por la recuperación en la colocación, se acompañó con robustas políticas y procedimientos que permitieron una gestión de riesgo proactiva, lo que garantizó que el perfil de riesgo se mantenga dentro de los límites de apetito al riesgo establecidos por la entidad.

Cabe destacar que la entidad implementó el cálculo de provisiones por riesgo de incobrabilidad bajo metodología NIIF9, optando por no adherir al diferimiento en su aplicación, y acelerar, de tal

manera, su convergencia a estándares internacionales de medición. Esta decisión no generó impactos significativos, dado que la diferencia entre la metodología existente y la nueva pudo ser absorbida por el margen de provisiones adicionales vigentes al cierre del ejercicio.

Las nuevas PCE (pérdidas crediticias esperadas) evolucionaron adecuadamente en el ejercicio. No mostraron alteraciones o variaciones bruscas, en línea con un contexto macro que, si bien se mostró volátil, no tuvo repercusiones en la performance de los créditos.

Banca Minorista

Los criterios y modelos de calificación crediticia utilizados, en conjunto con la estrategia de recupero de cobranzas, permitieron lograr indicadores de calidad crediticia con comportamiento positivo durante el ejercicio 2022.

En lo concerniente a la gestión de cobranzas de cartera Individuos y Pymes, se siguió potenciado el canal de autogestión a través del portal de pagos, el acceso a opciones para la regularización de deuda, y la interacción digital con asesores de cobranza a través de la asistente virtual Sofía.

Asimismo, dado el incremento en la colocación de la cartera de asistencia crediticia a Pymes, se adecuaron los procedimientos vigentes que permitieran asegurar la experiencia de pago en plazos óptimos.

Por último, durante el ejercicio se inició el plan de migración de la plataforma de cobranzas, lo cual dará como resultado mejoras en la automatización de la gestión y en el procesamiento y la integración con sistemas internos.

Respecto a los procesos de originación de créditos de la cartera minorista, se realizó una actualización integral de las herramientas *real time* de aprobación crediticia y de las campañas de créditos pre-aprobadas, focalizado en los segmentos estratégicos de la banca.

En el segmento individuos se reforzaron las acciones masivas y proactivas de mantenimiento de límites de créditos de tarjetas de crédito a partir de la aplicación de modelos de scoring, que fueron claves para mejorar los niveles de aprobación, y para incentivar el uso en los segmentos que presentan mejores niveles de riesgo/rentabilidad.

En el segmento Pymes se reforzaron tanto las estrategias de precalificación/clusterización de clientes según su perfil crediticio, como las coordinadas con SGRs, que permitieron incrementar la colocación de nuevas operaciones, sin afectar la efectividad en el control crediticio de los desembolsos.

Banca Comercial

A diciembre 2022, la calidad crediticia de la cartera mayorista se presenta robusta registrando una leve reducción en los indicadores de mora pese a operar dentro de un entorno económico complejo.

Se observó un buen comportamiento en las distintas carteras de la banca, obteniendo resultados satisfactorios durante todo el año con relación al monitoreo de indicadores de gestión/tolerancia.

Se llevaron a cabo campañas de precalificación masivas en productos y clientes de bajo riesgo crediticio y se optimizaron los procesos de admisión de distintos productos para atender las alianzas alcanzadas con algunas industrias. En el segmento MiPyME, junto al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo, se acompañó a las empresas dando acceso al financiamiento para la incorporación de bienes de capital vía la figura de leasing.

Con relación al recupero de créditos non-performing, se llevó a cabo una intensa gestión de cobranzas, manteniendo permanentes negociaciones con los principales clientes morosos, con resultados muy satisfactorios.

En materia de desarrollo sostenible, durante el presente ejercicio se participó en la redacción y publicación de la guía para la implementación del SARAS (Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales), sistema que se encuentra vigente dentro del proceso crediticio actual para grandes deudores.

6.2. Riesgos financieros.

Riesgo de Mercado

La entidad se basa en la metodología de VaR para calcular el riesgo de mercado de las principales posiciones y la pérdida máxima esperada sobre la base de una serie de supuestos para una variedad de cambios en las condiciones del mercado. A su vez cuenta, con políticas para la gestión de riesgo de mercado y un mapa de riesgos con el objetivo de monitorear y limitar las exposiciones constituyendo una herramienta clave para la gestión.

Riesgo de Liquidez

La entidad cuenta con políticas de liquidez prudentes que diversifican las fuentes y montos de liquidez para asegurar la continuidad de las operaciones, mantiene herramientas de medición y control del riesgo que incluyen el monitoreo regular de los gaps de liquidez, así como el seguimiento diario de diversos ratios. Los procesos de gestión empleados promueven activamente la diversificación de los pasivos por contraparte individual, tipo de depositante, instrumento, plazo y mercado.

Riesgo de Tasa de Interés

La entidad lleva a cabo una gestión prudente del balance, procurando acotar los descalces de tasa de interés a fin de evitar efectos adversos en el valor económico de su patrimonio ante cambios en la estructura temporal de tasas en el mercado. Con esa finalidad la entidad determina la curva de tasas de transferencia buscando la diversificación del fondeo, y gestionando el acceso a los diferentes mercados (de capitales interno, líneas del exterior, etc.)

6.3. Riesgos operacionales, tecnológicos, de continuidad de negocios y reputacional.

En 2022 se implementó una herramienta de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC) para la gestión de algunos riesgos tecnológicos, riesgo operacional y para el análisis de impacto del negocio (BIA), logrando de este modo automatizar gran parte del trabajo asociado a la documentación y presentación de información de las actividades de gestión del riesgo y cumplimiento.

Como parte de su puesta en marcha se realizó un trabajo de actualización, normalización y vuelco del mapa de procesos/subprocesos. En lo que respecta específicamente a la gestión del riesgo operacional y al análisis de BIAs se adecuaron las metodologías y procedimientos de gestión existentes, se llevó a cabo un proceso de normalización de riesgos/amenazas asociadas a los distintos subprocesos y se actualizó la matriz de criticidad de procesos/subprocesos lográndose completar el primer ejercicio de autoevaluación del riesgo operacional y ejecutar el primer programa de BIAs dentro del nuevo marco metodológico.

En cuanto al plan de pruebas de continuidad 2022, se realizaron pruebas operativas de larga duración lo que permitió confirmar una mayor resiliencia tecnológica de la entidad ante incidentes que puedan afectar el equipamiento productivo.

Por último, en lo que respecta la gestión del riesgo reputacional, de forma trimestral se continúan monitoreando las posibles fuentes de riesgo, destacando que durante el presente ejercicio no se han identificado eventos relevantes con impacto en la entidad.

En lo que respecta a la Gerencia de Protección de Activos de la Información (PAI), en 2022 se concentraron los esfuerzos en la continuidad del plan básico de contención de ciberseguridad iniciado en 2021, focalizando en algunos drivers tales como; compliance, eficiencia operativa, data protection, concientización y simulación de ciberataques, con el objetivo de generar y fomentar una cultura de ciberseguridad basada en la autoevaluación de ciber-riesgos tanto para clientes como para integrantes del equipo Comafi.

Se mejoró el entorno de ciberseguridad con relación al proceso de autenticación para el teletrabajo, protegiendo las identidades de colaboradores, así como también mediante una activa participación del equipo de protección de activos informáticos en los proyectos de implementación de distintas soluciones digitales, permitiendo identificar oportunamente los riesgos y proponiendo las acciones pertinentes para su gestión.

Finalmente, vale mencionar que se incorporaron nuevos proveedores y capacidades para el monitoreo de alertas críticas ante ataques externos, comportamientos inusuales y respuesta antes ciber- incidentes.

6.4. Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

La organización posee una política antilavado de activos y financiamiento del terrorismo que establece los procedimientos de prevención y control en consonancia con lo dispuesto en las leyes vigentes, las resoluciones de la UIF, y las normas del BCRA, CNV y SSN, contando con un adecuado marco de prevención frente a posibles maniobras destinadas al blanqueo de capitales provenientes de actividades ilícitas y/o actividades de financiamiento del terrorismo.

Es política de la organización que todos sus directores y empleados tengan un claro conocimiento de cómo prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Además de un manual de procedimiento y un programa de capacitación, se cuenta con un robusto sistema de monitoreo de operaciones que permite identificar rápidamente situaciones inusuales.

El Directorio designó a dos de sus miembros para que desempeñen la función de Oficiales de Cumplimiento, titular y suplente, quienes gozan de autonomía e independencia en el ejercicio de sus funciones, contando con un equipo de soporte con dedicación exclusiva para la ejecución de las tareas relativas a las responsabilidades que les fueron asignadas. Comafi cuenta con un Comité Senior de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el que se reúne mensualmente y cuya finalidad es brindar apoyo al Oficial de Cumplimiento en la adopción y cumplimiento de políticas y procedimientos. Asimismo, todo funcionario y empleado de Comafi debe cumplir y acatar la política y colaborar en todo momento con su aplicación, instrumentación y mejoramiento.

7. Operaciones y tecnología.

Durante el año 2022 se continuaron consolidado los objetivos de transformación digital, automatización de procesos y mejora de herramientas de gestión para acompañar la evolución del negocio en un mercado en constante transformación.

En esta línea, se trabajó en nuevas herramientas y funcionalidades para los canales comerciales y en continuar profundizando la oferta de servicios a través de Apibanking.

En la faz interna, se trabajó en la reestructuración de varios sectores para lograr sinergia entre áreas y en la eficientización de sus procesos. También se diseñaron e implementaron herramientas de gestión para uso interno.

Los principales proyectos llevados a cabo durante el ejercicio son los que se detallan a continuación

Sistemas

Con relación a telecomunicaciones se implementó una reingeniería para incrementar la disponibilidad de enlaces con terceros. Se continuó avanzando con la estrategia de virtualización de redes, optimizando los costos de conectividad para la red de sucursales, manteniendo performance

y robustez de la solución. Sobre los datacenter se implementó con éxito el recambio tecnológico de los switchs core, equipos centrales en la conectividad de todos los componentes.

Se construyó la infraestructura para alojar nuevos canales digitales en todos los ambientes y la arquitectura para soportar los componentes de integración con los distintos servicios del banco.

Otros proyectos que se realizaron durante el año fueron:

- Metodologías Ágiles: Consolidación de la aplicación del marco de trabajo Scrum@Scale en las células de desarrollo de Nuevas Tecnologías.
- Apibanking - Conectividad para modelo Openbanking: Se profundizó la oferta de servicios a través de la unidad de negocios de Apibanking. Se disponibilizaron los servicios de gestión de beneficiarios, CBU asociado a un alias, funcionalidad Debin, recaudaciones base de deuda, consulta E-Cheq e Integración con el Módulo de Comisiones.
- Nuevo eBanking Empresas: Se implementaron nuevas funcionalidades. Adicionalmente quedó operativa la nueva plataforma de E-Cheqs. Se encuentra en homologación la App Mobile para Empresas.
- Home Banking Individuos: Se disponibilizaron nuevas funcionalidades como ser transferencias 3.0, salto a Tienda Comafi, integración con Comafi Living, QR y mejoras en la oferta de productos crediticios.
- CEM (Customer Engagement Management): Se implementó la plataforma de servicios para empresas que permite el registro de consultas, solicitudes y reclamos como así también la priorización de casos y su seguimiento.
- Chatbot SOFIA: Se continuó mejorando la atención virtual para potenciar la autogestión de los clientes y ofrecer nuevos servicios.
- RPA: Se conformó el COE (Centro de excelencia) de RPA para reforzar el proyecto de Robótica aplicada a procesos, implementando nuevos BOTs para generar eficiencias y automatización. Entre los principales logros se puede destacar: carga de reportes a la UIF, generación de reporte trimestral del BCRA, trading Bot y mejoras varias en CEDEARs.

- **Nuevo Sistema Integral de Capital de Humano:** se migró la plataforma de gestión que contempla la liquidación de haberes, recibo digital y gestión de ausentismo. Se activó el módulo de talento que permite la gestión de desempeño, carga de objetivos y evaluación 360 del empleado.
- **Transferencias MEP, SML y Cedin:** se implementó un nuevo aplicativo para el envío y recepción de transferencias con el BCRA.
- **Programa BootCamp IT:** se lanzó la primera edición del programa de formación y capacitación de colaboradores, para generar nuevas habilidades en los equipos de IT.

Administración y Operaciones

Se continuó con la transformación e implementación de las soluciones tecnológicas que permiten el proceso de operaciones de Leasing y descuento de valores. Se implementó la nueva solución web para transferencias MEP que mejora y eficientiza notablemente este proceso en medios de pago.

En Operaciones de Custodia, Fideicomisos y Fondos Comunes de Inversión se realizaron mejoras tecnológicas y de automatización de procesos logrando absorber un mayor volumen de negocios y manteniendo un excelente servicio al cliente.

Desde el área de Obras y Mantenimiento, se realizó en la red de sucursales la instalación y/o reemplazo de diecinueve TASIS.

Por otra parte, se ejecutaron las obras de adecuación de las sucursales Pilar y Nordelta, migrándolas al modelo de atención ágil.

Adicionalmente, se realizó la mudanza de la sucursal Pompeya a Parque Patricios.

Reingeniería y Diseño de Procesos

Desde Reingeniería y Transformación se trabaja activamente para mejorar la experiencia al cliente externo como así también la de nuestro cliente interno, colaborando en la generación de valor de los negocios.

Durante el año se fusionaron las gerencias de reingeniería y transformación con diseño y mejora de procesos, constituyendo un único equipo de trabajo, logrando sinergia para el logro de los objetivos.

Gestión Estratégica

Esta área staff de la gerencia lleva adelante la administración del presupuesto OyT, el monitoreo de indicadores de performance y la gestión de proyectos de alta complejidad para Comafi.

Adicionalmente, brinda soporte a la gerencia en los planes y proyectos estratégicos que se lleven a cabo bajo su iniciativa.

Durante el presente ejercicio cabe destacar las siguientes acciones llevadas a cabo:

- Generación de nuevos indicadores para el “Dashboard OyT” en plataforma PowerBI y creación de nuevas herramientas sobre dicha plataforma para sectores de operaciones, que tienen por finalidad la automatización en la generación de información para gestionar.
- Análisis del gasto de OyT e identificación de oportunidades de ahorro y eficiencias.
- Análisis, seguimiento e implementación del presupuesto de dotación del área, vinculado a acciones de eficiencia.

8. Imagen y posicionamiento.

Durante el año se mantuvo una comunicación sostenida con la cartera de clientes, a través de redes sociales y campañas de email marketing. Además, se logró una presencia en medios: radios y medios digitales, a través de la comunicación de los distintos productos y servicios de Comafi para impactar en clientes y no clientes.

Dentro de las diferentes campañas que tuvimos, podemos destacar:

- Verano Comafi: sponsoreo del parador NOMADE de Pinamar, con presencia de marca y beneficios exclusivos para clientes Comafi UNICO, como así también para potenciales clientes.
- Comafi Bursátil: lanzamiento de la campaña “Tu inversión más inteligente”, para dar a conocer al público en general la forma de operar en el mercado de capitales de forma online.
- Plan Sueldo: con el objetivo de captar nuevas cuentas, se lanzó una campaña de performance bajo el concepto “Tu sueldo en Comafi vale más.
- TEVABIEN.COM: implementación de una campaña masiva para comunicar y posicionar el programa de beneficios tevabien.

Se participó de la semana de la gastronomía, comunicando beneficios a clientes de cartera general como parte del sponsoreo. Además, se acompañó el Drinks Day, lo que nos permitió continuar fidelizando a nuestros clientes de renta alta Comafi UNICO, quienes pudieron disfrutar de una experiencia exclusiva en coctelería y gastronomía.

Continuó la alianza con el Centro de Entrepreneurship de la Universidad de San Andrés, siendo sponsors principales en diversos eventos, como el Start Up Competition con la participación de más de doscientos proyectos de innovación de distintos rubros y Ventures Academy un programa de

capacitación que contó con la inscripción de doscientos veinte postulantes y siete ganadores en pleno proceso de incubación.

Se realizó un “Ciclo de Encuentros” en diferentes plazas del interior del país: Mendoza, Córdoba, Corrientes, Mar del Plata, Salta, Tucumán y San Juan para relacionarse y fidelizar a los clientes de las distintas bancas. Asistieron alrededor de cuatrocientas personas.

Por otra parte, por quinto año consecutivo, continuó la alianza que da nombre a los teatros Multiteatro Comafi y Multitabaris Comafi, permitiendo ofrecerles beneficios a los clientes en la compra de entradas y en la realización de dos ediciones de Noches Comafi, evento exclusivo para clientes. En ambas ocasiones se entregaron productos de Tienda Comafi, con el objetivo de darla a conocer y posicionarla.

9. Responsabilidad Social Empresaria.

En 2022 se continuó capacitando de forma gratuita a personas jóvenes y adultas en temas de economía personal y finanzas a través de talleres presenciales y virtuales y gracias a la colaboración del equipo de voluntariado de Comafi que facilitaron los encuentros y dictaron parte de los contenidos. Se dictaron 3.690 horas de capacitación y se alcanzaron casi 1.700 jóvenes de Buenos Aires, San Juan, Mendoza, Entre Ríos, Santa Fe y Salta.

También se acompañó a la comunidad emprendedora a través del Programa TEVABIEN EMPRENDER, el cual ofrece charlas gratuitas de marketing digital, plan de negocio, ventas, comunicación inclusiva, entre otras temáticas. En 2022 se realizaron doce charlas con más de 500 personas inscriptas.

Por otra parte, se lanzó un concurso para que las organizaciones sociales de todo el país puedan presentar proyectos y participen por un aporte económico para concretarlos. Se presentaron más de 90 iniciativas y resultó ganador el proyecto Masamano de Fundación Empate. Se trata de una organización oriunda de Córdoba que inserta laboralmente a personas con discapacidad intelectual a través de un emprendimiento gastronómico.

La diversidad siguió ocupando un lugar importante en la agenda. No solo se trabajó de forma interna, como fue mencionado anteriormente, sino que también se organizó una función de teatro, en el Multitabaris Comafi, con el objetivo de dar a conocer la compañía teatral Las Ilusiones, la cual integra en sus elencos a personas con y sin discapacidad. Los espectadores fueron personas clientas y no clientas de la entidad y lo recaudado fue a beneficio de Las Ilusiones.

Como todos los años, se invitó a integrantes del equipo Comafi a que se sumen al voluntariado corporativo. 44 personas participaron, dictando talleres del Programa Finanzas Prácticas, realizando la construcción de baños o censando familias de barrios vulnerables para que puedan vivir en

condiciones más dignas. También colaboraron varias personas del equipo acercando donaciones de juguetes o alimentos no perecederos para distintas colectas realizadas en el año.

Para lograr un mayor impacto positivo, se sellaron alianzas con distintas organizaciones que tienen como misión el fortalecimiento institucional como ser Argentinos por la Educación, CIPPEC, IDEA, RAP y RIL, entre otras. Una mención aparte merece ser socios fundadores del Laboratorio Público – Privado del Grupo de Fundaciones y Empresas (GDPE), espacio creado para impulsar alianzas multisectoriales a nivel local y transformar a los gobiernos, el sector privado y sociedad civil en aliados para el desarrollo. En este marco, se mantuvo un rol activo participando en reuniones en las ciudades de Godoy Cruz (Mendoza), Neuquén, Bahía Blanca y Ciudad de Buenos Aires buscando promover iniciativas innovadoras.

Por último, en el marco de la Ley de Mecenazgo de la Ciudad de Buenos Aires, se acompañaron 57 proyectos culturales, por un valor económico superior a los cincuenta millones de pesos.

Este compromiso con la comunidad también significó ser reconocidos por varias organizaciones como ser: el Consejo Empresario para el Desarrollo Sostenible (CEADS) que distinguió a Comafi por la contribución al ODS 4 – Educación de Calidad; el Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires también entregó un diploma en reconocimiento por el apoyo a proyectos culturales; el Foro Ecuménico Social reconoció el Programa TE AYUDAMOS A AYUDAR y la Cámara de Comercio, Industria y Servicios argentina – brasileña (CAMBRAS) destacó el compromiso con las finanzas de impacto.

Para conocer más detalle de lo realizado en el año, se puede acceder al Resumen de Actividades RSE que se edita anualmente y es de público acceso. El mismo se encuentra en la página web www.comafi.com.ar.

10. Análisis de resultados.

El resultado integral total del ejercicio fue de \$4.394 millones. De este total, \$6.402 millones corresponden al resultado neto del ejercicio y -\$2.008 millones corresponden a otros resultados integrales.

RESUMEN DE RESULTADOS 2022 vs 2021	2022	2021	Var.	Var. %
Ingresos por intereses	104.283	72.489	31.794	43,9%
Egresos por intereses	(77.918)	(55.214)	(22.704)	-41,1%
Resultado neto por intereses	26.365	17.275	9.090	52,6%
	-	-		
Ingresos por comisiones	9.137	9.258	(121)	-1,3%
Egresos por comisiones	(1.025)	(1.268)	243	19,2%
Resultado neto por comisiones	8.112	7.989	122	1,5%
	-	-		
Resultado neto por medición de instrumentos financieros	22.770	16.075	6.695	41,6%
Resultado por baja de activos medidos a costo amort.	1	105	(104)	-99,5%
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	2.160	786	1.374	174,8%
Otros ingresos operativos	4.800	6.533	(1.733)	-26,5%
Cargo por incobrabilidad	(734)	(2.124)	1.390	65,4%
Ingreso operativo neto	63.473	46.639	16.834	36,1%
	-	-		
Beneficios al personal	(16.449)	(14.691)	(1.758)	-12,0%
Gastos de administración	(10.684)	(10.759)	74	0,7%
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	(3.167)	(2.351)	(817)	-34,8%
Otros gastos operativos	(9.436)	(7.718)	(1.718)	-22,3%
Resultado operativo	23.736	11.121	12.615	113,4%
	-	-		
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	71	213	(142)	-66,7%
Resultado por la posición monetaria neta	(14.637)	(8.561)	(6.076)	-71,0%
Resultado antes de impuestos	9.170	2.773	6.397	230,7%
	-	-		
Impuesto a las ganancias	(2.768)	(1.025)	(1.743)	-170,1%
Resultado neto del ejercicio	6.402	1.748	4.654	266,3%
	-	-		
Total Otro Resultado Integral	(2.008)	(503)	(1.505)	-299,3%
Resultado Integral total	4.394	1.245	3.149	252,9%

Resultado neto por intereses: totalizó \$26.365 millones subiendo 52,6% comparado con el ejercicio anterior reexpresado a valores de 2022, producto de una suba en los ingresos del 43,9% y de los egresos del 41,1%. Los ingresos por títulos públicos ascienden a \$38.144 millones creciendo un 202% vs 2021, debido principalmente al incremento del volumen colocado en Leliqs/Notaliqs, como así también, en la tasa activa que subió, al cierre del ejercicio, al 75% nominal anual. En cuanto a los ingresos por préstamos, los adelantos en cuentas corrientes ascienden a \$6.115 millones, un 71% en relación con el ejercicio 2021. El egreso por intereses está relacionado con el incremento más que proporcional de saldos de depósitos remunerados en pesos (Plazos Fijos y cuentas remuneradas) por sobre el resto de los depósitos. Otro factor importante es el impacto de la evolución de la tasa mínima establecida por el B.C.R.A., relacionada con los depósitos a plazo en pesos para personas físicas que, en 2022 paso, de forma escalonada, 37% en enero, a 75% en septiembre, mientras que en 2021 se mantuvo, todo el ejercicio, en 37%.

Resultado neto por comisiones: crece levemente un 1,5%, producto de una caída de -1,3% en los ingresos, compensada con la disminución de los egresos en un 19,2%. Los ingresos (\$9.137 millones) se ven impactados en una reducción de ingresos por comisiones de Tarjetas de Crédito y Débito de -8%, ocasionado por un crecimiento de consumo menor a la inflación y a acciones comerciales con impacto en bonificación de comisiones. Las comisiones vinculadas con valores mobiliarios alcanzaron \$1.563 millones creciendo un 37% vs 2021, principalmente por mayores comisiones ganadas por custodia de títulos y Fondos Comunes de Inversión. En cuanto a los egresos por comisiones (-\$1.025 millones), las comisiones por servicios contratados disminuyen un 20% en comparación al ejercicio anterior.

Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados: creció un 41,6% vs el ejercicio 2021 principalmente por la suba en el stock de Títulos relacionados con Letras del Tesoro Nacional y Títulos de deuda Públicos y Privados.

Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera: Durante el año 2022, el resultado fue mayor en un 174,8%, debido a la suba del tipo de cambio de referencia y a la operatoria de cobertura.

Cargo por Incobrabilidad: aplicación de norma internacional NIIF 9 para el cálculo de las provisiones por incobrabilidad de activos. En comparación vs 2021, el cargo disminuyó en un 65,4%.

Los egresos y gastos operativos fueron superiores en \$4.219 millones, es decir un 11,9% más que el año 2021:

Beneficios al Personal: la suba totalizó en \$1.758 millones, lo que representa una suba del 12% en relación con el ejercicio anterior en términos reales.

Gastos de Administración: el trabajo constante con proveedores permitió que los ajustes de precios sean similares al índice inflacionario. Asimismo, el incremento de procesos digitales permitió alcanzar eficiencias significativas en los gastos relacionados. Todo esto generó que el resultado de este rubro se mantenga estable en comparación vs el ejercicio anterior.

Otros gastos operativos: alcanzaron \$9.436 millones, lo que representa una suba del 22,3% vs el ejercicio anterior, ocasionada principalmente por un mayor cargo en el impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Otros Resultados Integrales (ORI): muestra una pérdida de \$2.008 millones, debido principalmente a que una revaluación de inmuebles menor al ajuste por inflación relacionado.

11. Expectativas para el próximo ejercicio.

Como todo año electoral, el 2023 será un ejercicio con muchos desafíos. El foco seguirá estando tanto en la eficiencia como en la mejora de los productos y servicios para todos los segmentos.

Asimismo, se continuará en el camino de la transformación digital, destinando a ésta la mayoría de las inversiones.

Hemos comenzado el año con energía y cauteloso optimismo, para seguir aportando al desarrollo del país, a través de una oferta de productos y servicios de alto valor agregado, y con el compromiso de contribuir significativamente a la inclusión financiera en Argentina.

El Directorio confía plenamente en las capacidades de la organización para continuar desarrollando exitosamente sus negocios: la calidad y profesionalismo de los colaboradores es la base de esta convicción. A todos ellos se les agradece, como así también a los clientes, cuya fidelidad y confianza son fundamentales para el éxito en los resultados del ejercicio que acaba de finalizar.

Como es habitual, la Asamblea deberá considerar el destino de los resultados acumulados no asignados. Considerando el texto ordenado vigente dictado por el BCRA, relativo a la Distribución de Resultados, elevaremos a consideración de la Asamblea la distribución de un dividendo en efectivo por la suma de miles \$ 9.000.000.-. Dicho monto se hará efectivo una vez autorizado por el BCRA tal como lo establece el punto 6 de dicha norma, y se referencia en la Nota 41 a los Estados Contables.

Considerando que es todo lo que se debe informar a los señores accionistas, aprovechamos la oportunidad para saludarlos atentamente.

EL DIRECTORIO

Buenos Aires, marzo 2023.

ANEXO I

INFORME SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO

DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO

Comisión Nacional de Valores

Resolución N° 797

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.

II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.

III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.

V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

Aplica la práctica recomendada en su totalidad.

La *Visión* de Banco Comafi es ser reconocido como una organización de productos y servicios financieros diversificados que se diferencia en el mercado por el compromiso y cercanía al negocio con el foco puesto en entender las necesidades de los clientes, crear soluciones innovadoras, flexibles, simples y a medida y entregar lo prometido con eficiencia, control de riesgos y calidad.

A efectos de concretar esa visión, ha definido su *Misión* que consiste a) comprender y satisfacer las necesidades de sus clientes, b) alcanzar la rentabilidad esperada de una manera sostenida en el tiempo, c) hacer de Comafi un lugar atractivo para desarrollar la vida laboral, d) promover el desarrollo sustentable de la comunidad donde realiza sus negocios, e) todos ellos, alcanzados de una manera eficiente y acorde a las normas y legislaciones vigentes.

Complementariamente, Banco Comafi pretende ser una organización *solidaria y comprometida* con la comunidad donde desarrolla sus negocios, implementar junto a la comunidad programas y acciones destinadas a promover su *desarrollo sustentable*, facilitando la *participación y el aporte de los empleados* en los programas para el desarrollo de la comunidad

Las actividades llevadas adelante con ese fin se rigen por sólidos principios éticos que constituyen los *Valores* de la compañía a saber: a) visión compartida, b) ética y transparencia, c) integridad y fidelidad, d) emprendimiento y focalización y e) innovación y equilibrio.

Estas definiciones están formalizadas en el *Manual de Funciones* formalmente aprobado por el Directorio, el cual se difunde a través de la red social interna del Banco institucional “marcando el tono” desde arriba para que sea fuente de inspiración y compromiso para todos los integrantes de la organización, propiciando de este modo una cultura ética que se constituye en la primea línea de defensa para mantener el cumplimiento de normas internas y externas.

El *Manual de Funciones* se complementa con otras políticas que refuerzan los principios de conducta ética de trabajo como son el *Código de Ética*, *Código de Gobierno societario* y otros emitidos en razón de la actividad propia de la entidad como son el *Código de Prácticas Bancarias* y los *Códigos de conducta* exigidos por la Comisión Nacional de Valores para las diferentes categorías en las que Banco Comafi está inscripto.

Asimismo el Directorio, en conjunto con el área de Capital Humano, ha definido 5 Pilares de Liderazgo, competencias y actitudes claves que definen nuestra Cultura organizacional y que constituyen las conductas requeridas como sello de pertenencia a la organización:

1. Actuar como **Dueños**: asumir la responsabilidad plena de enfrentar los desafíos con proactividad y flexibilidad encontrando soluciones y tomando decisiones prudentes que lleven a alcanzar y superar los objetivos que aseguren un beneficio sostenible para el grupo. La ética y el propósito de “hacer las cosas bien”, definen este pilar
2. Ser **Socios**: Trabajar colaborativamente para romper silos a través de un genuino espíritu de equipo y de una comunicación abierta entre las diferentes áreas y negocios que, a partir del respeto y valoración de la diversidad, priorice los objetivos organizacionales. “Hacer que las cosas pasen” uniendo el esfuerzo y el talento de toda la organización.
3. Foco en el **Cliente**: trabajar para el logro de resultados sostenibles que se encuentren alineados a la estrategia, generando a partir de un profundo conocimiento de la cadena de valor, una experiencia única y de excelencia para los clientes, sean estos internos o externos
4. **Transformación**: Liderar la transformación tecnológica y cultural acelerando el ritmo de los cambios y gestándolos con efectividad, productividad y flexibilidad con el fin de sostener la visión y la estrategia de corto, mediano y largo plazo
5. Desarrollo de **Equipos** de alto desempeño, en un excelente clima de trabajo

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

Aplica parcialmente la practica recomendada

En cumplimiento de lo establecido en el *Código de Gobierno Societario*, el Directorio tiene a su cargo la aprobación y supervisión de los objetivos estratégicos los cuales deberán ser comunicados a toda la organización.

Conforme lo previsto en la *Política de Riesgo Estratégico* los referidos objetivos se definen anualmente en oportunidad de la elaboración del *Plan estratégico o Plan de negocios* el cual, además de la estrategia de negocios propiamente dicha, comprende también la proyección de las metas y objetivos fijados para su logro, teniendo en cuenta para su diseño el escenario macroeconómico pronosticado y factores de gobierno societario tales como el apetito al riesgo definido por el Directorio, el nivel deseado y las necesidades de capital, fuentes externas de fondeo, impacto en la estructura organizacional e inversiones proyectadas.

En relación a los factores ambientales y sociales cabe señalar que desde junio de 2019 Banco Comafi SA es uno de los socios fundadores del Protocolo de Finanzas Sostenibles promovido por BID Invest y Fundación Vida Silvestre Argentina que tiene por objeto facilitar y fomentar en entidades financieras locales la implementación de las mejores prácticas y políticas internacionales que promuevan una integración entre los factores económico, social y ambiental, para encaminarse hacia un desarrollo sostenible, constituyéndose en un punto de partida para iniciar el camino de identificación, profundización e inclusión en la estrategia de temas específicos en esta materia. En ese marco, el Directorio ha aprobado la Política de

riesgo socio ambiental comprometiéndose a desarrollar su negocio de forma social y ambientalmente responsable, orientando su compromiso con la sociedad de manera que los proyectos y actividades financiados impacten de forma positiva en la comunidad y el medio ambiente implementándose para ello un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) alineado con los estándares aplicables

La *Gerencia de Planeamiento* es la responsable de llevar adelante el proceso de elaboración y definición del *Plan de negocios* que inicia con la presentación al Directorio de una propuesta preliminar la cual es revisada, discutida y modificada hasta arribar a la versión final que se eleva posteriormente para la aprobación del órgano de administración.

Asimismo, la *Gerencia de Planeamiento* revisa de manera continua su cumplimiento como modo de verificar la marcha de la estrategia de negocios trazada y para su eventual modificación si los resultados reales estuviesen fuera de lo presupuestado. Ante la existencia de desvíos respecto de las proyecciones previstas, identifica las causas que originan las diferencias y da cuenta de ello al *Comité de gestión integral de riesgos*.

El Comité de gestión integral de riesgos es el encargado de monitorear la evolución del riesgo estratégico y de informar al Directorio la detección de desvíos, vulneración de límites de tolerancia o cualquier otro aspecto relevante sobre la gestión del riesgo estratégico, proponiendo planes de acción que permitan gestionarlo de forma rápida para, de ser necesario, adecuar nuevamente la estrategia a los objetivos perseguidos respetando el perfil de riesgos deseado por el Directorio.

El *Plan de negocios* es la principal herramienta de gestión del riesgo estratégico y es reportado al BCRA en cumplimiento del régimen informativo Plan de negocios y proyecciones.

Esta herramienta se complementa con la realización de pruebas de estrés periódicas y adicionalmente con métricas específicamente definidas a efectos de monitorear su evolución mensual en el ámbito del *Comité de Gestión Integral de Riesgos*.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras

Aplica parcialmente la practica recomendada

El Directorio trabaja activamente con la Gerencia para establecer reglas claras que permitan orientar su accionar hacia una gestión que se considere exitosa

Entre los parámetros económico-financiero determinantes de tal situación, los relacionados con niveles adecuados de liquidez, solvencia y rentabilidad son considerados relevantes y prioritarios. Todas estas variables son monitoreadas de manera permanente mediante el seguimiento del *Plan de negocios* y las métricas e indicadores que de él se derivan.

Complementariamente el Comité de Gestión integral de riesgos, monitorea los riesgos que se identifican como relevantes (básicamente los de crédito, liquidez, tasa, mercado, operacional, titulización, concentración, reputacional y estratégico) mediante la implementación de un marco metodológico que comprende las herramientas de medición y monitoreo (incluidas las pruebas de estrés que, en función del apetito por el riesgo, permiten seguir, controlar y mitigar las desviaciones que se presenten. En particular, en materia de riesgo operacional el Directorio monitorea indicadores de apetito de riesgo en los que se mide el total de las pérdidas operacionales en función de su representatividad respecto del patrimonio y los resultados, así como también indicadores de evolución de los distintos eventos identificados

Asimismo, el área de Customer Experience, ha establecido mecanismos que permiten medir las experiencias de los clientes de las distintas bancas y gestionar aspectos no financieros con el objetivo de fortalecer el relacionamiento a largo plazo y mitigar todo aquel punto de dolor que se considere relevante para el desarrollo del negocio. En materia de medición de experiencias, se considera una sistemática estructurada periódica, dentro del Programa Voz del Cliente, incluyendo Net Promote Score (NPS), y la satisfacción con atributos entre sus métricas principales. A su vez, dentro del mismo Programa de Voz del Cliente se incluye un apartado sobre la mejora continua de experiencias, la identificación de causas raíz, la implementación de mejoras, y seguimiento de impactos. Por otro lado, también se encuentra alcanzado el diseño de nuevas experiencias según la demanda del mercado y/o las potencialidades de desarrollo de nuevos negocios o clientes.

La gestión de las experiencias se concibe como un proceso permanente que permite hacer operativo el plan de escucha de nuestros clientes y contribuye a la eficiencia organizacional, de procesos y al logro de objetivos comerciales ya que brinda los elementos necesarios para su gestión:

- Cuál es el grado de recomendación de nuestros clientes
- Cuál es la satisfacción con los distintos atributos y canales para operar
- Cuáles son los principales puntos de dolor / emergentes a trabajar
- Qué acciones se pueden llevar a cabo para mejorar dichas experiencias / puntos de dolor detectados o bien, la necesidad de desarrollar nuevas experiencias tanto para clientes actuales como potenciales.

El proceso de gestión de las experiencias abarca a todos los empleados de la entidad incluida la Alta Gerencia, se gestiona de manera recurrente y los resultados son procesados y comunicados a los colaboradores. Asimismo, todo el proceso está documentado y disponible en la herramienta implementada para tal fin.

En el mismo sentido, el Directorio, en conjunto con el área de Capital Humano, ha establecido mecanismos que permiten gestionar aspectos no financieros con el objetivo de fortalecer las competencias necesarias. En materia de desempeño y desarrollo de talento ejecutivo, el Plan de capacitación, el Programa de cuadros de sucesión y de mapeo de talentos, y la Política de Gestión de desempeño definen el marco general y permiten crear una cultura orientada al logro. La gestión del desempeño se concibe como un proceso permanente que permite hacer operativo el plan de negocios del Banco y contribuye a la efectividad organizacional ya que brinda los elementos necesarios para que todos los empleados conozcan:

- Qué se espera de ellos como contribución a los resultados del banco: Objetivos individuales alineados a los objetivos organizacionales, siendo estos la Transformación Cultural, Eficiencia, Rentabilidad, Productividad y Control de Riesgos
- Qué comportamientos corresponden al perfil organizacional: Pilares de Liderazgo: Dueños, Socios, Transformación, Clientes y Equipos
- Qué acciones se pueden llevar a cabo para mejorar el desempeño o desarrollar capacidades: Programa anual de Desarrollo Individual

El proceso de gestión del desempeño abarca a todos los empleados de la entidad incluida la Alta Gerencia. La evaluación es anual, y los resultados son calibrados y comunicados a los colaboradores. Asimismo, todo el proceso, desde el establecimiento de los objetivos, su evaluación parcial y final, y las instancias de feedback, quedan documentados en la herramienta implementada para tal fin.

Dependiendo de sus funciones y responsabilidades, los gerentes de primera línea que dirigen áreas de negocios u operativas son los responsables primarios de la calidad de los controles implementados en cada uno de los respectivos departamentos. La segunda barrera de defensa está constituida por las áreas de control como Legales, y Riesgos. Por último, la auditoría interna como tercera barrera de defensa en su función de evaluación del ambiente de control interno, revisa el funcionamiento de las dos primeras en el marco del desarrollo de su plan de auditoría anual. Adicionalmente, en cumplimiento de las normas emitidas por el BCRA, quien ejerce autoridad equivalente al gerente general, emite un informe de control interno con periodicidad anual, al igual que lo hace el Comité de auditoría, el cual es elevado al Directorio. En conjunto, las tres líneas conforman un sistema de control interno robusto, eficiente y efectivo alineado a las mejores prácticas vigentes.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

Aplica totalmente la practica recomendada.

El Directorio entiende que la adopción de buenas prácticas en materia de gobierno societario contribuye al crecimiento y a la estabilidad financiera reforzando la confianza, eficiencia y la integridad del mercado financiero siendo al mismo tiempo un incentivo para los administradores a fin de que sus decisiones atiendan los intereses de los accionistas.

Concibe al Gobierno societario como la manera en la que el Directorio y la Alta Gerencia dirigen las actividades y negocios de la entidad, lo cual influye en la forma de a) Establecer las políticas para cumplir

los objetivos societarios, b) Asegurar que las actividades cumplan con los niveles de seguridad y solvencia necesarios y que se ajustan a las leyes y regulaciones vigentes, c) Definir los riesgos a asumir por la entidad, d) Proteger los intereses de los depositantes, e) Asumir sus responsabilidades frente a los accionistas y tener en cuenta los intereses de otros terceros relevantes y f) Realizar las operaciones diarias.

En ese marco y con ajuste a las normas emitidas en la materia por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) ha aprobado un Código de Gobierno Societario en el que, tomando en cuenta dichos lineamientos en forma proporcional a su dimensión, complejidad, importancia económica y perfil de riesgo, en el que se definen las reglas y prácticas que rigen la relación entre los administradores y los accionistas, así como con quienes tienen intereses en ellas, como inversores, empleados y proveedores

A través del referido documento se fijan los lineamientos para el diseño de las estructuras y prácticas de gobierno societario entre las cuales pueden mencionarse las definiciones relativas a: funciones y responsabilidades del propio Directorio y la Alta Gerencia, estructura organizacional (incluyendo la creación de Comités), valores organizacionales, objetivos estratégicos, gestión de riesgos, transparencia de la información entre otras.

Tal como se define en mismo documento, esta política debe ser revisada al menos una vez al año, o cada vez que existan cambios internos o externos que la afecten o se lo considere necesario

El Directorio ha designado al Sr. director Alberto Nougues como responsable de la implementación del Código de Gobierno Societario, en tanto la Gerencia de Normas asesora al Directorio respecto de las mejores prácticas en la materia y participa e impulsar el proceso formal de actualización de los documentos respectivos.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

La práctica recomendada se aplica parcialmente

El Estatuto y el Código de Gobierno societario vigentes, prevén los lineamientos básicos a considerar para la composición y el funcionamiento del Directorio.

Adicionalmente, siendo la compañía una entidad financiera regulada por el BCRA, las autoridades designadas deben observar los requisitos exigidos en la normativa emitida por ese organismo de control.

En las últimas designaciones los candidatos propuestos surgieron de los integrantes de la Alta Gerencia con dedicación exclusiva a las actividades del grupo

Según lo dispuesto en el marco regulatorio en vigor, al menos dos tercios de la totalidad de los Directores deben acreditar experiencia en puestos directivos, gerenciales o en otras posiciones destacadas en materia financiera en la función pública o privada, en el país o en el exterior.

Asimismo, con algunas excepciones, el propio BCRA evalúa las nuevas designaciones sobre la base de los antecedentes de desempeño en la actividad financiera y/o las cualidades profesionales y trayectoria en la función pública o privada en materias o áreas afines que resulten relevantes para el perfil comercial de la entidad. Hasta tanto se notifica la resolución favorable, la nueva autoridad no puede asumir el cargo para el cual fue designado.

En los casos en que no corresponda la referida evaluación por parte del organismo de control, se certifica anualmente que la persona humana mantiene las condiciones de habilidad legal, idoneidad, competencia, experiencia en la actividad financiera y posibilidad de dedicación funcional, a cuyos efectos el Directorio ha aprobado la Política de Certificación de la Gerencia Directores y Síndicos.

La Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas que trata la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales designa a los miembros del Directorio entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 10 (diez), pudiendo asimismo elegir o no hasta 10 (diez) Directores suplentes para sustituir a los titulares y designar o no Directores que no cumplan funciones ejecutivas. Todos ellos deben ser personas idóneas para el ejercicio de la función y duran un año en sus cargos pudiendo ser reelectos

En su primera reunión el Directorio designará un Presidente y un Vicepresidente. El Presidente, o quién legalmente lo reemplace, es la primera autoridad del Banco y ejerce la representación legal de la sociedad

El Directorio se reúne por lo menos una vez por mes y toda vez que el Presidente lo juzgue necesario o que cualquiera de sus miembros o la Comisión Fiscalizadora lo soliciten, de conformidad a lo previsto en la Ley General de Sociedades, el estatuto y de acuerdo a un circuito interno que asegura a los Directores un acceso oportuno y suficiente a la documentación que debe ser sometida a su consideración, el cual ha sido receptado en un documento cuya consideración como Reglamento de Funcionamiento está en etapa de aprobación. Cada Director es responsable de exigir al Presidente del Directorio que facilite la creación de un ambiente propicio para las prácticas arriba mencionadas y , en caso de necesitar mayores elementos de información, posee la posibilidad de requerirlos en forma directa o bien través de la Secretaría Corporativa". Sus decisiones se toman con quorum. El Código de Gobierno Societario detalla sus funciones y responsabilidades

EL Directorio aprueba la constitución y/o eliminación de Comités especializados para el tratamiento y consideración de los aspectos de la operatoria cuya complejidad, importancia o nivel de riesgo lo indiquen conveniente o necesario. Asimismo, aprueba los reglamentos de funcionamiento de cada Comité definiendo la Estructura de comités, a partir de la determinación de los puestos que participarán como miembros en cada caso.

La nómina de los Comités especializados se encuentra publicados en web institucional de la Entidad ((www.comafi.com.ar)

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

La práctica recomendada se aplica parcialmente

La Asesoría Legal cumple la función de Secretaría Corporativa. Entre otras tareas de índole administrativa, la Asesoría Legal asiste al Presidente en la organización de las reuniones del Directorio y de las asambleas de accionistas. En ese marco se ocupa de la coordinación de las agendas, confección de las actas de reunión, gestión de los libros societarios y organización de las asambleas de accionistas.

Los funcionarios referentes de cada uno de los Comités aprobados por el Directorio tienen similares funciones respecto de las reuniones que coordinan.

Atento que varios de los miembros del Directorio desempeñan además funciones ejecutivas dentro de la organización (algunos de ellos incluso con áreas a su cargo), mantienen una fluida comunicación entre sí y cuentan información oportuna y suficiente tanto de la operatoria diaria como sobre cuestiones críticas de estrategia, por lo que participan informadamente de las reuniones que les corresponde.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

La práctica recomendada se aplica de manera parcial

Los accionistas evalúan anualmente la gestión y desempeño del Directorio en ocasión de celebrarse la Asamblea Ordinaria que considere las cuestiones contempladas en el artículo 234 incisos 1 y 2 de la ley de Sociedades Comerciales.

Adicionalmente, el Directorio evalúa anualmente su propio desempeño como órgano colegiado, así como el desempeño de sus miembros individuales.

A esos fines, ha aprobado una Política de Autoevaluación del Directorio definiendo los lineamientos esenciales del referido proceso que: a) se formalizará con la integración de las Encuestas de Autoevaluación, b) se realizará luego de finalizado cada ejercicio económico y antes de la celebración de la Asamblea de Accionistas que considere los temas previstos en los incisos primero y segundo del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, c) deberá ser completado por todos los miembros titulares del Directorio en funciones a fin del ejercicio económico que hayan ejercido el cargo durante al menos seis meses, d) será

programado e impulsado por un miembro del Directorio designado como líder del proceso, e) sus resultados serán considerados en una reunión de Directorio convocada a tal fin y asimismo tendidos en cuenta por la Asamblea de Accionistas en su valoración anual de la gestión y desempeño del Directorio.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

La práctica recomendada se aplica de manera parcial

Al comienzo de cada ejercicio el Directorio aprueba el Plan Anual de Capacitación desarrollado en función de las necesidades identificadas principalmente durante el Proceso de Gestión de Desempeño y que también incluye, de corresponder, las demandas de formación del propio órgano de administración y de sus miembros, tanto en aspectos relacionados con sus funciones ejecutivas como de dirección.

Atento que varios de los miembros del Directorio desempeñan además funciones ejecutivas dentro de la organización (algunos de ellos incluso con áreas a su cargo), mantienen una fluida comunicación entre sí y cuentan información oportuna y suficiente tanto de la operatoria diaria como sobre cuestiones críticas de estrategia y se mantienen permanentemente actualizados en materias de su competencia.

Esto, además, propicia la existencia de un equipo de trabajo abierto al diálogo y a la crítica constructiva, en el que todos tienen participación y libertad para expresar sus opiniones

Complementariamente los Sres. Directores asisten con regularidad a diferentes conferencias, congresos y otros eventos relacionados con la industria

Es oportuno señalar que, como se indicó en puntos anteriores y en cumplimiento de la Política de Certificación de la Gerencia Directores y Síndicos vigentes, la entidad certifica anualmente que los Sres. Directores mantienen las condiciones de habilidad legal, idoneidad, competencia, experiencia en la actividad financiera y posibilidad de dedicación funcional evaluadas al momento de su designación

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

La práctica recomendada se aplica totalmente.

La función de la Secretaría Corporativa es llevada a cabo por la Asesoría Legal, en la que el Directorio delega tareas de índole administrativa tales como la coordinación de las agendas, confección de las actas de reunión, gestión de los libros societarios y organización de las asambleas de accionistas entre otras.

En lo referido a la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia cabe señalar que:

- Varios de los miembros del Directorio cumplen también funciones ejecutivas en la organización por lo que mantienen una fluida comunicación entre sí y con el resto de las gerencias.
- Similar situación se registra respecto de la mayor parte las personas humanas controlantes de los accionistas de la Entidad, que son asimismo miembros de su Directorio

No obstante, el Gerente de la Asesoría legal oficia de nexo con los accionistas del exterior cuando el contacto es necesario o requerido, situaciones muy eventuales considerando que, debido a su poca representatividad, los referidos socios ven satisfechas sus necesidades de información con la que el Banco difunde de manera habitual.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

La práctica recomendada no se aplica.

La estructura organizativa de la Entidad no contempla la figura del Gerente General y, por lo tanto, no se ha definido un plan de sucesión para ese puesto.

Se evaluará la implementación de estas mejoras prácticas al ritmo del crecimiento de la entidad, la planificación de su estructuración acorde a su estrategia de negocio y su eventual apertura al mercado.

Sin perjuicio de lo anterior cabe señalar que el Vicepresidente es el Director a cargo de la administración general del Banco sin que de momento exista plan de sucesión para ese puesto

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

La práctica recomendada no se aplica

Ninguno de los miembros del Directorio reviste el carácter de independiente frente a las normas de la CNV

Actualmente el Banco no hace oferta pública de sus acciones, la voluntad social es ejercida por un único grupo de control de carácter familiar que detenta el 85% del capital y el 94% de los votos y varios de cuyos miembros son además integrantes del Directorio.

Se evaluará la implementación de estas mejoras prácticas al ritmo del crecimiento de la entidad, la planificación de su estructuración acorde a su estrategia de negocio y su eventual apertura al mercado.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La práctica recomendada no se aplica.

La entidad no cuenta con un Comité de Nominaciones.

La Asamblea de accionistas es quien designa a los miembros del Directorio.

Las últimas coberturas de candidatos surgen de entre los integrantes de la Alta Gerencia que, por sus antecedentes, trayectoria, experiencia, conocimiento de la industria y desempeño en las áreas de su especialidad, se consideran alineados a las necesidades de la compañía y relevantes para el desarrollo del negocio y su estrategia.

Se evaluará la implementación de estas mejoras prácticas al ritmo del crecimiento de la entidad, la planificación de su estructuración acorde a su estrategia de negocio y su eventual apertura al mercado

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

La práctica recomendada se aplica de manera parcial

La Asamblea de accionistas es quien designa a los miembros del Directorio. Dichas designaciones quedan sujetas a la previa autorización del BCRA y hasta tanto ello no suceda los nuevos Directores no pueden asumir sus cargos.

Los accionistas de la entidad propician activamente la conformación de un Directorio diverso, teniendo en consideración la diversidad de género, origen demográfico, edad, perfil étnico y experiencia profesional y velan por la equidad de los honorarios de sus miembros. Desde 2016 la Entidad cuenta con una Directora

mujer titular, luego de haber sido designada Directora Suplente por la Asamblea de Accionistas del mes de octubre de 2012, (aprobación del BCRA en noviembre de 2014). Adicionalmente la Asamblea de accionistas de octubre de 2016 incorporó una nueva directora mujer suplente (cargo aprobado por el BCRA en junio de 2017) que ocupa dicho cargo hasta la actualidad

En los últimos tiempos, las coberturas de candidatos surgieron de entre los integrantes de la Alta Gerencia que, por sus antecedentes, trayectoria, experiencia, conocimiento de la industria y desempeño en las áreas de su especialidad, se consideran alineados a las necesidades de la compañía y relevantes para el desarrollo del negocio y su estrategia. Se evaluará la implementación de estas mejoras prácticas al ritmo del crecimiento de la entidad, la planificación de su estructuración acorde a su estrategia de negocio y su eventual apertura al mercado.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

La práctica recomendada no se aplica

En general los nuevos miembros surgen de entre los integrantes de la Alta Gerencia.

A efectos de identificar posibles candidatos, además de la selección realizada al momento de su incorporación a la organización, se toman en consideración los resultados del proceso anual de gestión del desempeño (dentro del cual la Alta Gerencia queda incluida) que permite conocer su contribución a los resultados del banco, si su comportamiento se ajusta al perfil organizacional y si necesita acciones para mejorar el desempeño o desarrollar capacidades. La Alta Gerencia queda también alcanzada por el proceso de certificación anual que se lleva adelante a efectos de verificar que la persona humana mantiene las condiciones de habilidad legal, idoneidad, competencia, experiencia en la actividad financiera y posibilidad de dedicación funcional por las que fue designado en su cargo. De esta manera se conocen las áreas de expertise y niveles de conocimiento de cada uno de los integrantes de la Alta Gerencia a fin de evaluar una posible postulación para que formen parte del Directorio.

Se evaluará la implementación de estas mejoras prácticas al ritmo del crecimiento de la entidad, la planificación de su estructuración acorde a su estrategia de negocio y su eventual apertura al mercado.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

La práctica recomendada no se aplica

La entidad cuenta con un Comité de Capital Humano integrado por dos Directores no independientes que desempeñan además funciones ejecutivas y el Gerente de área de Capital Humano.

Su misión es la de velar por la correcta interpretación, implementación y aplicación de las políticas inherentes a la gestión de recursos humanos aprobadas por el Directorio, incluida la Política General de Compensaciones y la política de Desarrollo de Talento Sustentable.

Entre sus responsabilidades a) revisa el diseño y el funcionamiento del sistema de retribuciones de todo el personal b) define y toma de decisiones respecto de sueldos, política salarial y otorgamiento de incentivos, vigilando especialmente que aquellos de naturaleza económica sean consistentes con la cultura, los objetivos, los negocios a largo plazo, la estrategia y el entorno de control de la entidad según se formule en la pertinente política c) revisa la posición competitiva de las políticas y prácticas de remuneración, realizando comparaciones de mercado y recomendando cambios en caso de considerarlo conveniente d) da cuenta regularmente al Directorio sobre las acciones emprendidas y los temas tratados en sus reuniones. e) evalúa y aprueba las acciones relacionadas con Gestión del talento, como el plan anual de capacitación y planes de desarrollo de Cultura Organizacional f) analiza y aprueba el plan de sucesiones de puestos claves y críticos g) analiza y aprueba los cambios en la estructura organizacional que acompañan el curso del negocio y su plan anual h) analiza y aprueba las políticas de Relaciones Laborales

El sistema general de compensaciones de la Entidad está compuesto por

- a) Remuneración fija: establecida tomando en consideración el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional del empleado en la Entidad
- b) Remuneración variable: que retribuye la creación de valor, recompensando de esta manera la contribución que realizan los individuos, los equipos y el conjunto de todos ellos a los resultados de la Entidad.
- c) Gratificaciones / bonus anuales: que retribuyen la creación de valor, recompensando el logro de objetivos individuales específicos con impacto positivo para la consecución de las metas estratégicas de la Entidad. Se diferencian de la remuneración variable en el hecho de que no existe un compromiso pre-establecido de pago, y en que su cuantía no está determinada necesariamente por métricas de rentabilidad del negocio, sino que en general tienden a estar determinados en base al cumplimiento de objetivos cualitativos

Las remuneraciones se establecen considerando criterios generales y particulares de coherencia, no discriminación, diferenciación, individualidad, orientación a la acción, gestión adecuada de los riesgos, suficiencia de la remuneración fija, variabilidad en la retribución que recompensa el desempeño atendiendo a la consecución de los objetivos fijados y competitividad en su función, asegurando con ello que sean objetivas, independientes y considerando la equidad de género

El Comité de Capital Humano no interviene en el proceso de determinación de las remuneraciones correspondientes a los miembros del Órgano de Administración, las cuales son fijadas por decisión de la Asamblea de Accionistas. En dicho momento, los Accionistas consideran (i) las funciones técnico-administrativas desarrolladas por los Sres. Directores que a su vez trabajan en relación de dependencia y conjuntamente (ii) sus responsabilidades, el tiempo dedicado a sus funciones, su competencia, su reputación profesional, el valor de sus servicios en el mercado, su integridad y altos estándares éticos y la trascendental participación en la toma de decisiones en una actividad sumamente regulada y competitiva. Finalmente, al momento de la asignación individual, se realiza la correspondiente retención por el Impuesto a las Ganancias y se detraen las sumas que se hayan pagado a los Directores en concepto de anticipos de honorarios, dentro de los cuales se incluyen, las sumas correspondientes al aporte como trabajador autónomo, la medicina prepaga y otros retiros que se fueron realizando a cuenta de los resuelto por la Asamblea.

El Comité de Capital Humano tampoco participa del diseño de planes de retiro respecto de los cuales la entidad no ha establecido una política formal

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

La práctica recomendada se aplica parcialmente

Como se mencionó en puntos anteriores, el Comité de Capital Humano no interviene en el proceso de determinación de las remuneraciones correspondientes a los miembros del Órgano de Administración, las cuales son fijadas por decisión de la Asamblea de Accionistas.

No obstante, revisa el diseño y el funcionamiento del sistema de retribuciones de todo el personal, incluyendo las percibidas por los miembros del Directorio que desempeñan adicionalmente funciones ejecutivas lo que también alcanza al Director a cargo de la administración general de la entidad.

La Política General de Compensaciones vigente define dos tipos de programas de incentivos a saber

Remuneraciones variables, previstas para los funcionarios afectados a áreas de negocio.

El acceso al beneficio queda condicionado a la observancia de a) el cumplimiento de las diferentes dimensiones comerciales cuya combinación tiende, entre otras cosas, a minimizar el riesgo (por ejemplo, stocks y/o rentabilidad mínimos requeridos, nivel de ventas) y b) la observancia de las denominadas “llaves de acceso” que habilitan o inhabilitan el cobro y que se presentan como factores preventivos de riesgo (entre ellas, nivel de mora aceptada, evaluación favorable de auditoría interna, cumplimientos de pautas establecidas por las Gerencias de Prevención de lavado de dinero y de Riesgo operacional)

Bonos, aplicables a los funcionarios no comprendidos en la categoría anterior.

Al cierre de cada ejercicio y sobre la base del nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos, la observancia del presupuesto, el resultado obtenido, y el contexto económico, el Directorio evalúa y resuelve si resulta procedente el pago de Bono por el mencionado período y, en caso afirmativo, asigna una partida presupuestaria a ese fin. Tratándose de un pago extraordinario y voluntario la magnitud de dicha partida puede verse reducida o incluso resultar nula dependiendo del grado de satisfacción alcanzado en el cumplimiento de las variables analizadas.

En este caso, la herramienta que relaciona en forma directa el desempeño con la gratificación y como tal, admite sea utilizada como incentivo de cumplimiento en materia de eventos negativos asociados a incumplimientos de políticas antilavado, riesgos operacionales u observaciones de auditoría interna, es la Evaluación de Desempeño. La asignación individual del incentivo resulta de la aplicación del esquema de Bono Target que incluye como uno de sus factores determinantes, el grado de cumplimiento alcanzado por el colaborador en su Evaluación de Desempeño, y como segundo factor determinante los resultados económicos generales del Banco.

Asimismo, el Directorio ha aprobado una Política de Distribución de Utilidades en cuyo punto 6 se incluye la Retribución del Directorio. Tal como se indica en dicha política, las remuneraciones de los miembros del Órgano de Administración, son fijadas por decisión de la Asamblea de Accionistas. En dicho momento, los Accionistas consideran (i) las funciones técnico-administrativas desarrolladas por los Sres. Directores que a su vez trabajan en relación de dependencia y conjuntamente (ii) sus responsabilidades, el tiempo dedicado a sus funciones, su competencia, su reputación profesional, el valor de sus servicios en el mercado, su integridad y altos estándares éticos y la trascendental participación en la toma de decisiones en una actividad sumamente regulada y competitiva. Finalmente, al momento de la asignación individual, se realiza la correspondiente retención por el Impuesto a las Ganancias y se deducen las sumas que se hayan pagado a los Directores en concepto de anticipos de honorarios, dentro de los cuales se incluyen, las sumas correspondientes al aporte como trabajador autónomo, la medicina prepaga y otros retiros que se fueron realizando a cuenta de los resueltos por la Asamblea.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

La práctica recomendada se aplica totalmente

El Directorio ha aprobado la Política General de Gestión de Riesgos que provee lineamientos generales para la administración de cada uno de los riesgos que se identifican como relevantes, siendo estos básicamente los de crédito, liquidez, tasa, mercado, operacional, titulización, concentración, reputacional y estratégico.

En ese marco, se dispone que los riesgos serán administrados mediante una Metodología de Gestión Integral de Riesgos (MGIR) que permita: a) Identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar todos los riesgos significativos; b) establecer límites en función del apetito por el riesgo, y seguir, controlar y mitigar las desviaciones; c) Prevenir las pérdidas y proteger los recursos bajo su control sean propios o de terceros; d) Reducir la vulnerabilidad de la entidad y dar mayor flexibilidad de acción ante eventuales materializaciones de riesgos; e) Incrementar la confianza, la competitividad y la transparencia en las actividades y las operaciones realizadas. El Comité de Gestión Integral de Riesgos será el responsable de la definición e implementación de dicho sistema.

El funcionamiento de la MGIR se basa en los siguientes pilares: a) Estrategias y Políticas aprobadas por el Directorio; b) Estructura organizacional que permita implementar efectivamente la estrategia y políticas aprobadas; c) Marco metodológico que comprende las herramientas de medición y monitoreo (incluidas las pruebas de estrés) y los procesos de control aplicados a la gestión integral y a la de cada uno de los riesgos en particular; d) Gestión y toma de decisiones que incluye los procesos de evaluación y seguimiento, la gestión preventiva y la aplicación de alertas y mitigadores de riesgo aprobados e implementados en cada caso así como los aspectos relacionados con la puesta en marcha de los respectivos planes de contingencia aprobados y e) Transparencia en la información al público mediante la publicación de información relevante que permita a los usuarios evaluar la solidez del marco de gestión de riesgos implementado y la manera en que se administra cada riesgo; f) sistemas de premios y recompensas que promuevan e incentiven a practicar una adecuada administración del riesgo acorde con la filosofía establecida por el Directorio.

El Directorio, asimismo, ha aprobado la Política de Límites de Tolerancia al Riesgo en la que se definen los límites de tolerancia al riesgo que el Directorio establece sobre los mismos, según su apetito por el riesgo en cada momento del tiempo y los indicadores que se utilizarán para su medición y seguimiento.

Por último, el Directorio ha aprobado la Política de Planes de Contingencia que comprende los procesos necesarios a llevar a cabo ante una situación de estrés posible, por estar desplazándose el apetito al riesgo hacia los límites de tolerancia o por cualquier otro evento que a juicio del Banco pueda conllevar a una situación crítica.

La gobernanza de la gestión de riesgos en la Entidad se completa con la actuación de comités especializados en riesgos específicos (créditos, operacional, reputacional, financieros, tecnológicos, etc.) que, por delegación del Directorio, deben cumplir con los propósitos generales y con las misiones y funciones particulares que les fueran asignadas en materia de su competencia.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

La práctica recomendada se aplica completamente.

El Directorio ha designado un Gerente como autoridad máxima del área de auditoría interna que es el responsable por la evaluación y el monitoreo del control interno, incluyendo la evaluación de la gestión de riesgos y el gobierno societario. Como parte de su tarea realiza exámenes independientes de la gestión de riesgos de la entidad y de sus controles internos evaluando su efectividad, de conformidad con los lineamientos definidos por el BCRA los cuales en términos generales están alineados con las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna.

El Auditor interno depende funcionalmente y forma parte del Comité de Auditoría que está integrado además por otros dos miembros del Directorio.

El Directorio ha aprobado un Reglamento de Auditoría Interna que establezca directrices para la función, defina la misión, el alcance del trabajo, autoridad y responsabilidades que se revisa periódicamente y es comunicado a toda la compañía.

A los efectos del desarrollo de su tarea, la auditoría interna presenta al Comité de Auditoría para su aprobación, el planeamiento anual de sus actividades el cual, una vez validado, es remitido al Directorio para su toma de conocimiento y aprobación.

El referido planeamiento contiene referencias a: a) identificación de los riesgos de la entidad, b) la evaluación de riesgos c) la definición de los ciclos y sucursales relevantes d) naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos a aplicar sobre los ciclos y sucursales e) coordinación de tareas con el auditor externo f) los recursos necesarios y los disponibles para cumplimentar el plan.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

La práctica recomendada se aplica en su totalidad.

El responsable máximo de Auditoría es personal en relación de dependencia que reporta directamente al Directorio y cuenta con independencia respecto de las restantes áreas que conforman la estructura organizativa

El equipo está altamente capacitado. En el marco del Proceso de Gestión del desempeño, en cada ejercicio económico todos los empleados (incluidos los que forman parte de la Auditoría Interna) son evaluados mediante la valoración y el análisis de objetivos e indicadores de desempeño individuales como de las competencias genéricas y específicas que la Entidad ha aprobado para cada rol, favoreciendo de este modo un proceso de mejora continua que promueve el fortalecimiento las capacidades de los equipos.

Asimismo, como parte integrante de la Alta Gerencia, el Gerente de Auditoría Interna queda alcanzado por el proceso de certificación anual que se lleva adelante a efectos de verificar que la persona humana mantiene las condiciones de habilidad legal, idoneidad, competencia, experiencia en la actividad financiera y posibilidad de dedicación funcional por las que fue designado en su cargo.

Por otro lado, con el propósito de enunciar las normas y principios que deben inspirar la conducta y actividad de los integrantes del equipo, el Directorio ha aprobado el Código de Ética de Auditores Internos, como parte integrante del Código de Ética. Dichas normas y principios tienen fundamento en la misión y funciones del área y constituyen una guía necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones para con la entidad y con los auditados. Asimismo, la gerencia de auditoria cuenta con un presupuesto autónomo a los efectos de llevar a cabo el plan aprobado por el Comité de auditoría interna

Por último, cabe destacar que, en cumplimiento de la regulación establecida por el BCRA, el Entidad debe comunicar a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, los datos personales de los integrantes del Comité de Auditoría y los antecedentes laborales del responsable máximo de la auditoría interna, incluyendo eventuales remociones o renunciaciones señalando en esos casos las causas que dieron lugar a dichas situaciones.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

La práctica recomendada se cumple parcialmente.

El Comité de Auditoría funciona en un todo de acuerdo con las pautas establecidas por el BCRA y está integrado por el Gerente de Auditoría Interna y tres Directores con experiencia profesional en áreas financieras y contables. Ninguno de ellos reviste la calidad de independiente ni es el encargado de la administración general del Banco.

1. Además de definir a sus integrantes, el Directorio ha aprobado complementariamente un Documento Constitutivo y el Reglamento de funcionamiento del Comité en el que se fijan su misión, responsabilidades, ámbito de actuación y pautas generales del funcionamiento de las reuniones.

Las responsabilidades son las definidas en el Anexo I de la Com. A 6552 emitida por el BCRA entre las cuales, a modo de resumen se detallan las siguientes

- a) Monitorear permanentemente el funcionamiento del sistema de control interno de la entidad y actuar sobre sus debilidades.
- b) Dar seguimiento, hasta su resolución, de las observaciones halladas como consecuencia de las distintas tareas de control realizadas tanto por personal interno como por órganos de control.
- c) Dar recomendación al Directorio para la contratación de los servicios de auditoría externa.
- d) Vigilar el adecuado funcionamiento del control interno y contribuir a su mejora.
- e) Analizar y aprobar los planes de trabajo y los informes de Auditoría Interna.
- f) Tomar conocimiento del plan de Auditoría Externa y de los informes emitidos por ellos, por la Comisión Fiscalizadora y por las Calificadoras de Riesgo.
- g) Analizar con relación a Auditoría Externa el cumplimiento de normas de independencia y los honorarios facturados.
- h) Revisar las operaciones en las cuales exista conflicto de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes, aunque no da conocimiento al mercado, aunque no se informa al mercado sobre los resultados de esta revisión.

- i) Coordinar las funciones de control interno y externo que interactúan en la entidad financiera.
- j) Realizar el control acerca de las inhabilidades previstas en el art. 10 de la L.E.F.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

La práctica recomendada se aplica parcialmente.

Como se señaló en el punto anterior, el Reglamento de funcionamiento del Comité de auditoría fija, entre otros aspectos, las responsabilidades que el Directorio le ha delegado con relación a la actuación del Auditor Externo incluyendo: a) opinar sobre la propuesta del Directorio para la designación del auditor externo, b) Evaluar el correcto desempeño del auditor externo en el marco de las normas de auditoría externa, y c) Evaluar su independencia y la razonabilidad de los honorarios en función a los servicios contratados.

Si bien no se cuenta con una política formalmente aprobada, a la hora de seleccionar al auditor externo, el Directorio evalúa, tomando en cuenta la opinión del Comité de Auditoría Interna, los siguientes aspectos principales

- Su nivel de desempeño como auditor externo.
- Su trayectoria y prestigio tanto a nivel nacional como internacional
- Su experiencia y conocimiento del sector financiero
- El nivel de capacitación y profesionalismo del equipo de trabajo especialmente en procesos de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- La calidad de su metodología de trabajo

A efectos de monitorear su labor el Directorio se apoya en la tarea realizada por el Comité de Auditoría Interna que entre otras acciones

- Revisa la carta de servicios firmada, a efectos de tomar conocimiento del alcance de los servicios contratados
- Mantiene reuniones periódicas para aspectos relacionados con los estados financieros (razonabilidad, principios de contabilidad aplicados, etc.)
- Toma conocimiento de los estados contables y adicionalmente de los informes especiales emitidos
- Revisa el Memorando de Control Interno que el Auditor Externo emite al cierre de cada ejercicio con su evaluación del ambiente de control interno recogiendo sus sugerencias y haciendo seguimiento de su regularización en caso de corresponder
- Revisa que los honorarios abonados se correspondan con los servicios contratados y efectivamente prestados

El Directorio toma conocimiento y aprueba lo actuado por el Comité de Auditoría dejando constancia de ello en el acta de la reunión en la que trata estos temas.

Durante el ejercicio 2022 el estudio Ernst & Young – Pistrelli, Hernry Martin y Asociados SRL se ha desempeñado como auditor externo.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

La práctica recomendada se aplica totalmente

El Directorio ha supervisado y aprobado un Código de ética que integra los principios básicos de la organización en un único documento disponible y exigible a todos colaboradores ya sean miembros del Directorio, empleados, consultores externos, proveedores y cualquier tercero que, en virtud de la naturaleza de su vínculo pueda afectar la reputación de la entidad o de cualquiera de las entidades y sociedades que forman parte de su grupo empresarial

En oportunidad de su ingreso a la organización todos los miembros se notifican formalmente de los principios de conducta y ética contenidos en el Código. El Código de Ética se encuentra publicado en forma permanente en la red social interna del Banco y a efectos de revalidar la adhesión al menos una vez al año la Gerencia de Capital Humano difunde una nota específica a todo el personal recordando su vigencia, instando a revisar su contenido y, en caso de corresponder, a notificar las situaciones que así lo requieran

Cada empleado y directivo es responsable de conocer y dar cumplimiento a los estándares éticos, políticas internas, leyes y regulaciones vinculadas a su tarea. Los principios éticos son fundamentales para guiar la conducta en los negocios de la Entidad que entre ellos reconoce los siguientes: a) Evitar conflicto de interés b) Respeto por la ley c) Honestidad e Integridad d) Confidencialidad de la Información e) Respeto por las Personas

Estos principios son definidos y explicados de manera clara y directa de modo tal que sean fácilmente comprensibles y no requieran de interpretación alguna.

Asimismo, el Código aborda otros temas relevantes para la cultura ética de la Entidad como lo son la responsabilidad social, prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, política de ausencias y conocimiento de los colaboradores tanto respecto de sus capacidades profesionales como de su honestidad personal.

Es responsabilidad de cada colaborador actuar de forma ética y cumplir las leyes. El no cumplimiento del código puede derivar en sanciones disciplinarias, que pueden llegar a la desvinculación y en caso de que la falta así lo amerite, el inicio de las acciones civiles o penales correspondientes.

El Código reconoce como un derecho y una responsabilidad de todos los colaboradores poder informar acerca de las situaciones que representen una falta a su cumplimiento o cualquier otra norma vigente,

habiendo dispuesto para ello varios canales, incluyendo una Línea ética externa en la que se pueden canalizar denuncias anónimas y son recibidas y procesadas por personal especializado externo garantizando total independencia y objetividad previo a su presentación al Comité de Ética.

El Comité de Ética es responsable de la interpretación, implementación y aplicación del Código de Ética de Comafi y puede actuar por iniciativa propia o a solicitud de un miembro de la Organización. La Gerencia de Capital Humano tiene a su cargo su administración operativa

Finalmente cabe agregar que el Banco adhiere al Código de Prácticas Bancarias elaborado por las Asociaciones de Bancos y Entidades Financieras como un instrumento de autorregulación destinado a promover las mejores prácticas bancarias y cuenta con Códigos de Conducta y de Protección al Inversor exigidos por la CNV para las diferentes categorías de Agente en las que actúa

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

La práctica recomendada se aplica de manera parcial

El Banco cuenta con un programa de ética e integridad que se integra con una serie políticas prácticas y procedimientos que se resumen principalmente en el Código de Ética y la Política de Integridad y gestión de la responsabilidad penal empresarial. Estos documentos proporcionan elementos claves que guían a directores, gerentes y empleados en su accionar frente a potenciales o presentes problemas de cumplimiento y/o ético.

Como se mencionó en la práctica anterior, El Comité de Ética es responsable de impulsar la revisión de la Política de Integridad y Gestión de la Responsabilidad Penal Empresarial y de la interpretación, implementación y aplicación del Código de Ética de Comafi y puede actuar por iniciativa propia o a solicitud de un miembro de la Organización. La Gerencia de Capital Humano tiene a su cargo su administración operativa.

Como parte de este programa, se prevén las actividades de capacitación periódica del personal, canales de denuncia de irregularidades difundidos internamente, mecanismos de protección de denunciantes contra represalia y un sistema de investigación interna dirigido por el propios Comité de Ética que puede de considerarlo necesario imponer sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta y procedimientos de admisión de proveedores

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

La práctica recomendada se aplica de manera total

El Código de Ética vigente regula la existencia de posibles conflictos de interés indicando los supuestos en que los mismos quedan configurados.

Como se mencionó en la Práctica 22 dicho Código a) es exigible a todos colaboradores ya sean miembros del Directorio, empleados, consultores externos, proveedores y cualquier tercero que, en virtud de la naturaleza de su vínculo pueda afectar la reputación de la entidad o de cualquiera de las entidades y sociedades que forman parte de su grupo empresarial, b) se encuentra publicado en forma permanente en la red social interna del Banco, c) se notifica a todos los miembros de la organización en oportunidad de su ingreso y d) al menos una vez al año se recuerda su vigencia, instando a los colaboradores a revisar su contenido y, en caso de corresponder, a notificar las situaciones que así lo requieran. En caso de que surja una situación de conflicto de interés, el propio Código indica el procedimiento que hay que seguir a fin de que se puedan tomar medidas para su resolución. El Comité de Ética es responsable de la interpretación, implementación y aplicación del Código de Ética (incluyendo temas relacionados con conflictos de interés y competencia) y la Gerencia de Capital Humano tiene a su cargo su administración operativa

Adicionalmente como parte del proceso de autoevaluación anual, cada uno de los Directores, en su carácter de miembros integrantes del órgano de administración de la Entidad, declaran el nivel de Observancia de las normas relacionadas con conflicto de intereses

Por otro lado, el Código de Gobierno Societario dispone que la Alta Gerencia deberá implementar procedimientos para promover conductas profesionales y que prevengan y/o limiten la existencia de actividades o situaciones que puedan afectar negativamente la calidad del gobierno societario, tales como a) Conflictos de intereses entre la entidad financiera, el Directorio, la Alta Gerencia y el grupo económico al que pertenece la entidad y b) Operar con sus directores y administradores y con empresas o personas vinculadas con ellos en condiciones más favorables que las acordadas de ordinario a su clientela.

La normativa del BCRA vigente establece pautas específicas para la determinación de la condición de vinculado tanto sea por relación de control como por vínculos personales.

Los procedimientos previstos para su identificación y control incluyen, entre otras, las siguientes prácticas: a) análisis internos en base a documentación aportada, b) presentación de una declaración jurada sobre si revisten o no carácter de vinculados a la entidad prestamista o si su relación con ella implica o no la existencia de influencia controlante c) Presentación al Directorio y Sindicatura como mínimo una vez al mes de un informe conteniendo datos relacionados con las asistencias crediticias otorgadas a clientes vinculados d) control de límites máximo de asistencia permitida a cada cliente vinculado

En relación con la prevención del lavado de activos y financiamiento del terrorismo la Entidad cuenta con una política que establece los procedimientos de prevención y control en consonancia con lo dispuesto en las leyes vigentes, las resoluciones de la UIF, y las normas del BCRA, CNV y SSN, contando con un adecuado marco de prevención frente a posibles maniobras destinadas al blanqueo de capitales provenientes de actividades ilícitas y/o actividades de financiamiento del terrorismo.

Es política de la organización que todos sus directores y empleados tengan un claro conocimiento de cómo prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, constituyéndose como objetivos fundamentales la aprobación, actualización y publicación del manual de procedimientos, la ejecución del programa de capacitación en todas sus áreas, brindándose especial atención en funcionarios y empleados que por sus tareas tengan contacto más frecuente y directo con la clientela y/o se encuentren más expuestos al establecimiento de nuevas relaciones comerciales, como también un robusto sistema de monitoreo de operaciones que permite identificar rápidamente situaciones inusuales que ameriten intervención del equipo de PLA/FT.

Asimismo, el Directorio designó a dos de sus miembros para que desempeñen la función de Oficiales de Cumplimiento, titular y suplente, quienes gozan de autonomía e independencia en el ejercicio de sus funciones, contando con un equipo de soporte con dedicación exclusiva para la ejecución de las tareas relativas a las responsabilidades que les fueron asignadas. Comafi cuenta con un Comité Senior de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el que se reúne mensualmente y cuya

finalidad es brindar apoyo al Oficial de Cumplimiento en la adopción y cumplimiento de políticas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento del Sistema de Prevención de LA/FT. El mismo se encuentra presidido por el Oficial de Cumplimiento, con la participación del Gerente del área de PLA/FT y de otros funcionarios de la Entidad.

En lo que respecta a la prevención de la corrupción, tal como se señaló en el punto anterior, al que se remite, el Directorio ha aprobado la Política de Integridad y Gestión de la Responsabilidad penal empresaria

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La práctica recomendada se aplica de manera total

La Entidad cuenta con una página web (www.comafi.com.ar) en la que se difunde información financiera y no financiera según se detalla a continuación: 1) Composición del Directorio y Curriculum Vitae de cada uno de sus integrantes 2) Composición de la Comisión Fiscalizadora, y Curriculum Vitae de cada uno de sus integrantes, 3) Nómina de Gerentes de Primera Línea, 4) Nomina de Comités, 5) Estados Contables y Memoria a cierre de ejercicio con sus correspondientes dictámenes de sindicatura y auditoría externa, incluyendo información relacionada con el gerenciamiento de riesgos y gobierno corporativo, en cumplimiento de los requisitos de Transparencia previstos en el marco normativo vigente, 6) Información sobre el Grupo que integra (principales subsidiarias, actividades y evolución cronológica), 7) Programas, Suplementos y Resultados de la colocación en el mercado de obligaciones negociables 8) Calificaciones asignadas por las distintas calificadoras de riesgo respecto del endeudamiento a corto y largo plazo y de la devolución de los depósitos en moneda nacional y extranjera y 9) ejes de responsabilidad social e informe de Responsabilidad Social Empresaria; 10) Monto de financiación a clientes vinculados

Asimismo, ha designado un responsable de relaciones con el público y cuenta con un espacio de atención al usuario de servicios financieros mediante el cual se pueden cursar consultas, pedidos y/o reclamos a través de los diferentes canales habilitados (presencial telefónico, correo o mail). En la solapa de Información al usuario de servicios financieros de la página web institucional se publica el detalle de los canales de comunicación y los responsables.

La página web institucional (www.comafi.com.ar) permite al público inversor solicitar el asesoramiento de un idóneo (oficiales de relaciones con inversores)

Por último, el Directorio ha designado un responsable de relaciones con el mercado distinto del responsable de relaciones con el público inversor.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

La práctica recomendada se aplica de manera total

El Directorio está profundamente informado sobre la evolución de indicadores clave considerados para la administración y seguimiento de su negocio y de la comunidad en donde los desarrolla. Conoce los principales sectores económicos con los que interactúa la Entidad, sus accionistas, reguladores, clientes

(actuales y aquellos que desean incorporarse como tales), proveedores, colaboradores y restantes contrapartes cuya relación con la Entidad pueda tener un impacto significativo.

En la Política General de Responsabilidad Social, se afirma que la relación con el entorno, y por ende el impacto económico, social y ambiental que genera su operación, es un aspecto clave a tener en cuenta al momento de desarrollar su actividad.

De esta manera se logra mitigar los riesgos, anticipar las crisis y, en caso de que las mismas ocurran, contar con las herramientas necesarias para resolverlas de forma eficiente.

Al confeccionar la Memoria Anual que eleva a consideración de la Asamblea de Accionistas, incluye los principales hitos en esta materia y también, a través de distintos canales de comunicación como son los newsletters, mailings, redes sociales y páginas web, asegura una comunicación fácil y completa con sus grupos de interés, y difunde las últimas novedades vinculadas a la gestión sustentable de la Entidad.

Las Gerencias de área reconocen, monitorean, evalúan y mantienen contacto con cada una de las partes interesadas relevantes en las actividades bajo su responsabilidad. Saben la importancia de realizar un mapeo de grupos de interés clave para conocer los públicos, sus características, inquietudes, opiniones y expectativas, y así poder dar respuesta a sus demandas y establecer vínculos de largo plazo. Trabajan fuertemente en la cadena de valor como camino a la generación de nuevos clientes. Para realizar esas tareas, trabajan con las distintas unidades de negocio de la organización y ponen a disposición los canales de comunicación (principalmente redes sociales y casillas de email) para que dichos grupos de interés puedan interactuar con Comafi, con consultas, comentarios, quejas o sugerencias. Las interacciones que se plantean son contestadas y atendidas por personal capacitado para dicha tarea.

En la actualidad la Entidad no cuenta con un Informe de Sustentabilidad o Reporte Integrado, si bien ya se emiten newsletters informativos como primer paso hacia su emisión.

La implementación de políticas formales en la materia se irá adecuando a las necesidades asociadas al ritmo del crecimiento de la Entidad y su eventual apertura.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

La práctica recomendada no se aplica

Sin embargo, cabe señalar que la voluntad social es ejercida por un único grupo de control de carácter familiar que detenta el 85% del capital y el 94% de los votos y que varios de cuyos miembros son además integrantes del Directorio (incluido el presidente y vicepresidente)

El grupo minoritario está integrado por siete accionistas (personas humanas y jurídicas) de los cuales tres (en su carácter de titular de las acciones o de controlante de la persona jurídica tenedora) forman también parte del Directorio de la Entidad y, al igual que la familia controlante, está suficientemente informada de la gestión de la Entidad

En este contexto, la información financiera y no financiera que se publica en la página web institucional (www.comafi.com.ar) en cumplimiento de la política de Transparencia de la Información vigente, más el envío de la información relativa a los estados contables de la Sociedad previo a la celebración de los accionistas resulta suficiente para satisfacer las necesidades de información de los restantes accionistas minoritarios quienes, en caso de considerarlo necesario pueden canalizar a través de la Secretaría Corporativa sus inquietudes o dudas y requerir cualquier aclaración o dato adicional.

Se avanzará en la implementación de estas mejoras prácticas al ritmo del crecimiento de la entidad y su eventual apertura.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

La práctica recomendada se aplica de manera parcial.

El estatuto de la Entidad no considera que los Accionistas puedan recibir paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales. No obstante, la Sociedad ha adoptado como práctica habitual el envío de información a los accionistas extranjeros a través de correos electrónicos, en forma previa la celebración de las Asambleas (incluidos los estados contables)

En caso de no asistir de manera presencial, los accionistas extranjeros pueden participar de las Asambleas de accionistas mediante la designación de mandatarios en los términos del artículo 239 de la Ley General de Sociedades.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La práctica recomendada se aplica de manera total

El Directorio ha aprobado una Política de Distribución de Utilidades que incluye lineamientos para la distribución de dividendos, reservas y remuneraciones al Directorio.

Sin perjuicio de ello, cabe señalar que la normativa vigente del BCRA establece pautas específicas y objetivas que deben ser observadas para proceder a la distribución, tanto en relación a la determinación del resultado distribuible, la verificación de la liquidez y solvencia y la observancia de requisitos previos que, de no ser observados imposibilitan la distribución.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los Señores Directores de
BANCO COMAFI S.A.
CUIT: 30-60473101-8
Domicilio legal: Roque Sáenz Peña 660
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de BANCO COMAFI S.A. (la "Entidad") y su sociedad controlada, que comprenden: (a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, (b) los estados consolidados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan.

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA"), que, tal como se indica en la nota 2. a los estados financieros adjuntos, se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), y con las excepciones que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el BCRA. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados financieros.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Directorio y la Gerencia de la Entidad y la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de BANCO COMAFI S.A. y su sociedad controlada al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA mencionado en el párrafo 2.

Énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros y otras cuestiones

5. Llamamos la atención sobre la información contenida en la Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas” a los estados financieros mencionados en el párrafo 1.:

- a) En la que la Entidad indica (a) que de acuerdo con la excepción transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, y (b) que si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de la NIIF 9, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- b) En la que la Entidad (i) indica que ha aplicado para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje y para la medición de su tenencia en ciertos Bonos emitidos por el Estado Nacional en moneda dual criterios establecidos por el BCRA que difieren de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, y (ii) cuantifica el efecto que tendría al 31 de diciembre de 2022 la aplicación de la NIIF 9.
- c) En la que la Entidad expone que, (i) al 31 de diciembre de 2021, a efectos de la medición a valor razonable de una tenencia de instrumentos de patrimonio en particular, ha aplicado las cuestiones requeridas por el BCRA a través de Memorandos de fechas 16 y 22 de marzo de 2021 y 29 de abril de 2019 y (ii) debido a que durante el mes de marzo de 2022 se produjo la transferencia de las acciones correspondientes a la mencionada participación, registró el resultado por su venta en los resultados del presente ejercicio, lo cual difiere del criterio de reconocimiento que correspondería de haberse aplicado las NIIF.
- d) En la que la Entidad detalla el criterio de registración aplicado a la llave negativa en comparación con lo indicado por la NIIF N° 3 “Combinaciones de negocios”.

Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el párrafo 4., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Otras cuestiones

6. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados de BANCO COMAFI S.A. a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
 - a) En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1. han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”).
 - b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al libro de Inventarios y Balances de BANCO COMAFI S.A. y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas vigentes.
 - c) Al 31 de diciembre de 2022, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 211.011.447, no siendo exigible a esa fecha.
 - d) Al 31 de diciembre de 2022, según surge de la nota 37. a los estados financieros consolidados adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la CNV para dichos conceptos.

- e) Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a BANCO COMAFI S.A., que representan el 96% del total facturado a la Entidad por todo concepto, el 94% del total de servicios de auditoría facturados a la Entidad, a la sociedad controlada y vinculadas y el 91% del total facturado a la Entidad, a la sociedad controlada y vinculadas por todo concepto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
10 de marzo de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

BANCO COMAFI S.A.	
Domicilio Legal Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina	
Actividad Principal Banco Comercial	
Fecha de vencimiento del contrato social 25 de octubre de 2083	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) 30-60473101-8	
Información requerida por el Banco Central de la República Argentina	
Nombre del auditor firmante:	Fernando A. Paci
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022:	Favorable sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083
 Nombre del Auditor firmante: Fernando A. Paci
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
 Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022: Código B.C.R.A. N°1

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas / Anexos	31/12/2022	31/12/2021
Efectivo y Depósitos en Bancos		47.584.634	40.395.063
Efectivo		7.641.738	9.429.999
Entidades Financieras y corresponsales		37.816.580	30.965.064
- BCRA		35.405.789	30.223.403
- Otras del país y del exterior		2.410.791	741.661
Otros		2.126.316	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	32.644.941	36.722.115
Instrumentos derivados	9	1.406.235	101.680
Operaciones de pase	3	108.292.446	108.117.718
Otros activos financieros	4	16.724.361	12.950.774
Préstamos y otras financiaciones	B y C	72.058.250	87.825.383
Sector Público no Financiero		803	524
Otras Entidades financieras		3.688.165	13.225.929
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		68.369.282	74.598.930
Otros Títulos de Deuda	A	83.815.561	19.946.263
Activos financieros entregados en garantía	5	4.966.914	4.814.385
Activos por impuestos a las ganancias corriente	24	257.445	746.050
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	2.469.995	2.312.023
Propiedad, planta y equipo	14 y F	19.701.782	23.690.658
Activos intangibles	16 y G	2.350.168	2.275.062
Activos por impuesto a las ganancias diferido	24	525	1.722
Otros activos no financieros	17	896.479	1.288.838
Activos no corrientes mantenidos para la venta	18	881.486	853.913
TOTAL ACTIVO		394.051.222	342.041.647

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10/03/2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
 Socio
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Notas / Anexos	31/12/2022	31/12/2021
Depósitos	H	317.063.963	269.514.993
Sector Público no Financiero		2.324.255	3.197.897
Sector Financiero		2.050	2.390
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		314.737.658	266.314.706
Instrumentos derivados	9	1.396.494	119.961
Otros pasivos financieros	19	11.435.534	12.120.522
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	20	2.288.567	1.870.583
Pasivo por impuesto a las ganancias corriente	24	-	4.591
Provisiones	21 y J	553.622	902.689
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	24	8.540.346	6.902.415
Otros pasivos no financieros	22	7.929.620	5.932.066
TOTAL PASIVO		349.208.146	297.367.820

PATRIMONIO NETO	Notas / Anexos	31/12/2022	31/12/2021
Capital social	K	36.955	36.955
Aportes no capitalizados		57.547	57.547
Ajustes al capital		3.471.329	3.471.329
Ganancias reservadas		23.526.273	23.158.820
Resultados no asignados		8.606.869	11.451.349
Otros Resultados Integrales acumulados		2.739.758	4.747.474
Resultado del ejercicio		6.401.807	1.747.891
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora		44.840.538	44.671.365
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras		2.538	2.462
TOTAL PATRIMONIO NETO		44.843.076	44.673.827
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		394.051.222	342.041.647

Las notas 1 a 43 a los estados financieros y los anexos A a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas / Anexos	31/12/2022	31/12/2021
Ingresos por intereses	Q	104.312.826	72.493.485
Egresos por intereses	Q	(77.932.486)	(55.211.610)
Resultado neto por intereses		26.380.340	17.281.875
Ingresos por comisiones	Q	9.136.769	9.257.551
Egresos por comisiones	Q	(1.025.179)	(1.268.332)
Resultado neto por comisiones		8.111.590	7.989.219
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	22.770.307	16.075.133
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		576	104.980
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	2.161.383	794.558
Otros ingresos operativos	27	4.833.070	6.547.400
Cargo por incobrabilidad		(734.633)	(2.123.926)
Ingreso operativo neto		63.522.633	46.669.239
Beneficios al personal	28	(16.449.146)	(14.701.583)
Gastos de administración	29	(10.685.638)	(10.759.942)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F y G	(3.167.425)	(2.350.529)
Otros gastos operativos	30	(9.437.463)	(7.718.535)
Resultado operativo		23.782.961	11.138.650
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	1.3.	69.050	230.207
Resultado por la posición monetaria neta	2.1.6.	(14.678.888)	(8.592.136)
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan		9.173.123	2.776.721
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	24	(2.771.240)	(1.029.470)
Resultado neto de las actividades que continúan		6.401.883	1.747.251
Resultado neto del ejercicio		6.401.883	1.747.251
Resultado neto del ejercicio atribuible a:			
Los propietarios de la controladora		6.401.807	1.747.891
Las participaciones no controladoras		76	(640)

Las notas 1 a 43 a los estados financieros y los anexos A a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas / Anexos	31/12/2022	31/12/2021
Resultado neto del ejercicio		6.401.883	1.747.251
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio			
Revaluación de propiedad, planta y equipo			
- Desvalorización del ejercicio de propiedad, planta y equipo		(3.088.794)	-
- Revaluaciones del ejercicio de propiedad, planta y equipo		-	303.457
- Impuesto a las ganancias	24	1.081.078	(806.246)
Total Otro Resultado Integral		(2.007.716)	(502.789)
Resultado integral total		4.394.167	1.244.462
Resultado integral total			
Atribuible a los propietarios de la controladora		4.394.091	1.245.102
Atribuible a participaciones no controladoras		76	(640)

Las notas 1 a 43 a los estados financieros y los anexos A a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asignados (1)	Total PN de participaciones controladoras al 31/12/2022	Total PN de participaciones no controladoras al 31/12/2022	Total PN al 31/12/2022
	En circulación	Primas de emisión de acciones		Revaluación de PPE e Intang.	Legal	Otras (3)				
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	36.955	57.547	3.471.329	4.747.474	7.020.175	16.138.645	12.017.366	43.489.491	2.462	43.491.953
Ajustes y reexpresiones retroactivas por implementación de la NIIF 9 - punto 5.5 (ver Nota 2.2.)	-	-	-	-	-	-	1.181.874	1.181.874	-	1.181.874
Saldo al inicio del ejercicio ajustado	36.955	57.547	3.471.329	4.747.474	7.020.175	16.138.645	13.199.240	44.671.365	2.462	44.673.827
Desafectación de reserva por llave negativa según criterio aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 03/05/2019 (2)	-	-	-	-	-	(69.049)	-	(69.049)	-	(69.049)
Distribución de RNA aprobados por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/03/2022 (1):										
- Reserva legal	-	-	-	-	436.502	-	(436.502)	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(4.155.869)	(4.155.869)	-	(4.155.869)
							-	-		-
Resultado total integral del ejercicio	-	-	-	(2.007.716)	-	-	6.401.807	4.394.091	76	4.394.167
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	6.401.807	6.401.807	76	6.401.883
- Otro Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	(2.007.716)	-	-	-	(2.007.716)	-	(2.007.716)
Saldos al cierre del ejercicio	36.955	57.547	3.471.329	2.739.758	7.456.677	16.069.596	15.008.676	44.840.538	2.538	44.843.076

(1) Ver nota 41. "Restricciones a la distribución de utilidades".

(2) Ver nota 2.1.1. "Normas contables aplicadas".

(3) Al 31/12/2022, el saldo está compuesto por 12.773.265 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados, 1.815.497 de la Reserva Especial por aplicación de las NIIF por primera vez y 1.480.834 de la Reserva especial por superávit acumulado de revaluación de PPE originada en la fecha de transición de la aplicación de la NIC 29.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES

A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales	Reserva de utilidades		Rdos. No Asignados (1)	Total PN de participaciones controladoras al 31/12/2021	Total PN de participaciones no controladoras al 31/12/2021	Total PN al 31/12/2021
	En circulación	Primas de emisión de acciones		Revaluación de PPE e Intangibles	Legal	Otras (3)				
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	36.955	57.547	3.471.329	5.250.263	5.749.169	17.344.631	10.357.882	42.267.776	3.102	42.270.878
Ajustes y reexpresiones retroactivas por implementación de la NIIF 9 - punto 5.5 (ver Nota 2.2.)	-	-	-	-	-	-	1.616.520	1.616.520	-	1.616.520
Saldo al inicio del ejercicio ajustado	36.955	57.547	3.471.329	5.250.263	5.749.169	17.344.631	11.974.402	43.884.296	3.102	43.887.398
Desafectación de reserva por llave negativa ad - referéndum de la Asamblea de Accionistas (2)	-	-	-	-	-	(230.207)	-	(230.207)	-	(230.207)
Distribución de RNA aprobados por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2021 (4):										
- Reserva legal	-	-	-	-	1.271.006	-	(1.271.006)	-	-	-
Otros movimientos (5)						(975.779)	747.953	(227.826)	-	(227.826)
Resultado total integral del ejercicio	-	-	-	(502.789)	-	-	1.747.891	1.245.102	(640)	1.244.462
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	1.747.891	1.747.891	(640)	1.747.251
- Otro Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	(502.789)	-	-	-	(502.789)	-	(502.789)
Saldos al cierre del ejercicio	36.955	57.547	3.471.329	4.747.474	7.020.175	16.138.645	13.199.240	44.671.365	2.462	44.673.827

(1) Ver nota 41. "Restricciones a la distribución de utilidades".

(2) Ver nota 2.1.1. "Normas contables aplicadas".

(3) Al 31/12/2022, el saldo está compuesto por 12.842.314 correspondientes a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados, 1.815.497 de la Reserva Especial por aplicación de las NIIF por primera vez y 1.480.834 de la Reserva especial por superavit acumulado de revaluación de PPE originada en la fecha de transición de la aplicación de la NIC 29.

(4) Con fecha 30/04/2021 la Asamblea resolvió adicionalmente distribuir la suma de 3.500.000 (en moneda histórica) ad-referéndum de la autorización del BCRA.

(5) Efectos en reservas y resultados no asignados originados por el cambio de alícuota del impuesto a las ganancias. Ver nota 24.

Las notas 1 a 43 a los estados financieros y los anexos A a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2022	31/12/2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		9.173.123	2.776.721
Ajuste por resultado monetario total del ejercicio		14.678.888	8.592.136
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		2.109.047	2.830.901
Amortizaciones y desvalorizaciones		3.167.425	2.350.529
Cargo por incobrabilidad		734.633	2.123.926
Otros ajustes		(1.793.011)	(1.643.554)
(Aumentos) / disminuciones netos provenientes de activos operativos:		(129.820.957)	(108.795.245)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(16.244.568)	(35.362.306)
Instrumentos derivados		(1.685.137)	84.437
Operaciones de pase		(36.342.528)	(28.139.556)
Préstamos y otras financiaciones		(36.260.222)	(35.292.481)
- Sector Público no Financiero		(634)	(532)
- Otras Entidades financieras		5.126.839	(12.126.433)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(41.386.427)	(23.165.516)
Otros Títulos de Deuda		(21.793.810)	(2.685.181)
Activos financieros entregados en garantía		(3.226.169)	(1.313.333)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(1.094.190)	2.540.588
Otros activos		(13.174.333)	(8.627.413)
Aumentos / (disminuciones) netos provenientes de pasivos operativos:		221.067.442	94.688.297
Depósitos		206.692.297	88.221.005
- Sector Público no Financiero		2.241.584	(20.420)
- Otras Entidades financieras		1.718	(8.555)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		204.448.995	88.249.980
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		14.563	-
Instrumentos derivados		1.623.892	20.892
Operaciones de pase		9.722	17.101
Otros pasivos		12.726.968	6.429.299
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(54.503)	(673.605)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		117.153.040	(580.795)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 - C.A.B.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Notas	31/12/2022	31/12/2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(1.735.487)	(1.118.310)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(1.735.487)	(1.096.411)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	(21.899)
Cobros:		539.869	265.852
Venta de instrumentos de patrimonio emitidos por otras entidades		539.869	265.852
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(1.195.618)	(852.458)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(2.861.041)	(15.932)
Dividendos		(2.861.041)	-
Obligaciones negociables no subordinadas		-	(15.932)
Cobros:		1.393.547	568.440
Banco Central de la República Argentina		-	1.422
Financiaciones de entidades financieras locales		1.393.246	567.018
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		301	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(1.467.494)	552.508
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		2.161.383	794.558
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(58.438.985)	(30.824.116)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO		58.212.326	(30.910.303)
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		58.212.326	(30.910.303)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	31	61.675.015	92.585.318
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	31	119.887.341	61.675.015

Las notas 1 a 43 a los estados financieros y los anexos A a L, N y O a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Ver nota 2.1.5.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa

Banco Comafi S.A. ("la Entidad") es una sociedad anónima constituida en la Ciudad de Buenos Aires bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de octubre de 1984 bajo el N°7.383 del Libro 99 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, autorizada por el Banco Central para operar como banco comercial por Resolución del Directorio del BCRA N°589, del 29 de noviembre de 1991. Se encuentra inscripto como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral matrícula N°54 de la CNV.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N°21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

Con fecha 10 de marzo de 2023, el Directorio de Banco Comafi S.A. aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

1.1. Operaciones de la Entidad

La Entidad ha experimentado un importante crecimiento durante los últimos años. Como banco comercial universal, opera en todos los sectores de la industria: minorista, Pyme, corporativo, comercio exterior, de inversión, trading, banca privada y negocios fiduciarios.

La actividad principal del Banco consiste en prestar una amplia gama de servicios bancarios comerciales de índole general a varios tipos de clientes, a través de su red de sucursales y otros canales remotos.

Adicionalmente, el Banco presta servicios fiduciarios a empresas e individuos por sí o a través de su controlada Comafi Fiduciario Financiero S.A. y servicios de banca de inversión a empresas que requieren acceder al mercado de capitales, así como a través de operaciones de financiamiento estructurado y sindicaciones.

Estos objetivos se han venido desarrollando a partir de dos estrategias principales: (a) crecimiento orgánico de los negocios, a partir de la captación de nuevos clientes y una mayor venta de productos y servicios a los clientes actuales, y (b) adquisiciones de carteras de clientes y/o portafolios de tarjetas de otras compañías.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Entre los productos se destacan especialmente el rol de Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión según lo establecido por la Ley N° 26083 y modificatorias y la de Emisión y Cancelación de Certificados de Depósitos Argentinos (Cedears).

1.2. Capital Social

La Entidad es controlada por Comafi S.A., que mantiene el 78,09% del Capital social y 90,60% de los votos, el cual está representado por 36.955.681 acciones ordinarias, de las cuales 12.318.560 son acciones Clase "A" de V\$N 1 y cinco votos cada una y 24.637.121 son acciones Clase "B" de V\$N 1 y un voto cada una.

1.3. Adquisición del paquete accionario de Banco BC S.A. (ex Deutsche Bank S.A.) y reorganización societaria

Con fecha 26 de agosto de 2016, Deutsche Bank AG y Süddeutsche Vermögensverwaltung GmbH actuando como Vendedores y Banco Comafi S.A. (en adelante "Banco Comafi") como Comprador, suscribieron un contrato de "Purchase Agreement" y demás contratos auxiliares y complementarios, en virtud de los cuales, sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones (entre ellas la aprobación de la operación por parte del BCRA), los Vendedores transferirían a favor de Banco Comafi el 100% del paquete accionario de Deutsche Bank S.A.

Con fecha 24 de mayo de 2017, mediante Resolución N° 184 el BCRA aprobó la mencionada transacción. En tal sentido, con fecha 2 de junio de 2017, se llevó a cabo el cierre de la operación, habiéndose transferido a favor de Banco Comafi el 100% del capital social y votos de Deutsche Bank S.A.

El precio de la operación fue determinado en base al patrimonio neto de Deutsche Bank S.A. al 2 de junio de 2017, el cual ascendía a 817.090 (en moneda histórica), considerando, entre otros conceptos de ajuste de precio, los dividendos distribuidos y ciertos gastos vinculados con impuestos, beneficios al personal y de sistemas pagados o provisionados por dicha Entidad entre la fecha de suscripción del contrato y la fecha de cierre de la operación. De acuerdo con lo anteriormente mencionado, dicho precio ascendió a 314.713 (en moneda histórica que representaban miles de dólares 19.552) lo cual generó una llave negativa neta, a la fecha de cierre de la operación, de aproximadamente 491.248 (en moneda histórica). Ver nota 2.1.1.(d).

Asimismo, con fecha 2 de junio de 2017, la Asamblea de Accionistas de Deutsche Bank S.A. aprobó, entre otros puntos, que se modifique la denominación de dicha Entidad por la de Banco BC S.A. (en adelante "Banco BC").

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco Comafi S.A. celebrada el 17 de agosto de 2017, se resolvió aprobar la fusión por absorción, revistiendo Banco Comafi el carácter de Sociedad Absorbente y Continuada y Banco BC el carácter de Sociedad Absorbida. Asimismo, con fecha 5 de octubre de 2017, mediante Resolución N° 339, el BCRA aprobó la mencionada fusión por absorción. La misma resultó autorizada por resolución de C.N.V. de fecha 9 de noviembre de 2017, inscripta en I.G.J. bajo el N° 23789 del libro 87 de “Sociedades por Acciones”, con fecha 17 de noviembre de 2017 y tuvo efecto a partir del 1° de diciembre de 2017.

1.4. Comafi Fiduciario Financiero S.A.

Comafi Fiduciario Financiero S.A. es una sociedad perteneciente al Grupo Comafi, siendo Banco Comafi S.A. su principal accionista con una participación sobre su capital social del 96,34%.

Desde la experiencia adquirida en la administración y realización de patrimonios de afectación, sumada al apoyo externo de una red de más de 200 agencias de cobranza y estudios jurídicos distribuidos a nivel federal, le permite brindar servicios fiduciarios vinculados al negocio de recupero de créditos en situación irregular, en la cual la Sociedad desempeña un rol de liderazgo en la industria.

2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros consolidados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes han afectado a la preparación de los presentes estados financieros consolidados se explica en los párrafos siguientes:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- (a) En el marco del proceso de convergencia hacia NIIF dispuesto por la Comunicación “A” 6114, modificatorias y complementarias, el BCRA definió a través de las Comunicaciones “A” 7181 y 7427 que las entidades financieras definidas como pertenecientes a los “Grupos B y C” según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se encuentra la Entidad, tengan la opción de comenzar a aplicar a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2022, 2023 o 2024 la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847. La Entidad optó por comenzar a aplicar el citado punto normativo a partir del ejercicio 2022. Si bien a la fecha de los presentes estados financieros consolidados la Entidad no ha cuantificado el efecto que tendría la aplicación de la sección 5.5. “Deterioro de valor” sobre las exposiciones al sector público, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser significativo.
- (b) A través de la Comunicación “A” 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. De haberse aplicado la NIIF 9 sobre los canjes explicados en la nota 42, conforme a una estimación realizada por la Entidad, al 31 de diciembre de 2022 el patrimonio neto hubiera disminuido en 168.897. Sin embargo, es importante destacar que, si las tenencias de dichos instrumentos se encontraran valuadas a valor razonable al 31 de diciembre de 2022, el mencionado efecto sobre el patrimonio neto de la Entidad que tendría la aplicación de la NIIF 9 se vería parcialmente neutralizado. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022, la Entidad clasificó y midió su tenencia en Bonos del Estado Nacional en moneda dual a costo amortizado, modelo de negocio aceptado por el BCRA para este tipo de instrumentos. De acuerdo con los criterios establecidos por la NIIF 9, los flujos de efectivo contractuales de dichos instrumentos no cumplen con la evaluación de que los mismos son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Test SPPI), motivo por el cual dichos bonos deberían medirse a su valor razonable con cambios en resultados. De haberse aplicado la NIIF 9 sobre las cuestiones mencionadas, conforme a una estimación realizada por la Entidad, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el patrimonio neto hubiera disminuido en 4.588.
- (c) Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad valuó su participación en Prisma Medios de Pago S.A. (Prisma) de acuerdo con lo establecido por los Memorandos de fechas 16 y 22 de marzo de 2021 y 29 de abril de 2019, recibidos de parte del BCRA, los cuales establecían disposiciones específicas relacionadas con la medición de dicha participación. Considerando dichas disposiciones, la Entidad efectuó ajustes al valor razonable determinado oportunamente (ver nota 2.2). En el mes de marzo de 2022 se produjo la transferencia de las acciones correspondientes a la mencionada participación, registrándose el resultado por su venta en el presente ejercicio. De haberse aplicado las NIIF a efectos de la determinación del valor razonable mencionado precedentemente, los resultados de ejercicios anteriores y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 deberían haberse modificado. No obstante, esta cuestión no genera diferencias en cuanto al valor del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- (d) Por otra parte, teniendo en cuenta lo detallado en la nota 1.3. a los presentes estados financieros, a partir de la adquisición del 100% de las acciones del Deutsche Bank S.A. por parte de la Entidad, se generó una diferencia positiva entre el importe que surge de identificar, y medir a su valor razonable, a todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos menos el valor de la contraprestación transferida.

Mediante Memorando de fecha 7 de junio de 2017 el BCRA instruyó a la Entidad a reconocer por la diferencia indicada en el párrafo anterior una “Llave negativa” y desafectarla en forma lineal en un plazo de 60 meses. Por lo cual, al 31 de diciembre de 2017, la Entidad mantenía el saldo residual de la llave negativa en una cuenta del Pasivo, computable en la Responsabilidad patrimonial computable de acuerdo con el punto 11.2. del texto ordenado de capitales mínimos.

Teniendo en cuenta que a partir del ejercicio 2018, por la aplicación de las NIIF, el BCRA eliminó la cuenta específica de Pasivo prevista en el marco contable anterior, la Entidad reclasificó el saldo residual de la llave negativa a la cuenta de Reserva por “Ajuste por aplicación de las NIIF por primera vez” dentro de Resultados no asignados. Asimismo, continuó realizando la desafectación de dicho saldo en 60 meses y desde la cuenta Reservas Facultativas, de acuerdo con lo requerido en dicho Memorando y lo acordado con el BCRA hasta el mes de mayo de 2022 en el cual se concluyó la desafectación del saldo remanente. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe desafectado de dicha Reserva con contrapartida en los resultados del ejercicio asciende a 69.049 y 230.207, respectivamente, en valores reexpresados al 31 de diciembre de 2022. Dicho criterio fue finalmente aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 3 de mayo de 2019.

Si bien de acuerdo con la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” dicha diferencia correspondía ser reconocida como ganancia en la fecha de adquisición, en este caso en el ejercicio 2017, la mencionada desafectación no genera diferencias en cuanto al valor total del patrimonio neto.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación “A” 7642. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

2.1.2. Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2.1.3. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros consolidados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos del poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2022 y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite “Unidad de medida” de la presente Nota).

2.1.4. Presentación del Estado de Situación Financiera consolidado

La Entidad presenta su estado de situación financiera consolidado en orden de liquidez, conforme al modelo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de reporte se presenta en la nota 25.

Los activos y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, ciertas cuentas de Otros activos financieros, inmuebles registrados en Propiedad, Planta y Equipo, y Propiedad de Inversión, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio e Instrumentos financieros derivados, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

2.1.5. Información comparativa

El estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, se presentan en forma comparativa con datos del cierre del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

2.1.6. Unidad de medida

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de 94,79% y 50,94%, respectivamente.

De establecido por la Comunicación “A” 6849, modificatorias y complementarias del BCRA:

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.
- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

(c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
 - (a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 para cada partida en particular.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- (b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - (c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
 - (d) Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados en términos reales a la fecha de transición.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de ORI acumulados en función de las partidas que le dan origen.

Los Otros Resultados Integrales generados luego de la fecha de transición se presentan en términos reales. En función de lo dispuesto por la Com. "A" 6849 la Entidad constituyó una reserva especial por un monto equivalente al superávit acumulado de revaluación de propiedades, planta y equipo calculado en términos reales a la fecha de transición y reexpresada por inflación hasta la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados. Con fecha 30 de abril de 2021, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria aprobó la mencionada reserva. En virtud de que el importe de la Reserva especial fue modificado durante el ejercicio 2021 como consecuencia de la promulgación de la ley 27.630 (Ver Nota 24.), la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de marzo de 2022 aprobó el importe actualizado.

(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes".

2.1.7. Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Entidad y su subsidiaria al 31 de diciembre de 2022.

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Entidad tiene el control. La Entidad controla a otra cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener rendimientos variables por su implicación continuada en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la participada, para influir sobre estos rendimientos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Esto se observa generalmente por una participación accionaria de más de la mitad de sus acciones con derechos de voto.

Sin embargo, bajo circunstancias particulares, la Entidad aún puede ejercer el control con menos del 50% de participación o puede no ejercer control incluso con la propiedad de más del 50% de las acciones de una participada. Al evaluar si tiene poder sobre una entidad participada y por lo tanto controla la variabilidad de sus rendimientos, la Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes, incluyendo:

- El propósito y el diseño de la entidad participada.
- Las actividades relevantes, cómo se toman las decisiones sobre esas actividades y si la Entidad puede dirigir esas actividades.
- Acuerdos contractuales como derechos de compra, derechos de venta y derechos de liquidación.
- Si la Entidad está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación en la entidad participada, y tiene el poder de afectar la variabilidad de tales rendimientos.

La subsidiaria es totalmente consolidada desde la fecha en que se transfirió el control efectivo de la misma a la Entidad y deja de ser consolidada desde la fecha en que cesa dicho control. Los presentes estados financieros incluyen los activos, pasivos, resultados y cada componente de otros resultados integrales de Banco Comafi S.A. y su subsidiaria. Las transacciones entre las entidades consolidadas son eliminadas íntegramente.

Un cambio en la participación en una subsidiaria, sin pérdida de control, se contabiliza como una transacción de patrimonio. En cambio, si la Entidad pierde el control sobre una subsidiaria, da de baja los activos relacionados (incluida la llave de negocio), los pasivos, la participación no controladora y otros componentes de capital, mientras que cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados, y cualquier inversión retenida se reconoce a valor razonable en la fecha de pérdida de control.

Los estados financieros de la subsidiaria han sido elaborados a las mismas fechas y por los mismos ejercicios contables que los de Banco Comafi S.A., utilizando de manera uniforme políticas contables concordantes con las aplicadas por este último. En caso de que sea necesario, se realizan los ajustes necesarios a los estados financieros de la subsidiaria para que las políticas contables utilizadas por el grupo sean uniformes.

La Entidad y su subsidiaria consideran al peso argentino como su moneda funcional y de presentación.

Por otra parte, las participaciones no controladoras representan la porción del resultado y del patrimonio neto que no pertenece, directa o indirectamente, a la Entidad. En los presentes estados financieros consolidados se exponen como una línea separada en los estados de situación financiera, de resultados, de otros resultados integrales y de cambios en el patrimonio, según corresponda.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La Entidad ha consolidado sus estados financieros con los estados financieros de la siguiente sociedad:

Subsidiaria	Domicilio principal	Provincia	País	Actividad principal
Comafi Fiduciario Financiero S.A.	Bartolomé Mitre 699 – C.A.B.A.	Buenos Aires	Argentina	Entidad Financiera

A continuación, se detalla la composición accionaria y el derecho a voto de cada accionista en la estructura de capital de la subsidiaria:

Subsidiaria	Acciones		Porcentual de la Entidad		Porcentual de la Participación no controladora	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos posibles	Capital Total	Votos posibles
Comafi Fiduciario Financiero S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	2.536.778	96,34%	96,34%	3,66 %	3,66 %

Los totales de activo, pasivo, patrimonio neto y resultados de Banco Comafi S.A. y su subsidiaria, se exponen a continuación:

AI 31/12/2022	Entidad	Comafi Fiduciario Financiero S.A.	Eliminaciones	Entidad Consolidado
Activo	394.049.386	70.641	(68.805)	394.051.222
Pasivo	349.208.848	1.299	(2.001)	349.208.146
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	44.840.538	66.804	(66.804)	44.840.538
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	-	2.538	-	2.538
Resultado neto del ejercicio	6.401.807	2.052	(1.976)	6.401.883
Total Otro Resultado Integral	(2.007.716)	-	-	(2.007.716)
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	4.394.091	1.976	(1.976)	4.394.091
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	-	76	-	76

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Al 31/12/2021	Entidad	Comafi Fiduciario Financiero S.A.	Eliminaciones	Entidad Consolidado
Activo	342.050.345	72.061	(80.759)	342.041.647
Pasivo	297.378.980	4.772	(15.932)	297.367.820
Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	44.671.365	64.827	(64.827)	44.671.365
Patrimonio Neto atribuible a participaciones no controladoras	-	2.462	-	2.462
Resultado neto del ejercicio	1.747.891	(17.497)	16.857	1.747.251
Total Otro Resultado Integral	(502.789)	-	-	(502.789)
Resultado integral total atribuible a los propietarios de la controladora	1.245.102	(16.857)	16.857	1.245.102
Resultado integral total atribuible a participaciones no controladoras	-	(640)	-	(640)

El Directorio de Banco Comafi S.A. considera que no existen otras sociedades que deban ser incluidas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.2. Resumen de políticas contables significativas

A continuación, se describen los principales criterios de valuación y exposición aplicados para la preparación de los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.2.1. Activos y pasivos en moneda extranjera

La Entidad considera al Peso Argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses, fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio.

Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase publicados por el BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

2.2.2. Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La Entidad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del mismo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por las regulaciones o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación, es decir, en la fecha en que la Entidad se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, los activos o pasivos financieros fueron registrados por sus valores razonables. Aquellos activos o pasivos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, fueron registrados al valor razonable ajustado por los costos de transacción que fueron directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos.

En el momento del reconocimiento inicial, el valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Sin embargo, si parte de la contraprestación entregada o recibida es por algo distinto del instrumento financiero, la Entidad estima el valor razonable del instrumento financiero. Si este valor razonable se basa en una técnica de valuación que utiliza sólo datos de mercado observables, todo importe adicional respecto de la contraprestación será un gasto o un menor ingreso, a menos que cumpla los requisitos para su reconocimiento como algún otro tipo de activo (resultados del "día 1"). En el caso de que el valor razonable se base en una técnica de valoración que utiliza datos de mercado no observables, la Entidad reconocerá esa diferencia diferida en resultados sólo en la medida en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado tendrían en cuenta al determinar el precio del activo o pasivo, o cuando el instrumento es dado de baja.

Medición posterior

Modelo de negocio:

La Entidad utiliza dos categorías para la clasificación y medición de sus instrumentos de deuda, de acuerdo al modelo de negocio de la Entidad para gestionarlos y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

En consecuencia, la Entidad y su subsidiaria miden sus activos financieros a valor razonable, a excepción de aquellos que cumplen con las siguientes dos condiciones y por lo tanto son valuados a su costo amortizado:

- Se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La Entidad y su subsidiaria determinan su modelo de negocio en el nivel que mejor refleja cómo administra los grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto.

El modelo de negocio no se evalúa instrumento por instrumento, sino a un nivel más alto de carteras agregadas y se basa en factores observables tales como:

- Cómo se evalúa el rendimiento del modelo de negocio y cómo los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio se evalúan y reportan al personal clave de la Entidad.
- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros que se mantienen dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la forma en que se gestionan esos riesgos.
- Cómo se compensa al personal clave de la Entidad (por ejemplo, si la remuneración se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).
- La frecuencia esperada, el valor, el momento y las razones de las ventas también son aspectos importantes.

La evaluación del modelo de negocio se basa en escenarios razonablemente esperados, sin tener en cuenta los escenarios de “peor caso” o “caso de estrés”. Si posteriormente a su reconocimiento inicial los flujos de efectivo se realizan de una manera diferente a las expectativas originales de la Entidad, no se cambia la clasificación de los activos financieros restantes mantenidos en ese modelo de negocio, sino que considera dicha información para evaluar las compras u originaciones recientes.

Test de únicamente pagos del principal e intereses (Test UPPI):

Como parte del proceso de clasificación, la Entidad evalúa los términos contractuales de sus activos financieros para identificar si éstos dan lugar a flujos de efectivo en fechas determinadas que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A los fines de esta evaluación se define como “principal” al valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial, pudiéndose modificar a lo largo de la vida del instrumento (por ejemplo si hay reembolsos de principal o amortización de la prima o descuento).

Los componentes de interés más importantes dentro de un acuerdo de préstamo suelen ser la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito.

Para efectuar el test UPPI, la Entidad aplica juicio y considera factores relevantes entre los cuales se encuentra la moneda en la que se denomina el activo financiero y el plazo para el cual se establece la tasa de interés.

Por el contrario, los términos contractuales que introducen una exposición más que mínima a riesgo o volatilidad en los flujos de efectivo contractuales que no están relacionados con un acuerdo de préstamo básico, no dan lugar a flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto pendiente. En tales casos, se requiere que los activos financieros sean medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Por consiguiente, los activos financieros se clasificaron en base a lo mencionado en los párrafos precedentes en “Activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados” y “Activos financieros medidos a costo amortizado”. Dicha clasificación se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

▪ Activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Esta categoría presenta dos sub-categorías: activos y pasivos financieros valuados a valor razonable mantenidos para negociación y activos y pasivos financieros designados inicialmente a valor razonable por la Dirección o de acuerdo con el párrafo 6.7.1. de la NIIF 9.

La Entidad clasifica los activos o pasivos financieros como mantenidos para negociar cuando se han comprado o emitido principalmente para la obtención de beneficios a corto plazo a través de actividades de negociación o forman parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente, para los cuales hay evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

La Dirección sólo designa un instrumento a valor razonable con cambios en resultados, cuando se cumple una de las siguientes condiciones: (i) la designación elimina o reduce significativamente el tratamiento inconsistente que de otro modo surgiría de la medición de los activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias o pérdidas de los mismos sobre una base diferente; o (ii) los pasivos forman parte de un grupo de instrumentos financieros que se gestionan y su rendimiento se evalúa según la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión de riesgos o inversión documentada; o (iii) los pasivos contienen uno o más derivados implícitos, salvo que no se modifiquen significativamente los flujos de efectivo. Tal designación se efectúa instrumento por instrumento.

Los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera consolidado a valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Los ingresos o egresos por intereses y dividendos se imputan en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados” de acuerdo con los términos del contrato, o cuando el derecho al pago ha sido establecido.

El valor razonable de estos instrumentos se calcula utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. Los principales mercados en los que opera la Entidad son Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), el Mercado a Término de Rosario S.A. (Rofex) y el Mercado Abierto Electrónico (MAE). En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

▪ Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo:

Representan activos financieros que son mantenidos para obtener flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Posteriormente al reconocimiento inicial, estos activos financieros se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la provisión por riesgo de incobrabilidad, de corresponder.

Los ingresos por intereses y el deterioro son registrados en el estado de resultados consolidado en los rubros “Ingresos por intereses” y “Cargo por incobrabilidad”, respectivamente. La evolución de la provisión se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”.

El “método del interés efectivo” utiliza la tasa que permite descontar los flujos de efectivo futuros que se estiman recibir o pagar en la vida del instrumento o un período menor, de ser apropiado, igualando el valor neto en libros de dicho instrumento. Al aplicar dicho método, la Entidad y su subsidiaria identifican los puntos básicos de interés, comisiones, primas, descuentos y costos de la transacción, directos e incrementales, como parte integrante de la tasa de interés efectiva. A tales efectos el interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto.

2.2.2.1. Efectivo y Depósitos en Bancos:

Se valuaron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro “Ingresos por intereses”, de corresponder.

2.2.2.2. Operaciones de pase (compras y ventas con acuerdos de retrocesión):

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (pases) se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado como una financiación otorgada (recibida), en el rubro “Operaciones de pase”.

La diferencia entre los precios de compra y venta de dichos instrumentos se registra como un interés el cual es devengado durante la vigencia de las operaciones usando el método de interés efectivo y se imputan en resultados en los rubros “Ingresos por intereses” y “Egresos por intereses”, según corresponda.

2.2.2.3. Préstamos y otras financiaciones:

Son activos financieros distintos a un derivado que la Entidad y su subsidiaria mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la originación o adquisición, y las comisiones de originación, que son parte de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses se imputan en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”. Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el estado de resultados consolidado en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y su evolución se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”. La estimación del deterioro se explica con mayor detalle en los apartados “Nuevas política contables sobre el deterioro de activos financieros no medidos a valor razonable con cambios en resultados” y “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran en notas a los estados financieros consolidados (fuera de balance) cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida, en el rubro “Otros pasivos financieros” del Estado de Situación Financiera Consolidado. Posteriormente al reconocimiento inicial, el pasivo por cada garantía es registrado por el mayor valor entre la comisión amortizada y la mejor estimación del gasto requerido para cancelar cualquier obligación financiera que surja como resultado de la garantía financiera.

Cualquier incremento en el pasivo relacionado a una garantía financiera se registra en resultados. La comisión recibida se va reconociendo en el rubro “Ingresos por comisiones” del estado de resultados consolidado, sobre la base de su amortización en línea recta durante la vigencia de la garantía financiera otorgada.

2.2.2.4. Instrumentos de patrimonio valuados a valor razonable con cambios en resultados:

Representa una participación residual en los activos netos de otra entidad. Estos instrumentos se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado a valor razonable. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

Los dividendos se reconocen en el estado de resultados consolidado cuando se ha establecido el derecho a recibir el pago.

2.2.2.5. Pasivos financieros:

Después del reconocimiento inicial, la totalidad de los pasivos financieros son valuados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, con excepción de las garantías otorgadas, los instrumentos financieros derivados y los pasivos financieros mantenidos para negociar o designados a valor razonable. Los intereses se imputan en resultados en el rubro “Egresos por intereses”.

La clasificación de los pasivos financieros se expone en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

2.2.2.6. Instrumentos financieros derivados:

La cuenta “Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente” incluye las operaciones concertadas de compras y ventas a término de moneda extranjera sin entrega del activo subyacente negociado, que no están designados en relaciones de cobertura, pero que sin embargo tienen como objetivo reducir el nivel de riesgo de fluctuación de la tasa de cambio para las compras y ventas esperadas, como así también dar cumplimiento a las regulaciones monetarias impuestas por el BCRA. Dichas operaciones se encuentran valuadas al valor razonable de los contratos y son efectuadas por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. Los mercados principales en los que opera la Entidad son ROFEX y MAE. Los resultados generados se encuentran imputados en los resultados del ejercicio en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo han expirado; o (ii) la Entidad ha transferido sus derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte mediante un acuerdo de transferencia.

En ciertos acuerdos de transferencia la Entidad y su subsidiaria han retenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de un activo financiero -el activo original- pero han asumido la obligación contractual de pagar aquellos flujos de efectivo a una o más entidades (i) no estando obligada a pagar importe alguno a los posibles beneficiarios salvo que se produzca el cobro del importe equivalente del activo original; (ii) no pudiendo vender ni pignorar el activo; (iii) teniendo la obligación de remitir sin retraso significativo cualquier flujo de efectivo cobrado en nombre de los posibles beneficiarios.

Una transferencia sólo califica para la baja en cuentas si (i) la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo o (ii) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo considerando que el control se transfiere si, y sólo si, el cesionario tiene la capacidad práctica de vender el activo en su totalidad a un tercero no relacionado y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente sin imponer restricciones adicionales a la transferencia.

Si la Entidad no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad de un activo transferido, y ha retenido control sobre éste, continuará reconociendo el activo transferido en la medida en que se encuentre expuesta a cambios en el valor del activo transferido:

- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de garantía del activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el menor entre (i) el importe del activo y (ii) el importe máximo de la contraprestación recibida que se podría requerir devolver a la Entidad (“el importe de la garantía”).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Cuando la implicancia toma la forma de una opción comprada o emitida (o ambas) sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad será el importe del activo transferido que la Entidad pueda volver a comprar. Sin embargo, en el caso de una opción de venta emitida sobre un activo que se mida a su valor razonable, la cuantía de la implicación continuada de la Entidad estará limitada al menor entre el valor razonable del activo transferido y el precio de ejercicio de la opción.
- Cuando la implicación continuada de la Entidad tome la forma de una opción que se liquide en efectivo, o de una cláusula similar sobre el activo transferido, la cuantía de la implicación continuada se medirá de la misma forma que si se tratase de opciones no liquidadas en efectivo.

En los casos en que se continúa reconociendo un activo en la medida de su implicación continuada, reconocerá también un pasivo asociado. El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los importes en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea: (i) el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, si el activo transferido se mide al costo amortizado; o (ii) igual al valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por la Entidad, cuando se midan independientemente, si el activo transferido se mide por el valor razonable.

En cuanto a las refinanciaciones, la Entidad da de baja un instrumento financiero cuando los términos y condiciones han sido renegociados en la medida en que, sustancialmente, se convierte en un nuevo instrumento, reconociendo la diferencia como un resultado por baja en cuentas. Al evaluar si debe dar de baja o no un instrumento la Entidad considera los siguientes factores: cambio en la moneda del instrumento, cambio en la contraparte, si la modificación es tal que el instrumento ya no cumple con el Test UPPI, entre otros.

Si la modificación no genera flujos de efectivo que son sustancialmente diferentes, la modificación no da lugar a la baja en cuentas. La Entidad recalcula el importe en libros bruto del activo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados, utilizando para el descuento la tasa de interés efectiva del préstamo original y reconoce un resultado por modificación.

Por otra parte, un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago especificada en el correspondiente contrato se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma sustancial, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio en el rubro "Otros ingresos operativos".

2.2.3. Reclasificación de activos y pasivos financieros

La Entidad no efectúa reclasificaciones de sus activos financieros luego de su reconocimiento inicial, excepto en circunstancias excepcionales cuando cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, producto de cambios externos o internos significativos para las operaciones de la Entidad. Los pasivos financieros nunca se reclasifican.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Al 30 de junio de 2022 el Comité de Activos y Pasivos dispuso el cambio del modelo de negocio utilizado para determinadas tenencias en Títulos Públicos Nacionales (TV23, TX23, X17F3 y X20E3), previamente reconocidas como Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, y por consiguiente su reclasificación al rubro Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado. El mencionado cambio responde a factores externos derivados de las adecuaciones en el régimen de Efectivo Mínimo dispuestas por el regulador y el contexto imperante de los mercados locales que observaba una pronunciada volatilidad, los cuales eran considerados por la Entidad para la elección del anterior modelo contable y de gestión de dichos activos financieros. En los Anexos “A – Detalle de Títulos Públicos y Privados” y “Q – Apertura de Resultados” se exponen los saldos patrimoniales y de resultados de estos activos financieros. Al 31 de diciembre de 2021 la Entidad no había efectuado reclasificaciones.

2.2.4. Arrendamientos

Arrendamientos (leasing) financieros:

La Entidad otorga préstamos a través de arrendamientos financieros, reconociendo el valor actual de los pagos de arrendamiento como un activo, los cuales registra en el estado de situación financiera consolidado en el rubro “Préstamos y otras financiaciones”. La diferencia entre el valor total por cobrar y el valor presente de la financiación es reconocida como intereses a devengar. Este ingreso es reconocido durante el plazo del arrendamiento utilizando el método del interés efectivo, el cual refleja una tasa de retorno constante y se imputa en resultados en el rubro “Ingresos por intereses”. Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el estado de resultados consolidados en el rubro “Cargos por incobrabilidad” y su evolución se expone en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad”. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en el apartado “Juicios, estimaciones y supuestos contables” de la presente nota.

Arrendamientos operativos:

Derecho de uso:

La Entidad y su subsidiaria reconocen un activo por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo reexpresado según se explica en la nota 2.1.6., neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por remediaciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos realizados hasta la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Pasivos por arrendamientos:

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad y su subsidiaria reconocen los pasivos por arrendamientos medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar por garantías de valor residual.

A fin de calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la Entidad y su subsidiaria utilizan la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. La Entidad y su subsidiaria utilizaron una única tasa de descuento para un grupo de contratos de arrendamientos con características razonablemente similares.

Posteriormente, el monto de los pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar el devengamiento de intereses y se reduce con cada pago realizado. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamientos se revalúa en caso de modificaciones en el plazo del arrendamiento, en los pagos fijos o en la consideración de la compra del activo subyacente.

2.2.5. Inversión en asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una sociedad sobre la que la Entidad posee influencia significativa. La influencia significativa se refiere al poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la entidad receptora de la inversión, pero sin llegar a tener el control o el control conjunto de ésta.

Un acuerdo conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más partes poseen el control conjunto sobre el acuerdo. Un acuerdo conjunto es una operación conjunta o un negocio conjunto. Esta clasificación dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. Esas partes se denominan participantes del negocio conjunto.

El control conjunto es el reparto del control contractualmente decidido para un acuerdo conjunto, y que existe sólo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes del mismo requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Las consideraciones a tener en cuenta para determinar la existencia de influencia significativa o control conjunto son similares a las que resultan necesarias para determinar la existencia de control sobre las subsidiarias.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Las inversiones de la Entidad en su asociada se contabilizan mediante el método de la participación. La información sobre la asociada se incluye en la nota 12.

Según el método de la participación, la inversión en la asociada y el negocio conjunto se reconoce inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Entidad sobre los activos netos de la asociada y el negocio conjunto desde la fecha de la adquisición. La plusvalía relacionada con la asociada o el negocio conjunto se incluye en el importe en libros de la inversión. Esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El estado de resultados consolidado refleja la participación de la Entidad en los resultados de las operaciones de la asociada. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la asociada o del negocio conjunto se presenta como parte del otro resultado integral de la Entidad. Además, si hubiera cambios reconocidos directamente en el patrimonio de la asociada, la Entidad reconocería su participación sobre cualquiera de estos cambios, según corresponda, en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros procedentes de las transacciones entre la Entidad y la asociada se eliminan en la medida de la participación de la Entidad en la asociada.

La participación de la Entidad en los resultados de la asociada se presenta en una sola línea en el cuerpo principal del estado de resultados, fuera de la ganancia operativa. Esta participación incluye los resultados netos de impuestos y participaciones no controladoras en las subsidiarias de la asociada.

Los estados financieros de la asociada se preparan para el mismo período de información que el de la Entidad. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Entidad.

Una vez aplicado el método de la participación, la Entidad determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que la Entidad tiene en la asociada. A cada fecha de cierre, la Entidad determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada se hubiera deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, la Entidad calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la pérdida en el rubro "Resultado por asociadas y negocios conjuntos" en el estado de resultados consolidado.

Ante la pérdida de influencia significativa sobre la asociada o de control conjunto sobre el negocio conjunto, la Entidad mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable. En este caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la asociada o el negocio conjunto y el respectivo valor razonable de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2.2.6. Propiedad, planta y equipo

La Entidad eligió el modelo de revaluación para medir los inmuebles, excepto para los incluidos en la categoría de la NIIF 5 (Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta), y el modelo de costo, reexpresado según se detalla en la nota 2.1.6. para las restantes clases de activos del rubro. Los inmuebles se contabilizan por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido, en caso de corresponder.

Para determinar el valor razonable de los inmuebles a cada fecha de reporte, la Entidad contrató a un tasador independiente, con una calidad profesional reconocida y vasta experiencia.

El valor razonable se determina por el enfoque de mercado (a través del método de comparación), ajustado por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, para la determinación del valor razonable se utilizaron datos de entrada observables en el mercado. Por lo tanto, estos activos se categorizan dentro del Nivel 2 de jerarquía de valores razonables.

Si se incrementa el importe en libros de un inmueble como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconoce directamente en otros resultados integrales y se acumula en el patrimonio, bajo el encabezado "Revaluación de propiedad, planta y equipo". Sin embargo, el incremento se reconoce en resultados en la medida en que corresponda a una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en resultados.

Cuando se reduzca el importe en libros de un inmueble como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconoce en resultados. Sin embargo, la disminución se reconoce en otros resultados integrales en la medida en que existiera saldo acreedor en el rubro "Revaluación de propiedad, planta y equipo" en relación con ese activo. La disminución reconocida en otros resultados integrales reduce el importe acumulado en el patrimonio.

Cuando se produzca la baja en cuentas del activo, este superávit de revaluación se transfiere directamente a ganancias acumuladas.

La depreciación de los bienes se calcula proporcionalmente a los meses estimados de vida útil, depreciándose en forma completa el mes de alta de los bienes y no depreciándose el mes de baja. Asimismo, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los bienes, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo por depreciaciones. El cargo por depreciación se reconoce en resultados en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Las restantes clases de activos del rubro se encuentran registradas a su costo de adquisición reexpresado según se detalla en la nota 2.1.6., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas y el deterioro en caso de ser aplicable. El costo de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se registran en resultados. Toda renovación y mejora significativa es activada únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento originalmente evaluado para el activo.

La depreciación de los bienes se determina de la misma manera que la de los inmuebles.

El valor residual de los bienes, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.2.7. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo reexpresado según se detalla en la nota 2.1.6. menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles finitas) y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados en el período en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados consolidado en el rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

Los gastos de investigación se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico se reconocen como activo intangible cuando la Entidad puede demostrar:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- La factibilidad técnica de completar el activo intangible para que el mismo esté disponible para su uso esperado o venta;
- Su intención de completar el activo y su capacidad para utilizarlo o venderlo;
- Cómo el activo generará beneficios económicos futuros;
- La disponibilidad de recursos para completar el activo; y
- La capacidad de medir de manera fiable los desembolsos durante su desarrollo.

Después del reconocimiento inicial del gasto de desarrollo como activo, se aplica el modelo de costo, que requiere que el activo se contabilice al costo reexpresados según se detalla en la nota 2.1.6 menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor que correspondan. La amortización del activo comienza cuando el desarrollo haya sido completado y el activo se encuentre disponible para ser utilizado. El activo se amortiza a lo largo del período en el que se espera generará beneficios futuros. La amortización se registra en el estado de resultados consolidado en el rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”. Durante el período de desarrollo, el activo se somete anualmente a pruebas para determinar si existe deterioro de su valor.

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables aplicadas a los activos intangibles de la Entidad y su subsidiaria:

	Licencias	Gastos de desarrollo
Vidas útiles	3	5
Método de amortización utilizado	Línea Recta	Línea Recta
Generado internamente o adquirido	Adquirido	Adquirido

2.2.8. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se registran en el Estado de Situación Financiera Consolidado en el rubro de “Otros activos no financieros” y se miden inicialmente por su costo de adquisición, reexpresado según se detalla en la nota 2.1.6, incluido los costos de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el que refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el período en el que ocurren, en el rubro “Otros ingresos operativos”. Los valores razonables se determinan anualmente por un valuador externo independiente reconocido.

El valor razonable se determina por el enfoque de mercado (a través del método de comparación), ajustado por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja, en el rubro “Otros ingresos operativos”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Se realizan transferencias a o desde las propiedades de inversión solamente cuando exista un cambio en el uso del activo. Para una transferencia desde una propiedad de inversión hacia un componente de propiedad, planta y equipo, el costo atribuido tomado en cuenta para su posterior contabilización es el valor razonable del activo a la fecha del cambio de uso. Si un componente de propiedad, planta y equipo se transfiere a una propiedad de inversión, la Entidad contabiliza el activo hasta la fecha del cambio de uso de acuerdo con la política establecida para propiedades, planta y equipo.

2.2.9. Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Entidad reclasifica en esta categoría a activos no corrientes cuyo importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, que se encuentran disponibles para su venta inmediata bajo términos habituales de venta y por los cuales la Gerencia se halla comprometida mediante un plan activo para negociarlos a un precio de venta razonable. Por lo tanto, las ventas se consideran como altamente probables y se espera que se complete dentro del año siguiente a la fecha de clasificación. Las actividades requeridas para completar la venta deberían indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en esa venta o que éstas puedan cancelarse.

Estos activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se miden al momento de la reclasificación a esta categoría al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta y se presentan en una línea separada en el estado de situación financiera consolidado. Una vez que son clasificados como mantenidos para la venta, estos activos no se someten a depreciación ni amortización.

El resultado por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta se registra en el estado de resultados consolidado en el rubro “Otros ingresos operativos”.

2.2.10. Deterioro de activos no financieros

La Entidad y su subsidiaria evalúan, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado. Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso de que el valor contable de un activo (o unidad generadora de efectivo) sea mayor a su valor recuperable, el activo (o unidad generadora de efectivo) se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

Para los activos no financieros se efectúa una evaluación en cada fecha de presentación de los estados financieros consolidados respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente pueda ya no existir o pueda haber disminuido. Una pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad ha evaluado y concluido que no existen indicios de que un activo no financiero pueda estar deteriorado, y no haya sido considerado en los presentes estados financieros consolidados.

2.2.11. Provisiones

La Entidad y su subsidiaria reconocen una provisión cuando y sólo cuando se dan las siguientes circunstancias: a) la Entidad tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado; b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad que se presente que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y c) puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

Para determinar el saldo de las provisiones, se consideraron los riesgos y las incertidumbres existentes teniendo en cuenta la opinión de los asesores legales externos e internos de la Entidad y su subsidiaria. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce en el rubro “Egresos por intereses” en el estado de resultados consolidados. En base al análisis efectuado, se registró como provisión el importe correspondiente a la mejor estimación del probable desembolso necesario para cancelar la obligación presente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las provisiones registradas por la Entidad y su subsidiaria son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio, y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. Adicionalmente, las provisiones son registradas con asignación específica con el objeto de que sean utilizadas para cubrir únicamente los desembolsos para los que fueron originalmente reconocidas.

En caso de que: a) la obligación sea posible; o b) no sea probable que para satisfacerla la Entidad deba efectuar una salida de recursos; o c) el importe de la obligación no pueda ser medido de manera fiable, el pasivo contingente no se reconoce y se divulga en notas. Sin embargo, cuando la posibilidad de que deba efectuarse el desembolso sea remota, no se efectúa revelación alguna.

2.2.12. Reconocimiento de ingresos y egresos

2.2.12.1. Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses se reconocen contablemente en función de su período de devengamiento, aplicando el “método del interés efectivo”, el cual se explica en el acápite “Activos financieros medidos a costo amortizado – Método del interés efectivo”.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores negociables, así como el descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los dividendos son reconocidos en el momento que son declarados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

2.2.12.2. Comisiones por préstamos

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

2.2.12.3. Comisiones por servicios

Estos resultados se reconocen cuando (o a medida que) la Entidad satisface cada obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos, por un importe que refleje la contraprestación a que la Entidad espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Al comienzo de cada contrato, la Entidad evalúa los servicios comprometidos en el mismo e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir un servicio distinto o una serie de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia.

2.2.12.4. Ingresos y egresos no financieros

Se reconocen contablemente en base a las condiciones para el reconocimiento fijadas en el Marco Conceptual, como ser el requerimiento de que los resultados deban estar devengados.

2.2.13. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias se calcula en base a los estados financieros individuales de Banco Comafi S.A. y de su subsidiaria.

El cargo por impuesto a las ganancias comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el Estado de Resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales. En este caso, cada partida se presenta antes de calcular su impacto en el impuesto a las ganancias, el que se detalla en la partida correspondiente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente corresponde a la sumatoria de los cargos de las distintas sociedades que conforman el Grupo, los cuales fueron determinados, en cada caso, mediante la aplicación de la tasa del impuesto sobre el resultado impositivo, conforme a la Ley de Impuesto a las Ganancias.

El impuesto a las ganancias diferido refleja los efectos de las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos se miden utilizando la tasa de impuesto que se esperan aplicar a la ganancia imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Entidad y sus subsidiarias esperan recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Las revelaciones sobre el impuesto a las ganancias corriente y diferido se exponen en la nota 24.

2.2.14. Actividades fiduciarias y de gestión de inversiones

La Entidad y su subsidiaria proporcionan servicios de custodia, administración, manejo de inversiones y asesoría a terceros que dan lugar a la tenencia o colocación de activos a nombre de ellos. Estos activos y los resultados sobre los mismos no están incluidos en los presentes estados financieros consolidados, dado que no son activos de la Entidad. Las comisiones generadas por estas actividades se incluyen en la cuenta "Ingresos por comisiones" del estado de resultados consolidado.

2.2.15. Programa de fidelización de clientes

El programa de fidelización que ofrece la Entidad consiste en la acumulación de puntos a través de los consumos efectuados con tarjetas de crédito y/o débito, y por el cual los mismos pueden ser canjeados por productos que suministra la Entidad.

La Entidad concluyó que los premios a otorgar dan lugar a una obligación de desempeño separada, ya que generalmente proporciona un derecho material al cliente. La Entidad asigna una porción del precio de la transacción, es decir una porción de los ingresos por comisiones de tarjetas de crédito, al programa de fidelización en base al precio de venta independiente. Al cierre de cada ejercicio, la Entidad mide los premios a otorgar como un componente identificable de la operación principal, cuyo valor razonable, es decir el importe en el que el premio podría ser vendido por consolidado, se encuentra registrado en el rubro "Otros pasivos no financieros".

Debido a que la Entidad estima el valor razonable de los puntos otorgados a los clientes a través de la aplicación de técnicas estadísticas, esas estimaciones están sujetas a un grado significativo de incertidumbre y deben ser tenidas en cuenta.

2.2.16. Nueva política contable sobre deterioro de activos financieros no medidos a valor razonable con cambios en resultados

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022, la Entidad comenzó a aplicar la sección 5.5 "Deterioro de valor" de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la exclusión transitoria establecida por la Comunicación "A" 6847.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- **Descripción general de los principios de las pérdidas crediticias esperadas**

La Entidad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los préstamos y otros instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos. No se reconoce deterioro sobre los instrumentos de deuda del sector público no financiero.

La corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas se basa en las pérdidas crediticias que se espera que surjan durante la vida de un activo (pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de un activo), a menos que no haya habido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso se determinan pérdidas crediticias esperadas a 12 meses.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo y las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses se calculan sobre una base individual o colectiva según la naturaleza del activo.

La Entidad aplica una política, para evaluar si los instrumentos financieros han registrado un incremento significativo del riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, considerando que dicho incremento ocurra durante la vida remanente del instrumento financiero.

La entidad clasifica a los instrumentos financieros, mencionados previamente, en tres etapas, a saber:

- Etapa 1: incluye todas las operaciones que no fueran comprendidas en las etapas definidas previamente y para las cuales se determina su pérdida crediticia esperada a 12 meses.
- Etapa 2: Cuando un instrumento muestra un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la Entidad registra una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. En cartera consumo toda operación que registre un incremento del riesgo desde su originación (medido a toda la vida remanente de la operación), o posea al menos 30 días de atraso o más, o situación 2 o más se registran en dicha etapa. En cartera comercial dicho incremento se produce cuando el cliente es clasificado en situación 2 o más.
- Etapa 3: los instrumentos que registran evidencia objetiva de deterioro. En el caso de cartera consumo, aquellos instrumentos que poseen 90 o más días de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones o por encontrarse clasificados en situación 3 o superior de acuerdo a la normativa vigente de Clasificación de deudores. Los clientes de cartera comercial, con independencias de sus segmentaciones, se reconocen como cartera en default si se encuentra clasificado en situación 3 o superior.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- **Activos financieros comprados u originados con deterioro de valor crediticio:** Representan activos financieros que tienen un deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial. Estos activos se registran al valor razonable al momento del reconocimiento inicial y los ingresos por intereses se reconocen posteriormente según una tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia. La corrección de valor de las pérdidas crediticias esperadas sólo se reconoce o desafecta en la medida en que haya un cambio posterior en las pérdidas crediticias esperadas.

La entidad mantuvo los principios de reducción del importe en libros brutos de un activo acorde a los lineamientos de pasajes a cuentas de orden establecidos por el BCRA.

Activos financieros deteriorados

A cada fecha de cierre, la Entidad evalúa si un activo medido a su costo amortizado se encuentra deteriorado. Un activo financiero está deteriorado cuando ha ocurrido uno o más eventos que tienen un efecto negativo en los flujos de fondos estimados del activo financiero. Se considera que un activo está deteriorado cuando:

- Los clientes comprendidos dentro de la cartera consumo, con independencias de sus segmentaciones, se reconocen como cartera en default si presentan un atraso igual o mayor a 90 días en al menos una de sus obligaciones o se encuentra clasificado en situación 3 o superior de acuerdo a normativa actualmente vigente en materia de Clasificación de Deudores emitida por el BCRA,
- Los clientes comprendidos dentro de la cartera comercial, con independencias de sus segmentaciones, se reconocen como cartera en default si se encuentra clasificado en situación 3 o superior de acuerdo a normativa actualmente vigente en materia de Clasificación de Deudores emitida por el BCRA.,

La definición de activo con deterioro crediticio en el marco de la NIIF 9 se encuentra alineada con la definición de incumplimiento utilizada por la Entidad para la gestión interna del riesgo crediticio, marcando una coherencia entre ambos enfoques.

El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas

Los parámetros clave para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas son los siguientes:

Segmentos

La segmentación definida contempla un enfoque de clasificación vinculado principalmente al modelo de negocios de la entidad y a la naturaleza de los flujos de fondos que de él se derivan. De este modo, las carteras a analizar se segmentan con un enfoque similar al utilizado para la gestión del negocio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

En un primer nivel de segmentación la cartera se agrupa en dos categorías básicas: Cartera de Consumo y Cartera Comercial cuyas definiciones conceptuales recogen los parámetros actualmente vigentes para la categorización de las carteras homónimas prevista en las normas sobre Clasificación de Deudores.

La cartera alocada a la Banca Consumo se subdivide en los siguientes segmentos

- Individuos
- Préstamos de Efectivo
- Negocios y Profesionales
- Micro
- Otros

Del mismo modo, la Cartera Comercial abarca los subsegmentos que se detallan a continuación:

- Corporativas
- Empresas Personas Jurídicas
- Empresas Personas Físicas
- Agronegocios con Personas Jurídicas
- Agronegocios Personas Físicas
- Otros

Probabilidad de default (PD)

La probabilidad de default (PD) es una estimación de la probabilidad de incumplimiento de una operación en un horizonte de tiempo.

La estimación de la probabilidad de default (PD) es acorde al segmento y el producto donde pertenezca el cliente.

La determinación de la PD para las operaciones incluidas en la cartera de consumo se efectúa utilizando las siguientes metodologías:

- Segmentos individuos, consumer y préstamos de efectivo: Se aplican modelos comportamentales de clasificación producto: se determina un nivel de riesgo asociado a la probabilidad marginal calculada por el modelo comportamental bajo la técnica de regresión logística. Dicho nivel de riesgo determina una PD Lifetime específica y predeterminada en función a un análisis vintage por cohortes. La técnica aplicada corresponde a regresión logística. La PD Lifetime se aplica a nivel operación.
- Segmento Negocios y Profesionales: se aplican modelos de score externos; las PDs Lifetime de cada cliente producto en cuestión se determina a partir de un nivel de riesgo, cuya asignación depende a partir del puntaje asignado por proveedores externos de bureau (score veraz).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Por otra parte, la cartera comercial (incluyendo los clientes Micro) determina su PD a partir de modelos de ratings que asignan un nivel de riesgo por cliente, para cada nivel se determina una PD a toda la vida de la operación o a 12 meses según la etapa correspondiente.

Exposición al default (EAD)

La EAD es la exposición al momento del incumplimiento en el pago, considera el capital adeudado más los intereses que se devengarían al momento de concretarse el evento que configura el default. Representa el monto que la Entidad podría perder en cada operación en caso de incumplimiento de la contraparte.

La metodología de cálculo es acorde al tipo de operación:

- Operaciones amortizables

Para los productos amortizables, se cuenta con el flujo de fondos. De esta manera es posible evaluar el saldo de deuda en cada uno de los momentos del tiempo. Teniendo en cuenta el evento de default al saldo de deuda se le añadirán los intereses generados hasta los 90 días de atraso.

- Operaciones con línea de crédito

En el caso de tarjetas de crédito, para los cuales existe una línea de crédito que puede tomar el cliente en el momento que desee, la EAD se calcula considerando el saldo actual en deuda, más los intereses devengados hasta los 90 días y un porcentaje (denominado CCF – credit conversion factor) de la diferencia entre el saldo actual y el límite total, el cual actúa como saldo potencial en la eventualidad del default.

Para el caso de acuerdos en cuenta corriente, se realiza un análisis segmentado por modelo. Se contempla no solamente el saldo de deuda, sino también la exposición potencial por el límite no utilizado. Se utiliza un factor de conversión para poder contemplar esta exposición potencial.

Pérdida dado el default (LGD)

La pérdida dada el default – LGD - corresponde al porcentaje sobre la exposición al riesgo que no se espera recuperar en caso de incumplimiento, se expresan como un porcentaje entre las pérdidas finales y la exposición al default.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Las metodologías aplicables para la estimación de LGD comprenden:

- **Workout LGD:** la estimación de las LGD se basa en la experiencia histórica de recupero de la entidad, en tal sentido se analizan los recuperos de flujos realizados a lo largo del tiempo para aquellas operaciones que alcanzaran el default. Se consideran recuperos a los flujos de fondos desembolsados por dicha operación, los resultantes de la ejecución de las garantías, las refinanciaciones pautadas que implican una cancelación total de deuda, y las ventas de carteras sin recursos de cartera distressed realizadas por esta entidad. Cabe destacar que para el caso de ventas de cartera se considera como recupero el valor neto recibido por el adquiriente de dicho portafolio.
- **LGD mediante evolución de saldos:** en aquellos segmentos donde la disponibilidad histórica de información implicase una de las situaciones comprendidas en el punto 5.5.17.c de las normas NIIF, las estimaciones de LGD se realizan en base a la proyección de saldo de deuda remanentes en cada uno de los momentos del tiempo posteriores al default a fin de definir la curva de LGD.

Asimismo, las pérdidas efectivas se estiman considerando las particularidades asociadas a distintos tipos de garantías o collaterals subyacentes a los activos crediticios. Para ello se efectúa un análisis de las curvas de recupero por tipo de garantía que recoge la experiencia de recuperabilidad histórica.

En el caso de créditos collaterizados con garantías cuya liquidez o recuperabilidad se estime como muy significativa, cuentan con una estimación de pérdida efectiva mínima.

Teniendo en cuenta la disponibilidad de datos históricos, para estimar las tasas de recupero históricas, se procedió a agrupar garantías con comportamientos similares para darle mayor robustez al cálculo.

Ajuste Forward Looking (modelo prospectivo)

Acorde a los lineamientos de NIIF 9 el cálculo del riesgo crediticio integral de un instrumento no solo debe incorporarse información de la morosidad del cliente o el instrumento, sino también, toda la información crediticia relevante, incluida la macroeconómica con vista al futuro (apartado B5.5.4).

El objetivo de incluir información macroeconómica (Forward Looking) es reconocer en el cálculo de la pérdida esperada el impacto que tiene la coyuntura económica sobre la cartera de la entidad. En tal sentido, esta entidad contempla el impacto ponderado de tres escenarios macroeconómicos ponderados en la determinación de sus PCE.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La metodología de Forward looking aplicada comprende, a saber:

- Modelos Macroeconómicos: los cuales son desarrollados por la entidad para cada una de las carteras, consumo y comercial. Su principal objetivo es que infieran con un moderado grado de acierto la evolución futura del deterioro basado en distintos escenarios.
- Obtención de Series Macroeconómicas: son brindadas por una consultora independiente con amplia experiencia en el mercado, contemplando tres escenarios; base, optimista y pesimista, cada escenario contempla su probabilidad de ocurrencia.

El impacto de los escenarios Macroeconómicos se realiza a nivel Probabilidad de default (PD) mediante la incorporación de un factor ponderado, que genera un leverage en las PD individuales de los clientes. Por lo tanto, las PD individuales de los clientes incorporan una visión prospectiva mediante la aplicación de factores Forward Looking, cuya estimación corresponde a la ponderación por la probabilidad de ocurrencia de los factores condicionados a los tres escenarios.

En sus modelos de forward Looking la entidad usa una amplia variedad de información prospectiva, como ser: Tipo de cambio, evolución del IPC, tasa de desempleo, PBI, entre otras.

Los modelos de forward Looking no siempre capturan todas las características macroeconómicas a determinada fecha. En consecuencia, la entidad puede considerar ajustes cuantitativos (management overlay) cuando las condiciones de mercado así lo requieran.

Préstamos renegociados y modificados

La entidad a veces hace concesiones o modificaciones a las condiciones originales de los préstamos en respuesta a las dificultades financieras del prestatario en vez de tomar posesión o exigir el cobro de la garantía.

La renegociación puede incluir la extensión de los acuerdos de pago y el acuerdo de las nuevas condiciones del préstamo. En aquellos casos donde se pacte un nuevo préstamo el deterioro de valor se mide usando la tasa efectiva de la nueva operación.

Cuando el préstamo se renegoció o modificó, pero no se dio de baja en cuentas, la entidad clasifica a dichas operaciones en al menos la misma etapa que poseía previo a la renegociación, el préstamo podrá mejorar su clasificación en la medida que reúna alguno o varios de los criterios siguientes:

- Haya cumplido, sin atraso significativo, con los pagos pautados. Esta exigencia será mayor (en cantidad y porcentaje de cancelación) según la situación previa a la negociación.
- Cuando los modelos específicos con los que cuenta esta entidad para este tipo de créditos evidencien una disminución en la PD estimada (aplicable a operaciones de cartera consumo)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Grupos de activos financieros evaluados sobre base colectiva/individual

La Entidad calcula la provisión por PCE de manera colectiva y aplica cálculo de forma individual en operaciones puntuales en las cuales se cuenta con información específica y que por su significatividad así lo requiriesen, todas las operaciones que fueran evaluadas de manera individual son debidamente documentadas.

Efectos cuantitativos en los saldos comparativos por la aplicación de la sección 5.5 NIIF 9

A continuación, se expone el impacto en los resultados no asignados de la transición a la metodología de pérdida crediticia esperada (PCE) establecida en la sección 5.5. de la NIIF 9 mencionada en la sección previa:

	Ganancias acumuladas
Saldo al 31 de diciembre de 2020 bajo normativa anterior	10.357.882
Reconocimiento de las PCE bajo NIIF 9	2.452.812
Impuesto diferido relacionado	(858.486)
Intereses extracontables NIIF 9	34.106
Impuesto diferido relacionado	(11.910)
Saldo de apertura en virtud de las PCE bajo NIIF 9 (1° de enero de 2021)	11.974.402

	Ganancias acumuladas
Saldo al 31 de diciembre de 2021 bajo normativa BCRA	12.017.366
Reconocimiento de PCE bajo NIIF 9	1.804.096
Impuesto diferido relacionado	(655.004)
Intereses extracontables NIIF 9	50.433
Impuesto diferido relacionado	(17.651)
Saldo de apertura en virtud de las PCE bajo NIIF 9 (1° de enero de 2022)	13.199.240

El siguiente cuadro presenta la conciliación entre los saldos a la fecha de transición de las provisiones por incobrabilidad determinados conforme a la normativa anterior y los nuevos saldos de provisiones calculados conforme a PCE:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

	Previsión bajo normativa anterior al 31 de diciembre de 2021	Re-medición	PCE bajo NIIF 9 al 1° de enero de 2022
Préstamos y otras financiaciones	(3.608.116)	324.257	(3.283.859)
Otros activos financieros	(1.631.146)	1.605.386	(25.760)
Subtotal	(5.239.262)	1.929.643	(3.309.619)
Compromisos eventuales	-	(125.547)	(125.547)
Subtotal	-	(125.547)	(125.547)
Total	(5.239.262)	1.804.096	(3.435.166)

	Previsión bajo normativa anterior al 31 de diciembre de 2020	Re-medición	PCE bajo NIIF 9 al 1° de enero de 2021
Préstamos y otras financiaciones	(6.769.288)	578.997	(6.190.290)
Otros activos financieros	(1.942.648)	1.881.497	(61.151)
Subtotal	(8.711.936)	2.460.495	(6.251.441)
Compromisos eventuales	-	(7.682)	(7.682)
Subtotal	-	(7.682)	(7.682)
Total	(8.711.936)	2.452.812	(6.259.124)

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las NIIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con la valuación de los instrumentos financieros a valor razonable y la previsión por riesgo de incobrabilidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Medición del valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera consolidado no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La metodología de determinación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la nota 11.

Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales

La medición de las pérdidas por deterioro bajo la NIIF 9 en todas las categorías de activos financieros alcanzados requiere juicio, en particular, la estimación del monto y el momento de los flujos de efectivo futuros y valores de las garantías al determinar las pérdidas por deterioro, y la evaluación de un incremento significativo en el riesgo de crédito. Estas estimaciones están impulsadas por una serie de factores, cambios que pueden dar lugar a diferentes niveles de previsiones.

Los cálculos de PCE de la Entidad son resultados de modelos complejos con una serie de supuestos subyacentes con respecto a la elección de datos de entrada variables y sus interdependencias. En los modelos de PCE de la Entidad los principales juicios y estimaciones incluyen:

- El sistema de calificación crediticia interna de la Entidad, que asigna PD a las calificaciones individuales.
- Los criterios de la Entidad para evaluar si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.
- La segmentación de los activos financieros con características de riesgo similares cuando su PCE se evalúa de forma colectiva.
- Desarrollo de modelos PCE, incluidas las diversas fórmulas y la elección de inputs.
- Determinación de asociaciones entre escenarios macroeconómicos e inputs económicos, como los niveles de desempleo, y el efecto en PD, EAD y LGD.
- Selección de escenarios macroeconómicos prospectivos y sus ponderaciones de probabilidad.

La política de la Entidad es revisar periódicamente sus modelos y calibrar cuando sea necesario.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

2.4. Nuevos pronunciamientos

2.4.1 Adopción de nuevas NIIF:

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

a) Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes

El IASB publicó enmiendas a los párrafos 69 y 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes y no corrientes. Dichas enmiendas aclaran cuestiones relacionadas con el derecho a diferir el vencimiento de los pasivos y sobre clasificación de los derivados implícitos. Asimismo, aclara que en los casos en que una opción de conversión se clasifique como un pasivo o parte de un pasivo, la transferencia de instrumentos de patrimonio constituiría la liquidación del pasivo con el fin de clasificarlo como corriente o no corriente. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2024. La Entidad no se espera que tenga impactos significativos en sus estados financieros.

b) Modificación a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelaciones de políticas contables:

Estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada “los cuatro pasos del proceso de materialidad” descrito en la Declaración de práctica 2. Esta norma es efectiva a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en sus estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

c) Modificación a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”
– Definición de estimaciones contables:

Estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podían resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son correcciones de errores. Esta norma es efectiva a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en sus estados financieros.

d) NIIF 17 Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17 “Contratos de Seguros” (NIIF 17), un nuevo estándar contable integral para los contratos de seguro, que cubre el reconocimiento y la medición, presentación y divulgación. Una vez efectiva, la NIIF 17 reemplazará a la NIIF 4. La NIIF 17 se aplica a todos los tipos de contratos de seguro (es decir, vida, no vida, seguros directos y reaseguros), independientemente del tipo de entidades que los emitan. En junio de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 17. Estas modificaciones incluyeron cambiar la fecha de vigencia a 2023. Esta norma no es aplicable a la Entidad.

e) Modificación a la NIC 12 – Impuesto Diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una transacción única:

En mayo de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 12, que restringen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial bajo la NIC 12, para que ya no se aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporales iguales imponibles y deducibles. Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles para efectos fiscales, es cuestión de juicio si dichas deducciones son atribuibles para efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros o al componente de activo relacionado. Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2023. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

f) **Modificación a la NIIF 16 – Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior:**

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16, específicamente sobre los requisitos que utiliza un arrendatario-vendedor para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario-vendedor no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso. La aplicación de estos requisitos no impedirá que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la rescisión parcial o total de un arrendamiento. La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine 'pagos por arrendamiento' que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

2.5 Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro de Inventarios y Balances de la Entidad.

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con las NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumple con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pases activos de Títulos Públicos y Letras del B.C.R.A. por 108.292.446 y 108.117.718. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las especies recibidas que garantizan las operaciones de pase activo asciende a 88.078.077 y 121.141.179. Por otra parte, la Entidad no mantiene operaciones de pases pasivos a esas fechas.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a 34.255.153 y 35.060.421, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos por intereses". Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante los ejercicios finalizados a esas fechas ascienden a 7.484 y 11.598 respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Egresos por intereses".

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

4. Otros activos financieros

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Deudores financieros por ventas de títulos públicos al contado a liquidar	11.623.662	6.242.921
Deudores varios (1)	2.970.780	2.042.522
Deudores financieros por ventas de títulos privados al contado a liquidar	1.307.041	-
Deudores financieros por ventas de moneda extranjera al contado a liquidar	897.400	2.516.075
Fondos comunes de inversión	-	601.687
Fideicomisos financieros	-	1.566.568
Otros	176	6.761
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(74.698)	(25.760)
	16.724.361	12.950.774

(1) Incluye los importes 2.104.789 y 1.661.294 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, correspondiente al saldo pendiente de cobro de la venta de acciones, según se detalla en nota 18.

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

	31/12/2022	31/12/2021
Por operatoria con BCRA (1)	2.470.474	3.103.799
Por operatoria con ROFEX (2)	781.225	650.468
Por el Programa de competitividad de economías regionales (3)	704.984	168.021
Por operatoria con MAE (4)	686.583	385.802
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (5)	310.239	372.786
En garantía de alquileres (6)	7.440	13.429
Fideicomiso en garantía (7)	5.969	120.080
	4.966.914	4.814.385

(1) Incluye el saldo de las cuentas especiales abiertas en el BCRA.

(2) Incluye Título Público TV23, Bonos del Tesoro Nacional TDJ23 y depósito en dólares

(3) Incluye Bonos del Tesoro Nacionales en pesos (TX24 y TX23).

(4) Incluye Títulos Públicos Nacionales (X17F3 y TV23) y depósitos en pesos.

(5) Incluye depósitos en pesos y dólares estadounidenses para los Fondos en Garantía de Visa, Banelco y MasterCard.

(6) Incluye depósitos en pesos y dólares estadounidenses para los Depósitos en Garantía de alquileres.

(7) Incluye el Fondo de Gastos y liquidez Leasing PYME 15.

El plazo máximo y sus condiciones se establecen en cada contrato.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

6. Transferencias de activos financieros

Activos financieros transferidos que no se dan de baja en cuenta en su totalidad

El siguiente cuadro resume los activos financieros transferidos que no califican para la baja en cuentas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, junto con los pasivos asociados:

Transferencias (*)	31/12/2022		31/12/2021	
	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros
Securitizaciones				
Activos financieros transferidos				
Arrendamientos financieros – Prestamos personales	156.292	144.751	2.042.042	1.549.538
Pasivo asociado - Otros pasivos financieros	-	-	1.090.333	1.090.238
Posición neta a valor razonable	156.292	-	951.709	-
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS TRANSFERIDOS	156.292	144.751	2.042.042	1.549.538
TOTAL PASIVOS ASOCIADOS	-	-	1.090.333	1.090.238

(*) Transferencias en que se continúa reconociendo la totalidad de los activos financieros transferidos.

7. Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad debe reconocer una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la clasificación de los instrumentos financieros en “medidos a costo amortizado” y “valuados a valor razonable con cambios en resultados”. Esta clasificación se efectúa en base a lo mencionado en la nota 2.2. “Resumen de políticas contables significativas” de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022, asimismo se explica la información en cuanto a las metodologías de valuación.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Por consiguiente, considerando la excepción transitoria del BCRA mencionada en la nota 2.1.1. "Normas contables aplicadas", la Entidad aplica los requerimientos de deterioro de valor, para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas, a los activos financieros que se midan a costo amortizado, que se detallan en el Anexo P. Adicionalmente aplica los requerimientos de deterioro de valor a las garantías otorgadas, los saldos no utilizados de tarjetas de crédito, adelantos y créditos acordados no utilizados y responsabilidades por operaciones de comercio exterior, los cuales se encuentran registrados fuera del Estado de Situación Financiera.

Adicionalmente, en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad" se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro.

7.1. Préstamos y otras financiaciones medidas a costo amortizado

La apertura del rubro por sector y producto se expone en el Anexo P.

Según la naturaleza de la información a revelar y las características de los préstamos, la Entidad los agrupa en las siguientes clases:

	31/12/2022	31/12/2021
Banca Empresa	56.110.026	71.185.155
Banca Consumo	17.989.781	19.924.087
Subtotal	74.099.807	91.109.242
Menos: Prevision por PCE	(2.041.557)	(3.283.859)
Total	72.058.250	87.825.383

7.1.1. Banca Empresa

	31/12/2022				
Días de atraso	Etap 1	Etap 2	Etap 3	Total	%
0 – 30 días	54.700.930	79.170	335.147	55.115.245	98,23%
31 – 60 días	112.664	65.835	99.789	278.288	0,50%
61 a 90 días	127	10.999	72.417	83.543	0,15%
Más de 90 días	10	288.292	344.648	632.950	1,12%
Total	54.813.731	444.296	852.001	56.110.026	100%
Porcentaje	97,69%	0,79%	1,52%	100%	

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

31/12/2021					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	68.756.785	476.432	612.221	69.845.438	98,12%
31 – 60 días	227.717	19.808	3.090	250.615	0,35%
61 a 90 días	3.284	16.202	8.265	27.751	0,04%
Más de 90 días	469.420	10.672	581.259	1.061.351	1,49%
Total	69.457.206	523.114	1.204.835	71.185.155	100%
Porcentaje	97,57%	0,74%	1,69%	100%	

7.1.2. Banca Consumo

31/12/2022					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	17.140.148	323.338	49.712	17.513.198	97,35%
31 – 60 días	-	117.083	4.494	121.577	0,68%
61 a 90 días	-	58.263	9.155	67.418	0,37%
Más de 90 días	-	-	287.588	287.588	1,60%
Total	17.140.148	498.684	350.949	17.989.781	100%
Porcentaje	95,28%	2,77%	1,95%	100%	

31/12/2021					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	18.246.589	825.043	115.835	19.187.467	96,30%
31 – 60 días	31.523	127.194	10.742	169.459	0,85%
61 a 90 días	-	75.246	20.891	96.137	0,48%
Más de 90 días	-	-	471.024	471.024	2,37%
Total	18.278.112	1.027.483	618.492	19.924.087	100%
Porcentaje	91,74%	5,16%	3,10%	100%	

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10/03/2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
 Socio
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

7.2. Otros activos financieros.

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmento de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

31/12/2022					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	16.798.819	-	-	16.798.819	100%
31 – 60 días	-	-	-	-	-
61 a 90 días	-	-	-	-	-
Más de 90 días	-	-	-	-	-
Subtotal	16.798.819	-	-	16.798.819	100%
Menos: Previsión por PCE	(74.698)	-	-	(74.698)	
Total	16.724.121	-	-	16.724.121	

31/12/2021					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	12.976.534	-	-	12.976.534	100%
31 – 60 días	-	-	-	-	-
61 a 90 días	-	-	-	-	-
Más de 90 días	-	-	-	-	-
Subtotal	12.976.534	-	-	12.976.534	100%
Menos: Previsión por PCE	(25.760)	-	-	(25.760)	
Total	12.950.774	-	-	12.950.774	

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

7.3. Saldos no utilizados de tarjetas de crédito

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo no utilizado de tarjetas de crédito ascendía a 19.399.469 y la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad asciende a 27.914.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 el saldo no utilizado de tarjetas de crédito fue de 12.809.229 y la pérdida crediticia esperada asciende a 75.975.

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, el total de resultados por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para los saldos no utilizados de tarjetas de crédito se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “otros gastos operativos”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

7.4. Adelantos y créditos acordados no utilizados

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo no utilizado de adelantos en cuentas corrientes ascendía a 5.969.323 y la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad asciende a 33.046.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 el saldo no utilizado de adelantos en cuentas corrientes fue de 9.738.217 y la pérdida crediticia esperada asciende a 38.700.

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, el total de resultados por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para los saldos no utilizados de adelantos en cuentas corrientes se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro "Cargo por incobrabilidad".

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito, créditos documentarios y otros compromisos de préstamo. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	31/12/2022	31/12/2021
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	19.399.469	12.809.229
Garantías otorgadas	8.557.184	7.457.577
Adelantos y créditos acordados no utilizados	5.969.323	9.738.217
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	1.150.131	561.825
Subtotal	35.076.107	30.566.848
Menos: Provisión por PCE	(71.564)	(125.547)
Total	35.004.543	30.441.301

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

9. Instrumentos financieros derivados

La Entidad celebra operaciones de derivados para fines de negociación y de gestión de riesgos, según lo descrito en la nota 9 a los estados financieros consolidados.

Instrumentos financieros derivados	31/12/2022		
	Valor nominal	Saldo en partidas fuera de balance	Valor razonable
Derivados mantenidos para negociar:			
Compras a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	36.755	6.510.351	1.406.235
Ventas a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	56.387	9.987.733	(1.396.494)
Total derivados mantenidos para negociar	93.142	16.498.084	9.741

Instrumentos financieros derivados	31/12/2021		
	Valor nominal	Saldo en partidas fuera de balance	Valor razonable
Derivados mantenidos para negociar:			
Compras a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	13.349	6.310.329	101.680
Ventas a término de moneda extranjera sin entrega del subyacente	11.640	5.968.274	(119.961)
Total derivados mantenidos para negociar	24.989	12.278.603	(18.281)

Las variaciones en los valores razonables se imputaron a resultados, cuya apertura se expone en el Anexo Q “Apertura de Resultados”. Adicionalmente, en el Anexo O “Instrumentos financieros derivados” de los presentes estados financieros, se detallan las operaciones que concertó la Entidad por grupos homogéneos, teniendo en cuenta la coincidencia en la totalidad de los atributos expuestos, independientemente de que se trate de operaciones activas o pasivas.

10. Arrendamientos

A continuación, se detalla los principales compromisos por arrendamientos:

Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales y de oficinas administrativas. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno y cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10/03/2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
 Socio
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos son los siguientes:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Hasta un año	197.587	378.216
De 1 a 5 años	367.443	803.245
Más de 5 años	1.428	100.241
Total	<u>566.458</u>	<u>1.281.702</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamientos de sucursales y oficinas administrativas asciende a 774.965 y 968.461, respectivamente, y se exponen dentro del rubro "Propiedad, Planta y Equipo".

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos reconocidos por derecho de uso de otros bienes arrendados ascienden a 228.740 y 457.480 respectivamente, y se exponen en "Otros activos no financieros".

Los cargos por depreciación de los bienes por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a 773.200 y 649.817, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes".

Por otra parte, el saldo de los pasivos originados por contratos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 354.378 y 765.829, respectivamente, y se exponen dentro del rubro "Otros pasivos financieros". Los intereses devengados de dichos pasivos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 ascienden a 116.402 y 166.020, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro "Otros gastos operativos".

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los arrendamientos financieros ascienden a 14.080.259 y 15.139.733, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 299.073 y 392.627, respectivamente.

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso), correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad es empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos a los que la Entidad accede a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se revelan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro y cuentas corrientes.
- Instrumentos de deuda – Títulos e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.
- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para aquellos instrumentos, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.

- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: El valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.
- Obligaciones negociables: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de las tasas de emisiones de obligaciones negociables con características similares a los instrumentos emitidos por la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad y su subsidiaria no cambiaron las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente:

	31/12/2022				
	Valor contable	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en Bancos	47.584.634	47.584.634	-	-	47.584.634
Operaciones de Pase	108.292.446	108.292.446	-	-	108.292.446
Otros activos financieros	16.724.361	16.724.361	-	-	16.724.361
Préstamos y otras financiaciones (1)	72.058.250	11.635.301	-	56.979.244	68.614.545
Otros títulos de deuda (1)	83.815.561	7.286.361	76.395.992	-	83.682.353
Activos financieros entregados en garantía (1)	3.833.116	3.762.772	-	-	3.762.772
Pasivos Financieros					
Depósitos	317.063.963	243.193.383	-	75.116.499	318.309.882
Otros pasivos financieros	11.435.534	10.229.312	-	1.174.387	11.403.699
Financiaciones recibidas de BCRA y otras Instituciones financieras	2.288.567	22.383	-	1.726.693	1.749.076

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

	31/12/2021				
	Valor contable	Valor razonable			
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Efectivo y depósitos en Bancos	40.395.063	40.395.063	-	-	40.395.063
Operaciones de Pase	108.117.718	108.117.718	-	-	108.117.718
Otros activos financieros	10.782.519	10.782.519	-	-	10.782.519
Préstamos y otras financiaciones	87.825.383	8.342.755	-	81.444.276	89.787.031
Otros títulos de deuda (1)	19.946.263	19.941.687	-	-	19.941.687
Activos financieros entregados en garantía (1)	4.499.771	4.499.591	-	-	4.499.591
Pasivos Financieros					
Depósitos	269.514.993	207.698.739	-	62.798.075	270.496.814
Otros pasivos financieros	12.120.522	11.129.273	-	971.169	12.100.442
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	1.870.583	61.818	-	1.698.359	1.760.177

(1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto.

Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad no registró transferencias a nivel 1 ni a nivel 2 de jerarquía de instrumentos financieros incluidos en nivel 2 y nivel 1 de jerarquía al 31 de diciembre de 2021, respectivamente.

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	31/12/2022	31/12/2021
Saldos al inicio del ejercicio	5.035.330	4.918.271
Variación neta de Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	(846.830)	903.827
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1.396.387	873.110
Resultado por exposición a la inflación	(2.450.368)	(1.659.878)
Saldo al cierre del ejercicio	3.134.519	5.035.330

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10/03/2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
 Socio
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Otros activos financieros	31/12/2022	31/12/2021
Saldos al inicio del ejercicio	1.566.568	-
Variación neta de Otros activos financieros	(887.507)	1.566.568
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	141.868	-
Resultado por exposición a la inflación	(820.929)	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	1.566.568

Inversiones en instrumentos de patrimonio	31/12/2022	31/12/2021
Saldos al inicio del ejercicio	1.224.495	1.639.451
Variación neta de inversiones en instrumento de patrimonio	(419.269)	(205.776)
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	208.059	344.122
Resultado por exposición a la inflación	(595.883)	(553.302)
Saldo al cierre del ejercicio	417.402	1.224.495

12. Inversión en asociadas y negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Entidad y su subsidiaria no tenían participación significativa en ninguna entidad que cumpla con la definición de asociada en función de lo dispuesto por la NIC 28 "Contabilización de Inversiones en Asociadas".

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad de la siguiente forma:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad;
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad;
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad;
- Miembros del mismo grupo económico;
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro);
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte;
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad;

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera a los miembros del Directorio y a la Alta Gerencia como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10/03/2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
 Socio
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La Entidad no participó en transacciones con su personal clave, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo a lo permitido por la Ley de Sociedades Comerciales y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

	Saldo al 31/12/2022	Saldo al 31/12/2021
Préstamos	23.421	702.592
- Tarjetas de crédito	21.915	20.311
- Otros préstamos	1.506	127
- Adelantos	-	682.154
Total de asistencia crediticia	23.421	702.592
 Total depósitos	 1.314.633	 344.539

Los préstamos y los depósitos con partes relacionadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los préstamos a empleados, incluyendo los otorgados a gerentes de primera línea, ascienden a 130.598 y 124.577, respectivamente.

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Las remuneraciones del personal clave de la Gerencia, correspondientes a sueldos y gratificaciones, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 789.738 y 1.297.541, respectivamente. Cabe mencionar que no existen otros beneficios para el personal clave de la Gerencia.

Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N°19.550

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con la sociedad vinculada en el marco del artículo de referencia son las siguientes:

	31-12-2022		31-12-2021
	Gramit S.A.	Total	Total
ACTIVO			
Otros activos financieros	19	19	103
PASIVO			
Depósitos	67.780	67.780	143.685

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados correspondientes a las operaciones efectuadas con la sociedad controlante y vinculada son los siguientes:

	31-12-2022		30-12-2021
	Gramit S.A.	Total	Total
RESULTADOS			
Ingresos por intereses	87	87	25
Egresos por intereses	9.113	9.113	6.932
Ingresos por comisiones	117	117	323

En relación con la sociedad Gramit S.A. la Entidad tiene una participación del 0,57% sobre su capital social. Dicha participación se contabiliza mediante el método de la participación, que, considerando los ajustes por diferencias en las políticas contables, el valor de la inversión al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es 0.

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad y su subsidiaria, utilizados en su actividad específica.

La Entidad optó por el modelo de revaluación para determinados inmuebles, de acuerdo con la alternativa establecida en la NIC 16 “Propiedad, planta y Equipo”, por lo cual los inmuebles categorizados en el mencionado rubro se miden por su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos en el otro resultado integral. La Entidad ha contratado un especialista independiente experto en valuaciones con el fin de determinar los valores razonables de los mencionados activos. Para dicha tarea el valuador utilizó una metodología de valoración de enfoque de mercado basada en evidencia objetiva, utilizando precios comparables ajustados por factores específicos, como ser la naturaleza, la ubicación y las condiciones del bien en cuestión.

Tal como se expone en el anexo F al 31 de diciembre de 2022, durante el presente ejercicio se ha producido una desvalorización en los inmuebles que ha sido registrada en el Otro Resultado Integral.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentran expuestos en el Anexo F “Movimiento de propiedad, planta y equipo”.

15. Propiedades de Inversión

La Entidad optó por el modelo de revaluación para los inmuebles registrados en esta cuenta, de acuerdo con la alternativa establecida en la NIC 40 “Propiedades de Inversión”, por lo cual los inmuebles categorizados en el mencionado rubro se miden por su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos en el resultado del período y/o ejercicio, según corresponda. A los efectos de la valuación se efectuó el mismo procedimiento que se detalla en nota 14 para los inmuebles de “Propiedad, planta y equipo”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Con fecha 30 de diciembre de 2021, el Directorio de la Entidad aprobó la reclasificación del inmueble ubicado en Av. San Martín 1750 contabilizado anteriormente en el rubro "Propiedades de inversión" a "Propiedad, planta y equipo" de acuerdo con lo dispuesto por la NIC 40.

En función a lo mencionado previamente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad no mantenía inmuebles registrados como propiedades de inversión.

16. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica, los cuales comprenden la adquisición de Licencias de software y otros desarrollos.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de activos intangibles".

En función a lo mencionado previamente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad no mantenía inmuebles registrados como propiedades de inversión.

17. Otros activos no financieros

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Pagos efectuados por adelantado	453.612	395.557
Derecho de uso de bienes arrendados (Nota 10)	228.740	457.480
Otros bienes diversos - Medición al costo	162.368	364.473
Anticipos al personal	34.534	23.214
Anticipos de impuestos	7.524	11.962
Anticipos de honorarios a directores y síndicos	-	30.452
Otros	9.701	5.700
	896.479	1.288.838

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10/03/2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
 Socio
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

18. Activos no corrientes mantenidos para la venta o grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados la Entidad, de acuerdo con la NIIF 5, posee Activos no corrientes mantenidos para la venta, según se detalla a continuación:

Descripción del bien	Valor de Origen (*)	Dirección	Total 31/12/2022	Total 31/12/2021
Sucursal Barrio Norte (a)	4.593	Av. Santa Fe 2762 – Barrio Norte – Capital Federal	632.653	625.563
Sucursal Retiro (a)	874	Av. Córdoba 669 – Retiro – Capital Federal	186.385	165.902
Sucursal Sarandí (b)	119	Av. Crisólogo Larralde 3096 – Sarandí – Buenos Aires	36.424	36.424
Sucursal Bernal Oeste (b)	468	Av. Los Quilmes 786 – Bernal Oeste – Buenos Aires-	26.024	26.024
TOTAL	6.054		881.486	853.913

(*) Cifras expresadas en moneda histórica.

- (a) Con fecha 31 de julio de 2018, el Directorio aprobó la reclasificación del rubro “Propiedad planta y equipo” a “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas” de los inmuebles ubicados Av. Córdoba 669 y Av. Santa Fe 2762 de acuerdo con lo dispuesto por la NIIF 5.
- (b) Con fecha 8 de agosto y 26 de septiembre de 2019, el Directorio aprobó la reclasificación del rubro “Propiedad planta y equipo” a “Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas” de los inmuebles ubicados en Av. Quilmes 786, Av. Crisólogo Larralde 3096 y Pres. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2663 de acuerdo con lo dispuesto por la NIIF 5.

Prisma Medios de Pago S.A.:

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad mantenía registrada su participación en Prisma Medios de Pago SA (“Prisma”) en el rubro Activos no corrientes mantenidos para la venta, dada su obligación de desprenderse de la totalidad de las acciones conforme el compromiso asumido con la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia. Como consecuencia, la participación fue valuada de acuerdo con la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” al menor valor entre el valor de libros y la mejor estimación del valor razonable menos los costos hasta la venta.

El 21 de enero de 2019, la Entidad junto con los demás accionistas de Prisma, aceptaron una oferta de AI ZENITH (Netherlands) B.V. (sociedad vinculada a Advent International Global Private Equity) para la compra de 578.043 acciones ordinarias escriturales de valor nominal 1 peso cada una y con un voto por acción, representativas del 1,3987% del capital social, equivalentes al 51% de la tenencia accionaria de la Entidad en Prisma.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Con fecha 1° de febrero de 2019, se perfeccionó la transferencia de dichas acciones por un precio total de (miles) USD 19.093 de los cuales la Entidad recibió (miles) USD 11.456 en dicha fecha, en tanto que el pago de la diferencia, por la suma de (miles) USD 7.637, fue diferido por 5 años y se abonará: (i) 30% en pesos ajustable por Unidad de Valor Adquisitivo (UVA) más el devengamiento de una tasa de 15% nominal anual y (ii) 70% en dólares estadounidenses más el devengamiento de una tasa del 10% nominal anual. El pago del precio se encuentra garantizado por la emisión de pagarés en favor de la Entidad y prenda de las acciones transferidas.

Con fecha 1° de octubre de 2021, la Entidad junto con los demás accionistas Clase B de Prisma, enviaron la notificación correspondiente al ejercicio de la opción de venta de la tenencia accionaria residual representativa del 49% de capital social de Prisma.

Al 31 de diciembre de 2021, dicha participación remanente de la Entidad en Prisma se encontraba registrada dentro de inversiones en instrumentos de patrimonio, medido al valor razonable determinado a partir de valuaciones efectuadas por expertos independientes, la cual fue ajustada en menos de acuerdo con lo establecido por el BCRA mediante la emisión de Memorandos de fecha 16 y 22 de marzo de 2021 y 29 de abril de 2019.

El 18 de marzo de 2022, la Entidad finalizó la transferencia de las acciones remanentes mantenidas en Prisma a favor de AI ZENITH (Netherlands) BV, que representan el 1,3439% del capital social de Prisma.

El precio de dichas acciones fue de (miles) USD 9.873, pagaderos de la siguiente manera: (i) 30% en Pesos ajustable por UVA más una tasa nominal anual del 15% pagadero el 50% el 18 de marzo de 2027 y el importe remanente el 18 de marzo de 2028 y (ii) 70% en USD a una tasa nominal anual del 10% pagaderos el 50% el 18 de marzo de 2027 y el importe remanente el 18 de marzo de 2028. El resultado por la venta de dichas acciones fue registrado en los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 en el rubro "Otros Ingresos Operativos".

Por otra parte, las partes acordaron que: (i) el 40% del importe a cobrar generado por la venta del 51% mencionado en el primer párrafo de esta nota, fuera pagado el 30 de marzo de 2022 y (ii) el saldo remanente será pagado en 2 cuotas, el 31 de enero de 2026 y el 31 de enero de 2027, respectivamente.

Por último, los vendedores retuvieron el usufructo (dividendos) de las acciones vendidas a declarar por Prisma por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, los cuales fueron cobrados con fecha 26 de abril de 2019. Por otra parte, la proporción que le corresponde al comprador de los dividendos a declarar por los ejercicios económicos siguientes, con compromiso del comprador de votar favorablemente la distribución de ciertos porcentajes mínimos, quedaron afectados a un fideicomiso de garantía para repagar el monto de precio diferido, instrumentado a través de la concesión por parte del comprador y Prisma de un usufructo sobre los derechos económicos de las acciones en favor de dicho fideicomiso, como así también la prenda sobre las acciones transmitidas. El 18 de marzo de 2022 este acuerdo fue actualizado para incluir el 100% de las acciones.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

19. Otros pasivos financieros

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Obligaciones por financiación de compras	3.413.306	3.686.286
Acreedores financieros por compras de moneda extranjera al contado a liquidar	3.043.780	2.211.935
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	1.222.833	628.002
Acreedores financieros por compras de títulos públicos al contado a liquidar	1.139.470	932.524
Diversas	1.093.950	1.105.477
Diversas sujetas a efectivo mínimo	747.126	843.505
Arrendamientos financieros a pagar (Nota 10)	354.378	765.829
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	325.943	462.300
Pasivos asociados a la transferencia de activos financieros no dados de baja	-	1.090.238
Efectivo y equivalentes por compras o ventas al contado a liquidar	-	300.225
Acreedores por compras de bienes dados en arrendamientos financieros	-	28.085
Otros	94.748	66.116
	11.435.534	12.120.522

20. Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Financiaciones recibidas de entidades financieras del exterior	908.157	105.453
Financiaciones recibidas de entidad financiera BICE	894.108	86.716
Financiaciones recibidas del Banco Hipotecario línea LIP	240.162	881.931
Financiaciones recibidas del Banco Citibank línea LIP	165.151	704.215
Financiaciones recibidas de entidad financiera BID	58.606	28.638
Intereses devengados a pagar por financiaciones recibidas de entidades financieras locales	13.060	53.633
Banco Central de la República Argentina - Ley 25.730	9.004	8.023
Otras financiaciones recibidas de entidades financieras locales	319	1.974
	2.288.567	1.870.583

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10/03/2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
 Socio
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

21. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2022, las principales provisiones corresponden a:

- Por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, de saldos no utilizados de tarjetas de crédito, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.
- Otras:
 - (i) Por otras contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza.
 - (ii) Por programa de puntos de tarjeta de crédito: corresponde a las provisiones por puntos acumulados de los clientes, originados por consumos con tarjeta de crédito.

Los plazos esperados para cancelar estas obligaciones son los siguientes:

Provisiones al 31/12/2022	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses	Total
Causas judiciales	117.916	351.266	469.182
Por programa de puntos de tarjeta de crédito	12.876	-	12.876
Por saldos no utilizados de tarjetas de crédito	-	27.914	27.914
Por adelantos en cuenta corriente acordados revocables	-	33.046	33.046
Otros compromisos eventuales	10.604	-	10.604
Total	141.396	412.226	553.622

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10/03/2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
 Socio
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Provisiones al 31/12/2021	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses	Total
Causas judiciales	323.345	440.664	764.009
Por programa de puntos de tarjeta de crédito	13.133	-	13.133
Por saldos no utilizados de tarjetas de crédito	-	75.975	75.975
Por adelantos en cuenta corriente acordados revocables	-	38.700	38.700
Otros compromisos eventuales	10.872	-	10.872
Total	347.350	555.339	902.689

En opinión de la Dirección de la Entidad y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

22. Otros pasivos no financieros

La información de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31/12/2022	31/12/2021
Otros beneficios a los empleados a corto plazo a pagar	1.870.876	1.223.122
Otros impuestos a pagar	1.839.884	1.059.408
Remuneraciones y cargas sociales	1.290.336	1.076.002
Otras retenciones y percepciones	1.059.004	1.073.414
Honorarios a pagar a directores y síndicos	924.219	393.482
Acreedores varios	531.117	721.227
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	318.905	285.569
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	66.103	67.418
Dividendos a pagar	4.196	-
Otros	24.980	32.424
	7.929.620	5.932.066

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

23. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo

	31/12/2022	31/12/2021
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	1.290.336	1.076.002
Otros beneficios a los empleados a corto plazo a pagar	1.557.807	911.540
Provisión vacaciones	313.069	311.582
	3.161.212	2.299.124

24. Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce su reversión, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

a) Información patrimonial y de resultados:

Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad estima un quebranto impositivo acumulado de 922.134 para compensar ganancias impositivas futuras, según se expone a continuación:

Período fiscal	Quebranto impositivo	Activo Diferido	Prescripción
2021	1.786.793	625.378	2026
2022	847.875	296.756	2027
	2.634.668	922.134	

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2022, la subsidiaria no posee quebranto impositivo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del activo / (pasivo) por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	31/12/2022		31/12/2021	
	Banco Comafi S.A.	Comafi Fiduciario Financiero S.A.	Banco Comafi S.A.	Comafi Fiduciario Financiero S.A.
Provisión impuesto a las ganancias	-	(1.000)	-	(6.891)
Anticipos y otros créditos a favor del impuesto a las ganancias	255.841	2.604	746.050	2.300
Activo / (Pasivo) por impuesto a las ganancias corriente	255.841	1.604	746.050	(4.591)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10/03/2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
 Socio
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido en el estado de situación financiera consolidado son los siguientes:

	31/12/2022			31/12/2021		
	TOTAL	Banco Comafi S.A.	Comafi Fiduciario Financiero	TOTAL	Banco Comafi S.A.	Comafi Fiduciario Financiero
Activos por impuesto diferido:						
Quebranto	922.134	922.134	-	1.765.370	1.765.370	-
Previsiones	705.420	705.420	-	-	-	-
Ajuste por inflación impositivo – diferimiento de sextos	396.496	395.971	525	1.089.688	1.087.966	1.722
Cartera Distress	94.361	94.361	-	115.573	115.573	-
Otros activos	32.555	32.555	-	23.373	23.373	-
Total activos diferidos	2.150.966	2.150.441	525	2.994.004	2.992.282	1.722
Pasivos por impuesto diferido:						
Propiedad, planta y equipo	7.252.663	7.252.663	-	7.914.015	7.914.015	-
Intereses no cobrados de Títulos Públicos	1.360.204	1.360.204	-	1.664	1.664	-
Instrumentos de Patrimonio	766.449	766.449	-	635.941	635.941	-
Bienes dados en leasing	521.302	521.302	-	340.232	340.232	-
Activos intangibles	464.478	464.478	-	578.362	578.362	-
Diferencia de valuación de títulos públicos	241.955	241.955	-	-	-	-
Fideicomisos	46.769	46.769	-	123.524	123.524	-
Diferencia de cotización de moneda extranjera	14.509	14.509	-	34.691	34.691	-
Otros pasivos	22.458	22.458	-	266.268	266.268	-
Total pasivos diferidos	10.690.787	10.690.787	-	9.894.697	9.894.697	-
Activo / (Pasivo) neto por impuesto a las ganancias diferido	(8.539.821)	(8.540.346)	525	(6.900.693)	(6.902.415)	1.722

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se resume del siguiente modo:

	31/12/2022		31/12/2021	
	Banco Comafi S.A.	Comafi Fiduciario Financiero S.A.	Banco Comafi S.A.	Comafi Fiduciario Financiero S.A.
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(6.902.415)	1.722	(5.257.987)	(1.852)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	(2.719.009)	(1.197)	(838.182)	3.574
Cargo por impuesto diferido reconocido en el otro resultado integral	1.081.078	-	(806.246)	-
Activo / (Pasivo) neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	(8.540.346)	525	(6.902.415)	1.722

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el estado de resultados consolidado difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota máxima fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	31/12/2022	31/12/2021
Ganancia contable antes de impuestos a las ganancias	9.173.124	2.776.721
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	35%	35%
Impuesto sobre la ganancia contable	3.210.593	971.852
Diferencias permanentes	(439.353)	57.618
Impuesto a las ganancias por actividades que continúan	2.771.240	1.029.470

A continuación, se exponen los principales componentes del gasto por impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31/12/2022	31/12/2021
Otros movimientos	(51.034)	(194.862)
Resultado por impuesto diferido	(2.720.206)	(834.608)
Impuesto a las ganancias por actividades que continúan	(2.771.240)	(1.029.470)
Impuesto a las ganancias por ORI	1.081.078	(806.246)

b) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N°27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC) que supere el 100% en los treinta y nueve meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida.
- Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en el caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes.
- iv. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes.
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se deberá considerar el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

c) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N°27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N°387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo con el nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros, la Entidad y su subsidiaria han determinado el impuesto a las ganancias intermedias utilizando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas del ejercicio.

25. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez, conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2022	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2022
Efectivo y Depósitos en Bancos	47.584.634	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	3.297.463	6.492.800	13.658.461	3.354.646	1.859.525	25.365.432	1.862.779	2.137.267	4.000.046
Instrumentos derivados	-	1.406.235	-	-	-	1.406.235	-	-	-
Operaciones de pase	-	108.292.446	-	-	-	108.292.446	-	-	-
Otros activos financieros	2.204.857	11.623.662	2.895.842	-	-	14.519.504	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	1.437.429	26.497.380	12.599.229	9.517.618	9.340.610	57.954.837	7.144.935	5.521.049	12.665.984
Otros Títulos de Deuda	-	74.333.174	6.702.158	99.919	2.074.305	83.209.556	606.005	-	606.005
Activos financieros entregados en garantía	-	280.662	2.928.943	1.133.798	4.654	4.348.057	618.857	-	618.857
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	2.469.995	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	56.994.378	228.926.359	38.784.633	14.105.981	13.279.094	295.096.067	10.232.576	7.658.316	17.890.892

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2022	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2022
Depósitos	231.071.791	67.030.383	7.727.503	9.630.904	1.005.078	85.393.868	602.304	-	602.304
Instrumentos derivados	-	1.396.494	-	-	-	1.396.494	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	11.021.975	50.826	58.114	91.418	11.222.333	63.602	149.599	213.201
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	148.603	434.614	513.539	311.687	1.408.443	465.513	414.611	880.124
TOTAL PASIVO	231.071.791	79.597.455	8.212.943	10.202.557	1.408.183	99.421.138	1.131.419	564.210	1.695.629

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2021	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2021
Efectivo y Depósitos en Bancos	40.395.063	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	5.043.817	666.992	13.447.857	5.630.676	7.580.090	27.325.615	2.941.155	1.411.528	4.352.683
Instrumentos derivados	-	101.680	-	-	-	101.680	-	-	-
Operaciones de pase	-	108.117.718	-	-	-	108.117.718	-	-	-
Otros activos financieros	601.687	9.947.571	485.117	26.163	88.308	10.547.159	1.801.928	-	1.801.928
Préstamos y otras financiaciones	1.389.845	26.778.954	14.514.714	18.642.699	11.742.115	71.678.482	9.648.527	5.108.529	14.757.056
Otros Títulos de Deuda	-	18.696.267	9.222	-	9.128	18.714.617	364.080	867.566	1.231.646
Activos financieros entregados en garantía	-	411.252	3.875.757	-	83.250	4.370.259	74.937	369.189	444.126
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	2.312.023	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	49.742.435	164.720.434	32.332.667	24.299.538	19.502.891	240.855.530	14.830.627	7.756.812	22.587.439

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2021	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2021
Depósitos	195.338.613	59.274.915	10.676.316	2.561.205	1.048.878	73.561.314	614.797	269	615.066
Instrumentos derivados	-	119.961	-	-	-	119.961	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	11.997.252	28.485	22.121	34.617	12.082.475	37.675	372	38.047
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	153.855	220.099	169.951	457.503	1.001.408	529.853	339.322	869.175
TOTAL PASIVO	195.338.613	71.545.983	10.924.900	2.753.277	1.540.998	86.765.158	1.182.325	339.963	1.522.288

26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	31/12/2022	31/12/2021
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	1.771.503	419.402
Resultado por compraventa de divisas	389.880	375.156
	2.161.383	794.558

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

27. Otros ingresos operativos

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Utilidades por ventas de otros activos no financieros	1.518.952	1.313.674
Alquiler de cajas de seguridad	652.981	723.084
Resultado por otros créditos por intermediación financiera	626.700	1.426.533
Ajustes por otros créditos diversos con cláusula CER	500.363	141.981
Intereses y otros ajustes por créditos diversos	467.152	287.742
Previsiones desafectadas	270.443	1.194.431
Créditos recuperados	214.279	640.686
Intereses punitivos	63.717	48.850
Alquileres	3.206	18.478
Resultado por ventas de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	100.909
Otros	515.277	651.032
	<u>4.833.070</u>	<u>6.547.400</u>

28. Beneficios al personal

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Remuneraciones	10.511.183	9.559.319
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	3.398.572	2.676.227
Cargas Sociales sobre remuneraciones	2.437.674	2.347.451
Servicios al personal	101.717	118.586
	<u>16.449.146</u>	<u>14.701.583</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

29. Gastos de administración

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Impuestos	1.847.829	1.880.764
Honorarios a Directores y Síndicos	1.817.778	627.575
Gastos por tarjeta de crédito	1.132.072	1.114.793
Servicios contratados	981.911	1.316.348
Mantenimiento de software	913.487	1.032.517
Otros honorarios	809.405	1.145.035
Electricidad y comunicaciones	554.350	782.210
Servicios de seguridad	397.280	395.506
Seguros	390.280	302.091
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	381.701	409.586
Transporte de valores	370.220	405.085
Propaganda y publicidad	286.050	386.600
Servicios administrativos contratados	230.765	255.820
Papelería y útiles	72.802	103.905
Comisiones bancarias	63.539	107.140
Alquileres	30.695	70.307
Representación, viáticos y movilidad	22.624	15.065
Otros	382.850	409.595
	<u>10.685.638</u>	<u>10.759.942</u>

30. Otros gastos operativos

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Impuesto sobre los ingresos brutos	8.628.980	6.414.504
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	398.497	433.372
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento (Nota 10)	116.402	166.020
Cargo por otras previsiones	76.591	286.886
Otros	216.993	417.753
	<u>9.437.463</u>	<u>7.718.535</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10/03/2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
 Socio
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

31. Información adicional al estado de flujo de efectivo consolidado

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones consolidados utilizando el método indirecto.

La Entidad y su subsidiaria consideran como “Efectivo y equivalentes” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos y aquellos activos financieros que siendo fácilmente convertibles en efectivo se encuentran sujetos a un riesgo insignificante de cambio en su valor. En tal sentido, a continuación, se expone la conciliación entre la partida “Efectivo y equivalentes” del estado de flujos de efectivo consolidado con los correspondientes rubros del estado de situación financiera consolidado:

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Efectivo y Depósitos en Bancos	47.584.634	40.395.063	42.077.738
Préstamos y Otras Financiaciones	2.638.368	2.583.683	1.599.914
Títulos de deuda	69.664.339	18.696.269	48.907.666
TOTAL	119.887.341	61.675.015	92.585.318

32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

I. Consideraciones generales:

La administración de riesgos es considerada por la Dirección del Banco como una función clave para la consecución de los objetivos estratégicos del negocio y el aseguramiento, a su vez, de la solvencia y liquidez de la Entidad a corto, mediano y largo plazo.

Para ello se lleva a cabo una gestión de riesgos que procura seguir las mejores prácticas en la materia y que está en línea con los requerimientos regulatorios establecidos por el B.C.R.A.

La Entidad está dirigida y administrada por un Directorio cuyos miembros son designados por la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas que trata la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales entre un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 10 (diez), pudiendo asimismo elegir o no hasta 10 (diez) Directores suplentes. Todos ellos deben ser personas idóneas para el ejercicio de la función y duran un año en sus cargos pudiendo ser reelectos.

El Directorio tiene a su cargo la administración de la Entidad y toma todas las decisiones relacionadas con ese fin. Es el responsable de ejecutar las decisiones asamblearias, de desarrollar las tareas especialmente delegadas por los accionistas, de establecer la estrategia de negocios y de aprobar las políticas generales y particulares con el fin de lograr una buena administración. Sus objetivos son, entre otros, coordinar y supervisar que el funcionamiento operativo responda a los objetivos institucionales, facilitar el desarrollo de los negocios con eficiencia, control y productividad, tendiendo a generar una cultura de mejora permanente en los procesos administrativos y comerciales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Estructura de manejo de riesgos:

La Entidad ha conformado una estructura de control de riesgos, que funciona bajo la supervisión del Directorio, que es el órgano responsable de la aprobación de las políticas y estrategias vigentes, el que proporciona los principios para el manejo de riesgos en general, aprueba las políticas de control de riesgos y de gestión de los riesgos específicos como crédito, liquidez, tasa de interés mercado y operacional. En este sentido, el involucramiento del Directorio en los temas tratados por los diferentes comités implica una disminución de los riesgos que pudieran surgir asociados con la gestión del negocio.

La estructura antes citada comprende distintos comités especializados separados e independientes. A continuación, se incluye la nómina de los vigentes al cierre del ejercicio, indicando la misión delegada en cada uno de ellos:

Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR): a) vigila el cumplimiento de las políticas que en materia de riesgos haya aprobado el Directorio, asegurando la existencia de un enfoque integral de medición y gestión de riesgos, b) establece el escenario macroeconómico base sobre el que se realizarán las pruebas de tensión, así como los escenarios de tensión o “estresados”, y c) determina los valores que asumirán las variables y factores de riesgo proyectados para cada uno de los escenarios (base y estresados).

Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO): a) propone las políticas referentes a la administración global de los activos y pasivos, y a la gestión del riesgo de mercado, liquidez, y tasa de interés, b) monitorea la aplicación de las mismas c) define las acciones para el desarrollo e implementación de la estrategia de titulización que adopte la organización y d) efectúa el seguimiento de la misma.

Comité de Riesgo de Crédito y Seguimiento de Cartera Minorista: a) evalúa la estrategia de riesgo de crédito minorista, aprueba sus políticas de crédito y b) efectúa el seguimiento de la cartera de los segmentos Individuos, y Microemprendimientos.

Comité de Créditos de Negocios Corporativos, Institucionales, Entidades Financieras y Sector Público: a) evalúa y aprueba las facilidades crediticias y los límites de exposición crediticia para los clientes de los segmentos empresas megras (con determinados niveles de facturación), negocios corporativos e institucionales (con determinados niveles de facturación), sector público y entidades financieras y ALyCS, b) evalúa la estrategia de riesgo de crédito, c) aprueba las políticas que regulan el Riesgo de Crédito Mayorista y c) efectúa el seguimiento del comportamiento y tendencias de la Cartera Comercial y Comercial asimilable a consumo, con foco especial en los segmentos detallados precedentemente..

Comité de Créditos Banca Empresas y Agronegocios: a) evalúa y aprueba las facilidades crediticias y los límites de exposición crediticia para los clientes de los segmentos empresas (con determinados niveles de facturación), empresas megras (con determinados niveles de facturación) y agronegocios, b) evalúa la estrategia de riesgo de crédito y c) efectúa el seguimiento del comportamiento y tendencias de la Cartera Comercial y Comercial asimilable a consumo, con foco especial en los segmentos detallados precedentemente .

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Comité de Gestión de Riesgo Operacional y Continuidad de Negocio: vigila el cumplimiento de la Política de Riesgo Operacional y de la Política de Continuidad de Negocios.

Comité de Evaluación Interna de Riesgos Tecnológicos: toma conocimiento y aprueba las decisiones que, dentro del marco del Proceso de Gestión de Riesgos Tecnológicos, definen el tratamiento integral de los riesgos presentados en lo que, a clasificación, evaluación, determinación de la exposición, definición de la estrategia de mitigación o eliminación, y plan de regularización se refiere.

Comité de Tecnología Informática: a) aprueba las decisiones necesarias para que las áreas de Sistemas y Protección de Activos de la Información lleven a cabo sus funciones, en lo que al desarrollo, mantenimiento y operación de los Sistemas e Infraestructura Tecnológica y de Telecomunicaciones del Banco se refiere acorde a las necesidades del negocio y de las regulaciones bancarias vigentes, así como el análisis de los riesgos a que están expuestos dichos activos y las acciones que los eliminan o mitigan, b) vigila el cumplimiento del Plan de Sistemas y la adecuada cobertura de los riesgos informáticos identificados.

Comité de Gestión del Riesgo Reputacional: vigila el cumplimiento de las políticas que en esta materia establezca el Directorio.

Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo: brinda apoyo al Oficial de Cumplimiento en la adopción y cumplimiento de políticas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Comité de Tratamiento Normativo: tiene por finalidad a) fortalecer la cultura organizacional basada en el cumplimiento efectivo del marco normativo vigente, b) asegurar que las novedades regulatorias sean oportunamente tratadas e interpretadas por los responsables primarios de su aplicación, quienes deben garantizar su debida implementación, c) alinear y consensuar un entendimiento uniforme respecto de los cambios introducidos por cada una de ellas, d) monitorear el estado de cumplimiento de las novedades regulatorias relevantes que tengan impacto significativo en la organización

Comité de Auditoría: a) analiza las observaciones emanadas de la Auditoría Interna, b) da seguimiento a la implementación de las recomendaciones de modificación a los procedimientos, c) coordina las funciones de control interno y externo que interactúan (Auditoría Interna, Auditoría Externa, Comisión Fiscalizadora, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias –SEFyC- y calificadoras de riesgo y otros organismos de contralor).

Por otra parte, el Comité de Gestión Integral de Riesgo (GIR) antes mencionado, se encuentra integrado por el Vicepresidente y un Director, así como por los Gerentes de las áreas de Finanzas y de Riesgos, Securities, Planeamiento estratégico y, Riesgos Minoristas, Créditos Corporativos, Riesgo Operacional y Normas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Este Comité tiene como responsabilidades principales:

- a) Vigilar la implementación de la Metodología de Gestión Integral de Riesgos de acuerdo con los lineamientos aprobados por el Directorio, fijando pautas para su funcionamiento, contribuyendo a su mejora y vigilando su ejecución.
- b) Controlar la gestión individual de cada uno de los riesgos identificados en la Política General de Riesgos, verificando que la misma se oriente en base a lo aprobado en las políticas respectivas.
- c) Analizar integralmente los riesgos evaluando su impacto global en la condición económico-financiera de la Entidad.
- d) Tomar conocimiento de los informes emitidos por cada una de las áreas de gestión de riesgos específicos, y asegurar que existan acciones correctivas en caso de desvíos.
- e) Definir la planificación, supervisar el avance de la ejecución, coordinar el impacto “intraplanes” y evaluar los resultados de la Prueba de Tensión Integral en cuanto a la consistencia de los mismos.
- f) Analizar el contexto macro-financiero y bancario de modo tal de proyectar un escenario base –o más probable-, así como escenarios de tensión alternativos, esto es, escenarios adversos o severamente adversos, poco probables, pero plausibles, a los que deberá exponerse al Banco en la prueba de tensión integral.
- g) Analizar los efectos que la alteración de las variables, producen en el corto y mediano plazo producen en la macroeconomía y en el sistema financiero, realimentando las condiciones de los escenarios propuestos, cuando sea necesario. Esto es, tener en consideración los efectos de retroalimentación o “feedback” entre las variables, de modo tal de garantizar la consistencia e integralidad de los escenarios a analizar.
- h) Solicitar a las áreas pertinentes análisis tendientes a proponer al Directorio, valores para el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.
- i) Vigilar el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo establecidos por el Directorio en cada momento del tiempo.
- j) Proponer al directorio y vigilar límites de concentración, globales y detallados, de activos y pasivos.
- k) Aprobar los planes de Contingencia de Riesgos elaborados para su elevación a Directorio.

Definir y aprobar los reportes y demás documentos de divulgación de información de riesgos en el marco de la transparencia de mercado.

La gestión de riesgos se orienta a la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de los diversos riesgos significativos para la Entidad en el marco de un proceso de gestión integral de riesgos, respetando estrictamente la legislación y normativa vigentes en los aspectos formalmente regulados, y actuando bajo los criterios atribuibles a un buen hombre de negocios en aquellos no alcanzados por la regulación.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

Metodología de Gestión Integral de Riesgos (MGIR)

La estrategia de gestión se formaliza con el conjunto de políticas y prácticas que permiten la identificación, medición, análisis, control y mitigación de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad. La misma es impulsada por el Directorio y la Alta Gerencia, y cuyos objetivos particulares planificados anticipada y sistemáticamente en el tiempo se encuentran alineados para concretar la Misión de la Entidad. Dichas políticas son comunicadas a todas las áreas involucradas y publicadas en la Base de Conocimientos para su difusión.

- **Objetivos:**

- Identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar cada uno de los riesgos significativos para la Entidad.
- Establecer límites en función del apetito por el riesgo, y seguir, controlar y mitigar las desviaciones.
- Prevenir las pérdidas y proteger los recursos bajo administración, sean propios o de terceros.
- Reducir la vulnerabilidad de la Entidad y dar mayor flexibilidad de acción ante eventuales materializaciones de riesgos.
- Incrementar la confianza, la competitividad y la transparencia en las actividades y las operaciones realizadas.

- **Procesos / Etapas:**

- **Planificación**, es decir la definición de la manera en que se realizará la tarea o actividad, de manera tal que antes de dar inicio a la ejecución se conozca qué hacer, cómo hacerlo, cuántas veces, cuándo y quién es el responsable.
- **Organización**, que conlleva el alistamiento y la disposición de los recursos que resulten necesarios para la ejecución de lo planeado.
- **Gestión**, que implica el suministro de instrucción y comunicación a los funcionarios responsables de la ejecución de manera tal que el personal encamine sus esfuerzos a la concreción de los planes previamente trazados.
- **Ejecución**, es decir llevar a cabo los planes aprobados.
- **Seguimiento y control**, de lo actuado para asegurar su consistencia y alineación con los objetivos perseguidos.

- **Elementos componentes / Pilares:**

- **Estrategias** concebidas como la forma de organizar los recursos tanto técnicos, materiales, financieros, como humanos para lograr concretar con la mayor eficiencia posible lo establecido por la Política General de Gestión de Riesgos. La Estrategia se formaliza a través del conjunto de políticas específicas que son parte de un todo articulado y consistente, las cuales deben estar en línea con esta Política General.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

- **Políticas específicas** aprobadas por el Directorio (o el órgano en que haya delegado dicha responsabilidad) que marcan el rumbo y los lineamientos generales que se consideran apropiados para la gestión de cada riesgo en particular, y del riesgo en forma integral, en función tanto de la dimensión e importancia económica de la Entidad, como de la naturaleza y complejidad de sus operaciones. Las mismas incluyen, como mínimo, definiciones, procesos homogéneos a seguir, metodologías de medición de riesgos, planes de mitigación y contingencia, y responsabilidades definidas.
- **Estructuras organizacionales** que permiten implementar efectivamente la estrategia y políticas aprobadas.
- **Metodologías** que permiten la medición y monitoreo (incluidas las pruebas de tensión) y los procesos de control aplicados a la gestión integral y a la de cada uno de los riesgos en particular, en relación con el apetito al riesgo y los límites de tolerancia establecidos.
- **Gestión**, que incluye los procesos de evaluación y seguimiento, la gestión preventiva y la aplicación de alertas y mitigadores de riesgo debidamente aprobados e implementados en cada caso, así como los aspectos relacionados con la puesta en marcha de los respectivos planes de contingencia cuando corresponda.
- **Transparencia** mediante la publicación de información relevante que permite a los terceros evaluar la solidez del marco de gestión de riesgos implementado y la manera en que se administra cada riesgo.
- **Sistemas de premios y recompensas** que promueven e incentivan a practicar una adecuada administración del riesgo acorde con la filosofía establecida por el Directorio.

- **Validación y Control:**

La MGIR prescribe que se deben establecer funciones de riesgos, separadas de las áreas de negocio (tomadoras de riesgo), encargadas de la identificación, medición, análisis, control y generación de información, con la suficiente independencia y autonomía para realizar un adecuado control de los riesgos.

Asimismo, establece que la estructura organizativa de riesgos deberá contar con áreas y procesos especializados en la medición de los diversos riesgos reconocidos como significativos por la Entidad, así como con un área específica con responsabilidad por el control integral de riesgos. Dicha estructura se materializa a través de la Gerencia de Área de Riesgos y sus gerencias departamentales. A continuación, se resumen la misión y funciones de la Gerencia de Área de Riesgos.

II. Gerencia de Área de Riesgos

La Gerencia de Área de Riesgos tiene como misión coordinar la gestión integral de riesgos, arbitrando las medidas necesarias a efectos de velar por el correcto cumplimiento de los procesos previstos en el marco de dicha gestión, cuyo ámbito de evaluación y decisión es el Comité de Gestión Integral de Riesgos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Además, es responsable de implementar la estrategia y las políticas aprobadas por el Directorio en materia de gestión de riesgos y de desarrollar los procedimientos necesarios para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar cada uno de los riesgos identificados. Para ello:

- Implementa, en el marco aprobado por el Directorio y con las consideraciones específicas de cada caso, las estructuras organizativas, sus responsabilidades y los controles necesarios para la gestión de cada uno de los riesgos.
- Asegura la existencia de controles y validaciones internas que permitan vigilar la integridad y calidad del proceso de gestión de cada riesgo.
- Difunde y comunica a todas las áreas, directa e indirectamente involucradas, la estrategia, las políticas y los procesos implementados en materia de gestión de riesgos.
- Verifica y asegura que se lleve a cabo el análisis, medición, limitación, monitoreo, control y divulgación de los riesgos a los que está expuesta la entidad.
- Verifica que los consumos de capital por Riesgo de Crédito y Financiero sean consistentes con las disposiciones internas y normativa aplicables
- Vigila que la administración de riesgos sea integral y que considere todos los riesgos en que incurre la Entidad dentro de sus diversas líneas y unidades de negocio en forma global y consolidada.
- Coordina la elaboración, autorización, implementación y divulgación de los procesos y políticas en materia de gestión integral de riesgos y su revisión periódica.
- Vela por el cumplimiento de la estrategia, límites de exposición a riesgos y planes de contingencia autorizados por el Comité de Riesgos y el Directorio.
- Desarrolla, propone y aplica metodologías, parámetros y escenarios, además de la infraestructura necesaria que permita identificar, medir, monitorear, mitigar y divulgar los riesgos. Propone para su aprobación las medidas cuantitativas y los límites de tolerancia y realiza su monitoreo
- Comunica en forma oportuna al Comité de Riesgos sobre eventos, acciones o decisiones en que se detecte concentración o desvíos en los diferentes riesgos y comprometan la estabilidad y seguridad de los parámetros establecidos y autorizados, así como propone y establece medidas pertinentes y correctivas procediendo a vigilar la integridad del SGRI para que cumpla con los lineamientos establecidos por el Directorio.
- Mantiene una representación activa en el Comité de Riesgos y en los Comités de Riesgos Especializados, brindando recomendaciones sobre las estrategias a tomar o desarrollar para una correcta gestión de riesgos.
- Administra en forma eficiente los cambios a los modelos y a la documentación técnica y operativa relacionada con la administración de riesgos.
- Verifica que tanto las pruebas de estrés como los planes de contingencia sean prácticos y de acuerdo con las necesidades de la Entidad.
- Gobierna el proceso de autoevaluación de suficiencia del capital (IAC), comunicando los resultados oportunamente al Comité de Gestión Integral de Riesgos y al Directorio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Completando el esquema de validación y control, operan los comités con misiones vinculadas a gestión de riesgos, según fueron descriptas anteriormente en la presente nota. Es importante destacar el esquema de vigilancia de cumplimiento de límites de tolerancia por el riesgo que lleva a cabo el Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR). El esquema opera a partir de la Política de Límites de Tolerancia definida por el Directorio, a través de la cual establece -y modifica cada vez que considera oportuno- el apetito por el riesgo y los límites de tolerancia sobre una gama amplia de indicadores. El GIR es el encargado de vigilar el cumplimiento de los límites y, en su caso, informar al Directorio los incumplimientos que pudiesen surgir.

Finalmente, el esquema de validación y control se integra además con el rol de la Auditoría Interna.

III. Aspectos específicos acerca de la gestión de los diversos tipos de riesgos:

A continuación, se describen las políticas y procesos para la identificación, evaluación, control y mitigación para cada uno de los principales riesgos:

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a la posibilidad de que la Entidad incurra en una pérdida debido a que uno o varios de sus clientes o contrapartes no cumplan con sus obligaciones contractuales.

A efectos de administrar y controlar el riesgo de crédito, la Entidad establece límites sobre el nivel de riesgo que está dispuesto a aceptar, a fin de poder monitorear los indicadores en relación con los mismos.

Adicionalmente, el Directorio aprueba las políticas crediticias y de evaluación de crédito de la Entidad a fin de proveer un marco para la generación de negocios tendiente a lograr una relación adecuada entre el riesgo asumido y la rentabilidad. La Entidad cuenta con manuales de procedimientos que contienen los lineamientos en la materia, el cumplimiento de la normativa vigente y los límites establecidos.

La gestión del riesgo de crédito se rige bajo los siguientes principios, contribuyendo a la diversificación y mitigación de este riesgo:

- Identificar claramente los mercados objetivos en materia crediticia. La identificación se realiza en base a sectores económicos y a las áreas geográficas que cubre la red de la Organización. El mismo es un proceso continuo y evolutivo, que implica un seguimiento constante y una actualización permanente, sobre el desempeño que registran los distintos sectores económicos a los que se pretende financiar, orientando el accionar de la Entidad prioritariamente a aquellos sectores en crecimiento y con perspectivas favorables, definiendo un criterio de aceptación de riesgo por cada uno de ellos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Balancear la calidad y cantidad de los créditos otorgados para alcanzar los objetivos de rentabilidad, manteniendo en niveles razonables el riesgo crediticio asumido.
- Conocer al cliente a fin de asegurar que desarrolla sus negocios dentro de las leyes y reglamentaciones y acorde con prácticas de negocios generalmente aceptadas.
- Asegurar que los fondos y garantías que se otorguen son utilizados en actividades concordantes con la operatoria normal del tomador.
- No asumir el rol de banquero exclusivo de un cliente, sino por el contrario, compartir con otras entidades el riesgo de crédito a asumir con el mismo.
- Mantener una adecuada relación entre el riesgo asumido y la rentabilidad a obtener del cliente basada en el costo de los fondos más la calidad del riesgo que se asume de acuerdo a la evaluación crediticia del cliente, considerando el mercado en que se desempeña y la existencia de mitigadores de riesgo de aceptable liquidez para la Entidad.
- Procurar un crecimiento sostenido y ordenado de la cartera basada en su calidad de riesgo y una rentabilidad razonable sobre la inversión. A tal efecto, es importante dar seguimiento a la misma en sus diversos aspectos a fin de detectar en forma anticipada la existencia de cuentas con problemas, sectores económicos con síntomas de debilitamiento o de cambios sustanciales en su estructura y/o excesiva concentración en las facilidades otorgadas por la Entidad en un cliente o sector. Este último aspecto, el evitar la excesiva concentración del riesgo, evita que un acontecimiento único y/o particular tenga un impacto significativo en el patrimonio.
- Establecer políticas crediticias específicas para la Banca Minorista y para la Banca Mayorista.
- Operar con productos crediticios simples y habituales del mercado, tanto en moneda local como extranjera.
- Las políticas específicas de riesgo de crédito proveen criterios y pautas claras orientadas a la diversificación y mitigación del riesgo de crédito. Asimismo, establecen un esquema de gobernanza también alineado en la misma dirección, cuyos componentes principales se describen en los apartados que siguen.

El proceso de gestión del riesgo de crédito está compuesto por cinco etapas, soportadas por las mejores prácticas en la materia y que son: otorgamiento, formalización y desembolso, cobranzas, seguimiento y recuperación, las cuales se describen a continuación:

- **Otorgamiento:** este proceso comienza con la gestión comercial y se inicia con el relevamiento de la información propia del cliente, a efectos de realizar la pertinente evaluación crediticia. Consiste en el análisis y decisión de tomar o descartar el riesgo crediticio asociado, según el apetito al riesgo de la Entidad. Para este tipo de decisiones, se utilizan herramientas de análisis, tales como modelos de scoring y rating, además del criterio experto de los analistas.
- **Formalización y desembolso:** este proceso incluye dos grandes etapas de naturaleza administrativa: la "Formalización y desembolso" propiamente dicha y la "Administración del crédito vigente". La primera etapa incluye la elaboración y firma de contratos, el alta del producto, el archivo de documentación, la gestión operativa de los contratos y el desembolso del crédito, según el producto solicitado. La segunda, todas las acciones para el mantenimiento del crédito y sus mitigantes hasta su cancelación.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- **Cobranzas:** este proceso comprende el conjunto de tareas destinadas a lograr la cancelación de las obligaciones crediticias con atrasos y la adecuación de los pasivos del cliente, de ser necesario, a un compromiso de pago que se adapte a sus probabilidades de cumplimiento.
- **Seguimiento:** el mismo consiste en la vigilancia de la cartera de créditos, con el objeto de garantizar que la misma se encuentra dentro de los límites de apetito y tolerancia al riesgo establecidos. De este modo, se trata de un proceso continuo, proactivo y preventivo, que proporciona información que realimenta los procesos de Otorgamiento y Cobranzas, generando planes de acción asociados.
- **Recuperación:** el proceso se inicia en caso de incumplimientos significativos de los productos otorgados o hechos que conducen al incumplimiento. La gestión recuperadora está a cargo de una unidad especializada que aplica acciones extrajudiciales o judiciales específicas dependiendo del tipo de producto, cliente y cantidad de días de atraso.

Otorgamiento

- Modelo de Gestión

La gestión de este proceso está a cargo de las Gerencias de Negocios, de Riesgos y de los Comités que deban intervenir.

Las Gerencias de Negocios solicitan las calificaciones sugeridas para sus clientes, la Gerencia de Riesgos las evalúa y emite su proposición para que la autoridad de riesgos que le competa, según la grilla de atribuciones, las apruebe o las rechace. Las áreas Comerciales, de Riesgo y los Comités actúan todas con total independencia el uno del otro en sus propuestas.

- Evaluación Crediticia del Cliente

Se determina la potencialidad de generación por parte del cliente, de fondos suficientes para asumir el cumplimiento de sus compromisos. Se establece una correlación equilibrada con la actividad económica del cliente y el destino de los fondos, el importe y plazo de la facilidad a extender y la forma de la amortización.

La evaluación del cliente, tanto para la banca mayorista como para la banca minorista, se basa en el análisis de información confiable y oportuna que permita identificar los riesgos y las eventuales pérdidas asociadas, considerando expresamente que el criterio básico es la capacidad de pago del cliente y los mitigantes (garantías), si existieran. Se tienen en cuenta:

- Las condiciones y perspectiva del mercado en el que el cliente se desempeña.
- Su experiencia y habilidad en el desempeño dentro del mismo.
- Su capacidad operativa.
- La posición que ocupa en el mercado.
- Análisis de su historia crediticia.
- Necesidad de requerir mitigantes de riesgo, de corresponder.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Algunos lineamientos de la gestión del riesgo de crédito, según bancas, incluyen:

Banca Corporativa y Banca Empresas

Se realiza un análisis caso por caso y se aprueban límites conforme al manual de créditos que establece los mercados objetivos, políticas de aceptación y autoridades de aprobación según segmento de cliente, monto, plazo y garantías.

Para efectuar esta evaluación se utiliza además un sistema informático que, una vez cargados los balances históricos, genera automáticamente ratios, los que son objeto de evaluación por parte de los analistas de crédito y confluyen, además, junto con otras variables de análisis cualitativas y cuantitativas en la calificación crediticia que se le asigna a la contraparte. Adicionalmente, la Gerencia de Riesgos cuenta con información diaria sistematizada en materia de graduación del riesgo, y exposición crediticia en grupos económicos, así como de grandes exposiciones al riesgo crediticio, entre otros, a fin de efectuar un seguimiento permanente de los activos de riesgo de la Entidad originados en su gestión crediticia.

En el marco de gestión del Riesgo Socio Ambiental, se mantuvo un monitoreo constante sobre los mayores activos de la cartera y su impacto sobre el medio ambiente y sobre la sociedad. Asimismo, junto a la mesa de trabajo del Protocolo de Finanzas Sostenibles, se participó en la redacción y publicación de la guía para la implementación del Sistema de Administración de Riesgos, herramienta que facilita la categorización según el grado de impacto que conlleva el desarrollo de una actividad determinada. Dicha herramienta se encuentra implementada dentro de la entidad para las Bancas Corporativa y Megra.

Banca Minorista

Se aplican metodologías basadas en fundamentos matemáticos, estadísticos o de otra naturaleza, que permiten a la Entidad alcanzar el objetivo global de gestionar eficientemente el Riesgo de Crédito de estos nichos.

Los criterios de decisión, así como los modelos que se aplican y las herramientas automáticas que se utilizan, se ajustan a los lineamientos establecidos en las políticas crediticias y son aprobados por el Comité de Riesgo de Crédito y Seguimiento de Cartera Minorista. La gestión de estos riesgos es complementada de forma subsidiaria y manual, cuando el modelo mencionado no lo alcanza, con equipos de Analistas especializados en esta tipología de riesgo.

La cartera de cliente es segmentada según su calidad de riesgo, mediante la aplicación de modelos comportamentales “Clasificación Interna” (Rating/Scoring).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

Esta metodología provee una rápida apreciación del riesgo del cliente. Una vez que las líneas otorgadas se encuentran operando, esta clasificación puede variar de acuerdo a la puntualidad que exponga el cliente en el cumplimiento de sus obligaciones. En futuras evaluaciones crediticias o para el caso de solicitudes de asistencia puntuales será relevante la consideración de la Clasificación Interna extendida al cliente. Inclusive será de suma utilidad para el desarrollo de campañas comerciales tendientes a incrementar la cartera de activos de riesgo.

Directamente relacionadas con la calificación del cliente se encuentran las probabilidades de default (PDs). Los modelos de PDs comportamentales se utilizan selectivamente para acciones de mantenimiento de límites y cross-selling, junto con otros indicadores y modelos de bureau. De esta manera se tiende a integrar el uso de estos parámetros en la gestión cotidiana del riesgo de crédito. Vale señalar además que en directa relación con las PDs se encuentran las tasas de incumplimiento y mora que, segmentadas por tipo de cartera, forman parte de los límites de tolerancia por el riesgo que el Directorio establece en función de su apetito por el riesgo.

El sistema de Clasificación Interna permite:

- Apreciar la calidad de la cartera al momento, evidenciando la tendencia de la misma para ir introduciendo modificaciones en cuanto a la política crediticia para tender a su mejoramiento.
- Focalizar la atención en aquellos segmentos que están entrando en niveles de riesgo no aceptables, permitiendo anticipar las gestiones de protección de los activos, ya sea mediante modificaciones en la estructura de la financiación, constitución de garantías adicionales o bien directamente iniciar la gestión de recupero de forma temprana.

Mitigadores de Riesgo

Con el objetivo de disminuir la exposición al riesgo de crédito se analizan y valúan las garantías al momento de fijar la línea de crédito a otorgar al cliente. La jerarquía de los mitigadores de riesgo está basada en su seguridad, pronta disposición y liquidez.

Se consideran garantías reales a aquellos bienes o derechos que quedan afectados al cumplimiento de la obligación que están garantizando, en caso de que el cliente no pueda hacer frente a la misma. Estos activos pueden ser proporcionados tanto por el cliente como así también por una tercera persona que actúe de garante y se pueden clasificar en dos grupos, de acuerdo a su naturaleza:

- Financieros: efectivos, oro, depósitos a plazo, etc.
- No financieros: inmuebles y otros bienes muebles.

En función de la clasificación de garantías del BCRA:

- **Garantías preferidas "A"**: Están constituidas por la cesión o caución de derechos respecto de títulos o documentos de cualquier naturaleza que, fehacientemente instrumentadas, aseguren que se podrá disponer de los fondos en concepto de cancelación de la obligación contraída por el cliente, sin necesidad de requerir previamente el pago al deudor dado que la efectivización depende de terceros solventes o de la existencia de mercados en los cuales puedan liquidarse

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

directamente los mencionados títulos o documentos, con ciertas características establecidas en la norma.

- **Garantías preferidas “B”:** Están constituidas por derechos reales sobre bienes o compromisos de terceros que, fehacientemente instrumentados, aseguren que la entidad podrá disponer de los fondos en concepto de cancelación de la obligación contraída por el cliente, cumpliendo previamente los procedimientos establecidos para la ejecución de las garantías.
- **Restantes garantías.**

Formalización y Desembolso

La gestión de este proceso está a cargo de la Gerencia de Operaciones, quién actúa con total independencia de las áreas Comerciales y de Riesgo y se encarga de autorizar la operación para su desembolso o disposición. Involucra las actividades de:

- **Autorización de la liquidación de las operaciones:** La operación propuesta debe estar aprobada dentro de los límites establecidos en la grilla de atribuciones correspondientes.
- **Liquidación de las operaciones:** consiste en la verificación de que la operación esté debidamente autorizada conforme a los lineamientos descriptos en el inciso anterior, y que los instrumentos que soportan la operación sean correctos en cuanto al fondo y a la forma, así como la documentación correspondiente a los mitigantes de riesgo de crédito.
- **Administración de los instrumentos de la operación:** Consiste en el mantenimiento de los instrumentos que soportan la operación y los mitigantes resguardados de forma adecuada y con fácil acceso en el caso de ser necesitados para hacer uso de ellos por falta de pago.

Cobranza

A través de la Gerencia de Cobranzas se minimizan las pérdidas por créditos incobrables, mediante una acción precisa y oportuna sobre los casos que incurran en mora, y en forma preventiva, detectando situaciones que puedan implicar cambios en el comportamiento de pago de los deudores.

La gestión de recupero para los tramos tempranos de mora se inicia a partir del cuarto día y hasta 120 días. El objetivo principal en esta instancia consiste en acordar el pago de la obligación incumplida o en su defecto la aplicación de herramientas que permitan facilitar la regularización de la misma (Refinanciaciones).

Seguimiento

Esta etapa del proceso crediticio se distingue entre el seguimiento de créditos individuales y el seguimiento de carteras integrales.

- Seguimiento de los créditos individuales para las Bancas Corporativas, Empresas, Agro, Megra, Leasing e Institucionales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Las acciones de seguimiento permiten:

- Conocer la situación financiera del cliente en todo momento.
- Valuar y evaluar periódicamente la suficiencia de la cobertura con mitigadores de riesgo en función de la situación financiera actual del cliente.
- Identificar de manera oportuna las situaciones de atraso en los pagos o problemas potenciales.
- Realizar una supervisión y seguimiento especial de aquellos créditos y deudores con deterioro en sus calificaciones.

El Oficial de Negocios a cargo de la cuenta del cliente es responsable de informar sobre las señales de alerta producidas tanto sea por cambios en el mercado, cambios en la empresa y/o cambios en la gestión interna. Este realiza un seguimiento diario de los clientes asignados a su cartera, y por parte de Créditos Especiales. A fin de evitar la caída de un cliente en situación de incapacidad de repago, se siguen ciertos indicadores críticos para recomendar la intervención de una recuperación temprana. Las siguientes son las pautas a considerar para el seguimiento de potenciales problemas crediticios:

- Anticipar la detección de cuentas con problemas.
- Evaluar y controlar el riesgo de incobrabilidad.
- Desarrollar acciones de normalización y/o recupero.

A su vez, el sector de Créditos Especiales está encargado de efectuar controles a fin de detectar casos individuales con problemas potenciales, que puedan repercutir en la calidad del crédito. Mensualmente, se realizan comisiones en las que se analizan la mora por segmentos y en las que se deciden los planes de acción de los clientes comprendidos bajo la gestión de créditos especiales. De manera complementaria, los equipos de riesgos realizan el seguimiento de ciertos clientes sobre los que es de interés contar con un análisis actualizado con mayor frecuencia a fin de anticipar situaciones de deterioro.

- Seguimiento de los créditos individuales para la Banca Minorista:

Debido a las características de volumen y segmentación del portafolio minorista se lleva a cabo un seguimiento estandarizado, proactivo y automatizado de los principales indicadores de mora objetivos con la finalidad de detectar desvíos en el comportamiento de algunos de ellos. El método aplicado permite el tratamiento personalizado de casos con desvíos tanto de acciones preventivas llevadas a cabo por la Gerencia de Riesgos Minoristas como gestiones de recupero especiales de parte de la Gerencia de Cobranzas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Para la banca minorista se efectúan monitoreos específicos sobre las carteras de Préstamos Personales y Microemprendimientos, en relación al canal de origen, sobre el cumplimiento de objetivos preestablecidos por Riesgos durante el proceso de plan de negocio, que permiten controlar la evolución del portafolio, focalizar desvíos y tomar medidas en forma oportuna. Asimismo, dentro de las tareas de detección temprana de previsión de morosidad, se cataloga a clientes en “Seguimiento especial” para una gestión diferencial de recupero a llevar a cabo por la Gerencia de Cobranzas. Los clientes con incremento en su probabilidad de default o con cambios en su comportamiento de uso son incluidos en acciones específicas de gestión preventiva (campaña, watch list) con la finalidad de aplicar en forma oportuna herramientas que permitan adecuar las exposiciones. La aplicación de modelos estadísticos son claves en la gestión de estos portafolios.

- Seguimiento de las Carteras:

Mensualmente, la Gerencia de Créditos Corporativos realiza el seguimiento de todas las carteras de empresas involucradas para vigilar su mora, grado de concentración y límites de tolerancia. A su vez, también mensualmente, la Gerencia de Riesgos Minoristas realiza el seguimiento de todas las carteras de individuos y microemprendimientos involucradas para vigilar su mora y límites de tolerancia. Las desviaciones estadísticamente significativas son reportadas a las gerencias de áreas y al Comité de Riesgo de Crédito y Seguimiento de Cartera Minorista con sugerencias respecto a acciones correctivas que puedan implementarse como resultado de una desviación de algunos de los indicadores de riesgo.

Los respectivos Comités especializados de la Cartera Mayorista y de Riesgo de Crédito y Seguimiento de Cartera Minorista efectúan el seguimiento del comportamiento y tendencias de cada Cartera.

- Clasificación de los deudores bajo norma del BCRA

La Entidad clasifica la totalidad de sus financiaciones en cinco categorías de riesgo, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada préstamo, considerando además las garantías que respaldan las respectivas operaciones. Dichas clasificaciones son colocadas por la Entidad en base a evaluaciones objetivas o subjetivas, dependiendo de la cartera en la que se encuentre cada deudor.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

A continuación, se mencionan las clases que utiliza la Entidad, detallando las características según corresponda a cada una de ellas:

- Cartera de consumo y comercial asimilable a consumo

El criterio utilizado en la clasificación de los deudores correspondientes a la cartera de préstamos de consumo y comercial asimilable a consumo se basa en una evaluación objetiva, considerando el cumplimiento actual del deudor, en función a los días de atraso, conforme se detalla a continuación:

Situación BCRA	Días de mora
1	hasta 31
2	32 hasta 90
3	91 hasta 180
4	181 hasta 365
5	más de 365

- Cartera Comercial

De acuerdo con lo exigido por el BCRA en sección 6.5 del texto ordenado de las normas de clasificación de los deudores de la cartera comercial, la clasificación de los deudores de la presente cartera se basa en una evaluación subjetiva en donde se analiza la situación patrimonial y financiera actual y futura del deudor, en base a un análisis integral del mismo, considerando su flujo de fondos, estados financieros, ventas post balance, cumplimiento de sus obligaciones en esta y otras entidades financieras, entre otros. En dichas carteras también se realizaron las adecuaciones impartidas por el BCRA en lo referente al fin de la franquicia para la clasificación de deudores.

- Previsiones estadísticas NIIF9

A partir de enero de 2022 la entidad implementó la aplicación de reconocimiento de deterioro de activos financieros de acuerdo al punto 5.5 de la NIIF9.

La aplicación de previsiones NIIF9 contempla un esquema basado en modelos estadísticos, específicos para las carteras consumo y comercial, que cuantifican la probabilidad de deterioro de las operaciones a lo largo de su vida. Ver adicionalmente lo mencionado en la Nota 2.2.16 de los presentes estados financieros consolidados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Recuperación

Ante la falta de resultados positivos en la gestión de mora temprana, la cobranza de la cartera es derivada a agencias externas de cobranzas para su tratamiento prejudicial/judicial según corresponda.

Datos informativos

A continuación, se detalla el porcentaje de exposición por emisor calculado sobre el total de los activos financieros expuestos en el Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” de los presentes estados financieros:

Título	Emisor	Porcentaje 2022	Porcentaje 2021
Títulos públicos emitidos por el Estado Nacional Argentino	República Argentina	2,54%	5,85%
Letras del Tesoro de la Provincia de Mendoza	Provincia de Mendoza	0%	0,21%
Letras del Tesoro de la Provincia de Córdoba	Provincia de Córdoba	0,04%	0%
Letras del Tesoro de la Provincia de Neuquén	Provincia de Neuquén	0,02%	0,13%
Letras del Tesoro de la Provincia de Santa Fe	Provincia de Santa Fe	0,02%	0,1%
Letras del Tesoro de la Provincia de Río Negro	Provincia de Río Negro	0,17%	0,27%
Título de deuda de la Prov de Bs As	Provincia de Buenos Aires	0,09%	0,18%
Bonos Duales Emitidos por el Tesoro Nacional Argentino		0,56%	0%
Bonos Emitidos por el Tesoro Nacional Argentino		0,39%	0,40%
Notas de liquidez del BCRA	Banco Central de La República Argentina	6,67%	0%
Letras emitidas por el BCRA	Banco Central de La República Argentina	18,83%	5,97%
Obligaciones Negociables – Títulos privados		1,23%	3,15%
Fideicomisos Financieros		0,04%	0,04%
Sociedades de Garantía Recíproca		0,85%	1,61%
Acciones – Títulos privados		0,67%	0,74%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La Gerencia confía en la capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para la Entidad como resultado de su cartera de créditos y de activos financieros sobre la base de lo siguiente:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<i>% de la cartera de préstamos clasificada en los dos niveles superiores del sistema de clasificación interno</i>	1%	1%
<i>% de la cartera de préstamos está considerada como ni vencida ni deteriorada</i>	98%	97%

A continuación, se muestra un análisis de los activos financieros de la Entidad por actividad, antes y después de considerar las garantías recibidas:

Principales Industrias	Exposición máximo bruta al 31/12/2022	Exposición máximo neta al 31/12/2022	Exposición máximo bruta al 31/12/2021	Exposición máximo neta al 31/12/2021
Actividad de personas físicas no incluidas en los apartados precedentes	5.320.858	5.222.869	6.959.149	6.766.732
Cultivos temporales	5.041.176	1.214.333	5.343.277	1.806.370
Venta al por mayor en comisión o consignación	8.232.824	2.345.696	8.806.583	2.823.855
Cría de animales	1.838.774	790.903	3.215.309	1.101.498
Servicios financieros, excepto de la banca central y las entidades financieras	5.676.439	5.311.189	6.748.475	5.766.421
Elaboración de productos alimenticios n.c.p.	3.975.992	1.222.318	3.246.330	587.569
Producción y procesamiento de carne y productos cárnicos	2.238.531	592.755	3.274.104	1.688.135
Fabricación de sustancias químicas básicas	2.237.865	606.422	4.243.103	2.128.075
Servicios jurídicos	4.256.307	2.748.536	3.268.669	2.145.723
Intermediación monetaria	3.814.179	3.726.134	13.282.877	13.258.613
Venta al por menor en comercios no especializados	2.163.862	717.121	2.412.887	1.165.000
Servicios de hospitales	2.091.143	1.513.317	2.373.225	1.616.608
Construcción de edificios y sus partes	2.564.866	630.980	2.527.511	558.915
Servicio de transporte automotor	2.088.526	629.043	1.863.057	745.379
Extracción de petróleo crudo	3.460.780	3.066.062	3.386.075	3.009.191
Servicios Empresariales N.C.P.	1.786.900	1.375.344	2.218.126	1.855.052
Cultivos perennes	1.178.811	532.957	1.710.715	915.475
Servicios de apoyo agrícolas y pecuarios	1.261.740	627.303	1.182.461	345.327

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Principales Industrias	Exposición máximo bruta al 31/12/2022	Exposición máximo neta al 31/12/2022	Exposición máximo bruta al 31/12/2021	Exposición máximo neta al 31/12/2021
Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes	1.094.965	258.960	1.559.627	404.358
Otras	23.349.196	11.980.288	21.561.326	10.653.000
Total	83.673.734	45.112.530	99.182.886	59.341.296

- 1) Se obtiene de deducir de la “Exposición máxima bruta” los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Adicionalmente, se muestra la determinación del monto máximo de riesgo crediticio que surge de los activos financieros de la Entidad, por rubro.

	Exposición máximo bruta al 31/12/2022	Exposición máximo neta al 31/12/2022	Exposición máximo bruta al 31/12/2021	Exposición máximo neta al 31/12/2021
Préstamos y otras financiaciones	83.673.734	45.112.530	99.182.886	59.341.296
Activos financieros valuados a valor razonable – títulos de deuda	32.644.941	32.644.941	36.722.115	36.722.115
Activos financieros medidos a costo amortizables – otros títulos de deuda	83.815.561	83.815.561	19.946.263	19.946.263
Instrumentos de Patrimonio a valor razonable	2.469.995	2.469.995	2.312.023	2.312.023
Instrumentos financieros derivados	1.406.235	-	101.680	-

- 1) Se obtiene de deducir de la “Exposición máxima bruta” los importes de las garantías recibidas por las financiaciones y otras mejoras crediticias.

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad” de los presentes estados financieros, se exponen las provisiones por riesgo de incobrabilidad al inicio y al cierre del ejercicio, según corresponda, mostrando además los aumentos, desafectaciones y aplicaciones.

Garantías colaterales y otras mejoras crediticias

El monto y tipo de garantía exigida por las financiaciones otorgadas depende de una evaluación del riesgo de crédito de la contraparte. Las pautas se implementan según la capacidad de aceptación de los tipos de garantía y los parámetros de valuación.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Los principales tipos de garantías obtenidas son los siguientes:

- Cauciones de depósitos a plazo fijo en la Entidad,
- Efectivo,
- Cheques de pago diferido,
- Hipotecas sobre bienes inmuebles y prendas sobre bienes de particulares.

Se observa dentro del Anexo B “Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas” de los presentes estados financieros, la apertura de las garantías (“A” y “B”) computables a los préstamos y otras financiaciones.

Valor razonable de los activos recibidos en garantía

Descripción	Valor razonable		
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Cauciones	122.087	658.283	83.654
Prendas sobre plazos fijos	803.356	374.033	434.418
Cheques de pago diferido	1.923.505	3.283.438	3.911.989
Hipotecas sobre inmuebles	4.349.460	4.150.911	9.191.262
Prendas sobre vehículos y/o máquinas	8.803.012	7.655.677	7.193.890
Fianzas generales	12.289.404	12.759.115	12.839.582
Otros	10.270.381	10.960.133	16.298.392
Total	38.561.204	39.841.590	49.953.185

Calidad de préstamos por sector:

La Entidad administra la calidad de los préstamos mediante calificaciones establecidas por el BCRA y determina su deterioro de acuerdo a lo establecido por la sección 5.5. de la NIIF 9 – Pérdida crediticia esperada. A continuación, se detalla los préstamos de la entidad en función a su situación, de acuerdo con las normas de clasificación de deudores del BCRA. Asimismo, en la nota 7 a los presentes estados financieros consolidado se exponen los saldos por etapa y días de atraso en función de los establecido por la sección 5.5. de la NIIF 9.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

	No atrasados ni deteriorados		Atrasados no deteriorados		Cartera Irregular			Total al
	Situación		Situación		Situación			31/12/2022
	1	2	1	2	3	4	5	
Banca empresas	48.090.800	131.749	92.089	209.857	15.864	488.595	276.806	49.305.760
Banca individuos	33.600.782	72.294	80.736	197.400	178.105	191.926	46.731	34.367.974
Total	81.691.582	204.043	172.925	402.257	193.969	680.521	323.537	83.673.734

	No atrasados ni deteriorados		Atrasados no deteriorados		Cartera Irregular			Total al
	Situación		Situación		Situación			31/12/2021
	1	2	1	2	3	4	5	
Banca empresas	60.391.672	447.224	571.927	18.515	37.155	658.097	443.092	62.567.682
Banca individuos	35.498.406	47.616	196.923	212.886	293.054	340.497	25.822	36.615.204
Total	95.890.078	494.840	768.850	231.401	330.209	998.594	468.914	99.182.886

Los restantes activos financieros no se encuentran atrasados ni deteriorados.

La Entidad expone en el Anexo B “Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas” de los presentes estados financieros la apertura de los préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas.

b) Riesgos Financieros

Se entiende por Riesgos Financieros a los riesgos de Liquidez, Mercado y Tasa de interés.

b.1) Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez se refiere al riesgo de no disponer de activos líquidos suficientes para hacer frente a los compromisos exigidos en un momento determinado. Este riesgo refleja los descalses entre el grado de exigibilidad de las operaciones activas y pasivas. (“descalses” entre cobros y pagos) que puedan afectar la capacidad de cumplir con todos los compromisos financieros, presentes y futuros, tomando en consideración las diferentes monedas y plazos de liquidación de sus derechos y obligaciones, sin incurrir en pérdidas significativas.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La Entidad cuenta con políticas en materia de liquidez, las cuales tienen como objetivo administrar la misma en forma eficiente, optimizando el costo y la diversificación de las fuentes de fondeo, y maximizar la utilidad de las colocaciones mediante un manejo prudente que asegure los fondos necesarios para la continuidad de las operaciones y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

A fin de mitigar el riesgo de liquidez, configurado por la incertidumbre a la que puede quedar expuesta la Entidad en cuanto a su capacidad de honrar en tiempo y forma los compromisos financieros asumidos con sus clientes, ha establecido una política en la materia cuyos aspectos más significativos se detallan a continuación:

Activos: se mantendrá una cartera de activos de alta liquidez hasta cubrir un porcentaje del total de pasivos sujetos a encajes normativos. Dicho porcentaje dependerá de la composición de la cartera de depósitos y de la volatilidad de cada uno de estos. Cuanto más volátil sea el depósito, mayor exigencia de liquidez tendrá asociada. La exigencia dependerá del encaje normativo y de un componente adicional definido por la entidad.

Pasivos: a fin de minimizar los efectos no deseados de situaciones de iliquidez provocadas por el eventual retiro de depósitos y cancelaciones de préstamos interfinancieros y otros pasivos tomados, la Entidad ha establecido una serie de acciones dentro de su política de liquidez las cuales se detallan a continuación y cuyo seguimiento y control está a cargo del Comité de Activos y Pasivos, y el monitoreo en forma periódica a cargo de la Gerencia de Control de Riesgos:

- Diversificar las fuentes de fondeo, contemplando la toma de pasivos según contrapartes individuales, tipos de depositantes, instrumentos, plazos y mercados.
- Establecimiento de un límite de tolerancia máxima de concentración de depósitos de inversores institucionales (inversores del exterior, fondos comunes de inversión, compañías de seguro y administradoras de fondos de jubilaciones y pensiones) respecto de depósitos totales, del 50%.
- Establecimiento de un límite de tolerancia máxima de concentración de depósitos de Fondos Comunes de Inversión respecto de depósitos totales, del 30%.
- Establecimiento de un límite de tolerancia máxima de concentración de depósitos de grupos económicos respecto de depósitos totales, del 10%.
- Establecimiento de un límite máximo para operaciones con depósitos a plazo fijo precancelables de inversores institucionales del orden de los \$ 10.000 MM
- Establecimiento de un límite máximo para operaciones con depósitos a plazo fijo precancelables de inversores minoristas del orden de los \$ 35 MM.
- Establecimiento de un límite máximo para operaciones con pases cuya contraparte no sea el BCRA, dependiendo del tipo de activo subyacente.

La Entidad cuenta con políticas en materia de liquidez, las cuales tienen como objetivo administrar la misma en forma eficiente, optimizando el costo y la diversificación de las fuentes de fondeo, y maximizando la utilidad de las colocaciones mediante un manejo prudencial que asegure los fondos necesarios para la continuidad de las operaciones y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

En caso de producirse una crisis de liquidez, la Entidad contempla dentro de su plan de contingencia, las siguientes acciones:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Venta de los activos de alta liquidez que conforman la reserva que mantiene del porcentaje del total de pasivos mencionada precedentemente;
- Operaciones de pasivos pasivos con el BCRA con activos emitidos por esa institución que la Entidad mantiene en cartera;
- Limita el otorgamiento de nuevas asistencias crediticias;
- Venta de bonos utilizados para encaje de efectivo mínimo mediante la modalidad “liquidez inmediata” establecida por el BCRA,y
- Solicita asistencia financiera del BCRA por iliquidez. La normativa vigente del BCRA establece los criterios para el otorgamiento de asistencia financiera a las entidades financieras en los casos de problemas de iliquidez.

La siguiente tabla muestra los ratios de liquidez BCRA y liquidez total, que surgen de dividir los activos líquidos netos que consisten en efectivo y equivalentes, sobre el total de depósitos.

	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
	%	%	%
Liquidez Con Pases	13,26%	18,50%	15,60%
Liquidez Total	84,31%	76,90%	80,40%

Pruebas de estrés

- Sin perjuicio de las pruebas de estrés integrales, que la entidad realiza regularmente y que contemplan, entre otros la evaluación del riesgo de liquidez bajo escenarios de tensión macroeconómica, se realizan de forma mensual pruebas individuales de estrés de liquidez.
- El objetivo de dichas pruebas parciales será complementar el resto de las herramientas de medición y monitoreo del riesgo, estimando los gaps.

La Entidad expone en el Anexo D “Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones” y en el Anexo I “Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes” de los presentes estados financieros las aperturas, por vencimiento, de los activos y pasivos financieros, respectivamente.

El siguiente cuadro expone la apertura por vencimientos contractuales considerando los montos totales a su fecha de vencimiento de las responsabilidades eventuales de la Entidad:

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2022
Garantías otorgadas	2.496.893	87.901	347.273	1.214.610	2.317.685	1.444.096	648.726	8.557.184
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	-	121.279	448.795	574.093	5.964	-	-	1.150.131
TOTAL	2.496.893	209.180	796.068	1.788.703	2.323.649	1.444.096	648.726	9.707.315

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total al 31/12/2021
Garantías otorgadas	29.464	217.261	624.538	1.541.213	3.222.460	1.622.493	200.148	7.457.577
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	1.216	85.577	362.095	77.535	-	35.402	-	561.825
TOTAL	30.680	302.838	986.633	1.618.748	3.222.460	1.657.895	200.148	8.019.402

b.2) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de sufrir pérdidas en las posiciones dentro y fuera de balance de la Entidad a raíz de fluctuaciones adversas en los precios de mercado de diversos activos.

Los riesgos del mercado comprenden el riesgo de tasas de interés, de cambio y de precios. Los mismos están expuestos a los movimientos generales y específicos del mercado y cambios en el nivel de volatilidad de los precios como tasas de interés, márgenes crediticios, tasas de cambio de moneda extranjera, precios de las acciones y títulos, entre otros.

La Entidad determina la exposición a riesgo de mercado que surge de la fluctuación del valor de los portafolios de inversiones para negociación, los que son generados por movimientos en los precios de mercado, y de las posiciones netas que mantiene la Entidad en moneda extranjera y en títulos públicos y privados con cotización habitual. Estos riesgos surgen del tamaño de las posiciones netas que mantiene la Entidad y/o de la volatilidad de los factores de riesgo involucrados en cada instrumento financiero.

La Entidad cuenta con políticas para la gestión de Riesgo de Mercado en las cuales se establecen los procesos de monitoreo y control de los riesgos de variaciones en las cotizaciones de los instrumentos financieros con el objetivo de optimizar la relación riesgo-retorno, valiéndose de la estructura de límites, modelos y herramientas de gestión adecuadas.

La medición del Riesgo de Mercado se realiza para la cartera de negociación de la Entidad. Ésta estará integrada por posiciones en instrumentos financieros (Títulos Públicos Nacionales, Provinciales, Municipales, Letras del Tesoro Nacional, Títulos Privados, Instrumentos de Regulación Monetaria emitidos por el B.C.R.A. etc.) incorporados al patrimonio con la finalidad de negociarlos o dar cobertura a otros elementos de dicha cartera.

Atento al perfil de negocios de la Entidad, todo instrumento financiero con cotización normal y habitual en mercados autorizados se considerará integrante de la Cartera de negociación, salvo que el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) disponga expresamente lo contrario respecto de alguna clase de activos o instrumento en particular.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

Requisitos de los instrumentos que la integran

- Deben poder ser gestionados activamente sin que existan dificultades significativas para proceder a su liquidación.
- Deben poder valuarse diariamente a valor razonable, utilizando para ello precios de mercado o modelos basados en datos de mercado.
- Los cambios de precios deben reconocerse como pérdidas o ganancias a los efectos contables
- Deberán observar los límites de tolerancia máximos y plazos de mantenimiento que se aprueben en cada caso, los cuales serán monitoreados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

Estrategia

Las posiciones con fines de negociación son aquellas que se mantienen en un horizonte de corto plazo con el objetivo de obtener un retorno por ganancias de capital derivadas de movimientos favorables de precios a corto plazo (reales o esperadas), o en el arbitraje de precios cuya variación de cotización produce impactos inmediatos en el estado de resultados de la Entidad. Las actividades de negociación con la que se gestionará esta cartera abarcan compras, ventas, pases, call, coberturas y cualquier otro tipo de transacción posible en tanto sea admitida por la regulación vigente y aprobada expresamente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

A estos efectos se definirá como corto plazo un período no superior a un año salvo que el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) autorice expresamente la excepción o disponga un tratamiento especial para una determinada clase de activos.

Herramientas

Mapa de Riesgos

El mapa de riesgos encuadra y limita las operaciones del área de Trading y Tesorería. Define qué instrumentos se podrán operar, estableciendo máximos a las posiciones y limitando la operatoria intradiaria según el seniority del operador. Establece límites en forma de Stop Loss mensual para los diversos tipos de activos con el objetivo de minimizar los eventos de pérdida y define el VaR máximo para la cartera global y para cada una de las subcarteras de la entidad. El mapa de riesgos y sus actualizaciones son aprobados por el ALCO.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

Valor en Riesgo (VaR)

El Valor en Riesgo (VaR) debe ser una de las principales herramientas utilizadas para la gestión y medición del riesgo de mercado. El concepto de Valor en Riesgo debe permitir estimar la pérdida máxima esperada en el valor de un portafolio, durante un determinado horizonte temporal t , y con cierto nivel de confianza estadística $(1-\alpha)$. En su cómputo deberá observarse el estándar de la industria, calculando el VaR con un nivel de confianza del 99%. Ello implica que solamente el 1% de las veces el valor de la cartera podría caer más allá de lo que señala el VaR.

Gráficamente:



El Valor en Riesgo (VaR) se debe calcular observando los siguientes principios mínimos:

- Carteras comprendidas: Cartera de negociación, posiciones en moneda extranjera dentro y fuera de balance y Derivados
- Factores de riesgo a considerar: Curvas de rendimientos relevantes a la valuación de los títulos de renta fija en cartera, precios de otros activos si los hubiese en cartera y tipos de cambio.
- Metodologías de cálculo a emplear: Alguna entre las aceptadas como mejores prácticas en la disciplina: delta-Normal, simulación histórica o simulación de Montecarlo.
- Sistema de límites y alertas tempranas
- Se deben definir los Indicadores necesarios, que deberán ser monitoreados en forma periódica, que permitan vigilar la estricta observancia de los límites de tolerancia establecidos por el Directorio y de actuación establecidos por el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO). Los mismos deben poder medir valores actuales y predecir valores tendenciales futuros.
- Deben cubrir al menos los límites de tolerancia referidos a riesgo de mercado aprobados por el Directorio en la Política de Límites de Tolerancia vigente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Pruebas de estrés

- Sin perjuicio de las pruebas de estrés integrales, que la Entidad realiza regularmente y que contemplan, entre otros la evaluación del riesgo de mercado bajo escenarios de tensión macroeconómica, deberán instrumentarse en forma periódica pruebas individuales de tensión de mercado.
- El objetivo de dichas pruebas parciales será complementar el resto de las herramientas de medición y monitoreo del riesgo de mercado, con una actualización mensual.

Planificación para la contingencia

- La gestión del riesgo de mercado se completa con el diseño de un plan individual que deberá estar disponible para el caso de materializarse situaciones de contingencia.
- Dicho plan se formaliza en un documento que requerirá aprobación por parte del Directorio del Banco. El plan deberá especificar claramente las circunstancias bajo las cuales se activará, los responsables de llevarlos a cabo, y el detalle y secuencia de acciones contemplada.

El siguiente cuadro muestra la relación de los VAR calculados a distintas fechas, respecto a las RPC del mes inmediato anterior de la Entidad:

Nota: A partir del ejercicio 2019 se determinó que los instrumentos de política monetaria formarán parte de la Cartera de Inversión por lo que no se le calcula VAR a partir de esa fecha.

Indicadores VaR

Carteras de Negociación	dic-22				dic-21				dic-20			
	% Perd	S/RPC	Cons	Nov 22	% Perd	S/RPC	Cons	Nov 21	% Perd	S/RPC	Cons	Nov 20
Total				2,89%				1,47%				1,63%
Moneda Spot				-0,21%				0,00%				0,04%
Moneda Futuro				0,21%				0,00%				0,65%
Instrumentos BCRA				2,37%				N/A				N/A
Letras del Tesoro				0,00%				0,60%				0,02%
Bonos + ON				0,25%				0,78%				0,73%
Acciones				0,26%				0,09%				0,19%
Límite				5% RPC CONS				5% RPC CONS				5% RPC CONS

Es de destacar que la utilización de este enfoque no evita pérdidas de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

b.3) Riesgo de tasa de interés

Se define al riesgo de tasa de interés como la posibilidad de sufrir cambios en la condición financiera de la Entidad como consecuencia de variaciones en las tasas de interés, pudiendo ellas producir un efecto adverso en los ingresos financieros netos y en el valor económico del patrimonio, cuyo impacto depende, entre otros factores, de la estructura de activos y pasivos al momento de producirse dichas variaciones.

Principios de gestión del riesgo de tasa de interés

- Se gestiona en estrecha vinculación con la gestión de la liquidez. Dependiendo de la configuración de plazos de vencimiento -aunque en este caso también deben contemplarse los plazos de repactación de tasas-, que resulta de la estructura de activos y pasivos que se adopte en cada momento del tiempo.
- Se administra en forma conservadora el riesgo estructural de Balance de la Entidad respecto a las fluctuaciones de la tasa de interés, poniendo especial atención al descalce entre plazos de activos y pasivos. Estas diferencias temporales entre activos y pasivos se observan a través de costos implícitos en la curva de tasas de transferencia interna, a fin de alinear los incentivos de las áreas comerciales / bancas bajo una gestión prudente del riesgo de tasa de interés.
- Se realiza un análisis permanente de las vidas medias de las carteras de activos y pasivos, y sus respectivas sensibilidades.
- Se realiza un continuo monitoreo del descalce de tasas de los activos y pasivos, a fin de computar las diversas brechas (gaps) de tasas bajo diversos escenarios, y contemplando la opcionalidad implícita que pudiese existir en ciertos instrumentos.
- Se administran en forma estratégica las tasas internas de transferencia y la oferta de fondos interna.
- Al igual que en el caso del riesgo de liquidez, se observa todo lo prescripto en la política de Riesgos Financieros contemplando el abordaje diferencial por monedas.

Herramientas

- Oferta de Fondos (ODF) y las Tasas Activas de Transferencia. Ambas herramientas deben utilizarse de modo de reflejar la intención, por parte del Banco de administrar prudentemente el balance respecto al riesgo de fluctuación de la tasa de interés. Buscando un razonable nivel de igualación de plazos de vencimiento/repactación de activos y pasivos, penalizando o desincentivando los descalces no deseados a través de las tasas de transferencia.
- Asignación de los orígenes y aplicaciones de fondos a bandas temporales (buckets). El análisis de la estructura de activos y pasivos debe partir de la asignación de los vencimientos/repactaciones a bandas o tramos temporales futuros. Para cada moneda, los orígenes y aplicaciones de fondos se apropiarán a las bandas temporales definidas como relevantes a efectos del análisis en función de los siguientes criterios:
 - Operaciones a plazo, según su momento de repactación de tasas o vencimiento.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Operaciones a la vista, al primer tramo, excepto aquellos segmentos de depósitos que de acuerdo con su comportamiento histórico evidencien características tales que indiquen la necesidad, a juicio experto, de ser tratados de manera particular.
- Los fondos reservados para operaciones puntuales, a la fecha prevista para su efectivo cobro o desembolso.

Oferta de Fondos (ODF)

Se define a la oferta de fondos disponibles como:

$$ODF = CT - RVL - FR$$

Siendo:

ODF: Oferta de Fondos disponibles

CT: Capital de trabajo

RVL: Reserva Voluntaria de Liquidez

FR: Fondos reservados para operaciones ya confirmadas

Asimismo, se define al Capital de Trabajo como:

$$CT = \text{Depósitos} + \text{Otros pasivos} - \text{Exigencia de efectivo mínimo} - \text{Aplicaciones efectuadas}$$

Los montos que se ofertan en cada plazo están determinados en función de:

- La estructura temporal de activos y pasivos.
- La demanda regulatoria.
- La demanda objetivo de RGL.

Los criterios específicos para el cómputo de la ODF son establecidos por la Gerencia de Finanzas con la conformidad del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO).

Tasas Activas de Transferencia

En esta determinación la Entidad asume dos tipos de costos:

- Ciertos: Referido a la tasa de interés pasiva pactada.
- Inciertos: Referido a la volatilidad de dichos costos y la duración futura de la cartera.

En función de esto, la determinación de la Curva de Tasas de Transferencia estará dada por:

- La curva de tasas pasivas y/o instrumentos de regulación monetaria.
- Volatilidad de dichas tasas.
- Demanda regulatoria.
- Estructura temporal de activos y pasivos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

Valor económico del patrimonio

Provee una métrica adicional del riesgo de tasa de interés con un enfoque de más largo plazo. Se cuantifica la exposición a variaciones en el valor económico del patrimonio debidas a potenciales cambios en las tasas de interés de mercado (sensibilidad del MVE) que afectan el valor presente de sus activos y pasivos.

Sistema de límites y alertas tempranas

Se definen los indicadores necesarios, que deben ser monitoreados en forma periódica, que permitan vigilar la estricta observancia de los límites de tolerancia establecidos por el Directorio y de actuación establecidos por el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO). Los mismos deben poder medir valores actuales y predecir valores tendenciales futuros. Los mismos deben cubrir al menos los límites de tolerancia referidos a riesgos financieros aprobados por el Directorio en la Política de Límites de Tolerancia vigente.

Pruebas de estrés

- Sin perjuicio de las pruebas de estrés integrales que el Banco realiza regularmente y que contemplan, entre otros la evaluación del riesgo de tasa de interés bajo escenarios de tensión potenciales se instrumenta en forma periódica pruebas individuales de tensión de riesgo de tasa de interés.
- El objetivo de dichas pruebas parciales es complementar el resto de las herramientas de medición y monitoreo del riesgo de tasa de interés
- Los ejercicios por realizar deberán integrarse con los de tensión de liquidez individuales, conformando así una prueba de tensión individual para el “riesgo estructural de balance”.

Planificación para la contingencia

La planificación de la contingencia para el caso del riesgo de tasa de interés se complementa a la que se realiza para el riesgo de liquidez en el marco de la gestión de los riesgos estructurales de balance. En ese sentido, varios de los indicadores y límites establecidos para riesgo de liquidez son considerados además límites para el riesgo de tasa de interés.

Últimos Indicadores del Riesgo de Tasa de Interés (EVE).

	Individual		
	2020	2021	2022
Máxima Pérdida de escenarios	69.449	189.056	360.656
Capital Orden de Nivel 1 – Bco Comafi	11.023.697	20.097.036	35.477.527
Status	0.63%	0.94%	1.02%
Limite Regulatorio	15%	15%	15%

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

	Consolidado		
	2020	2021	2022
Máxima Pérdida de escenarios	70.571	188.814	357.231
Capital Orden de Nivel 1 – Bco Comafi	11.610.806	21.191.004	36.990.946
Status	0.60%	0.89%	0.97%
Limite Regulatorio	15%	15%	15%

c) Riesgo operacional

El Riesgo Operacional se define como el riesgo de pérdida resultante de la inadecuación o fallas de los procesos internos, de la actuación del personal y/o de los sistemas internos, o bien aquellas que sean producto de eventos externos. Esta definición incluye al Riesgo Legal pero excluye al Riesgo Estratégico y al Riesgo Reputacional.

En ese marco, el riesgo legal -que puede verificarse en forma endógena o exógena a la Entidad- comprende, entre otros aspectos, la exposición a sanciones, penalidades u otras consecuencias económicas y de otra índole, por incumplimiento de normas y obligaciones contractuales.

Se considerará como eventos de pérdida por Riesgo Operacional a los hechos que afecten negativamente al patrimonio del Banco. Es un incidente que provoca que un proceso de negocio ocasione un resultado distinto del esperado como consecuencia de algunas de las causas antes mencionadas.

La Entidad ha implementado un sistema de gestión del riesgo operacional que se ajusta a los lineamientos establecidos por el BCRA.

El marco de la gestión integral de riesgos incluye aspectos organizativos, funcionales y metodológicos:

- **Estructura organizacional:** la Entidad cuenta con una Gerencia de Riesgo Operacional y un Comité de Riesgo Operacional y Continuidad de Negocios, integrado por el Vicepresidente, un Director, el Gerente de Área de Riesgos, el Gerente de Riesgo Operacional y el Gerente de Continuidad de Negocios.

Como principales responsabilidades del Comité se destacan:

- Aprobar y vigilar el cumplimiento de la Política de Riesgo Operacional y de la Política de Continuidad de los Negocios;
- Tomar decisiones sobre estrategias de Riesgo Operacional y aprobar sus metodologías de gestión;
- Velar por que la gestión de Continuidad de Negocios sea consistente con la gestión del Riesgo Operacional;
- Velar por el cumplimiento de la implementación del sistema de gestión de Riesgo Operacional teniendo en cuenta matrices de procesos, mapas de riesgos e indicadores;
- Tomar conocimiento de los resultados de las pruebas anuales de Continuidad de Negocios, analizar los mismos e impulsar los posibles ajustes;

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Aprobar las estrategias comunicacionales a fin de difundir en la Organización la información referida al Plan de Continuidad de Negocios y de Riesgo Operacional;
- Tomar conocimiento y monitorear los principales eventos a ser informados en el régimen informativo “Base de Eventos de Riesgo Operacional” de carácter obligatorio y anual ante el BCRA.

La Gerencia de Riesgo Operacional tiene como funciones:

- Desarrollar los procedimientos y herramientas que permitan llevar a cabo las definiciones dadas en la Política de Riesgo Operacional para su cumplimiento;
 - Proponer al Comité de Riesgo Operacional y Continuidad de Negocio mejoras a la política;
 - Recibir de las Gerencias informes con los resultados de la ejecución de los procesos y procedimientos, con la periodicidad que se establezca según la naturaleza, tamaño y complejidad de sus productos;
 - Informar al Comité de Riesgo Operacional y Continuidad de Negocios los resultados de la ejecución de los procesos y procedimientos, la detección de posibles deficiencias y las propuestas para su corrección y los eventos de pérdida registrados;
 - Asesorar y acompañar al resto de las áreas en la gestión de sus riesgos operacionales;
 - Cumplir en tiempo y forma con la presentación del régimen informativo “Base de Eventos de Riesgo Operacional” de carácter obligatorio y anual ante el BCRA y toda información requerida en las normas de cumplimiento vigentes.
- **Políticas:** la Entidad cuenta con una “Política para la Gestión del Riesgo Operacional” aprobada por el Directorio, en la que se definen los conceptos principales, los roles y responsabilidades del Directorio, del Comité de Riesgo Operacional, de la Gerencia de Riesgo Operacional y de todas las áreas intervinientes en la gestión de dicho riesgo.
 - **Procedimientos:** la Entidad cuenta con un marco definido para la identificación, el análisis, la declaración, la medición, el establecimiento de planes de acción y el seguimiento de los riesgos asociados con cualquier actividad, proceso o sistemas de forma tal que la Organización minimice pérdidas y maximice oportunidades.
 - **Autoevaluaciones:** dentro de las políticas se establecen las pautas para confeccionar las autoevaluaciones de riesgos y en los casos de riesgos que exceden los niveles de tolerancia admitidos, los lineamientos para establecer indicadores de riesgos y planes de acción.
 - **Base de datos:** la Entidad cuenta con una base de datos de eventos de Riesgo Operacional conformada de acuerdo con los lineamientos establecidos por el BCRA, y cuenta con un procedimiento que abarca el circuito para la confección de dicha base.

Siguiendo lo establecido en las políticas mencionadas, se han definido y se actualizan periódicamente los procesos críticos y no críticos en función de los lineamientos de evaluación de productos y/o procesos aprobados por el Comité.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La Organización cuenta con una Metodología de Gestión de Riesgo Operacional (MGRO), la cual se basa en la coexistencia de dos enfoques complementarios: un enfoque cualitativo (ex ante) y un enfoque cuantitativo (ex post), a saber:

- El enfoque cualitativo (ex ante) consiste en identificar los riesgos operativos de todos los procesos de la Organización, analizar su impacto y probabilidad, compararlo con los controles existentes, evaluar la brecha con el nivel de riesgo tolerable y establecer planes para su tratamiento.
- El enfoque cuantitativo (ex post) consiste en la recolección de eventos de pérdida efectivamente ocurridos, lo que permite volver objetivo al análisis cualitativo e ir poblando la base de datos que utilizada para la cuantificación del capital económico por riesgo operativo.

Estos dos enfoques son monitoreados bajo un esquema de Indicadores Claves de Riesgo Operacional los cuales permiten alertar desvíos por sobre el límite de tolerancia.

d) Continuidad de Negocios

La gestión de la Continuidad de Negocios se ocupa de promover la resiliencia organizacional ante eventos disruptivos que afecten la capacidad de la entidad para mantener la entrega de productos y servicios dentro de un nivel mínimo aceptable. Para ello se ha establecido una metodología desarrollada a partir de las guías de mejores prácticas de BCI (BCI GPG:2018) y en la familia de estándares ISO 22301.

Organizacionalmente la Gerencia de Continuidad de Negocios depende de la Gerencia de Area de Riesgos y del Comité de Riesgo Operacional y Continuidad de Negocios.

Las políticas que regulan la actividad son aprobadas por el Comité de RO y CdN y posteriormente por el Directorio.

Los Planes de Continuidad de Negocios y Continuidad de Procesamiento son aprobados por el Comité de RO y CdN, al igual que el Plan de Pruebas y el plan anual del programa de continuidad.

La gestión de Continuidad consta de las siguientes prácticas:

1. Gestión de Políticas y Programa de Continuidad;
2. Integración de la Continuidad en la cultura organizacional;
3. Análisis: desarrollo de BIAs de procesos críticos, identificando sus dependencias y estableciendo los objetivos de recuperación y los responsables de su diseño y ejecución;
4. Diseño de escenarios y estrategias de recuperación;
5. Implementación de estrategias de recuperación y desarrollo de planes;
6. Validación: diseño e implementación del plan de pruebas que permitan validar que los planes cumplen los objetivos de recuperación establecidos en los BIAs.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

El desarrollo de los BIAs permite identificar los riesgos surgidos de aquellos objetivos de recuperación no cumplidos y realizar su evaluación e impulsar su tratamiento. Actualmente todos los procesos de criticidad media y alta cuentan con BIAs desarrollados y aprobados, y los riesgos surgidos de eventuales no conformidades, se encuentran bajo tratamiento y seguimiento.

Las Pruebas de planes se realizan conforme a las políticas de continuidad, buscando evitar o minimizar las interrupciones causadas por las pruebas, pero sin perder representatividad que permita una eficaz validación de los planes, además de contribuir en la difusión y capacitación de los planes y capacidades de la entidad ante eventos disruptivos.

e) Otros riesgos:

Además de los riesgos ya reseñados, la Política General de Gestión de Riesgos identifica entre los riesgos significativos al riesgo de concentración, al riesgo reputacional y al riesgo estratégico, y establece que la Entidad deberá identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar todo otro riesgo que pudiese resultar significativo a futuro, en función de los cambios que se produzcan en la operatoria de la Entidad y en el mercado.

La gestión de estos otros riesgos también forma parte de la gestión de riesgos que lleva a cabo la Entidad.

IV. Pruebas de estrés y capital económico

Complementando el marco de gestión integral de riesgos, la Entidad realiza pruebas de estrés integrales y específicas, y computa y mantiene el capital económico requerido para hacer frente a pérdidas inesperadas que pudieran materializarse.

V. Planes de contingencia

El marco de gestión cuenta además con planes de contingencia detallados y precisos disponibles para ser ejecutados debido a algún exceso en los límites de tolerancia por el riesgo establecidos por el Directorio, o ante otras situaciones que a consideración de la Dirección de la Entidad así lo requieran. Dichos planes se revisan y actualizan en forma periódica, al igual que los límites de tolerancia al riesgo, como mínimo en ocasión de la realización de las pruebas de estrés integrales.

Los planes de contingencia establecen las estrategias a seguir para afrontar las consecuencias de los diferentes escenarios adversos, proponiendo no solo acciones mitigadoras acorde a la situación, sino también líneas claras de responsabilidad y de administración a cumplir en los procesos que se activen durante la contingencia.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

VI. Capitales Mínimos:

A continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, la cual se determina a partir del riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales y consolidadas, vigente para el mes de diciembre de 2022, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	Base Individual	Base Consolidada
Exigencia de capitales mínimos	11.584.481	12.722.584
Responsabilidad patrimonial computable	38.832.393	40.136.306
Exceso de Integración	27.247.912	27.413.722

33. Política de transparencia en materia de gobierno societario

La adopción de buenas prácticas en esta materia contribuye al crecimiento y a la estabilidad financiera reforzando la confianza, eficiencia y la integridad del mercado financiero siendo al mismo tiempo un incentivo para los administradores a fin de que sus decisiones atiendan los intereses de los accionistas y demás participantes interesados.

La Entidad está fuertemente comprometida en la adopción de buenas prácticas de Gobierno Societario y en materia de transparencia, este compromiso significa abrir, propiciar y consolidar espacios que permitan al depositante, empleado, inversor, accionista y público en general ejercer su derecho de acceso a la información pública.

Es por ello que considera indispensable la creación de mecanismos que garanticen una apropiada divulgación de la información hacia el depositante, empleado, inversor, accionista y público en general promoviendo de esta forma la disciplina de mercado y el buen gobierno societario.

A esos efectos, cuenta con una Política de Transparencia que contiene las definiciones, disposiciones y lineamientos generales para definir las líneas de acción que permitan cumplir con su finalidad y los objetivos que se plantea alcanzar y se propone servir como un instrumento eficaz para garantizar que las partes interesadas tanto internas como externas cuenten de manera oportuna con la información necesaria y suficiente para evaluar la efectividad de la gestión del Directorio y la Alta gerencia.

En este marco, se entiende que la **Transparencia** es un valor intrínseco, cotidiano y permanente en el desempeño de sus funcionarios y que su ejercicio implica permitir el fácil acceso a la información oportuna, necesaria y suficiente para que toda persona interesada pueda monitorear la fortaleza y solvencia de la entidad y evaluar la efectividad de la gestión del Directorio y la alta gerencia.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Asimismo, define el **Acceso a la información** como la posibilidad de disponer de la misma de manera oficiosa, oportuna, útil, clara e igual para todas las personas sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, y sin más limitaciones que las expresamente previstas en la ley y la regulación vigente.

En cumplimiento de dicha Política la Entidad ha implementado diferentes líneas de acción que garantizan que quienes estén interesados dispongan de información suficiente a fines de evaluar la transparencia en materia de gobierno societario. Dichos mecanismos contemplan los siguientes aspectos e información:

1. Transparencia en aspectos societarios

a. Directorio

El Directorio tiene a su cargo la administración de la Entidad y está integrado por ocho miembros titulares y dos suplentes. Los Directores duran en sus funciones un (1) ejercicio, pudiendo ser reelectos en forma indefinida.

De acuerdo a lo previsto en el Estatuto, el Directorio, debe reunirse por lo menos una (1) vez por mes. La mayoría de los miembros del Directorio constituyen quórum y las decisiones se adoptan por mayoría de los Directores presentes en cada reunión. En caso de producirse un empate, el Presidente o la persona que actúe en su reemplazo está facultada para emitir el voto decisivo.

Asimismo, el Directorio puede conformar Comités con las funciones que estime necesarias de los que podrán formar parte los Directores Titulares, los Directores Suplentes y los Gerentes.

La Entidad pública la nómina y los curriculum vitae de los miembros que componen el Directorio y la nómina de los Comités en su sitio web institucional.

b. Alta Gerencia

Conforme lo definido en el Código de Gobierno Societario vigente, la expresión Alta Gerencia comprende a los puestos gerenciales que tienen poder decisorio y que dependen directamente del Directorio.

La Alta Gerencia supervisa las operaciones del día a día para verificar la ejecución de todos los objetivos estratégicos.

La Entidad pública la nómina de sus gerentes de primera línea en su sitio web institucional.

c. Comisión fiscalizadora

La Entidad pública la nómina y los curriculum vitae de los miembros que componen la Comisión fiscalizadora en su sitio web institucional.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

2. Transparencia en los negocios

La Entidad desarrolla sus negocios siguiendo una conducta ejemplar. Todos los integrantes de la Organización observan en el ejercicio de su función los principios de la conducta del buen hombre de negocios con especial atención a su condición de hombres de confianza, ajustándose a principios de equidad y transparencia en las transacciones, prudencia y diligencia en el manejo de las operaciones de sus clientes y empleando eficazmente los recursos requeridos a tal fin.

A fin de dar cumplimiento a estos principios, la Entidad:

- a) Cuenta con un Código de Ética que establece los parámetros mínimos de comportamiento y conducta que deben observar todos los miembros de la organización. El Comité de Ética es el responsable de la interpretación, implementación y aplicación del código de Ética.
- b) Ha adherido a las directivas previstas en el Código de Prácticas Bancarias, documento elaborado por todas las Asociaciones de Bancos y Entidades Financieras que tiene por finalidad establecer un marco de referencia para la relación entre el cliente y las entidades adherentes en la prestación de servicios bancarios propios de la banca de personas como medio para afianzar los derechos de los usuarios, brindar transparencia en la información a los clientes y lograr una mejora continua en la atención de los reclamos.
- c) Ha aprobado los Códigos de Conducta y Protección al Inversor exigidos por la C.N.V. para las diferentes categorías de Agente en las que se encuentra inscripta.
- d) Publica en su sitio institucional de Internet:
 - Información relevante para usuarios de servicios financieros y para la clientela en general, incluyendo, sin limitar, comisiones y cargos, tasas de interés y costo financiero total de la totalidad de los productos y/o servicios, propios o de terceros, ofrecidos a usuarios de servicios financieros, servicio de atención a la clientela, contratos de adhesión Ley 24.240, información relativa a la protección de datos personales, entre otros.
 - Informes anuales de Responsabilidad Social Empresaria, así como la descripción de los ejes de actuación y alianzas estratégicas con distintas organizaciones con el fin de generar un mayor impacto en la sociedad.
 - Principales comunicados de prensa que emite.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

3. Transparencia en la información económico-financiera

La información económico-financiera constituye un elemento fundamental del proceso de toma de decisiones y debe ajustarse a las necesidades de los destinatarios de la misma.

La disponibilidad de datos suficientes y confiables permite reducir la incertidumbre respecto a las previsiones en que se basan dichas decisiones y minimiza el riesgo derivado de su ejecución.

Los dictámenes de auditores externos y calificadoras de riesgo fortalecen la transparencia y objetividad en el manejo de la información y, por consiguiente, resultan útiles a la hora de evaluar la liquidez y solvencia de la entidad.

Asimismo, en cumplimiento de regulaciones vigentes y con el objetivo de fomentar la disciplina de mercado, la Entidad divulgará información que permita a los participantes del mercado evaluar sus exposiciones al riesgo, los procesos de evaluación del riesgo y la composición, calidad y suficiencia de su capital.

Siguiendo dichos principios, la Entidad pública en su página institucional de Internet la información económico-financiera que estima necesaria y suficiente para que los interesados puedan evaluar este aspecto de la gestión del Directorio y la Alta Gerencia, siendo particularmente relevantes los siguientes reportes:

- Estados Financieros y Memoria a cierre de ejercicio con sus correspondientes dictámenes de sindicatura y auditoría externa, incluyendo nota específica en materia de gerenciamiento de riesgos.
- Estado de Situación Financiera y de Resultados resumidos a cada cierre trimestral con sus correspondientes informes de auditor externo y comisión fiscalizadora.
- Reseña informativa requerida por el Art. N°4, Capítulo III, Título IV, de las normas de la CNV conteniendo a) Breve comentario sobre actividades de la emisora en el último trimestre y en la parte transcurrida del ejercicio, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del período o ejercicio b) Estructura patrimonial comparativa c) Estructura de resultados comparativa d) Estructura del flujo de efectivo comparativa e) Datos estadísticos con el objetivo de brindar información sobre niveles de actividad. f) Índices comparativos g) Breve comentario sobre perspectivas para el siguiente trimestre y el resto del ejercicio o para el ejercicio siguiente.
- Programas, Suplementos y Resultados de la colocación en el mercado de obligaciones negociables.
- Calificaciones asignadas por las distintas calificadoras de riesgo respecto del endeudamiento a corto y largo plazo y de la devolución de los depósitos en moneda nacional y extranjera.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Asistencias financieras por todo concepto otorgadas al conjunto de personas vinculadas por relación personal que sean miembros titulares del Directorio, Síndicos titulares y las personas humanas y jurídicas vinculadas indirectamente por intermedio de ellos en los términos previstos en el acápite ii) del punto 1.2.2.2. de las normas sobre “Grandes exposiciones al riesgo de crédito”, así como el porcentaje que representa respecto de su capital de nivel uno, considerando el saldo al fin de cada mes o el más alto importe que registre la asistencia para cada cliente vinculado durante el respectivo mes, el que sea mayor.

4. Hechos relevantes

En consonancia con la definición adoptada por la Comisión Nacional de Valores la Entidad concibe como Relevante todo hecho o situación no habitual, que por su importancia pudiera afectar el desenvolvimiento del negocio.

La ocurrencia de eventos de esta naturaleza resulta de interés de los usuarios de información, por cuanto su conocimiento posibilita y favorece una correcta evaluación de la efectividad en la gestión del Directorio y de la Alta Gerencia

La Entidad en cumplimiento de normativa vigente pone en conocimiento del público los Hechos Relevantes que la afecten a través del sitio web de la Comisión Nacional de Valores.

5. Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal

En materia de remuneraciones el Directorio es quien, de acuerdo a la propuesta realizada por la Gerencia de Recursos Humanos, aprueba la Política de Incentivos Económicos al Personal que contempla criterios de aplicación general, como así también criterios específicos para determinadas áreas. La Gerencia de Recursos Humanos es la responsable de su administración y aplicación. El Comité de Gestión de Recursos Humanos vela por la correcta interpretación, aplicación e implementación de las políticas inherentes a la gestión de recursos humanos, entre ellas la inherente a los incentivos al personal.

El sistema general de compensaciones está compuesto por:

- Remuneración fija: establecida tomando en consideración el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional del empleado en la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

- Remuneración variable: que retribuye la creación de valor, recompensando de esta manera la contribución que realizan los individuos, los equipos y el conjunto de todos ellos a los resultados de la Entidad. Gratificaciones / bonus anuales: que retribuyen la creación de valor, recompensando el logro de objetivos individuales específicos con impacto positivo para la consecución de las metas estratégicas de la Entidad. Se diferencian de la remuneración variable en el hecho de que no existe un compromiso pre-establecido de pago, y en que su cuantía no está determinada necesariamente por métricas de rentabilidad del negocio, sino que en general tienden a estar determinados en base al cumplimiento de objetivos cualitativos.

Las remuneraciones se establecen considerando criterios generales y particulares de coherencia, diferenciación, individualidad, orientación a la acción, gestión adecuada de los riesgos, suficiencia de la remuneración fija, variabilidad en la retribución que recompensa el desempeño atendiendo a la consecución de los objetivos fijados y competitividad en su función.

Criterios retributivos, estructura de remuneraciones, evaluación de puestos, análisis de mercado, variaciones en las remuneraciones, bonos anuales, son algunas de las condiciones remunerativas de los empleados vinculados con las funciones de riesgo y cumplimiento.

Procurando proteger los resultados de mediano y largo plazo de la Organización, los objetivos que se establecen para la determinación de la remuneración variable están compuestos por un conjunto de elementos relacionados tanto a los riesgos asumidos por la organización como al logro de los objetivos individuales. De esta manera, se pretende desincentivar los objetivos de corto plazo que puedan inducir a decisiones que no se encuentren alineadas con la estrategia de largo plazo y que conlleven a una asunción de riesgos mayor a la deseable por parte del decisor.

Asimismo, con el objeto de garantizar la independencia frente a las áreas de negocio, el personal que desarrolla funciones de control cuenta dentro de su gratificación anual con una mayor ponderación de los objetivos relacionados con sus responsabilidades específicas antes que con los resultados del negocio.

La estructura de remuneraciones se basa en la evaluación de los puestos, base de la Política de Incentivos Económicos al Personal. Todo empleado es asignado a una posición cuya denominación, contenido y obligaciones principales están definidos en la Descripción del Puesto.

Luego de su definición, las posiciones son evaluadas y se les asigna un determinado nivel que representará la ubicación relativa en función de su contenido. Cada nivel en la estructura de remuneraciones tiene asignada una remuneración mínima y máxima, que se define conforme a los criterios de equidad interna y competitividad externa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

El modelo de remuneración variable se basa en el establecimiento de ciertos indicadores de creación de valor para cada empleado de la Entidad que junto con la evolución del resultado del área a la que pertenece y del grupo en su conjunto, determinan la remuneración variable a recibir. De esta forma, el desempeño de los mismos es analizado a partir de diferentes indicadores de competencias tanto cualitativos como cuantitativos.

En resumen, las remuneraciones fijadas para cada puesto/empleado del Banco, se determinan teniendo en cuenta: el Puesto, la Persona, la Efectividad y el Desempeño. En particular el nivel de desempeño es una variable considerada que impacta en:

- La fijación del posicionamiento interno en la banda salarial del puesto del empleado.
- El nivel de remuneración variable del empleado, en los casos en que corresponda, o en el bonus anual en el caso de las áreas de control / soporte si correspondiese.

Además, y de acuerdo con lo detallado previamente, no existe remuneración variable garantizada, siendo posible que la misma sea eliminada en casos de desempeños adversos que así lo ameriten.

Las remuneraciones variables o esquema de bono anual se pagan como mínimo, a los 30 días de finalizado el período de medición, período durante el cual se efectúa el control y evaluación de los objetivos fijados para cada puesto/empleado. El Grupo no posee políticas de diferimiento de remuneraciones variables.

De acuerdo con lo descripto en los apartados anteriores, los programas de remuneración variable se definen en base a:

- Objetivos generales de la organización que se plasman en el presupuesto anual.
- Objetivos particulares de área de negocio o soporte, que se plasman en el plan de negocios o plan de trabajo.
- Objetivos individuales de cada puesto/empleado, que se plasman en el PGD individual

Los objetivos son establecidos al comienzo de cada ejercicio anual y deben permitir medir el logro de las metas. De esta forma, existen dos tipos de programas:

- Remuneración Variable: para las áreas de negocio. Cada área de negocio posee su propio esquema de remuneración variable, que se plasma en una Política.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- Bonos: para las personas que conforman la estructura de la Administración Central, como áreas de soporte, incluyendo las áreas de riesgos. Este esquema se fundamenta en un Bono Target teórico, que está vinculado a la estructura de remuneraciones. El Bono Target establece los niveles que le corresponden a cada puesto de las áreas de soporte, considerando, asimismo, las particularidades de cada sector.

Estos esquemas involucran la definición de objetivos globales de cada área de negocio, y objetivos individuales y de cada puesto/empleador. Ambos tipos de objetivos representan condicionantes al cobro de la remuneración variable o del premio, según corresponda.

34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley N°24.485, publicada el 18 de abril de 1995, y el Decreto N°540/95 de la misma fecha, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N°1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad participa en el 1,7030% del capital social de acuerdo con los porcentajes difundidos por la Comunicación "B" 12305 del BCRA de fecha 17 de marzo de 2022.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA, hasta la suma de 1.500 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N°540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación. Adicionalmente, mediante la Comunicación "A" 7661 del 22 de diciembre de 2022, el BCRA determinó que, a partir del 1 de enero de 2023, la cobertura será de hasta 6.000.

35. Actividades Fiduciarias:

35.1. Fideicomiso ACEX

Este Fideicomiso fue creado en los términos de la Ley N° 24.441 y de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato de Fideicomiso de fecha 18 de noviembre de 1998, celebrado entre el ExBanco Mayo Cooperativo Limitado (en su carácter de fiduciante), Banco Comafi S.A. (como fiduciario) y Citibank N.A., Sucursal Argentina (en su carácter de beneficiario).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

El Fideicomiso ACEX tiene por finalidad proceder a la realización de los bienes fideicomitidos, para el rescate en especie del Certificado de Participación Clase “B”, el cual Citibank N.A., Sucursal Argentina ha cedido al BCRA según las estipulaciones del Contrato de Fideicomiso.

Con fecha 12 de mayo de 2011 el BCRA le solicitó a la Entidad realizar los trámites necesarios para transferir los derechos que le corresponden al BCRA sobre los activos remanentes. En el mes de diciembre de 2011, se comenzó el proceso de transferencia de cada uno de los activos remanentes.

En consecuencia, dado que el fideicomiso posee patrimonio neto a valor cero, no se han valorizado las partidas fuera de balance relacionadas (De actividad fiduciaria – Fondos en fideicomiso).

A la fecha de cierre del presente ejercicio, la Entidad no actúa como fiduciario de ningún otro programa de fideicomisos financieros.

35.2. Fideicomisos de garantía

Asimismo, a la fecha de cierre del presente ejercicio, la Entidad actúa como fiduciario en los siguientes programas de fideicomisos de garantía:

A la fecha de cierre del presente ejercicio, la Entidad no actúa como fiduciario de ningún otro programa de fideicomisos de garantía.

Fideicomiso – Programa	Fiduciante	Fecha de emisión	Plazo de duración	Saldo del préstamo (En miles)
Fid. Gtia. Chubut BOCADE	Pcia. del Chubut	21/7/2016	Vto. 26/07/2030	USD 570.267
Fid. Gtia. De emisión Genneia	Genneia S.A.	14/12/2021	Vto. 02/09/2027	USD 366.118
Fid. Gtia. Neuquén TICADE	Pcia. del Neuquén	6/5/2016	Vto. 12/05/2030	USD 292.007
Fid. Con Fines de Gtia. Autopistas Urbanas S.A.	AUSA S.A.	2/5/2017	Vto. 15/11/2028	USD 161.685
Fid. en Gtia. Cordillera Solar I Cammesa (Project)	Cordillera Solar I S.A.	1/3/2018	Vto. 15/11/2032	USD 61.611
Fid. Gtia. Córdoba IFC 2	Pcia. de Córdoba	15/6/2018	Vto. 15/11/2025	USD 50.010
Fid. Gtia. Córdoba IFC	Pcia. de Córdoba	8/9/2017	Vto. 15/05/2025	USD 47.940
Fid. Gtia. Chubut BOPRO	Pcia. del Chubut	13/5/2016	Vto. 19/05/2023	USD 4.875

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

35.3. Comafi Fiduciario Financiero S.A.

Al cierre del ejercicio, la subsidiaria en carácter de Fiduciario administra los Fideicomisos que se detallan a continuación:

- Fideicomiso Financiero Mayo 1
- Fideicomiso Financiero Mayo 2
- Fideicomiso Financiero Privado Yatasto
- Fideicomiso Financiero Privado LMF
- Fideicomiso Financiero Privado Creval
- Fideicomiso Financiero Privado Forli
- Fideicomiso Financiero Privado Consumo Centro
- Fideicomiso Financiero PVCred
- Fideicomiso Financiero Privado Frankel
- Fideicomiso Financiero Privado Banco Saenz VIII
- Fideicomiso Financiero Privado Reverente

En ningún caso responde con bienes propios por las obligaciones que se contraigan en la ejecución de los fideicomisos bajo su administración.

36. Fondos Comunes de Inversión

Al 31 de diciembre de 2022 la Entidad mantiene en custodia, en carácter de depositaria, los valores de los siguientes fondos comunes de inversión:

FONDO	Valor de la Cuotaparte	Cantidad de Cuotaparte en miles	PN 31/12/2022
ADBLICK ganadería fcic agropecuario	0,0018	104.491	187
Adcap Abierto Pymes - Clase B	7,8651	166.764	1.311.616
Adcap Abierto Pymes - Clase C	8,1858	124.780	1.021.432
Adcap Ahorro Pesos Fondo de Dinero - Clase A	3,3050	145.669	481.431
Adcap Ahorro Pesos Fondo de Dinero - Clase B	3,4041	5.899.054	20.080.915
Adcap Ahorro Pesos Fondo de Dinero - Clase C	3,4158	5.193.251	17.739.205
Adcap Ahorro Pesos Fondo de Dinero - Clase H	3,5369	1.322	4.675
Adcap Ahorro Pesos Fondo de Dinero - Clase I	3,5233	768.561	2.707.869
Adcap Balanceado - Clase A	10,3320	21.517	222.316
Adcap Balanceado - Clase B	10,5256	33.656	354.254
Adcap Balanceado II - Clase A	3,0752	140.644	432.508
Adcap Balanceado II - Clase B	3,1334	4.583.368	14.361.636
Adcap Balanceado II - Clase C	3,2030	694.988	2.226.014
Adcap Balanceado III - Clase A	1,8944	611.091	1.157.665
Adcap Balanceado III - Clase B	1,8944	237.112	449.189
Adcap Balanceado IV - Clase C	1,3099	2.191.198	2.870.250
Adcap Balanceado V - Clase A	1,3284	19.916	26.455
Adcap Balanceado V - Clase B	1,3275	696034	923995
Adcap Balanceado VI - Clase A	9,9828	1	11
Adcap Balanceado VI - Clase B	1,4971	2.118.137	3.171.114

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

FONDO	Valor de la Cuotaparte	Cantidad de Cuotaparte en miles	PN 31/12/2022
Adcap Balanceado VII - Clase A	1,1188	33.560	37.548
Adcap Balanceado VII - Clase B	1,1191	1.016.989	1.138.121
Adcap Balanceado VIII - Clase A	1,1857	9.291	11.017
Adcap Balanceado VIII - Clase B	1,1879	503.203	597.768
Adcap Capital Growth - Clase A	1,5879	387.067	614.609
Adcap Capital Growth - Clase B	1,6013	2.770.502	4.436.352
Adcap IOL Acciones Argentina - Clase A	11,8067	41.490	489.854
Adcap IOL Acciones Argentina - Clase B	13,3656	3.007	40.194
Adcap Pesos Plus - Clase A	14,6087	45.217	660.564
Adcap Pesos Plus - Clase B	14,8523	286.966	4.262.120
Adcap Pesos Plus - Clase C	8,2102	226.904	1.862.933
Adcap Renta Corporativa Corto Plazo - Clase A	1,4548	117.970	171.620
Adcap Renta Corporativa Corto Plazo - Clase B	1,4548	930.842	1.354.185
Adcap Renta Fija Argentina - Clase A	24,1837	19.856	480.192
Adcap Renta Fija Argentina - Clase B	25,9330	83.812	2.173.508
Adcap Renta Plus - Clase B	12,9213	70.218	907.314
Adcap Retorno Total - Clase A	4,7029	21.738	102.232
Adcap Retorno Total - Clase B	4,5408	360.972	1.639.100
Adcap Retorno Total - Clase c	4,6388	225.113	1.044.259
Adcap Wise - Clase C	3,5289	365.579	1.290.088
Allaria Ahorro - Clase A	18,5976	191.195	3.555.763
Allaria Ahorro - Clase B	18,9643	1.524.367	28.908.621
Allaria Ahorro - Clase C	5,6211	3.350.746	18.834.730
Allaria Ahorro Plus - Clase A	29,7545	22.665	674.397
Allaria Ahorro Plus - Clase B	29,6768	95.298	2.828.130
Allaria Ahorro Plus - Clase C	5,3135	5.133	27.272
Allaria Capital - Clase A	1,1756	1	1
Allaria Capital - Clase C	2,7188	4.299.630	11.689.960
Allaria Dinamico II - Clase A	1,0059	3.217	3.236
Allaria Dinamico II - Clase B	1,0414	979.675	1.020.196
Allaria Dinamico II - Clase D	1,0430	1.722.280	1.796.371
Allaria Nomada Renta Corp FCI	0,0023	469.464	1.072
Allaria Patrimonio IV - Clase A	1,6214	13.349	21.645
Allaria Patrimonio IV - Clase B	1,6333	163.771	267.488
Allaria Patrimonio V - Clase A	1,5904	5.886	9.361
Allaria Patrimonio V - Clase B	1,7230	981.715	1.691.458
Allaria Patrimonio V - Clase C	1,4957	284.786	425.940
Allaria Pyme Selection - Clase B	1,1197	10	11
Allaria Pyme Selection - Clase C	1,1197	1.303.483	1.459.513
Axis Estrategia 1 - Clase B	1,2218	910.459	1.112.385
Axis Estrategia 2 - Clase A	1,0501	195	204
Axis Estrategia 2 - Clase B	1,1638	736.909	857.604
Balanz capital Money Market - Clase A	2,2189	2.361.894	5.240.793

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

FONDO	Valor de la Cuotaparte	Cantidad de Cuotaparte en miles	PN 31/12/2022
Balanx capital Money Market - Clase B	2,2382	1.671.309	3.740.804
Balanx capital Money Market - Clase C	2,2749	11.254.082	25.602.114
Balanx capital Money Market - Clase D	2,2402	6.157.487	13.794.230
Balanx Capital Pymes - Clase A	3,5062	1.555	5.451
Balanx Capital Pymes - Clase B	11,1829	433.483	4.847.582
Balanx Capital Pymes - Clase C	11,1829	104.103	1.164.167
Balanx Performance X - Clase A	1,2035	287.941	346.542
Balanx Performance X - Clase C	1,0421	100.000	104.210
BM Active Renta Fija Argentina – Clase A	2,1642	88.094	190.654
BM Active Renta Fija Argentina – Clase B	2,1627	169.635	366.866
BM Smart Money Market - Clase A	1,9282	23.920	46.123
BM Smart Money Market - Clase B	1,9807	455.146	901.511
CMA Performance - Clase A	5,4798	10.757	58.948
CMA Performance - Clase B	7,5279	141.315	1.063.808
CMA Proteccion - Clase A	65,0367	4.343	282.436
CMA Proteccion - Clase B	71,9497	14.761	1.062.059
Cohen Abierto Pymes - Clase B	23,4164	48.425	1.133.946
Cohen Pesos - Clase A	21,7160	1.875	40.724
Cohen Pesos - Clase B	21,9992	28.794	633.435
Cohen Pesos - Clase C	16,7543	14.137	236.853
Cohen Renta Fija Plus - Clase A- Minorista	24,9091	1.897	47.241
Cohen Renta Fija Plus - Clase B - Institucional	45,3883	33.647	1.527.187
Dracma FCIC	0,0014	287.841	393
Gainvest Ahorro - Clase A	7,9384	87	690
Gainvest Ahorro - Clase B	0,9330	577	538
Gainvest Ahorro - Clase C	1,2425	33.660.864	41.822.782
Gainvest Balanceado - Clase A	35,8462	6.197	222.129
Gainvest Balanceado - Clase B	35,8464	287.215	10.295.629
Gainvest Balanceado II - Clase B	1,2291	10	12
Gainvest Balanceado II - Clase E	1,1917	1.966.429	2.343.433
Gainvest Balanceado III - Clase B	1,6903	624.380	1.055.365
Gainvest Balanceado IV - Clase B	1,4725	1.810.899	2.666.631
Gainvest Balanceado V - Clase B	1,0000	10	10
Gainvest Capital - Clase A	4,2964	495	2.129
Gainvest Capital - Clase B	5,9185	63.459	375.587
Gainvest Capital II - Clase B	3,3234	1.219.692	4.053.479
Gainvest Capital III - Clase B	2,7181	691.155	1.878.624
Gainvest Crecimiento - Clase A	2,9198	148	431
Gainvest Crecimiento - Clase B	5,1525	248.607	1.280.948
Gainvest Crecimiento II - Clase B	19,9151	95.940	1.910.661
Gainvest Crecimiento III - Clase B	24,4398	86.970	2.125.520
Gainvest FF - Clase A	41,9314	8.038	337.041

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

FONDO	Valor de la Cuotaparte	Cantidad de Cuotaparte en miles	PN 31/12/2022
Gainvest FF - Clase B	42,2498	384.316	16.237.267
Gainvest FF - Clase C	1,5925	348.994	555.772
Gainvest Infraestructura - Clase A	29,5120	351	10.350
Gainvest Infraestructura - Clase B	31,2491	66.653	2.082.837
Gainvest Infraestructura - Clase C	8,5532	5.915	50.592
Gainvest Pesos - Clase A	7,5563	126.411	955.197
Gainvest Pesos - Clase B	7,5563	3.708.472	28.022.183
Gainvest Pesos - Clase C	1,0017	2.000.000	2.003.362
Gainvest PYMES - Clase A	4,0236	46	187
Gainvest PYMES - Clase B	18,3779	257.864	4.738.986
Gainvest PYMES - Clase C	1,5573	536.154	834.978
Gainvest Regional - Clase A	3,3732	19.947	67.286
Gainvest Renta Fija Plus - Clase A	4,3947	50.216	220.684
Gainvest Renta Fija Plus - Clase B	1,6450	1.002.576	1.649.246
Gainvest Renta Fija Proteccion Plus - Clase A	31,9957	238.953	7.645.479
Gainvest Renta Variable - Clase A	44,3513	10.577	469.093
Gainvest Renta Variable - Clase B	2,3980	352.261	844.705
Galileo Acciones - Clase A	32,0596	66.113	2.119.562
Galileo Acciones - Clase B	33,6090	307.090	10.320.988
Galileo Acciones - Clase C	34,3542	99	3.396
Galileo Ahorro - Clase A	32,5114	41.949	1.363.811
Galileo Ahorro - Clase B	22,4549	8.287	186.081
Galileo Ahorro Plus - Clase A	12,2530	136.764	1.675.775
Galileo Ahorro Plus - Clase B	12,5325	130.341	1.633.498
Galileo Argentina - Clase A	168,4052	19.468	3.278.582
Galileo Argentina - Clase B	82,4051	84.943	6.999.746
Galileo Estrategia - Clase A	7,1014	2.197	15.598
Galileo Estrategia - Clase B	6,3191	143.846	908.986
Galileo Estrategia - Clase C	6,2533	1	1
Galileo FCI Abierto Pymes	17,6174	442.247	7.791.235
Galileo Multimercado II - Clase A	1,7921	171.241	306.880
Galileo Multimercado II - Clase B	1,7981	297.495	534.919
Galileo Multimercado III - Clase A	1,7566	21.388	37.570
Galileo Multimercado IV - Clase A	1,2359	366.165	452.525
Galileo Pesos - Clase A	2,8107	236.072	663.535
Galileo Pesos - Clase B	2,9357	1.602.222	4.703.619
Galileo Premium - Clase A	43,3642	35.675	1.547.000
Galileo Premium - Clase B	45,1534	85.227	3.848.282
Galileo Renta - Clase A	5,8233	41.803	243.431
Galileo Renta - Clase B	5,2143	2.254	11.755
Galileo Renta Fija - Clase A	22,5691	31.888	719.681
Galileo Renta Fija - Clase B	22,8089	38.938	888.138

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

FONDO	Valor de la Cuotaparte	Cantidad de Cuotaparte en miles	PN 31/12/2022
Galileo Renta Fija - Clase C	22,5129	10	224
Galileo Sustentable ASG	1,6688	17.423	29.075
GPS Agro PYMEs - Clase B	1,6454	61.570	101.308
GPS Agro PYMEs - Clase C	1,6650	18.230	30.353
GPS Fixed Income - Clase A	27,3159	1.632	44.580
GPS Fixed Income - Clase B	26,4261	332	8.761
GPS PYMEs - Clase A	5,2719	6.847	36.096
GPS PYMEs - Clase B	5,3011	93.707	496.748
GPS Savings - Clase A	52,2969	17.711	926.222
GPS Savings - Clase B	49,2429	1.571	77.381
GPS verde Y SUST ADG - Clase B	1,5623	4.476	6.993
IEB Abierto y Pyme- Clase B	1,8703	180.082	336.800
IEB Ahorro - Clase A	2,1469	20.954	44.985
IEB Ahorro - Clase B	2,1569	1.265.576	2.729.758
IEB Ahorro - Clase C	1,8484	886.219	1.638.094
IEB Ahorro - Clase E	2,2131	338.906	750.042
IEB Ahorro Plus - Clase A	5,1452	11.380	58.552
IEB Ahorro Plus - Clase B	5,3771	349.907	1.881.497
IEB Multiestrategia - Clase A	2,0083	39.728	79.785
IEB Multiestrategia - Clase B	9,4124	163.783	1.541.591
IEB Multiestrategia V - Clase B	1,2506	470.915	588.912
IEB Renta Fija - Clase A	1,9232	95.702	184.057
IEB Renta Fija - Clase B	14,2362	708.761	10.090.043
IEB Retorno Total - Clase A	6,5034	94.378	613.777
IEB Retorno Total - Clase B	6,7718	43.302	293.232
IEB Retorno Total - Clase D	4,6963	19.206	90.198
IEB Retorno Total - Clase E	3,6050	2.148	7.745
IEB Value - Clase A	3,7594	8.393	31.553
IEB Value - Clase B	1,6142	13.836	22.334
IEB Value - Clase D	3,6435	346	1.261
IEB Value - Clase E	3,8145	302	1.153
Megainver Ahorro Plus - Clase B	2,2141	569.200	1.260.249
Megainver Estrategia - Clase B	2,3433	737.296	1.727.706
Megainver Financiamiento Productivo Pyme - Clase B	14,5797	408.868	5.961.162
Megainver Liquidez Pesos - Clase A	5,5593	124.354	691.324
Megainver Liquidez Pesos - Clase B	6,1056	2.590.205	15.814.769
Megainver Performance - Clase A	6,2506	1.418	8.865
Megainver Performance - Clase B	6,4827	38.851	251.858
Megainver Renta Fija Cobertura - Clase A	44,7042	5.920	264.651
Megainver Renta Fija Cobertura - Clase B	46,3712	233.490	10.827.198
Megainver Renta Global - Clase B	17,4666	1	9
Megainver Renta Global - Clase D	18,7866	528.311	9.925.168

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

FONDO	Valor de la Cuotaparte	Cantidad de Cuotaparte en miles	PN 31/12/2022
Megainver Renta Mixta - Clase A	13,5010	1.482	20.009
Megainver Renta Mixta - Clase B	13,7098	94.780	1.299.416
Megainver Retorno Total - Clase A	30,2548	1.069	32.337
Megainver Retorno Total - Clase B	31,2718	2.986	93.369
Megainver Valores Negociables - Clase A	8,0559	656	5.282
Megainver Valores Negociables - Clase B	8,0525	190.823	1.536.606
Optimum Abierto Pymes - Clase B	2,4270	257.616	625.238
Optimum Abierto Pymes - Clase C	2,5201	245.433	618.511
Optimum Liquidity - Clase B	1,6111	1.174.868	1.892.825
Optimum Liquidity - Clase D	1,4655	701	1.028
Optimum Liquidity - Clase E	1,5911	21.101	33.574
SF VALUE - Clase A	7,3636	569.767	4.195.524
SMR FCI - Clase A	2,4800	54.925	136.214
SMR FCI - Clase B	2,4128	413.969	998.806
SMR FCI - Clase C	2,4801	1.548.832	3.841.238
Zofingen Abierto Pyme Dollar Linked - Clase A	1,6463	335.860	552.927
Zofingen Abierto Pyme Dollar Linked - Clase B	3,9003	680.259	2.653.191
Zofingen Abierto Pyme Veta - Clase A	1,8121	36	65
Zofingen Abierto Pyme Veta - Clase B	1,8256	602.431	1.099.828
Zofingen Abierto Pyme Veta Federal - Clase A	0,8288	35	29
Zofingen Factoring Abierto Pyme - Clase A	4,6086	410.351	1.891.142
Zofingen Factoring Abierto Pyme - Clase B	9,1998	1.477.829	13.595.775
Zofingen Pesos 24 - Clase B	7,8952	16.795	132.598
Zofingen Potencia Abierto Pymes - Clase B	0,3389	3.987.211	1.351.322
Zofingen Return Pesos - Clase A	1,0657	10	11
Zofingen Return Pesos - Clase B	1,4207	991.120	1.408.132
Adcap Renta Dolar - Clase D	1,0937	4.931	5.393
Adcap Renta Dolar - Clase E	1,1026	1.493	1.647
Adcap Renta Dolar - Clase F	1,1421	1.418	1.620
Allaria Adblick Granos FCIC Agropecuario	0,0016	8.592	13
Allaria Adblick Granos Plus FCIC	0,0010	10.813	11
Allaria Latam - Clase A	1,0651	6.361	6.775
Allaria Latam - Clase B	1,0818	12.142	13.135
Allaria Latam - Clase C	1,0560	141	148
Allaria Renta Dolar Ley 27260 - Clase A	1,0141	308	312
Allaria Renta Dolar Ley 27260 - Clase B	0,9624	15.515	14.931
Cohen Renta Fija Dolares - Clase A	1,0596	1.995	2.114
Cohen Renta Fija Dolares - Clase B	1,0692	907	970
Cohen Renta Fija Dolares - Clase I	1,0669	649	693
FCIC Inmobiliario Al Rio Ley 27260 - Clase A	0,0583	14.301	834
FCIC Inmobiliario Al Rio Ley 27260 - Clase B	0,0583	800	47
Gainvest Renta Fija Dolares - Clase A	1,5255	11.672	17.806

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 - F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

FONDO	Valor de la Cuotaparte	Cantidad de Cuotaparte en miles	PN 31/12/2022
Gainvest Renta Fija Dolares - Clase B	1,5254	6	9
Galileo Event Driven - Clase A	2,6706	9.792	26.150
Galileo Event Driven - Clase B	3,1326	12.039	37.713
Galileo Fixed Income - Clase A	1,0221	938	959
Galileo Fixed Income - Clase B	1,0464	32.844	34.368
Galileo Income - Clase A	1,0902	22.081	24.074
Galileo Income - Clase B	1,0965	11.418	12.520
Galileo Multy-Strategy - Clase A	1,0000	1	1
GPS Latam en U\$S - Clase A	1,6012	683	1.093
GPS Latam en U\$S - Clase B	1,5174	36	55
IEB Renta Fija Dólar - Clase A	0,9706	3.565	3.460
IEB Renta Fija Dólar - Clase B	0,9688	11.317	10.964
IEB Renta Fija Dólar - Clase C	0,9676	2.955	2.859
Megainver Corporativo Dolares - Clase A1	0,9340	41	39
Megainver Corporativo Dolares - Clase B	1,0030	1.990	1.996
Megainver Corporativo Dolares - Clase BP	1,0030	2.564	2.572
Zofingen Soberano Plus - Clase B	0,4895	2.184	1.069

37. Cumplimiento de las disposiciones de la C.N.V.

37.1. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.

La Resolución General N° 622 de la C.N.V. establece los requerimientos para los distintos agentes. Con fecha 19 de septiembre de 2014 la Entidad se inscribió ante dicho Organismo en la categoría “agente de liquidación y compensación y agente de negociación integral (ALyC)”, con matrícula N°54.

Asimismo, con fecha 27 de junio de 2017, bajo Resolución N°18.824, la C.N.V. ha inscripto a Banco Comafi S.A. en el Registro de Agentes de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión (ACPIC FCI) bajo el número 26, lo que le permite, al fusionarse con Banco BC S.A., continuar en el rol y en la actividad que desempeñaba dicha Entidad en relación con los Fondos Comunes de Inversión.

Adicionalmente, la Entidad ha tramitado su inscripción en el Registro de Fiduciarios Financieros ante la C.N.V., la cual se produjo con fecha 29 de agosto de 2018, bajo el número de inscripción 70.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 10/03/2023
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
 Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
 Socio
 Contador Público (U.C.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
 Presidente

JORGE A. PERDOMO
 Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

La Resolución General N° 821 de la CNV en su art. 13 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N°25.827. Al 31 de diciembre de 2022, el valor del mismo asciende a 87.029. El patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma.

Por otra parte, la contrapartida líquida mínima exigida se encuentra constituida con activos disponibles en cuentas abiertas en el BCRA registradas en el rubro “Efectivo y Depósito en Bancos – BCRA” que, al 31 de diciembre de 2022, mantiene un saldo de 6.000.000.

37.2. Guarda de documentación

La Entidad tiene como política general delegar la custodia a terceros de cierta documentación de respaldo de sus operaciones contables y de gestión que revista antigüedad, con distintos parámetros según las características de la información y dando cumplimiento con la normativa aplicable. En ese sentido, la Entidad ha entregado en guarda dicha documentación a BANK S.A., la cual utiliza los depósitos ubicados en Pacheco 1, 2, 3 y 4: Ruta Panamericana Km 31.750 – Talar – Tigre – Bs. As. Asimismo la Entidad mantiene, en su sede social, el detalle de la documentación dada en guarda a disposición de los organismos de control.

38. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de septiembre de 2022 se detallan a continuación, indicando el saldo promedio de dicho mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	31/12/2022
Efectivo y Depósitos en Bancos: Saldos en cuentas del BCRA	29.696.941
Títulos de deuda	8.328.432
Activos financieros entregados en garantía Cuentas especiales de garantía en el BCRA	2.874.227
TOTAL	40.899.600

Dicha exigencia no es aplicable a Comafi Fiduciario Financiero S.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

39. Sumarios iniciados a la Entidad

La Comunicación “A” 5689 del BCRA y sus modificatorias, exigen a las entidades financieras revelar en sus estados financieros cierta información relacionada con sumarios iniciados por ciertos reguladores, independientemente de los montos involucrados y de las estimaciones sobre las conclusiones finales de cada causa. La información requerida al cierre del ejercicio se describe a continuación:

Teniendo en cuenta la fusión entre Deutsche Bank S.A. y Banco Comafi S.A. como sociedad absorbente (según lo descripto en nota 1.3.), informamos que existió un sumario financiero N°1443, Expediente N°100.0361/15 iniciado por el BCRA con fecha 16 de junio de 2015 por la Superintendencia motivado en una presunta infracción a las Comunicaciones “A” 3149 y 4609, con motivo en una supuesta descentralización de actividades de control y monitoreo de los centros de procesamiento de datos fuera de Alemania (sede de la Casa Matriz) durante el período 24 de junio de 2014 al 15 de enero de 2015 (fechas entre las que el BCRA efectuó inspecciones en Alemania). Con fecha 5 de agosto de 2019 se dictó resolución, imponiendo sanciones de multa a Banco Comafi S.A. (por ser continuador de Deutsche Bank S.A.) y a los Sres. Reynal, Penacini, Piñeyro por sus cargos de Directores, y a Diego Aschauer por su cargo de gerente de sistemas. Estas sanciones fueron apeladas mediante recurso interpuesto con fecha 27 de agosto de 2019. Posteriormente, con fecha 19 de agosto de 2020 la Entidad fue notificada que dicho recurso fue rechazado por resolución de la Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal. Por último, con fecha 2 de septiembre de 2020, se interpuso contra ésta última resolución de cámara Recurso Extraordinario Federal ante la C.S.J.N. El recurso extraordinario fue rechazado, lo que motivó la interposición de un recurso de Queja por parte de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad se encuentra al aguardo del dictado de la sentencia por parte de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Adicionalmente, existe un sumario iniciado por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) con fecha 22 de octubre de 2013, Expediente N 910/2013 contra Deutsche Bank S.A. por su actuación en el régimen de oferta pública como fiduciario del fideicomiso financiero Supervielle Créditos Banex XXXVI y su Directorio a ese momento, por posible infracción a los artículos 54 del Código de Comercio, 6° de la Ley N°24.441 y 73 primer párrafo de la Ley N°19.550; y, contra los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora y el auditor externo de la sociedad, también a ese momento, por posible infracción al artículo 23 del Capítulo V de las normas (N.T. 2001 y modificatorias). Con fecha 3 de agosto de 2020, la C.N.V. resolvió imponer una multa de \$ 250.000 en forma solidaria a los sumariados (i) Deutsche Bank S.A (actual Banco Comafi S.A.), (ii) Sebastián Reynal, (iii) Fernando Penacini, (iv) Carlos Piñeyro, (v) Enrique Bruchou, (vi) Carlos Lombardi y (vii) Hugo Bruzone y, al auditor externo (Mariano Balestra) se le impuso una sanción de apercibimiento. Con fecha 18 de agosto de 2020, la Entidad apeló dicha resolución con efecto suspensivo mediante recurso directo presentado ante la CNV y ésta elevó el recurso a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal para resolver el recurso. Con fecha 1 de julio de 2022, se realizó la presentación de un escrito pidiendo que se declare la prescripción por violación del plazo razonable de juzgamiento. La C.N.V., a través de la resolución que dispuso concluir el sumario, resolvió (i) hacer parcialmente lugar al planteo de prescripción formulado por los sumariados, y en consecuencia declarar prescripta la acción penal administrativa respecto de los hechos acaecidos antes del 22.10.2007; (ii) aplicar una multa de \$250.000, en forma solidaria, a la Sociedad, los Directores y los

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Síndicos. La multa no es ejecutable todavía, ya que el recurso directo tiene efectos suspensivos. El expediente se encuentra en observación para el dictado de la sentencia definitiva.

Finalmente, existe un sumario Penal Cambiario iniciado por el BCRA N°7558 Expediente 381/51/21, notificado el 26 de abril de 2021 y promovido contra Banco Comafi S.A., y ciertos funcionarios del Banco. Dicho sumario involucra tres supuestas infracciones al régimen penal cambiario, a) Venta de dólares por caja por encima del límite permitido (Comunicación "A" 6770, Punto.6); b) Pago a jubilada del exterior por encima del límite mensual permitido; c) Compra de títulos con liquidación en moneda extranjera (Comunicación "A" 6770, Punto 16). El supuesto delito imputado lo consideran tipificado en el artículo primero de la ley del Régimen Penal Cambiario. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el BCRA dispuso la remisión del sumario a la Justicia en lo Penal Económico 6, Sec. 12, y la causa fue recibida en la oficina de sorteos de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Económico el 9 de noviembre de 2021, y el 25 de noviembre de 2021 el Juez notificó la radicación en su Juzgado y su intervención en la misma. Luego el Juez dispondrá la audiencia de conocimiento para cada uno de los sumariados.

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos significativos que pudieran derivarse de la resolución final de dichos sumarios y que pudieran afectar la situación patrimonial de la Entidad.

Por otra parte, la Entidad no posee sanciones pendientes de resolución, que deban exponerse en los presentes estados financieros.

40. Emisión de Títulos Valores

40.1. Obligaciones Negociables No Subordinadas

Con fecha 7 de marzo de 2007, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad aprobó la emisión y reemisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones a corto, mediano y largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 23.576, modificada por la Ley N° 23.962, y demás regulaciones aplicables, por un monto máximo de hasta VN US\$ 200.000.000 o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento. Con fecha 26 de marzo de 2007 la Entidad presentó a la C.N.V. la solicitud de ingreso al Régimen de Oferta Pública y con fecha 14 de marzo de 2013, mediante Resolución N° 17.043, la C.N.V. autorizó una prórroga del plazo de vigencia del mencionado Programa Global hasta el 14 de marzo de 2018.

Con fecha 11 de abril de 2017, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad aprobó prorrogar 5 años más el mencionado Programa Global a contar desde el 14 de marzo de 2018 y efectuar una nueva delegación amplia de facultades en el Directorio vinculada a la actualización del mencionado Programa Global de Obligaciones Negociables y la determinación de los términos y condiciones de las nuevas Obligaciones Negociables que se emitan bajo dicho Programa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Adicionalmente, con fecha 26 de abril de 2018 la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad aprobó la emisión y reemisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones a corto, mediano y largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, por un monto máximo de hasta VN US\$ 300.000.000 o su equivalente en otras monedas en circulación en cualquier momento.

Con fecha 3 de mayo de 2019 la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad aprobó la renovación de la delegación efectuada en el Directorio de la Entidad y la autorización al mismo para que subdelegue en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de primera línea, conforme a la normativa vigente aplicable, la determinación de todas las condiciones de emisión y colocación de las nuevas obligaciones negociables a ser emitidas y la celebración de los contratos relativos a la emisión o colocación de las obligaciones negociables del programa global para la emisión de obligaciones negociables simples. Las mismas podrán ser no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, conforme la Ley No. 23.576 y sus modificatorias por un monto máximo de hasta U\$S 200.000.000 o su equivalente en otras monedas, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series de obligaciones negociables denominadas en dólares u otras monedas y reemitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen.

Con fecha 30 de abril de 2020 la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas aprobó la extensión de la delegación al Directorio efectuada en la Asamblea del ejercicio anterior y, por último, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2022, extendió nuevamente la delegación aprobada por la Asamblea de fecha 30 de abril de 2020.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Entidad no mantenía obligaciones negociables emitidas.

40.2. Emisión de Certificados de Depósito Argentino

Los CEDEAR (Certificados de Depósito Argentino) son certificados de depósito que representan inversiones en valores extranjeros, tanto acciones (Cedears “Equities”) como bonos corporativos (Cedears “Corporates”).

La Entidad es emisora exclusiva de Programas de Cedears de acciones y de Programas de Cedears de Bonos Corporativos. El monto administrado de Cedears al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 433.883.453 y 751.815.327, respectivamente.

41. Restricciones para la distribución de utilidades:

- a) De acuerdo con las disposiciones del BCRA, el 20% de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Consecuentemente, la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar 1.280.362 de Resultados no asignados a incrementar el saldo de dicha reserva.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- b) Mediante la Comunicación "A" 6464, modificatorias y complementarias el B.C.R.A. establece el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución siempre que no se verifiquen ciertas situaciones, entre las que se encuentran registrar asistencias financieras del citado organismo por iliquidez, presentar deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo y estar alcanzadas por las disposiciones de los artículos 34 y 35 bis de la Ley de Entidades Financieras (artículos referidos a planes de regularización y saneamiento y a reestructuración de la Entidad), entre otras condiciones detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse. Asimismo, la distribución de utilidades que apruebe la Asamblea de Accionistas de la Entidad sólo podrá efectivizarse una vez que se cuente con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, (i) los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, (ii) la totalidad de los saldos deudores de cada una de la partidas registradas en "Otros resultados integrales", (iii) el resultado proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión, (iv) la diferencia neta positiva entre la medición a costo amortizado y el valor razonable respecto de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. para aquellos instrumentos valuados a costo amortizado, (v) los ajustes identificados por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. o por el auditor externo y que no hayan sido registrados contablemente, y (vi) ciertas franquicias otorgadas por el B.C.R.A. Adicionalmente, no se podrán efectuar distribuciones de resultados con la ganancia que se origine por aplicación por primera vez de la NIIF, la cual deberá incluirse como una reserva especial, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2022 asciende a 1.815.497.

Por otra parte, la Entidad deberá verificar que, luego de efectuada la distribución de resultados propuesta, se mantenga un margen de conservación de capital equivalente al 2,5% de los activos ponderados a riesgo (APR), el cual es adicional a la exigencia de capital mínimo requerida normativamente, y deberá ser integrado con capital ordinario de nivel 1 (CON1), neto de conceptos deducibles (CDCon1).

De acuerdo con la Comunicación "A" 7312 del BCRA la distribución de resultados se encontraba suspendida hasta el 31 de diciembre de 2021. A través de la Comunicación "A" 7421 del BCRA, con vigencia desde el 1° enero hasta 31 diciembre de 2022, el B.C.R.A. permitió a las entidades financieras, que contaran con su autorización, distribuir resultados por hasta el 20% del importe que les hubiera correspondido en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

Adicionalmente a todo lo mencionado, a través de la Comunicación "A" 7659 el BCRA dispuso la suspensión de la distribución de resultados con vigencia a partir del 1° de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023. Posteriormente, mediante la Comunicación "A" 7719, el BCRA derogó la suspensión mencionada a partir del 1° de abril de 2023 y estableció que, a partir de dicha fecha y hasta el 31 de diciembre de 2023, las entidades financieras que cuenten con la autorización del BCRA podrán distribuir resultados en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las correspondientes normas de distribución de resultados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

- c) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N°622 de la C.N.V., la Asamblea de Accionistas que considere los estados financieros anuales, deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la Entidad, ya sea a través de la distribución efectiva de dividendos, su capitalización con entrega de acciones liberadas, la constitución de reservas voluntarias adicionales a la Reserva legal, o una combinación de alguno de estos destinos.

En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de marzo de 2022 aprobó: (i) incrementar la reserva legal por 224.085 (436.502 en moneda homogénea) y (ii) distribuir utilidades como dividendos en efectivo por 2.227.036 (en moneda histórica). Con fecha 3 de mayo de 2022 el B.C.R.A. autorizó a la entidad a distribuir utilidades por la suma de 2.168.927, las cuales han sido puestos a disposición de los accionistas.

42. Evolución de la situación macroeconómica, del sistema financiero y de capitales

En el segundo semestre de 2019, en el marco de un contexto político de elecciones generales nacionales y recambio de autoridades del Poder Ejecutivo Nacional, se inició un período de volatilidad significativa en los valores de mercado de instrumentos financieros públicos y privados, se comenzó con un proceso de ciertas reprogramaciones de vencimiento y canje de instrumentos de deuda pública y se observaron incrementos significativos en el riesgo país y en el tipo de cambio entre el peso argentino y el dólar estadounidense.

Con posterioridad, entre otras disposiciones, se introdujeron modificaciones relevantes al régimen fiscal, incluyendo cambios en el impuesto a las ganancias, retenciones vinculadas al comercio exterior, imposiciones a las adquisiciones de moneda extranjera para ahorro, y también se establecieron restricciones significativas para el acceso al mercado de cambios.

Al mismo tiempo, se continuó con el proceso de reestructuración de deuda pública, tanto bajo legislación local como extranjera, incluyendo diversos canjes voluntarios y acuerdos alcanzados respecto a las acreencias con el Fondo Monetario Internacional y el llamado Club de París, entre otros. En ese sentido, durante el mes de marzo de 2023 el Ministerio de Economía de la Nación lanzó una operación de conversión de ciertos instrumentos de deuda pública elegibles, denominados en pesos y en dólares con vencimiento entre marzo y junio de 2023, por dos alternativas de canastas compuestas por nuevos instrumentos con vencimientos en los años 2024 y 2025.

En relación con los distintos canjes ocurridos durante 2020 en el marco del proceso de reestructuración de deuda pública, con fecha 7 y 15 de mayo de 2020, la Entidad participó en el llamado a licitación para la conversión de activos en el marco de los artículos 4° del decreto 141/2020 y 8° del decreto 193/2020, efectuado por parte del Ministerio de Economía de La Nación. Con motivo de dicha operación de canje, la Entidad entregó Letras del Tesoro en dólares estadounidenses (U30G9, U13S9, U15N9, U29N9 y U14F0) recibiendo a cambio Bonos del Tesoro Nacional en pesos ajustables por CER (T2X2, TX22, TX23 y TX24).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

BANCO COMAFI S.A. - Roque Sáenz Peña 660 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos que surgen a través de la operatoria bursátil, ubicándose la misma en alrededor del 86% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

El contexto macroeconómico nacional e internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura, considerando los efectos de la pandemia declarada por el brote del coronavirus (COVID-19) que ha afectado recientemente en forma significativa la actividad económica internacional y del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania en el nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

43. Hechos ocurridos después del cierre del ejercicio sobre el que se informa

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros consolidados que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 269 – F° 183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

ANEXO A

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	Tenencia				Posición	
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2022	Saldo de libros 31/12/2021	Posición sin Opciones	Posición Final
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS							
Del País							
Títulos públicos							
Bono del Tesoro Nacional en pesos Ajustado por CER - Vto. 09/11/2026 - TX26	5925	-	1	1.700.023	-	1.700.023	1.700.023
Letra del Tesoro Nacional en pesos - Vto 28/02/2023 - S28F3	9141	-	1	1.459.577	-	1.459.577	1.459.577
Bono del Tesoro Nacional Moneda Dual en pesos Ajustado por CER - Vto 30/06/2023 - TDJ23	9145	-	1	917.329	-	1.272.914	1.272.914
Bono del Tesoro Nacional en USD - Vto. 28/04/2023 - TV23	5828	-	1	397.183	-	397.183	397.183
Letra del Tesoro de la Provincia de Río Negro en pesos - Vto. 15/06/2023 - RNL23	45568	-	2	370.338	-	370.338	370.338
Título de Deuda de la Provincia de Buenos Aires a T.V. en pesos - Vto. 12/04/2025 - PBA25	42013	-	1	243.500	137.255	243.500	243.500
Bono del Tesoro Nacional en USD - Vto. 30/04/2024 - TV24	9120	-	1	207.558	-	207.558	207.558
Bono del Tesoro Nacional en pesos a descuento - Vto. 31/12/2033 - DICP20	45696	-	1	202.957	5.502	202.957	202.957
Letra del Tesoro de la Provincia de Córdoba en pesos - Vto. 10/07/2023 - MC45T	42589	-	2	159.497	-	159.497	159.497
Letra del Tesoro Nacional en pesos a descuento - Vto. 31/01/2023 - S31E3	9151	-	1	148.889	-	148.889	148.889
Letra del Tesoro de la Provincia de Río Negro en pesos - Vto. 19/05/2023 - BGY23	42541	-	2	128.153	-	128.153	128.153
Título de Deuda de la Provincia de Río Negro en pesos - Vto. 15/06/2023 - BGJ23	42555	-	2	126.170	-	126.170	126.170
Letra del Tesoro Nacional en pesos - Vto 31/03/2023 - S31M3	9164	-	1	96.370	-	96.370	96.370
Bono del Tesoro Nacional Moneda Dual en pesos Ajustado por CER - Vto 29/09/2023 - TDS23	9147	-	1	91.980	-	91.980	91.980
Título de Deuda de la Provincia de Santa Fe a T.V. en pesos - Vto. 01/04/2023 - SFA23	42266	-	2	83.355	-	83.355	83.355
Título de Deuda Pública de CABA - C.22 a T.V. en pesos - Vto. 29/03/2024 - BDC24	32879	-	1	79.192	433.267	79.192	79.192
Letra del Tesoro Nacional en pesos Ajustadas por CER - Vto 20/02/2023 - X20E3	9105	-	1	74.063	-	74.063	74.063
Letra del Tesoro de la Provincia de Neuquén en pesos - Vto. 28/07/2023 - BNL23	42429	-	2	57.710	-	57.710	57.710
Bono del Tesoro Nacional en USD - Vto. 31/07/2023 - T2V3	9143	-	1	55.619	-	55.619	55.619
Letra del Tesoro Nacional en pesos - Vto. 31/03/2022 - X31M2	5931	-	1	-	7.173.784	-	-
Bono del Tesoro Nacional en pesos Ajustado por CER - Vto. 18/03/2022 - TX22	5491	-	1	-	3.032.846	-	-
Bono del Tesoro Nacional en pesos Ajustado po CER - Vto. 20/09/2022 - T2X2	5469	-	1	-	2.393.337	-	-
Letra del Tesoro Nacional en pesos Ajustado por CER - Vto. 28/02/2022 - X28F2	5500	-	1	-	1.373.033	-	-
Título de Deuda de la Provincia de Río Negro en pesos - Vto. 22/07/2022 - TDRNC	42417	-	2	-	843.818	-	-
Letra del Tesoro Nacional en USD - Vto. 30/11/2022 - T2V2	5937	-	1	-	797.212	-	-
Letra del Tesoro Nacional en pesos - Vto. 18/04/2022 - X18A2	5934	-	1	-	762.659	-	-
Letra del Tesoro de la Provincia de Mendoza en pesos - Vto. 17/05/2022- BMY22	42404	-	2	-	658.060	-	-
Letra del Tesoro Nacional en pesos Ajustadas por CER - Vto. 21/10/2022 - X21O2	5969	-	1	-	626.747	-	-
Letra del Tesoro Nacional en pesos Ajustadas por CER - Vto. 30/06/2022 - X30J2	5940	-	1	-	507.090	-	-
Letra del Tesoro Nacional en pesos Ajustado por CER - Vto. 28/01/2023 - BN2E3	42428	-	1	-	402.581	-	-
Letra del Tesoro de la Provincia de Neuquén en pesos - Vto. 28/02/2022 - BNF22	42.426	-	2	-	401.113	-	-
Otros	-	-	0	149.330	1.260.388	149.330	149.330
Títulos privados							
ON Tarjeta Naranja S.A. en pesos - Vto. 09/02/2024 - T552O	56348	-	2	840.635	-	840.635	840.635
ON Pan American Energy en pesos - Vto. 31/01/2023 - PNNCO	56337	-	2	541.165	-	541.165	541.165
ON Telecom Argentina S.A. en UVA - Vto. 10/06/2025 - TLCAO	55827	-	2	437.262	834.698	437.262	437.262
ON Toyota Compañia Financiera en pesos - Vto. 17/08/2023 - TYCWO	55770	-	2	388.843	1.206.654	388.843	388.843
ON Inversora Juramento S.A en pesos - Vto 07/03/2024 - JNC20	56425	-	2	350.403	-	350.403	350.403
ON Pampa Energía S.A en pesos - Vto. 15/01/2024 - MGCB0	56290	-	2	227.296	-	227.296	227.296
ON Credicutas Consumo S.A en pesos - Vto. 24/10/2023 - DH31O	56524	-	2	226.033	-	226.033	226.033
ON Tarjeta Naranja S.A. en pesos - Vto 05/04/2024 - T532O	56057	-	2	214.111	-	214.111	214.111
ON CT Barragan S.A en pesos - Vto 22/02/2024 - TBC8O	56137	-	2	205.028	-	205.028	205.028
ON Credicutas Consumo en pesos - Vto05/10/2023 - DHS10	56055	-	2	193.739	-	193.739	193.739
ON Rombo Compañía Financiera en pesos - Vto 24/05/2024 - RB54O	56155	-	2	158.671	-	158.671	158.671
ON Banco de Servicios Financieros en pesos -Vto. 21/09/2023 -BSCMO	56388	-	2	157.001	-	157.001	157.001
ON Rombo Compañía Financiera en pesos - Vto 19/08/2025 - RB56O	56384	-	2	123.676	-	123.676	123.676
ON Disal S.A. en UVA - Vto. 03/05/2024 - DSCAO	55728	-	2	101.121	122.745	101.121	101.121
ON Newsan S.A. en pesos - Vto. 24/02/2023 - WNCBO	55962	-	2	100.483	-	100.483	100.483
ON Newsan S.A. en pesos - Vto. 11/08/2023 - WNC EO	56365	-	2	85.322	-	85.322	85.322
ON Rombo Compania Financiera en pesos - Vto - 06/05/2025 - RE2BO	56123	-	2	75.372	-	75.372	75.372
ON Banco Mariva S.A en pesos - Vto - 13/08/2023 - BWSBV	56386	-	2	56.815	-	56.815	56.815
ON Banco de la Ciudad en UVA - Vto. 10/03/2023 - BCIUN	42292	-	2	55.527	227.646	55.527	55.527
ON Tarjeta Naranja S.A. en pesos - Vto. 13/08/2023 - T492O	55555	-	2	-	1.337.210	-	-
ON Pan American Energy en pesos - Vto. 06/12/2023 - PNHCO	55805	-	2	-	998.523	-	-
ON Ledesma S.A. en pesos - Vto. 27/05/2022 - LDCAO	55500	-	2	-	806.201	-	-
ON Rombo Compania Financiera en pesos - Vto. 29/10/2022- RB52O	55716	-	2	-	663.591	-	-
ON Tarjeta Naranja S.A. en pesos - Vto. 20/05/2022 - TN48O	55317	-	2	-	515.433	-	-
ON Inversora Juramento S.A. - Vto. 12/05/2022 - NJC9O	55349	-	2	-	483.092	-	-
ON Newsan S.A. en pesos - Vto. 26/08/2022 - WNC9O	55578	-	2	-	403.868	-	-
ON Tarjeta Naranja S.A en pesos - Vto - 12/05/2022 - NJC9O	55747	-	2	-	373.444	-	-
ON Banco de la ciudad de Buenos Aires en pesos -Vto. 05/12/2022 -BCI16	32984	-	2	-	333.796	-	-
ON Rombo Compania Financiera en pesos - Vto. 30/07/2023 - RB51O	55515	-	2	-	311.407	-	-
ON Pan American Energy en pesos - Vto. 03/09/2022 - PN6CO	54915	-	2	-	297.432	-	-
ON Tarjeta Naranja S.A. en pesos - Vto. 17/02/2022 - TN46O	55187	-	2	-	289.289	-	-
ON FCA Compania Financiera S.A. en UVA - Vto. 13/11/2022 - FTJ1O	55008	-	2	-	246.483	-	-
ON Credishopp S.A. en pesos - Vto. 12/11/2022 - DHC5V	55763	-	2	-	205.001	-	-
ON BACS Banco Credicop en pesos - Vto 27/05/2022 - DBC6O	55383	-	2	-	201.756	-	-
Otros	-	-	0	135.297	885.095	135.297	135.297
Total		-		11.422.593	31.552.056	11.778.178	11.778.178

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO A
(Cont.)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	Tenencia				Posición	
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2022	Saldo de libros 31/12/2021	Posición sin Opciones	Posición Final
Fideicomisos Financieros							
Fideicomiso Financiero Confibono serie 66 Clase A en pesos - Vto. 21/08/2023 - 56520	56520	-	2	89.360	-	89.360	89.360
Fideicomiso Financiero Pelayo serie 1 Clase A en pesos - Vto. 15/02/2023 - PY01A	56318	-	2	55.583	-	55.583	55.583
Fideicomiso Financiero Red Mutual 61 en pesos - Vto. 03/01/2022 - VDFS!	80018	-	2	-	106.066	-	-
Fideicomiso Financiero CCF serie 25 en pesos - Vto. 15/09/2022 - FT25A	55669	-	2	-	21.237	-	-
Fideicomiso Financiero CCF serie 24 en pesos - Vto. 16/04/2022 - FT24	55389	-	2	-	7.426	-	-
Notas de Liquidez del BCRA							
Nota de Liquidez del BCRA - Vto. 22/03/2023 - N22M3	21137	-	2	8.941.730	-	8.941.730	8.941.730
Nota de Liquidez del BCRA - Vto. 18/01/2023 - N18E3	21131	-	2	5.491.521	-	5.491.521	5.491.521
Nota de Liquidez del BCRA - Vto. 01/03/2023 - N01M3	21141	-	2	1.241.660	-	1.241.660	1.241.660
Nota de Liquidez del BCRA - Vto. 29/03/2023 - N29M3	21140	-	2	1.194.769	-	1.194.769	1.194.769
Nota de Liquidez del BCRA - Vto. 03/05/2023 - N03Y3	21146	-	2	568.630	-	568.630	568.630
Nota de Liquidez del BCRA - Vto. 28/06/2023 - N28J3	21154	-	2	504.576	-	504.576	504.576
Sociedades de Garantía Recíproca							
Don Mario S.G.R.	80025	-	3	795.909	971.876	795.909	795.909
Bind S.G.R.	80021	-	3	655.094	639.894	655.094	655.094
Argenpymes S.G.R.	80026	-	3	520.793	486.983	520.793	520.793
Garantizar S.G.R.	42242	-	3	495.104	1.847.140	495.104	495.104
Acindar Pymes S.G.R.	80006	-	3	152.220	407.183	152.220	152.220
Puro Aval S.G.R.	80009	-	3	139.663	92.451	139.663	139.663
Movil S.G.R.	80007	-	3	105.753	98.755	105.753	105.753
Fintech S.G.R.	80015	-	3	103.112	96.486	103.112	103.112
Union S.G.R.	80008	-	3	102.090	82.365	102.090	102.090
Pyme Aval S.G.R.	80013	-	3	55.992	178.996	55.992	55.992
Fidus S.G.R.	80004	-	3	8.789	71.704	8.789	8.789
Resiliencia S.G.R.	80005	-	3	-	61.497	-	-
Total		-		32.644.941	36.722.115	33.000.526	33.000.526

OTROS TÍTULOS DE DEUDA

Medición a costo amortizado

Del País

Títulos públicos							
Letra del Tesoro Nacional en pesos Ajustadas por CER - Vto 17/02/2023 - X17F3 (2)	9111	2.001.239	1	2.039.716	-	2.039.716	2.039.716
Bono del Tesoro Nacional Moneda Dual en pesos Ajustado por CER - Vto 31/07/2023 - TD!23 (4)	9146	2.062.122	1	2.066.690	-	2.066.690	2.066.690
Letra del Tesoro Nacional en pesos Ajustadas por CER - Vto 20/02/2023 - X20E3 (2)	9105	1.842.787	1	1.860.011	-	1.860.011	1.860.011
Bono del Tesoro Nacional en pesos Ajustado por CER - Vto 25/03/2023 - TX23 (1) (2)	5492	723.352	1	735.009	355.921	735.009	735.009
Bono del Tesoro Nacional en pesos Ajustado por CER - Vto 25/03/2024 - TX24 (1)	5493	553.226	1	615.167	894.071	615.167	615.167
Bono del Tesoro Nacional en USD -Vto 28/04/2023 - TV23 (2)	5928	100.598	1	99.919	-	99.919	99.919
Bono del Tesoro Nacional Moneda Dual en pesos Ajustado por CER - Vto 31/07/2023 - TDS23 (4)	9147	3.037	1	3.057	-	3.057	3.057
Letras y Notas del BCRA							
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y05E3	13928	12.894.024	2	12.894.024	-	12.894.024	12.894.024
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y03E3	13927	11.950.884	2	11.950.884	-	11.950.884	11.950.884
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y24E3	13933	9.071.284	2	9.071.284	-	9.071.284	9.071.284
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y10E3	13929	7.854.744	2	7.854.744	-	7.854.744	7.854.744
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y19E3	13932	7.232.498	2	7.232.498	-	7.232.498	7.232.498
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y26E3	13934	7.038.436	2	7.038.436	-	7.038.436	7.038.436
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y12E3	13930	6.845.279	2	6.845.279	-	6.845.279	6.845.279
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y17E3	13931	6.777.190	2	6.777.190	-	6.777.190	6.777.190
Notas de Liquidez del BCRA en pesos - N11E3	21130	1.354.734	2	1.354.734	-	1.354.734	1.354.734
Notas de Liquidez del BCRA en pesos - N08F3	21134	1.322.073	2	1.322.073	-	1.322.073	1.322.073
Notas de Liquidez del BCRA en pesos - N15F3	21135	1.307.811	2	1.307.811	-	1.307.811	1.307.811
Notas de Liquidez del BCRA en pesos - N22F3	21136	1.292.945	2	1.292.945	-	1.292.945	1.292.945
Notas de Liquidez del BCRA en pesos - N04E3	21129	787.463	2	787.463	-	787.463	787.463
Notas de Liquidez del BCRA en pesos - N25E3	21132	666.627	2	666.627	-	666.627	666.627
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y25E2	13778	-	2	-	4.276.006	-	-
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y18E2	13776	-	2	-	3.828.111	-	-
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y04E2	13772	-	2	-	2.427.332	-	-
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y06E2	13773	-	2	-	2.422.304	-	-
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y11E2	13774	-	2	-	2.409.825	-	-
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y27E2	13779	-	2	-	2.370.743	-	-
Letras de Liquidez del BCRA en pesos - Y13E2	13775	-	2	-	961.950	-	-
Total		83.682.353		83.815.561	19.946.263	83.815.561	83.815.561

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Sindico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO A
(Cont.)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	Tenencia				Posición	
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2022	Saldo de libros 31/12/2021	Posición sin Opciones	Posición Final
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO							
Medición a valor razonable con cambios en resultados							
Del País							
Representativos de Capital							
Rofex S.A.	80.020	-	1	408.890	348.664	408.890	408.890
Pampa Energía S.A.	42.242	-	1	342.860	74.008	342.860	342.860
Aluar S.A.	40.137	-	1	206.572	75.162	206.572	206.572
YPF S.A.	35.941	-	1	172.991	59.669	172.991	172.991
Transportadora de Gas del Sur S.A.	617	-	1	147.917	26.034	147.917	147.917
Ternium Argentina S.A.	40.106	-	1	142.367	94.407	142.367	142.367
Mercado Abierto Electrónico S.A.	80.020	-	3	118.318	140.146	118.318	118.318
Grupo Financiero Galicia S.A.	534	-	1	115.937	152.839	115.937	115.937
Loma Negra S.A.	92.823	-	1	112.713	52.705	112.713	112.713
Transener S.A.	849	-	1	97.005	12.224	97.005	97.005
Central Puerto S.A.	322	-	1	93.625	20.662	93.625	93.625
Fliacer S.A.	80.012	-	3	92.416	80.371	92.416	92.416
Transportadora de Gas del Norte S.A.	44.258	-	1	70.546	16.736	70.546	70.546
Banco Macro S.A.	111	-	1	52.558	61.479	52.558	52.558
BBVA Argentina S.A.	40.794	-	1	44.296	42.731	44.296	44.296
Grupo Modo S.A.	80.017	-	3	34.536	48.958	34.536	34.536
Coelsa S.A	40.105	-	1	30.280	10.496	30.280	30.280
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.	30.038	-	1	21.250	22.041	21.250	21.250
Prisma Medio de Pago S.A. (3)	80.017	-	3	-	834.949	-	-
Otros	-	-	-	164.918	137.742	164.918	164.918
Total		-		2.469.995	2.312.023	2.469.995	2.469.995
Total Títulos Públicos y Privados				118.930.497	58.980.401	119.286.082	119.286.082

(1) Ver nota 42.
(2) Ver nota 2.2.1.
(3) Ver nota 18.
(4) Ver nota 2.1.1 b)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	<u>48.182.889</u>	<u>60.963.601</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.560.653	3.750.512
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.775.207	6.830.070
Sin garantías ni contragarantías preferidas	37.847.029	50.383.019
Con seguimiento especial - En observación	<u>341.606</u>	<u>465.739</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.679	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	298.986	415.313
Sin garantías ni contragarantías preferidas	40.941	50.426
Con problemas	<u>15.864</u>	<u>37.154</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	11.736
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	9.846	11.810
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.018	13.608
Con alto riesgo de insolvencia	<u>488.595</u>	<u>658.097</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	73.907	47.574
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	371.751	231.397
Sin garantías ni contragarantías preferidas	42.937	379.126
Irrecuperable	<u>276.806</u>	<u>443.091</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	6.307
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	18.178	375.257
Sin garantías ni contragarantías preferidas	258.628	61.527
Subtotal	<u>49.305.760</u>	<u>62.567.682</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	<u>33.681.518</u>	<u>35.695.327</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.414.271	1.627.028
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.566.294	3.795.785
Sin garantías ni contragarantías preferidas	26.700.953	30.272.514
Riesgo bajo	<u>269.694</u>	<u>255.377</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	10.968	10.688
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	7.172	15.038
Sin garantías ni contragarantías preferidas	251.554	229.651
Riesgo bajo - En tratamiento especial	<u>1.135</u>	<u>5.125</u>
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.135	5.125
Riesgo medio	<u>176.970</u>	<u>293.055</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	4.632	1.872
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	10.237	10.673
Sin garantías ni contragarantías preferidas	162.101	280.510
Riesgo alto	<u>191.926</u>	<u>340.497</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	768	8.920
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	3.096	2.994
Sin garantías ni contragarantías preferidas	188.062	328.583
Irrecuperable	<u>46.731</u>	<u>25.823</u>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	85	39
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8	25
Sin garantías ni contragarantías preferidas	46.638	25.759
Subtotal	<u>34.367.974</u>	<u>36.615.204</u>
Total (1)	<u>83.673.734</u>	<u>99.182.886</u>
 (1) Incluye :		
- Préstamos y otras financiaciones	72.058.250	87.825.383
- Previsiones	2.041.557	3.283.859
- Ajustes NIIF	(103.862)	104.670
- Partidas fuera de balance - Responsabilidades eventuales	9.707.315	8.019.402
- Intereses de activos financieros con deterioro de valor crediticio	(29.526)	(50.428)
Total	<u>83.673.734</u>	<u>99.182.886</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	Financiaciones			
	31/12/2022		31/12/2021	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	13.344.546	16%	15.726.076	16%
50 siguientes mayores clientes	17.737.894	21%	23.350.283	24%
100 siguientes mayores clientes	12.363.379	15%	14.891.915	15%
Resto de clientes	40.227.915	48%	45.214.612	46%
Total (1)	83.673.734		99.182.886	

(1) Ver conciliación en Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2022 (1)
		Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	803	-	-	-	-	-	803
Sector Financiero	-	1.123.202	1.216.811	130.155	1.665.194	-	-	4.135.362
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.627.836	26.944.645	14.678.852	12.721.971	12.045.454	11.729.642	8.021.308	87.769.708
Total	1.627.836	28.068.650	15.895.663	12.852.126	13.710.648	11.729.642	8.021.308	91.905.873

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ANEXO D
(Cont.)**

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2021 (1)
		Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	524	-	-	-	-	-	524
Sector Financiero	-	5.054.694	2.776.773	4.125.013	2.081.040	-	-	14.037.520
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.535.175	22.705.758	14.077.120	18.144.357	13.257.133	13.934.836	6.660.976	90.315.355
Total	1.535.175	27.760.976	16.853.893	22.269.370	15.338.173	13.934.836	6.660.976	104.353.399

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO F

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Revaluación			Valor Origen al cierre	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022
			Disminución	Altas	Bajas		Acumulada al Inicio	Baja	Del ejercicio	Acumulada al Cierre	
Medición al costo											
- Inmuebles - mejoras en sucursales de terceros	530.406	50	-	10.218	-	540.624	327.856	-	70.297	398.153	142.471
- Mobiliario e Instalaciones	1.504.777	10	-	27.420	(69.139)	1.463.058	774.689	(20.068)	115.378	869.999	593.059
- Máquinas y equipos	3.065.754	5	-	156.392	(28.352)	3.193.794	2.361.347	-	278.183	2.639.530	554.264
- Vehículos	27.404	5	-	-	(801)	26.603	20.705	(801)	4.414	24.318	2.285
- Diversos	1.910.668	3	-	-	(78.877)	1.831.791	1.585.858	(6.573)	232.836	1.812.121	19.670
- Derecho de uso inmuebles arrendados	2.249.437	3	-	483.260	(237.046)	2.495.651	1.280.976	(237.046)	676.756	1.720.686	774.965
Total	9.288.446		-	677.290	(414.215)	9.551.521	6.351.431	(264.488)	1.377.864	7.464.807	2.086.714
Modelo de revaluación											
- Inmuebles	20.775.807	50	(3.088.794)	-	(55.701)	17.631.312	22.164	(235.303)	229.383	16.244	17.615.068
Total	20.775.807		(3.088.794)	-	(55.701)	17.631.312	22.164	(235.303)	229.383	16.244	17.615.068
Total Propiedad Planta y Equipo	30.064.253		(3.088.794)	677.290	(469.916)	27.182.833	6.373.595	(499.791)	1.607.247	7.481.051	19.701.782

CUADRO DE REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Detalle de Clases	Tasador	Fecha de Revaluación	Ajuste por Revaluación - ORI acumulado			Importe en libros s/ Modelo de costo
			Saldo al inicio del ejercicio	Cambio del ejercicio	Saldo al 31/12/2022	
Edificios	Valuaciones S.A.	30/12/2022	2.805.146	(730.333)	2.074.813	4.977.902
Sucursales	Valuaciones S.A.	30/12/2022	4.498.658	(2.358.461)	2.140.197	7.161.020
Totales			7.303.804	(3.088.794)	4.215.010	12.138.922

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Revaluación			Valor Origen al cierre	Depreciación				Valor residual al 31/12/2021
			Incremento	Altas	Bajas		Acumulada al Inicio	Baja	Del ejercicio	Acumulada al Cierre	
Medición al costo											
- Inmuebles - mejoras en sucursales de terceros	322.068	50	-	210.948	(2.610)	530.406	319.957	(2.610)	10.509	327.856	202.550
- Mobiliario e Instalaciones	1.455.875	10	-	48.902	-	1.504.777	648.629	-	126.060	774.689	730.088
- Máquinas y equipos	2.645.587	5	-	432.525	(12.358)	3.065.754	2.089.120	(12.358)	284.585	2.361.347	704.407
- Vehículos	26.471	5	-	933	-	27.404	16.424	-	4.281	20.705	6.699
- Diversos	1.432.635	3	-	537.649	(59.616)	1.910.668	1.271.933	(59.616)	373.541	1.585.858	324.810
- Derecho de uso inmuebles arrendados	1.983.307	3	-	334.842	(68.712)	2.249.437	859.900	(68.712)	489.788	1.280.976	968.461
Total	7.865.943		-	1.565.799	(143.296)	9.288.446	5.205.963	(143.296)	1.288.764	6.351.431	2.937.015
Modelo de revaluación											
- Inmuebles	18.779.625	50	303.457	2.020.062	(327.337)	20.775.807	20.849	(220.159)	221.474	22.164	20.753.643
Total	18.779.625		303.457	2.020.062	(327.337)	20.775.807	20.849	(220.159)	221.474	22.164	20.753.643
Total Propiedad Planta y Equipo	26.645.568		303.457	3.585.861	(470.633)	30.064.253	5.226.812	(363.455)	1.510.238	6.373.595	23.690.658

CUADRO DE REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Detalle de Clases	Tasador	Fecha de Revaluación	Ajuste por Revaluación - ORI acumulado			Importe en libros s/ Modelo de costo
			Saldo al inicio del ejercicio	Cambio del ejercicio	Saldo al 31/12/2021	
Edificios	Valuaciones S.A.	30/12/2021	2.659.238	145.908	2.805.146	5.312.478
Sucursales	Valuaciones S.A.	30/12/2021	4.341.109	157.549	4.498.658	5.680.755
Totales			7.000.347	303.457	7.303.804	10.993.233

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO F
(Cont.)

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Revaluación	Depreciación							
			Incremento	Altas	Bajas	Valor Origen al cierre	Acumulada al Inicio	Baja	Del ejercicio	Acumulada al Cierre	Valor residual al 31/12/2021
Medición al valor razonable											
Inmuebles alquilados (1)	1.987.602	50	-	-	(1.987.602)	-	1.899	(15.749)	13.850	-	-
Total Propiedades de Inversión	<u>1.987.602</u>		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.987.602)</u>	<u>-</u>	<u>1.899</u>	<u>(15.749)</u>	<u>13.850</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

(1) Ver Nota 15.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO G

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida Útil total estimada en años	Altas	Bajas	Valor Origen al cierre	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022
						Acumulada al Inicio	Baja	Del ejercicio	Acumulada al Cierre	
Medición al costo										
Gastos de desarrollo de sistemas propios	6.994.015	3 y 5	1.286.480	(379.867)	7.900.628	4.718.953	(4.718)	1.009.641	5.723.876	2.176.752
Otros activos intangibles	-	3 y 5	479.545	-	479.545	-	(61.140)	367.269	306.129	173.416
Total	6.994.015		1.766.025	(379.867)	8.380.173	4.718.953	(65.858)	1.376.910	6.030.005	2.350.168

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO G
(Cont.)

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Valor Origen al cierre	Depreciación				Valor residual al 31/12/2021
						Acumulada al Inicio	Baja	Del ejercicio	Acumulada al Cierre	
Medición al costo										
Gastos de desarrollo de sistemas propios	5.724.740	3 y 5	1.286.480	(17.205)	6.994.015	4.193.282	(55.876)	581.547	4.718.953	2.275.062
Total	<u>5.724.740</u>		<u>1.286.480</u>	<u>(17.205)</u>	<u>6.994.015</u>	<u>4.193.282</u>	<u>(55.876)</u>	<u>581.547</u>	<u>4.718.953</u>	<u>2.275.062</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	Depósitos			
	31/12/2022		31/12/2021	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	129.679.471	41%	103.460.341	38%
50 siguientes mayores clientes	95.675.648	30%	64.826.333	24%
100 siguientes mayores clientes	23.137.093	7%	24.586.431	9%
Resto de clientes	68.571.751	22%	76.641.888	28%
Total	317.063.963		269.514.993	

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2022 (1)
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	301.313.326	8.411.792	12.074.230	1.058.357	1.275.230	-	324.132.935
Sector Público no Financiero	2.359.874	3.378	-	-	-	-	2.363.252
Sector Financiero	2.050	-	-	-	-	-	2.050
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	298.951.402	8.408.414	12.074.230	1.058.357	1.275.230	-	321.767.633
Instrumentos derivados	1.396.494	-	-	-	-	-	1.396.494
Otros pasivos financieros	11.021.975	50.826	58.114	91.417	63.603	149.599	11.435.534
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	174.218	491.994	601.933	418.059	590.657	476.251	2.753.112
Total	313.906.013	8.954.612	12.734.277	1.567.833	1.929.490	625.850	339.718.075

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO I
(Cont.)

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2021 (1)
	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	256.009.616	11.128.346	2.661.975	1.085.187	1.013.832	538	271.899.494
Sector Público no Financiero	3.238.929	-	-	-	-	-	3.238.929
Sector Financiero	2.390	-	-	-	-	-	2.390
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	252.768.297	11.128.346	2.661.975	1.085.187	1.013.832	538	268.658.175
Instrumentos derivados	119.961	-	-	-	-	-	119.961
Otros pasivos financieros	11.997.694	30.699	23.229	38.400	41.148	378	12.131.548
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	189.699	294.216	259.124	641.612	690.887	382.402	2.457.940
Total	268.316.970	11.453.261	2.944.328	1.765.199	1.745.867	383.318	286.608.943

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

ANEXO J

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

MOVIMIENTO DE PROVISIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al 31/12/2022
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Del Pasivo						
Provisiones por compromisos eventuales	125.547	26.914	14.757	-	(66.140)	71.564
Otras	777.142	285.203	91.856	98.713	(389.718)	482.058
TOTAL PROVISIONES 2022	902.689	312.117	106.613	98.713	(455.858)	553.622

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

ANEXO J

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

MOVIMIENTO DE PROVISIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al comienzo al ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al 31/12/2021
			Desafectaciones	Aplicaciones		
Del Pasivo						
Provisiones por compromisos eventuales	7.682	121.162	-	-	(3.297)	125.547
Otras	427.303	614.947	44.848	58.250	(162.010)	777.142
TOTAL PROVISIONES 2021	434.985	736.109	44.848	58.250	(165.307)	902.689

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones				Capital social	
Clase	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido En circulación	Integrado
Ordinarias nominativas no endosables, caratulares o escriturables					
Clase A	12.318.560	1	5	12.318	12.318
Clase B	24.637.121	1	1	24.637	24.637
Total (1)	<u>36.955.681</u>			<u>36.955</u>	<u>36.955</u>

(1) La información no presenta diferencias respecto del ejercicio finalizado al 31/12/2021. Ver adicionalmente nota 1.2.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/12/2022	31/12/2022 (por moneda)			Total al 31/12/2021 (1)
			Dólar	Euro	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	40.370.272	40.370.272	40.111.594	162.342	96.336	37.848.659
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	1.707.675	1.707.675	1.707.675	-	-	881.355
Otros activos financieros	1.764.873	1.764.873	1.764.873	-	-	23.108
Préstamos y otras financiaciones	7.472.750	7.472.750	7.472.750	-	-	10.323.093
Sector Público no Financiero	14	14	14	-	-	-
Otras Entidades financieras	124.674	124.674	124.674	-	-	162.098
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	7.348.062	7.348.062	7.348.062	-	-	10.160.995
Otros Títulos de Deuda	2.169.667	2.169.667	2.169.667	-	-	-
Activos financieros entregados en garantía	1.295.143	1.295.143	1.295.143	-	-	218.073
Otros activos no financieros	155	155	155	-	-	-
Total	54.780.535	54.780.535	54.521.857	162.342	96.336	49.294.288
PASIVO						
Depósitos	43.679.789	43.679.789	43.679.789	-	-	47.478.520
Sector Público no Financiero	79.889	79.889	79.889	-	-	103.149
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	43.599.900	43.599.900	43.599.900	-	-	47.375.371
Otros pasivos financieros	1.289.432	1.289.432	1.155.493	40.141	93.798	1.299.275
Financiaciones recibidas de otras instituciones financieras	908.649	908.649	908.649	-	-	105.993
Provisiones	7.090	7.090	6.429	661	-	-
Otros pasivos no financieros	6.203	6.203	6.203	-	-	1.590
Total	45.891.163	45.891.163	45.756.563	40.802	93.798	48.885.378

(1) Al 31 de diciembre de 2021 la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en: a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros alcanzaba 159.701 y en Otras monedas 8.264 y b) Otros pasivos financieros cuya posición en Euros era de 113.088.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ASISTENCIA A VINCULADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Situación	Total	
	Normal		
		31/12/2022	31/12/2021
1. Préstamos y otras financiaciones	463.599	463.599	1.168.581
-Adelantos	393.442	393.442	1.103.007
Sin garantías ni contragarantías preferidas	393.442	393.442	1.103.007
-Tarjetas	39.620	39.620	38.616
Sin garantías ni contragarantías preferidas	39.620	39.620	38.616
-Otros	30.537	30.537	26.958
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	12.650	12.650	10.566
Sin garantías ni contragarantías preferidas	17.887	17.887	16.392
2. Inversiones en instrumentos de patrimonio	64.595	64.595	80.371
Total	528.194	528.194	1.248.952
Previsiones	4.636	4.636	11.686

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto al 31/12/2022
Futuros - Compras	Intermediación-cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	MAE	4	2	-	2.106.410
Futuros - Ventas	Intermediación-cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	MAE	4	2	-	1.750.913
Futuros - Compras	Intermediación-cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	2	1	-	4.403.941
Futuros - Ventas	Intermediación-cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	3	2	-	8.236.820
Operaciones de Pase (1)	Intermediación-cuenta propia	Otros - Instrumentos Regulación Monetaria	Con entrega del subyacente	MAE	-	-	-	88.078.077

(1) Se incluyen estas operaciones de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6324 del B.C.R.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ANEXO O
(Cont.)**

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado residual	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias	Monto al 31/12/2021
Futuros - Compras	Intermediación-cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	MAE	3	2	-	1.130.648
Futuros - Ventas	Intermediación-cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	MAE	3	2	-	1.511.133
Futuros - Compras	Intermediación-cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	2	2	-	5.179.681
Futuros - Ventas	Intermediación-cuenta propia	Moneda Extranjera	Diaria de diferencias	ROFEX	3	2	-	4.457.141
Operaciones de Pase (1)	Intermediación-cuenta propia	Otros - Instrumentos Regulación Monetaria	Con entrega del subyacente	MAE	-	-	-	121.141.179

(1) Se incluyen estas operaciones de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6324 del B.C.R.A.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO P

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2022	VR con cambios en Resultados Medición obligatoria al 31/12/2022	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en Bancos	47.584.634	-	-	-	-
Efectivo	7.641.738	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	37.816.580	-	-	-	-
Otros	2.126.316	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	32.644.941	5.823.570	23.686.852	3.134.519
Instrumentos derivados	-	1.406.235	1.406.235	-	-
Operaciones de pase	108.292.446	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	107.328.483	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	963.963	-	-	-	-
Otros activos financieros	16.724.361	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	72.058.250		-	-	-
Sector Público no Financiero	803	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	3.688.165	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	68.369.282	-	-	-	-
Adelantos	9.659.118	-	-	-	-
Documentos	2.844.265	-	-	-	-
Hipotecarios	81.922	-	-	-	-
Prendarios	33.557	-	-	-	-
Personales	2.518.292	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	14.584.697	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	13.781.186	-	-	-	-
Otros	24.866.245	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	83.815.561	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	3.833.116	1.133.798	1.133.798	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	2.469.995	2.052.593	-	417.402
Total Activos Financieros	332.308.368	37.654.969	10.416.196	23.686.852	3.551.921

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO P
(Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2022	VR con cambios en Resultados Medición obligatoria al 31/12/2022	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos Financieros					
Depósitos	317.063.963	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	2.324.255	-	-	-	-
Sector Financiero	2.050	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	314.737.658	-	-	-	-
Cuentas corrientes	215.198.473	-	-	-	-
Caja de ahorros	23.303.211	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	68.568.853	-	-	-	-
Otros	7.667.121	-	-	-	-
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	1.396.494	1.396.494	-	-
Otros pasivos financieros	11.435.534	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	2.288.567	-	-	-	-
Total Pasivos Financieros	330.788.064	1.396.494	1.396.494	-	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO P
(Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2021	VR con cambios en Medición obligatoria al 31/12/2021	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos Financieros					
Efectivo y depósitos en Bancos	40.395.063	-	-	-	-
Efectivo	9.429.999	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	30.965.064	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	36.722.115	18.905.701	12.781.084	5.035.330
Instrumentos derivados	-	101.680	101.680	-	-
Operaciones de pase	108.117.718	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	107.816.634	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	301.084	-	-	-	-
Otros activos financieros	10.782.519	2.168.255	601.687	-	1.566.568
Préstamos y otras financiaciones	87.825.383	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	524	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	13.225.929	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	74.598.930	-	-	-	-
Adelantos	6.822.341	-	-	-	-
Documentos	3.165.423	-	-	-	-
Hipotecarios	108.458	-	-	-	-
Prendarios	123.266	-	-	-	-
Personales	3.223.167	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	16.114.350	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	14.747.106	-	-	-	-
Otros	30.294.819	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	19.946.263	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	4.499.771	314.614	314.614	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	2.312.023	1.087.528	-	1.224.495
Total Activos Financieros	271.566.717	41.618.687	21.011.210	12.781.084	7.826.393

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO P
(Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2021	VR con cambios en Medición obligatoria al 31/12/2021	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos Financieros					
Depósitos	269.514.993	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	3.197.897	-	-	-	-
Sector Financiero	2.390	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	266.314.706	-	-	-	-
Cuentas corrientes	176.542.753	-	-	-	-
Caja de ahorros	28.011.890	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	60.162.969	-	-	-	-
Otros	1.597.094	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	119.961	119.961	-	-
Otros pasivos financieros	12.120.522	-	-	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones	1.870.583	-	-	-	-
Total Pasivos Financieros	283.506.098	119.961	119.961	-	-

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

ANEXO Q

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso/(Egreso) financiero neto	
	31/12/2022	31/12/2021
	Medición Obligatoria	Medición Obligatoria
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	22.719.548	14.160.694
Resultado por títulos públicos	13.678.728	10.055.435
Resultado por títulos privados	8.906.224	4.105.259
Resultado por certificados de participación en fideicomisos financieros	134.596	-
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	50.759	1.914.439
Resultado de Instrumentos financieros derivados	50.759	1.914.439
Operaciones a término	50.759	1.914.439
Total	22.770.307	16.075.133

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

**ANEXO Q
(Cont.)**

**APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso/(Egreso) Financiero	
	31/12/2022	31/12/2021
Ingresos por intereses:		
Por efectivo y depósitos en bancos	1.756	4.461
Por títulos públicos	38.173.142	12.629.844
Por otros activos financieros	126.595	167.045
Por préstamos y otras financiaciones	31.756.180	24.631.714
Sector Financiero	2.567.070	1.947.544
Adelantos	6.115.386	3.585.835
Documentos	1.270.864	1.022.822
Hipotecarios	2.922	9.635
Prendarios	1.986	8.357
Personales	1.389.357	1.634.219
Tarjetas de credito	3.376.527	2.644.585
Arrendamientos Financieros	5.155.919	4.260.396
Otros	11.876.149	9.518.321
Por operaciones de pase	34.255.153	35.060.421
B.C.R.A	34.125.133	34.948.875
Otras Entidades Financieras	130.020	111.546
Total	104.312.826	72.493.485
Egresos por intereses:		
Por Depósitos	(76.804.486)	(53.637.767)
Cuentas corrientes	(45.921.873)	(28.278.870)
Cajas de ahorro	(670.064)	(346.724)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(30.212.549)	(25.012.173)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(501.389)	(613.007)
Por operaciones de pase	(7.484)	(11.598)
Por otras obligaciones por intermediacion financiera	(5.676)	(15.932)
Por otros pasivos financieros	(613.451)	(933.306)
Total	(77.932.486)	(55.211.610)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

ANEXO Q
(Cont.)

APERTURA DE RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Ingresos por comisiones		
	31/12/2022	31/12/2021
Comisiones vinculadas con obligaciones	1.816.934	1.677.485
Comisiones por tarjetas	2.867.127	3.191.356
Comisiones vinculadas con créditos	1.563.677	1.140.952
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	1.164.387	1.368.350
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	2.935	4.839
Comisiones por seguros	1.662.943	1.799.940
Comisiones por gestión de cobranza	58.766	74.629
Total	9.136.769	9.257.551
Egresos por comisiones		
	31/12/2022	31/12/2021
Comisiones por servicios contratados	(1.011.291)	(1.258.931)
Otros	(13.888)	(9.401)
Total	(1.025.179)	(1.268.332)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

Por Comisión Fiscalizadora

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de octubre de 2083

CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	PCE de los proximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al cierre del ejercicio
			IF con incremento significativo del riesgo crediticio	IF con deterioro		
Otros activos financieros	25.760	61.474	-	-	(12.536)	74.698
Préstamos y otras financiaciones	3.283.859	236.718	(26.209)	272.711	(1.725.522)	2.041.557
Otras Entidades Financieras	26.356	(12.982)	-	-	(10.405)	2.969
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	3.257.503	249.700	(26.209)	272.711	(1.715.117)	2.038.588
Adelantos	54.657	59.133	386	6.478	(51.363)	69.291
Documentos	41.380	10.458	(201)	34.266	(45.686)	40.217
Hipotecarios	873	2.648	-	-	(793)	2.728
Prendarios	34.112	(662)	(181)	(2.226)	(19.491)	11.552
Personales	403.738	1.837	(7.582)	(11.281)	(211.184)	175.528
Tarjetas de Crédito	904.811	28.985	(6.235)	96.090	(478.857)	544.794
Arrendamientos Financieros	392.627	104.648	3.229	13.463	(214.894)	299.073
Otros	1.425.305	42.653	(15.625)	135.921	(692.849)	895.405
TOTAL DE PREVISIONES	3.309.619	298.192	(26.209)	272.711	(1.738.058)	2.116.255

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 10/03/2023
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

FERNANDO A. PACI
Socio
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°269 - F°183

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

JORGE A. PERDOMO
Síndico

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO COMAFI S.A.

**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**
(INFORMACIÓN NO AUDITADA)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2022
	<u>Importe</u>
Resultados no asignados	15.008.678
A Reserva Legal (20% s/ 6.401.807)	1.280.362
Ajuste del punto 2.3. del T.O. de "Distribución de resultados"	196.063
Subtotal 1 (*)	13.532.253

(*) El Directorio de la Entidad evaluará oportunamente lo indicado en nota 41 a los efectos de elevar la propuesta de distribución de resultados que someterá a consideración de la próxima Asamblea de Accionistas, para que ésta decida el destino final de los resultados del ejercicio, como así también de las Reservas Facultativas que al 31 de diciembre de 2022 ascienden a 12.773.265.

GABRIEL SAPOT
Gerente de Contaduría

GUILLERMO A. CERVIÑO
Presidente

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2023

A los Señores Accionistas de

Banco Comafi S.A.

Av. Pte. Roque Sáenz Peña 660, piso 3°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ref.: Informe de examen de Estados Financieros.

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos examinado a) el estado separado de situación financiera de BANCO COMAFI S.A. al 31 de diciembre de 2022, b) los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información complementaria. Además, hemos recibido los estados financieros consolidados terminados en esa fecha, de BANCO COMAFI S.A. y su sociedad controlada. Dichos estados financieros son responsabilidad del Directorio de la Entidad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el siguiente párrafo.
2. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina, que, tal como se indica en la Nota 2. a los estados financieros adjuntos mencionados en el párrafo 1., se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y con las excepciones que fueron establecidas por el Banco Central de la República Argentina que se explican en la mencionada Nota. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son también responsables del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.
3. Nuestro trabajo se basó en la auditoría de los documentos arriba indicados efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina y con la “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias

expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio de la Entidad.

4. Tal como se menciona en la Nota 2.1. a los estados financieros adjuntos y el párrafo 5 del Informe de los Auditores Independientes, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 han sido preparados por la Entidad de acuerdo con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina, el cual difiere de las NIIF en ciertos aspectos que se describen y en ciertos casos se cuantifican en la Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas” a los estados financieros adjuntos. Estas cuestiones no modifican nuestra opinión, pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.
5. En nuestra opinión, basados en nuestro examen y en el informe de fecha 10 de marzo de 2023 que emitió el Contador Fernando A Paci (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), los estados financieros mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos (a) la situación financiera de BANCO COMAFI S.A. al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha y (b) la situación financiera de BANCO COMAFI S.A. y su sociedad controlada al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, todo de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina mencionado en el párrafo 2.
6. Informamos, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:
 - a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1, así como el inventario, se encuentran en proceso de transcripción en el libro de Inventarios y Balances y han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N° 19.550, del Banco Central de la República Argentina y de la Comisión Nacional de Valores.
 - b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
 - c) Hemos revisado la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, aprobada por el Directorio, sobre la cual nada tenemos que observar en

materia de nuestra competencia siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.

- d) De acuerdo a lo requerido por la Resolución General N° 368 de la Comisión Nacional de Valores, sobre la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de contabilización de la sociedad, el informe de los auditores externos referido anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas, salvo lo expresado en el párrafo quinto de dicho informe, en cuanto a la aplicación de las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina con supremacía sobre las contables profesionales.
- e) En relación a las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida dispuestas en la Sección III del Capítulo I del Título VI de la Resolución General 622/2013, no tenemos observaciones que formular, en lo que es materia de nuestra competencia, sobre la información contenida en la Nota 37 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 adjuntos en virtud que la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos.

Por la Comisión Fiscalizadora

Jorge Alejandro Perdomo

Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de marzo de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 10/03/2023 referida a un Estado Contable EECC Consolidados de fecha 31/12/2022 perteneciente a BCO COMAFI S.A. CUIT 30-60473101-8, intervenida por el Dr. FERNANDO ARIEL PACI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. FERNANDO ARIEL PACI

Contador Público (U.C.A.)

CPCECABA T° 269 F° 183

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL

T° 1 F° 13

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: ryw1evk

Legalización N° 704532

